

Grupo REPSOL

2 0 2 0

Informe de Gestión
Integrado



El Informe de Gestión

Repsol¹, en su compromiso con la transparencia, ha preparado un **Informe de Gestión** que integra información financiera y no financiera y, específicamente, la información de Sostenibilidad, para ser el referente de la información pública anual del Grupo. Este **Informe de Gestión** contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios, los resultados y la situación financiera del Grupo Repsol, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta y la estrategia definida en el Plan Estratégico. Incorpora también la información sobre Sostenibilidad que comprende, entre otros, los ámbitos Medioambiental, Social y de Gobernanza (ESG por sus siglas en inglés). El informe no solo cumple con los requerimientos legales aplicables² sino que se alinea con las mejores prácticas y, en particular, con las recomendaciones del “Marco Conceptual para la preparación del informe Integrado” del *International Integrated Reporting Council (IIRC)*, la “Guía para la Elaboración del Informe de Gestión de las Entidades Cotizadas” de la CNMV y las “Directrices E 2017/C 2015/01” de la Comisión Europea sobre la presentación de informes no financieros.

Elaboración de la información

La **información financiera** incluida en este documento, salvo que se indique expresamente lo contrario, ha sido elaborada de acuerdo con el modelo de reporte del Grupo que se describe en la Nota 4 “*Información de negocios*”³ de las Cuentas Anuales consolidadas 2020. Algunos de los indicadores y ratios financieros tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) de acuerdo a las Directrices de la *European Securities Markets Authority (ESMA)*⁴.

Este informe ha de ser leído junto con las Cuentas Anuales consolidadas 2020, que junto con este Informe han sido registradas en la CNMV (www.cnmv.es) y están también disponibles en www.repsol.com.

La **información** correspondiente a los **indicadores de Sostenibilidad** se presenta de acuerdo a la Guía del Global Reporting Initiative (GRI)⁵ y tomando la opción “*exhaustiva*”. El Anexo IV “Índice GRI” contiene el listado de los indicadores de Sostenibilidad que se incluyen a lo largo de este informe, en otros informes públicos de Compañía, así como en el Anexo III “Información adicional de Sostenibilidad”. Estos indicadores, junto con la información adicional requerida por la Ley 11/2018, comprenden el Estado de Información no Financiera cuyo contenido se identifica en el Anexo V “Estado de Información no financiera”. Las magnitudes e indicadores de Sostenibilidad se han calculado de acuerdo a las normas corporativas que establecen los criterios y la metodología común a aplicar en materia laboral, de medio ambiente, derechos humanos y social que se describe de manera específica en cada uno de sus apartados. Esta información es verificada por un auditor externo (PwC) según el estándar ISAE 3000 (Informe de verificación disponible en www.repsol.com). Adicionalmente y de manera voluntaria, incorpora en 2020 indicadores de acuerdo a SASB “Sustainability Accounting Standards Board” (Anexo VI). Por último, para la elaboración de esta información se han tenido en cuenta los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

La **información prospectiva** contenida en los diferentes apartados de este documento refleja los planes, previsiones o estimaciones de los administradores del Grupo a la fecha de su formulación. Estos se basan en asunciones que son consideradas razonables, sin que dicha información prospectiva pueda interpretarse como una garantía de desempeño futuro de la entidad, en el sentido de que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidos a riesgos e incertidumbres que implican que el desempeño futuro del Grupo podría no coincidir con el inicialmente previsto.

Misión, visión y principios de actuación:

La **misión** de Repsol (su razón de ser) es proveer energía a la sociedad de manera eficiente y sostenible. Nuestra **visión** (hacia donde se dirige Repsol) es ser una compañía energética global que, basada en la innovación, la eficiencia y el respeto, crea valor de manera sostenible para el progreso de la sociedad. Repsol ha definido unos **principios de actuación** –“*Eficiencia, Respeto, Anticipación y Creación de valor*”– y unas **conductas** de Compañía –“*Orientación a resultados, Responsabilización, Colaboración, Actitud emprendedora y Liderazgo inspirador*”– para lograr hacer de la misión una realidad y de nuestra visión un reto alcanzable. Información adicional en www.repsol.com

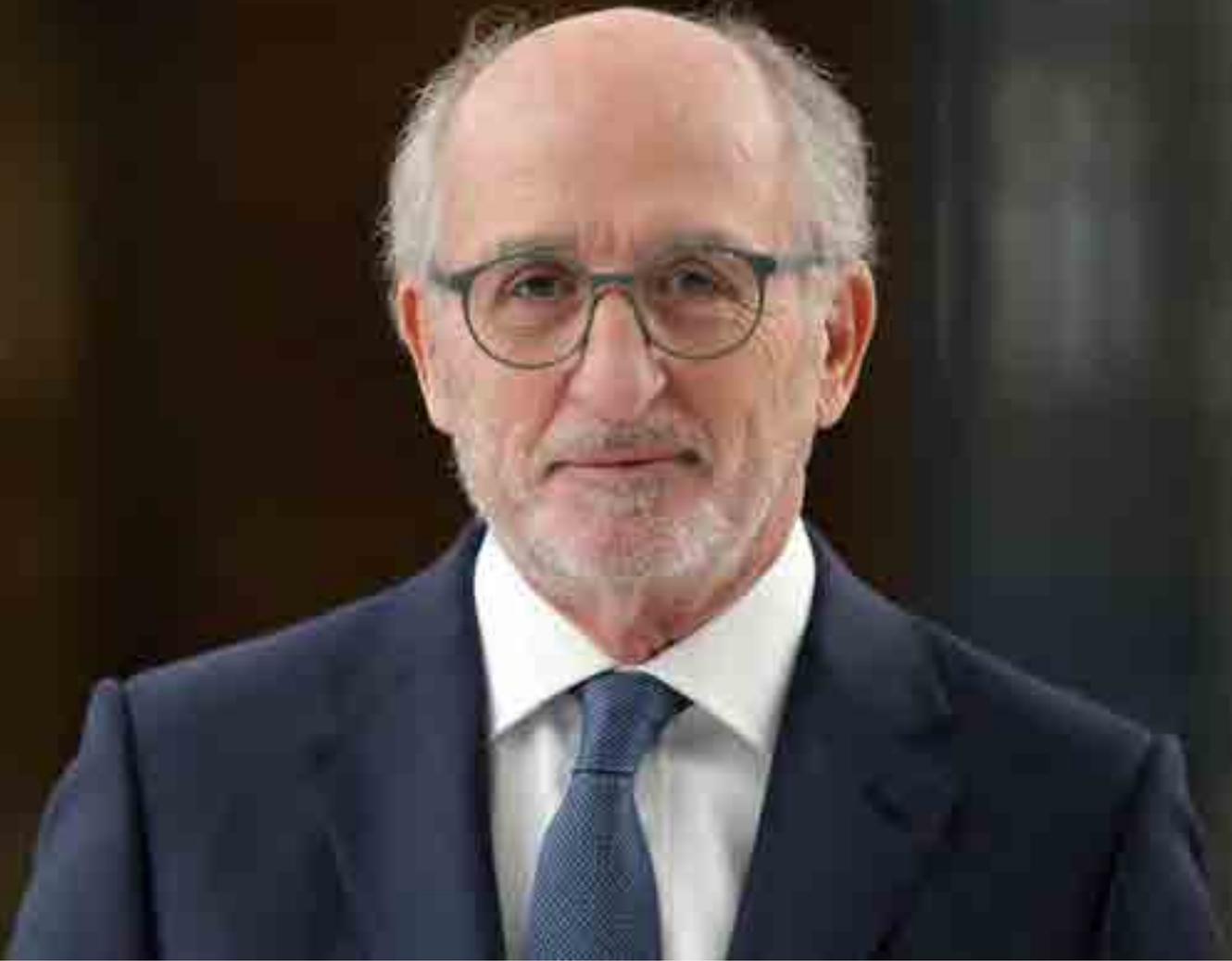
1. En adelante, las denominaciones “Repsol”, “Grupo Repsol” o “la Compañía” se utilizarán, de manera indistinta, para referirse al grupo de empresas formado por Repsol, S.A. y sus sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos.

2. Entre otras, el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad, y que transpone al Derecho español la Directiva 2014/95/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera.

3. Repsol ha revisado en 2020 la definición de sus segmentos de negocio, delimitando tres: *Exploración y Producción, Industrial y Comercial y Renovables*. Para más información véase el apartado 4.1.

4. El Anexo I “*Medidas Alternativas de Rendimiento*” incluye la conciliación entre las magnitudes ajustadas y las correspondientes a la información financiera NIIF-UE.

5. Se siguen todos los estándares GRI en su versión 2016, a excepción de los estándares de Agua (2018), Salud y Seguridad Laboral (2018) y Fiscalidad (2019).



Mensaje del Presidente

Estimados accionistas:

En solo unos meses, el virus COVID-19 ha desencadenado una crisis sanitaria y económica global, que en España ha provocado una caída del PIB del 11%, según la primera estimación del Instituto Nacional de Estadística, muy por encima de la media de la Unión Europea, así como un aumento significativo de la tasa de desempleo. Ante el desánimo que parece haberse instalado en la sociedad, quiero lanzar un mensaje de moderado optimismo y decirles que nuestro país cuenta con los recursos y los activos necesarios para iniciar la recuperación y construir una economía más resiliente.

España debe basar su recuperación en las principales fortalezas de su economía, entre las que destaca la industria, uno de sus activos estratégicos más valiosos, como quedó demostrado durante el confinamiento, cuando empresas como Repsol garantizaron el suministro de productos y servicios energéticos básicos para la movilidad y los hogares. En este sentido, me gustaría destacar y agradecer el trabajo realizado por los empleados de nuestros complejos industriales, factorías de GLP y estaciones de servicio, que, al igual que los profesionales de otros muchos colectivos, permanecieron en sus puestos de trabajo en esos difíciles meses, ayudando a la empresa a cumplir una labor de servicio público esencial para la sociedad.



España necesita un gran pacto a favor de la industria, que nos permita fortalecer el sector y lograr que compita en tecnología punta

El trabajo realizado en esos meses confirma de nuevo que la industria forma parte de la columna vertebral de la economía española y es uno de sus principales motores. En nuestro país, el 80% de la investigación y la innovación privada corresponden a la industria, que dedica el 2,1% de su valor añadido bruto a la I+D+i, cuatro veces más que el sector servicios. Además genera empleo de calidad, con un 95% de contratos a jornada completa, un 81% indefinidos y salarios entre un 20% y un 25% por encima del sector servicios. En el caso del refino, su cifra de negocio es de 40.000 millones de euros anuales y genera 200.000 empleos directos e indirectos.

Sin embargo, y pese a estas cifras, la realidad es que Europa y España llevan tiempo perdiendo industria. El PIB industrial español es del 16% y la media europea del 19%, cuando en 1996 estaban en el 20% y el 21%, respectivamente. Como sociedad, el retroceso de la industria nos ha hecho, sin duda, más vulnerables, tal y como se evidenció al comienzo de la pandemia, cuando los países europeos tuvimos serias dificultades para proveernos de material sanitario.

Por tanto, una de las conclusiones que podemos extraer de lo ocurrido durante esta pandemia es que necesitamos aumentar el peso del sector industrial en nuestra economía, potenciando sectores con más tecnología y de mayor valor añadido, tal y como la Unión Europea lleva años sugiriendo a sus Estados miembros. Esto nos permitirá crear una economía más resiliente, como demuestran los casos de Alemania, Finlandia o Noruega, países que, con un PIB industrial superior al 20%, gozan de altas cotas de bienestar y han resistido mejor los embates de las últimas crisis.

Para acercarnos a estos países, España necesita un gran pacto a favor de la industria, que implique a administraciones públicas, empresas y agentes sociales, y nos permita fortalecer el sector y lograr que compita en tecnología punta e innovación con las economías más avanzadas. Necesitamos dotar al país de una estrategia a largo plazo, que ponga las bases de una economía más industrializada, con medidas concretas para, por ejemplo, aumentar la inversión en I+D desde el 1,25% actual hasta más del 2% del PIB, que es la media de la Unión Europea, y reforzar la formación profesional, enfocándola hacia las habilidades más necesarias en esta nueva etapa.

En este sentido, estoy convencido de que el programa *Next Generation* de la Unión Europea supone una oportunidad inmejorable para impulsar la reindustrialización de nuestro país. Los 72.000 millones de euros que España recibirá en los tres próximos años deben servir para fortalecer el tejido productivo y modernizar la economía, con inversiones en los sectores que más pueden contribuir a la mejora de la competitividad, como la transición ecológica, la digitalización y, por supuesto, la industria. Además, es indispensable que estas inversiones se realicen en estrecha colaboración entre administraciones públicas y empresas privadas, para asegurarnos de que los recursos se utilizan de forma eficiente y que el país obtiene de ellos el máximo potencial posible.

La colaboración público-privada no será necesaria solo para gestionar estos fondos. La industria española necesita el apoyo de la administración para seguir generando riqueza, con políticas fiscales que reconozcan los esfuerzos de las empresas que invierten en crear empleo e innovar, políticas medioambientales que pongan especial cuidado en no socavar su competitividad frente a industrias de países menos exigentes en esta materia, y marcos regulatorios adecuados que eliminen incertidumbres que solo pueden perjudicar la toma de decisiones de inversión por parte de las empresas.

Debemos, por tanto, unificar criterios y trabajar todos juntos en una misma dirección para fortalecer nuestra industria. Si lo conseguimos, este sector se convertirá en uno de los principales motores de la recuperación y la creación de empleo y, además, podrá seguir desempeñando un papel protagonista en la transición energética, otro de los grandes desafíos que tenemos como sociedad.

La industria, clave en la transición energética

El sector industrial, al que pertenece Repsol, tiene mucho que decir en la transición energética, que es un reto global en el que todos, gobiernos, empresas y ciudadanos deben participar. Gracias a su capacidad para promover la investigación y la innovación, la industria va a ser clave para desarrollar las tecnologías necesarias para cumplir el objetivo de reducción de emisiones de la Unión Europea, que hace unos meses se elevó del 40% al 55% para 2030.

Desde hace años, el sector del refino lidera el esfuerzo de la industria europea para hacer más sostenibles sus actividades, desarrollando diversas rutas tecnológicas para reducir sus emisiones de CO₂ en sus procesos y productos. Me gustaría destacar la contribución de Repsol que, a través de la eficiencia, ha rebajado el consumo energético de sus refinerías en un 20% en diez años y que, como compañía, ha sido capaz de disminuir sus emisiones de CO₂ en 5,5 millones de toneladas anuales entre 2006 y 2020.

En la actualidad, el sector del refino se encuentra inmerso en una auténtica revolución tecnológica. Hemos iniciado un proceso de transformación que nos permitirá convertir nuestras refinerías en hubs multienergéticos, que a corto plazo serán capaces de tratar materias primas alternativas para generar combustibles y materiales de baja huella de carbono. La tecnología hará posible, por ejemplo, usar residuos urbanos, agrícolas, forestales o de la industria agroalimentaria para producir biocombustibles avanzados. Además, el hidrógeno renovable y el CO₂ capturado en las propias refinerías servirán para fabricar combustibles sintéticos. Ambos productos de baja huella de carbono van a ser fundamentales para la movilidad del futuro.

Esta transformación industrial constituye uno de los pilares de nuestro Plan Estratégico 2021-2025, con el que avanzaremos para lograr las cero emisiones netas en el año 2050. Entre nuestros proyectos más destacados en este ámbito están la construcción en Cartagena de la primera planta de biocombustibles avanzados de España y la instalación

Necesitamos un marco regulatorio adecuado, que contemple e impulse el desarrollo de todas las tecnologías y energías de descarbonización existentes

en Bilbao de una planta de combustibles sintéticos y otra de biogás. En esta misma ciudad construiremos también la primera planta de electrolizadores alcalinos de 100 megavatios (MW) de Europa, que supondrá un gran impulso al desarrollo tecnológico en la producción de hidrógeno renovable. Se trata de iniciativas industriales de vanguardia, con las que esta compañía quiere contribuir al desarrollo de una industria fuerte y sostenible, que ayude a la reactivación de la economía y genere oportunidades de empleo en sectores clave para el futuro, como la digitalización o la tecnología.

Todos estos proyectos reafirman el compromiso de Repsol de liderar la descarbonización de la economía, incluso en el actual contexto de crisis. Al margen de la transformación industrial, otra de las palancas primordiales de nuestra estrategia es la mejora de la eficiencia energética de nuestros negocios tradicionales, entre los que destaca el Refino. También hay que señalar el esfuerzo realizado en ese sentido por el negocio de Exploración y Producción de hidrocarburos, que en las últimas décadas ha sido fundamental para convertir a esta compañía en un operador global y un referente para el sector por nuestra capacidad tecnológica.

Esta actividad seguirá siendo estratégica para Repsol en los próximos años. Pese a los previsibles cambios en el modelo energético, el petróleo va a ser una fuente de energía útil y necesaria en un mundo descarbonizado, donde tendrá usos que no emiten CO₂, como la fabricación de fibras, aislamientos, fertilizantes, cauchos e incluso neumáticos y plásticos del interior de los coches. Algo similar ocurre con el gas natural, que es necesario para sustituir al carbón en la generación de electricidad y es clave para impulsar el desarrollo de las energías renovables, ya que puede cubrir los momentos en los que caiga su producción.

El reto será seguir produciendo el petróleo y el gas que la sociedad necesita de forma cada vez más sostenible. En Repsol estamos preparados para afrontar este desafío gracias a la gestión de nuestro portafolio, a la eficiencia y al alto nivel tecnológico que caracterizan nuestras actividades. Todo ello nos permitirá reducir las emisiones de CO₂ de este negocio en un 75% para el periodo 2021-2025, a la vez que garantizaremos su rentabilidad, lo que nos ayudará a seguir avanzando en la senda de la descarbonización.

A la mejora de la eficiencia en estos negocios tradicionales hay que añadir la incorporación de negocios bajos en carbono a nuestro portafolio, con seis proyectos renovables en desarrollo en España (tres eólicos y tres fotovoltaicos) y una *joint venture* en Chile. Además, hemos creado un nuevo negocio centrado en el Cliente, desde el que vamos a priorizar el suministro de energías de bajas emisiones a los consumidores de la Península Ibérica, así como el desarrollo de productos y herramientas digitales para facilitar la gestión de la energía y la mejora de la eficiencia en sus hogares.

Apuesta por un modelo energético híbrido

En Repsol apostamos por utilizar todas las opciones tecnológicas disponibles para lograr nuestros objetivos de descarbonización. Creemos en un modelo energético híbrido que combine la electrificación con el uso de combustibles de baja huella de carbono, como los biocombustibles avanzados, los combustibles sintéticos o el hidrógeno renovable. Todos ellos serán fundamentales para que en los próximos años se puedan descarbonizar sectores difíciles de electrificar a medio plazo con la tecnología actual, como el transporte por carretera de larga distancia, el sector marítimo y la aviación.

La situación de estos sectores demuestra que la electricidad no puede ser la solución para todo. Por eso, tecnologías ya maduras que están reduciendo su huella de carbono, como los motores de combustión interna cada vez más eficientes, pueden y deben coexistir con las nuevas tecnologías eléctricas y renovables. Estoy convencido de que la combinación de diferentes tecnologías y energías es la fórmula más adecuada para lograr los objetivos de descarbonización de la sociedad en el menor tiempo posible y, sobre todo, al menor coste para el ciudadano.

No hay una única solución válida, por tanto, para reducir las emisiones de CO₂. Por eso, resulta fundamental que nuestras autoridades apliquen siempre el principio de neutralidad tecnológica a la hora de legislar y tomar decisiones, tal y como contemplan el Pacto Verde Europeo y la futura Ley Europea del Clima. Creo firmemente que es básico dejar competir de forma libre a las diferentes tecnologías y energías que tenemos a nuestro alcance para descarbonizar la economía, sin vetos ni exclusiones, ya que hoy en día somos incapaces de predecir cuáles serán más eficientes a medio y largo plazo.

Repsol tiene planes concretos para, con el apoyo de la tecnología y la innovación, acelerar la descarbonización de sus procesos, producir combustibles y materiales de baja huella de carbono e incorporar nuevos negocios de bajas emisiones. Para ello necesitamos un marco regulatorio adecuado, que contemple e impulse el desarrollo de todas las tecnologías y energías de descarbonización existentes. Solo así será posible avanzar con éxito en la transición energética y culminar el proceso de transformación de nuestro sector, que tiene varios proyectos industriales en marcha que pueden servir de motor a la recuperación económica y que, no lo olvidemos, suministra a la sociedad productos energéticos fundamentales para su bienestar.

Estoy convencido de que nuestro sector saldrá más fuerte de esta crisis y podrá seguir contribuyendo al desarrollo de la economía española.

Gracias a todos por su confianza.

ANTONIO BRFAU NIUBÓ
PRESIDENTE



Mensaje del Consejero Delegado

Estimados accionistas:

Quiero comenzar estas líneas enviando todo mi apoyo a los que, de una forma u otra, han sufrido las consecuencias de la pandemia global, especialmente, a aquellos que han perdido a un ser querido. 2020 ha sido un año tremendamente difícil para todos. El Covid-19 se ha llevado la vida de miles de personas y ha provocado un frenazo brusco de la actividad económica, con cifras de crecimiento negativo desconocidas desde el siglo pasado.

En nuestro sector, la pandemia se tradujo en una drástica caída de los precios del crudo y del gas y en el colapso de la demanda. En 2020, la cotización media del crudo Brent cayó en torno a un 34%, con un precio medio de 41,8 dólares por barril. Por su parte, el gas de referencia Henry Hub disminuyó su cotización media alrededor de un 19%, con un precio medio de 2,1 dólares por MBtu. A esto hay que sumarle la inevitable reducción de las ventas de combustibles, consecuencia de las restricciones a la movilidad impuestas para combatir el virus. En nuestras estaciones de servicio de España sufrimos un descenso medio del 23% para todo el ejercicio, con picos que superaron el 85% de disminución en los momentos de confinamiento más estricto.



Ante este entorno de máxima dificultad, hemos desempeñado un papel de servicio público esencial, demostrando una vez más que somos una empresa útil para la sociedad

Ante este entorno de máxima dificultad, en Repsol hemos demostrado de nuevo la solidez de nuestro proyecto. En primer lugar, hemos desempeñado un papel de servicio público esencial, demostrando una vez más que somos una empresa útil para la sociedad. En todo momento, la prioridad fue mantener activas nuestras instalaciones. Incluso en los peores momentos de la pandemia, los profesionales de Repsol siguieron trabajando, con las debidas medidas de seguridad, para extraer petróleo y gas en nuestros yacimientos, producir combustibles o materias primas para fabricar utensilios médicos en nuestros complejos industriales, atender a transportistas, sanitarios y fuerzas de seguridad en nuestras estaciones de servicio o llevar bombonas de butano a miles de hogares.

A esto hay que sumar el trabajo de los empleados de nuestras áreas corporativas, que durante meses han dado soporte a sus compañeros trabajando desde sus casas. Para ello nos hemos apoyado en la digitalización y las nuevas formas de trabajo que llevamos años fomentando y que en estas circunstancias han resultado fundamentales para mantener la operativa diaria de la compañía. A todos ellos quiero trasladarles de nuevo mi reconocimiento y agradecimiento por el esfuerzo realizado.

En un año en el que la pandemia ha acentuado las desigualdades en todo el mundo, me siento orgulloso de que nuestra compañía haya sido capaz de garantizar el suministro de productos y servicios energéticos al conjunto de la sociedad, además de mantener el empleo y seguir protegiendo a las comunidades de aquellos lugares en los que operamos. Creo que es el mejor ejemplo de nuestro firme compromiso con el respeto a los derechos humanos y una buena muestra de cómo estamos integrando en nuestras actividades los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, al que nos adherimos en el año 2002 para fomentar el desarrollo sostenible.

Un Plan de Resiliencia para fortalecer nuestro balance

El difícil contexto global generado por la pandemia nos llevó a tomar una serie de medidas para garantizar la sostenibilidad de la compañía. Así, en un ejercicio de prudencia financiera, revisamos nuestras hipótesis de precios futuros del crudo y del gas, ajustando a la baja el valor de nuestros activos de Upstream. Además, en el mes de marzo pusimos en marcha un Plan de Resiliencia en todos nuestros negocios, con medidas concretas para reforzar la generación de caja y fortalecer nuestro balance.

A 31 de diciembre hemos obtenido ahorros en costes operativos y reducciones de inversión por encima de lo esperado, lo que nos ha permitido rebajar la deuda neta en 1.178 millones de euros respecto al ejercicio anterior, hasta 3.042 millones, a pesar de que el escenario ha sido peor que el considerado en marzo de 2020 cuando lanzamos el Plan de Resiliencia.

La eficacia de las medidas adoptadas en el Plan se ha reflejado también en nuestras cuentas. En 2020 hemos sido capaces de obtener un flujo de caja operativo positivo de 3.197 millones de euros, y un resultado neto

ajustado, que mide el desempeño de los negocios, de 600 millones de euros, lo que vuelve a confirmar nuestra fortaleza incluso en un escenario complejo, con precios de las materias primas deprimidos y una demanda inusualmente baja.

En Repsol no solo estamos mostrando resiliencia para afrontar este escenario sin precedentes, sino que, al mismo tiempo, estamos poniendo las bases del futuro de la compañía. En esta década queremos consolidarnos como una empresa multienergía sostenible, con una presencia global, que contribuirá a lograr un mundo más descarbonizado usando todas las tecnologías disponibles, ya que todas las energías serán necesarias para una transición energética justa y eficaz, con el menor coste posible para el ciudadano.

La columna vertebral de este proceso de transformación es el Plan Estratégico 2021-2025, que aprobamos en noviembre, que supone una aceleración en la transición energética de la compañía y una apuesta clara por la descarbonización de nuestra cartera de activos. Este Plan establece una hoja de ruta realista y rentable para los próximos años, que nos permitirá seguir creciendo, asegurar la rentabilidad y generar el máximo valor para nuestros accionistas.

Uno de los objetivos de este Plan Estratégico es mantener una política de remuneración entre las más atractivas del sector y del Ibex 35, combinando el pago en efectivo con la recompra de acciones. Así, el dividendo será de 0,60€/acción (*scrip dividend* más dividendo en efectivo) en 2021, cantidad que se incrementará progresivamente a lo largo del Plan, hasta alcanzar los 0,75 €/acción. En 2025, la remuneración superará 1€/acción, incluyendo el pago en efectivo y la recompra de acciones que se realizaría a partir de 2022.

Ambiciosos objetivos de reducción de emisiones

El principal propósito del nuevo Plan Estratégico es ayudarnos a ser una compañía cero emisiones netas en 2050, en línea con los objetivos establecidos en el Acuerdo de París sobre cambio climático. Este convenio acaba de recibir, por cierto, un nuevo e importante impulso con la reincorporación de Estados Unidos, lo que se espera que dote de mayor estabilidad a las relaciones internacionales y a la situación económica mundial, factores que tanto influyen en la actividad de una empresa global como Repsol.

Para alcanzar las cero emisiones netas en 2050, nuestra compañía se ha fijado una exigente hoja de ruta, que incluye nuevos y más ambiciosos objetivos de reducción de emisiones, con una disminución de la intensidad de carbono del 12% para 2025, del 25% para 2030 y del 50% para 2040. Solo en eficiencia energética, por ejemplo, invertiremos 400 millones de euros en los próximos cinco años para reducir 800.000 toneladas de CO₂ anuales. Estas cifras confirman a Repsol como una compañía energética comprometida con un mundo más sostenible, que además de reducir su huella de carbono aplica mecanismos para proteger el entorno durante la planificación y desarrollo de todos sus proyectos y operaciones.



Para afrontar la situación actual contamos con la fortaleza de nuestros activos industriales y nuestra solidez financiera, pero sobre todo con el inmenso talento de nuestros profesionales

Para alcanzar nuestros objetivos de reducción de emisiones vamos a impulsar un modelo energético que integre varias opciones tecnológicas, que combine la electrificación con el uso de productos de baja, neutra o incluso negativa huella de carbono. Además, seguiremos poniendo el foco en disminuir el consumo de energía, así como en la digitalización de nuestras operaciones a través de la inteligencia artificial, la automatización y las soluciones en la nube.

Una de las claves del Plan Estratégico es la puesta en marcha de un nuevo modelo operativo, que pondrá en valor las fortalezas de nuestros activos de Upstream e Industrial para seguir generando caja e impulsará el desarrollo de nuevos negocios de cero emisiones, relacionados con el Cliente y la generación renovable, dos de los principales pilares del crecimiento de la compañía para los próximos años.

En el nuevo negocio de Generación de bajas emisiones, el objetivo es seguir aumentando nuestra cartera de proyectos en operación en España –que en la actualidad asciende a 3,3 gigavatios (GW)– y desarrollar nuevos activos en los mercados internacionales para convertirnos en un operador global, con una capacidad de generación de 7,5 GW en 2025 y 15 GW en 2030.

Por su parte, la nueva unidad de Cliente se encargará de satisfacer cualquier necesidad energética y de movilidad de nuestros 24 millones de clientes. Queremos aprovechar nuestras ventajas competitivas para liderar el suministro multienergético a los consumidores de la Península Ibérica, a los que ofreceremos un servicio global diferencial, con un peso cada vez mayor de las energías de bajas emisiones y productos y herramientas digitales.

La economía circular es otro de los pilares de la nueva estrategia y una palanca fundamental para cumplir nuestro compromiso de ser cero emisiones netas en 2050. Nos permitirá transformar nuestros complejos industriales en hubs multienergéticos, capaces de usar todo tipo de residuos como materias primas para generar productos de baja, nula o incluso negativa huella de carbono. Fruto de esta transformación, Repsol se convertirá en una empresa de referencia en biocombustibles sostenibles, con una capacidad de producción de 1,3 millones de toneladas en 2025, y en la producción de hidrógeno renovable, con 400 MW en 2025.

El pasado ejercicio ya dimos los primeros pasos en este sentido, con la puesta en marcha de varios proyectos industriales de vanguardia. Entre ellos destacan la primera planta de biocombustibles avanzados de España, que construiremos en Cartagena, y dos importantes iniciativas de descarbonización que desarrollaremos en Bilbao: una de las mayores plantas del mundo de producción de combustibles sintéticos cero emisiones netas y una instalación para la generación de gas a partir de residuos urbanos.

Finalmente, nuestro negocio de Upstream se centrará en el desarrollo de proyectos de ciclo corto, que pueden ser gestionados con flexibilidad y una intensidad de capital limitada, lo que permitirá aumentar su aportación a los resultados de la compañía y generar caja positiva.

El objetivo es situar la producción media en 650.000 barriles equivalentes de petróleo diarios y reducir la presencia global a 14 países, con una actividad exploratoria más eficiente y focalizada.

En total, durante el periodo del Plan vamos a invertir 18.300 millones de euros. El 42%, unos 7.700 millones de euros, los vamos a invertir en España, en una apuesta clara por reforzar la competitividad de la industria nacional, contribuir a su descarbonización y fomentar el empleo industrial.

Un proyecto sólido de futuro

Repsol es una compañía sólida y resiliente, que ya en anteriores ciclos bajistas ha demostrado sobradamente su capacidad para salir reforzada de contextos desfavorables como el que, desgraciadamente, nos está tocando vivir en los últimos meses. Para afrontar la situación actual contamos con la fortaleza de nuestros activos industriales y nuestra solidez financiera, pero sobre todo con el inmenso talento de nuestros profesionales, un equipo diverso, formado por personas de 79 nacionalidades, con amplia experiencia en la gestión eficiente de recursos energéticos y la innovación tecnológica. Estoy convencido de que tenemos el mejor equipo posible para acelerar el necesario proceso de descarbonización de la compañía y acometer la incorporación progresiva de nuevos negocios de bajas emisiones.

Y, por supuesto, para superar las consecuencias del parón de la economía, contamos con nuestro Plan Estratégico 2021-2025, una base sólida sobre la que construir una compañía de futuro y seguir avanzando hacia nuestro objetivo de ser cero emisiones netas en 2050. En Repsol vemos la descarbonización como una oportunidad para desarrollar negocios más rentables, una oportunidad para seguir creciendo y convertirnos en esta década en la empresa multienergía que la sociedad necesita para cubrir todas sus necesidades de forma sostenible.

Les agradezco su confianza en nuestro proyecto, más, si cabe, en este periodo con grandes dificultades que estamos viviendo y les invito a seguir acompañándonos en este viaje.

Muchas gracias.

JOSU JON IMAZ SAN MIGUEL
CONSEJERO DELEGADO

Índice

Página 8	1. Resumen del año 2020
Página 13	2. COVID-19: impactos y Plan de resiliencia
Página 15	3. Nuevo Plan Estratégico
Página 20	4. Nuestra Compañía
	4.1. Cadena de valor y segmentos de negocio
	4.2. Repsol en el mundo
	4.3. Gobierno Corporativo
	4.4. Estructura societaria
Página 26	5. Entorno
	5.1. Entorno macroeconómico
	5.2. Entorno energético
Página 28	6. Desempeño financiero y retribución a nuestros accionistas
	6.1. Resultados
	6.2. Flujos de caja
	6.3. Situación financiera
	6.4. Retribución a nuestros accionistas
Página 37	7. Nuestros negocios
	7.1. Exploración y Producción
	7.2. Industrial
	7.3. Comercial y Renovables
Página 58	8. Sostenibilidad
	8.1. Cambio climático
	8.2. Medioambiente
	8.3. Tecnología y Digitalización
	8.4. Personas
	8.5. Operación segura
	8.6. Fiscalidad responsable
	8.7. Ética y cumplimiento
	8.8. Cadena de suministro y clientes
Página 110	9. Evolución previsible
	9.1. Evolución previsible del entorno
	9.2. Evolución previsible de los negocios
	9.3. Acontecimientos relevantes en 2021
Página 114	10. Riesgos
Página 115	Anexos
	Anexo I. Medidas alternativas de rendimiento
	Anexo II. Riesgos
	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad
	Anexo IV. Índice GRI
	Anexo V. Estado de información no financiera
	Anexo VI. Índice SASB
	Anexo VII. Tabla de conversiones y abreviaturas
	Anexo VIII. Informe Anual de Gobierno Corporativo

1. Resumen del año 2020

Plan de resiliencia como respuesta a COVID-19

- Fuerte impacto de la crisis en la rentabilidad de los negocios
- Plan para proteger la generación de caja y fortalecer el balance
- Objetivos alcanzados por encima de lo previsto

Nuevo Plan Estratégico

- Crecimiento y valor en la transición energética
- Nuevo modelo operativo catalizador de valor y descarbonización
- Remuneración al accionista superior a nuestros comparables

En un contexto de extraordinaria dificultad, Repsol ha cumplido con su misión de proveer a la sociedad productos y servicios básicos.

La crisis del COVID-19 y el Plan de Resiliencia 2020

El mundo ha vivido en 2020 una crisis global sin precedentes como consecuencia de la pandemia COVID-19. Esta grave crisis ha definido un **entorno** de extraordinaria complejidad y exigencia para el desarrollo de los negocios de Repsol, afectados por la reducción de la actividad económica general y, de manera destacable, por las restricciones impuestas a la movilidad para combatir la pandemia.

En este difícil contexto, incluso en los momentos más críticos, Repsol fue capaz de mantener la operativa de sus negocios, que en su mayoría son considerados actividades esenciales o estratégicas, garantizando el suministro de productos y servicios energéticos imprescindibles para la sociedad y salvaguardando en sus actividades la salud y seguridad de sus empleados, clientes y proveedores.

La crisis redujo significativamente la demanda de petróleo, gas y productos derivados y provocó una drástica caída de sus precios, con un fuerte impacto en la rentabilidad de nuestros negocios.

No obstante, el Plan de Resiliencia 2020 definido por la Compañía con el objetivo de proteger, en estas circunstancias, la generación de caja y la fortaleza del balance mediante ambiciosos objetivos de eficiencias en costes e inversiones, ha permitido generar flujo de caja libre positivo, reducir la deuda neta y mantener el grado de inversión crediticia durante 2020.

En cualquier caso, cabe destacar que en la última parte del año, ante las mejores expectativas de salida de la crisis, se ha producido una recuperación de la demanda y de los precios de nuestros productos que han impulsado la rentabilidad de nuestros negocios, en especial los de E&P, Química y Comerciales.

Para más información véase los apartados 2. COVID-19: impactos y Plan de Resiliencia y 5. Entorno.

Flexibilidad de los negocios para generar caja durante la crisis.

Plan estratégico 2021-2025

Repsol ha presentado en noviembre su Plan Estratégico para el periodo 2021-2025 (el Plan), que marcará la transformación de la compañía en los próximos años y supondrá acelerar en la transición energética, priorizando el crecimiento rentable y el máximo valor para los accionistas, con un fuerte aumento de la generación de caja y disciplina financiera.

Para continuar avanzando con éxito en el objetivo de ser cero emisiones netas en 2050 el Plan establece una hoja de ruta de reducción de emisiones más ambiciosa que el compromiso de diciembre 2019, apostando por la descarbonización de su cartera de activos y por un nuevo modelo operativo.

Repsol evolucionará su organización desplegando cuatro áreas de negocio (Upstream, Industrial, Cliente y Generación baja en emisiones), con inversiones previstas en iniciativas bajas en carbono que ascenderán a 5.500 millones de euros (30% del total) en el periodo.

La remuneración al accionista combinará el pago en efectivo con recompra de acciones. El dividendo parte de 0,60 euros por acción y será creciente, hasta 0,75 euros por acción, en el periodo del Plan (incluyendo recompras de acciones, podrá superar 1€/acción en 2025). Incluso en escenarios de precios exigentes, se generará caja para cubrir las inversiones, remunerar a los accionistas y finalizar el Plan con un nivel de endeudamiento similar al del ejercicio 2020.

Para más información ver apartado 3. Nuevo Plan Estratégico.

Flexibilidad de los negocios para adaptarse al entorno

- Exitosa campaña exploratoria con menor inversión
- Adaptación de los esquemas de producción y logísticos sin perder el foco en la innovación y la digitalización
- Optimización de costes e inversiones

Descarbonización y transición energética

- Innovadores proyectos industriales, de economía circular y de descarbonización
- Aumento de la capacidad de generación renovable
- Expansión internacional de generación renovable en Chile

Actividades de los negocios y sostenibilidad

En **Exploración y Producción**, en un entorno de precios del crudo y gas deprimidos, se ha priorizado la generación de valor sobre el volumen de producción, mediante planes de reducción de costes y la redefinición de planes de explotación de activos que persiguen mejorar su *break-even* de caja. En esta línea, se han realizado paradas temporales de producción en determinados activos de Canadá, EE.UU. y Colombia y se ha perseguido el crecimiento rentable, en lo que cabe destacar la exitosa campaña exploratoria con los descubrimientos en Alaska, Golfo de México y Colombia, y la puesta en producción de nuevos pozos de desarrollo en Marcellus, Noruega, Eagle Ford y Trinidad y Tobago. *Para más información véase el apartado 7.1. Exploración y Producción.*

En **Industrial**, en un entorno caracterizado por la fuerte y brusca reducción de la demanda, se han adaptado los esquemas de producción, logísticos y comerciales, consiguiendo mantener niveles de utilización superiores a los promedios internacionales. Se ha mantenido el esfuerzo en la innovación y la digitalización, poniendo en marcha nuevos proyectos alineados con la estrategia de descarbonización y economía circular del Grupo y orientados a mejorar la eficiencia energética y la fiabilidad de las operaciones y disminuir el impacto ambiental.

Para más información véase el apartado 7.2. Industrial.

En **Comercial y Renovables**, las restricciones a la movilidad han tenido un efecto negativo en la demanda de productos petrolíferos y, en particular, de carburantes, pese a lo cual Repsol ha mantenido la operación de sus EE.S. incluso en las circunstancias más críticas. En 2020 se ha continuado el impulso a nuestro modelo de oferta multienergética centrado en el cliente, mediante el desarrollo de los negocios de Electricidad y Gas (1,13 millones de clientes), el lanzamiento de un nuevo servicio de autoconsumo 100% renovable ("Solmatch") y el avance en proyectos renovables (puesta en producción de Delta y WindFloat, inicio de la construcción de Kappa en Ciudad Real y de

Valdesolar en Badajoz, la adquisición de Delta 2 en Aragón y la expansión internacional en Chile).

Para más información véase el apartado 7.3. Comercial y Renovables.

Repsol está comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y ha continuado avanzando con sus **Planes de Sostenibilidad** a nivel global y local en más de 20 países y complejos industriales. En un contexto de transición energética hacia un futuro de bajas emisiones que limite los efectos del **cambio climático**, se han cumplido los compromisos de reducir en 2020 un 3% el Índice de Intensidad de Carbono respecto a 2016 y de implantar acciones de mejora en las instalaciones que han evitado emisiones de CO₂ de 444 mil toneladas.

Para Repsol ha sido una prioridad mantener la **seguridad y el empleo de sus trabajadores** durante la crisis del COVID-19. En este contexto, se han implementado una serie de medidas orientadas a salvaguardar su **salud y seguridad**, sin afectar a las operaciones ni al servicio ofrecido, y se ha reducido el Índice de Frecuencia Total (IFT) de **accidentabilidad**.

Repsol no ha sido ajeno al impacto que la crisis sanitaria y social derivada del COVID-19 ha tenido en las comunidades en las que opera. Para contribuir a paliar sus efectos se han llevado a cabo diversas actuaciones, como la colaboración desinteresada con los servicios públicos, donaciones de material sanitario, el apoyo a contratistas o el aislamiento de comunidades indígenas vulnerables, entre otras.

Para más información véase el apartado 8. Sostenibilidad.

Desempeño y situación financiera

El difícil **contexto** marcado por la recesión económica global, la caída de los precios de crudo y gas, la drástica reducción de la demanda de productos y los sobrecostes derivados de la operación segura en una situación de pandemia, mitigados en parte por las iniciativas implantadas en el Plan de Resiliencia, han marcado el desempeño financiero de nuestros negocios.

Compromiso con el empleo industrial y la seguridad.

Impulso de la oferta multienergética.

Sostenibilidad

- Compromisos más ambiciosos de descarbonización en PE21-25
- Reducción de emisiones: 444 kt CO₂e
- Mejora en la seguridad ocupacional
- Líder en rankings ESG del sector Oil&Gas

Solidez financiera

- Sólida generación de caja operativa
- Reducción de deuda
- Altos niveles de liquidez

Resultado neto negativo por la crisis del COVID-19.

Resultados del periodo

(Millones de euros)	2020	2019	Δ
Exploración y Producción	195	1.050	(81%)
Industrial	297	913	(67%)
Comercial y Renovables	485	541	(10%)
Corporación y otros	(377)	(462)	18%
Resultado neto ajustado	600	2.042	(71%)
Efecto patrimonial	(978)	(35)	-
Resultados específicos	(2.911)	(5.823)	50%
Resultado neto	(3.289)	(3.816)	14%

Los resultados en **Exploración y Producción** (195 millones de euros) vienen determinados por la caída de los precios de los hidrocarburos, que ha llevado a reducir la producción en algunos activos, y por la interrupción de operaciones en Libia por motivos de seguridad hasta el último trimestre del año. En el segmento **Industrial**, los resultados (297 millones de euros) reflejan la menor actividad y la caída de los márgenes en Refino por el descenso de la demanda. Los negocios de **Comercial y Renovables** (485 millones de euros), a pesar de la caída de ventas por las restricciones a la movilidad impuestas para combatir el COVID-19, que han afectado fundamentalmente a Estaciones de Servicio (EE.S.) y Aviación, han conseguido sostener sus resultados mediante la gestión de costes y márgenes. En **Corporación** se reducen los costes financieros y de estructura corporativa, en línea con los objetivos del Plan de Resiliencia.

Como consecuencia de lo anterior, el **resultado neto ajustado**, que pretende reflejar el beneficio ordinario derivado de la gestión de los negocios, fue de 600 millones de euros, un 71% inferior al del mismo periodo del año anterior. El modelo de negocio integrado de la Compañía, junto con su flexibilidad y la resiliencia de sus activos, han sido fundamentales para que, incluso en un contexto tan adverso, los negocios lograsen este resultado positivo.

Por otra parte, la volatilidad y la fuerte caída de los precios internacionales de crudo y productos redujeron de manera extraordinaria la valoración de los inventarios, lo que ha dado lugar a un **efecto patrimonial** de -978 millones de euros.

Por último, los **resultados específicos** (-2.911 millones de euros) reflejan los saneamientos contables en

Reducción Deuda Neta.

el valor de los activos del segmento de Exploración y Producción, derivados de la actualización de las hipótesis de precios futuros de crudo y gas como consecuencia de la crisis del COVID-19 y de las expectativas de aceleración de la transición energética.

En suma, el **resultado neto** del Grupo en el periodo es -3.289 millones de euros (-3.816 millones de euros en 2019). *Para más información véase el apartado 6.1 Resultados.*

A pesar de que este contexto de crisis ha supuesto una significativa reducción del EBITDA, el **flujo de caja de las operaciones**, positivo en todos los negocios, ha ascendido a 3.197 millones de euros y el **flujo de caja libre** a 1.979 millones de euros. *Para más información véase el apartado 6.2 Flujos de caja.*

Las medidas adoptadas en el Plan de Resiliencia para la protección del balance han permitido reducir la **deuda neta** a 3.042 millones de euros, con un apalancamiento del 12,8%. El grupo ha reforzado su **situación financiera** mediante la emisión en el periodo de Eurobonos senior (2.350 millones de euros) y de bonos perpetuos subordinados (1.500 millones de euros), así como a través de la contratación de 1.605 millones de euros de las líneas de crédito comprometidas y no utilizadas. La **liquidez** al fin del periodo se situó en 9.195 millones de euros (incluyendo líneas de crédito comprometidas no dispuestas), estando cubiertas 3,2 veces los vencimientos en el corto plazo.

Durante 2020, las agencias de rating Standard & Poor's, Moody's y Fitch han confirmado el **grado de inversión** de Repsol. *Para más información véase el apartado 6.3 Situación financiera.*

La **retribución a los accionistas** en 2020 ha ascendido a un importe equivalente a 0,916 euros por acción¹, mediante el programa "*Repsol dividendo flexible*". Para mejorar la retribución al accionista, en 2020 se ha ejecutado una reducción de capital dirigida a compensar el efecto dilutivo de las ampliaciones de capital liberadas formalizadas en el ejercicio 2019 en el marco de dicho programa. *Para más información véase el apartado 6.4 Retribución a nuestros accionistas.*

¹ Se corresponde con el compromiso de compra de derechos de asignación gratuita asumido por Repsol (ver apartado 6.4).

Principales magnitudes e indicadores

Indicadores financieros ⁽¹⁾⁽²⁾	2020	2019	Desempeño de nuestros negocios ⁽¹⁾	2020	2019
Resultados			Exploración y Producción		
EBITDA	2.730	7.161	Reservas probadas ⁽⁴⁾ (Mbp)	1.852	2.139
Resultado de las operaciones	1.135	3.661	Ratio de reemplazo de reservas probadas (%)	(21)	23
Resultado neto ajustado	600	2.042	Producción neta de líquidos día (kbb/d)	217	254
Resultado neto	(3.289)	(3.816)	Producción neta de gas día (kbep/d)	432	455
Beneficio por acción (€/acción)	(2,13)	(2,33)	Producción neta de hidrocarburos día (kbep/d)	648	709
ROACE (%)	(11,9)	(11,0)	Precio medio de realización crudo (\$/bbl)	37,7	57,3
ROACE con arrendamientos (%)	(10,3)	(9,7)	Precio medio de realización gas (\$/kscf)	2,3	2,9
Inversiones	2.308	3.861	EBITDA	2.090	4.255
Caja y Liquidez			Resultado neto ajustado	195	1.050
Flujo de caja de las operaciones	3.197	5.837	Flujo de caja de las operaciones	1.736	3.140
Flujo de caja libre	1.979	2.060	Inversiones	948	2.429
Caja generada	811	(687)	Industrial		
Liquidez	9.195	7.667	Capacidad de refino (kbb/d)	1.013	1.013
Deuda y Capital Disponible			Crudo procesado (Mtep)	35,9	44,0
Deuda Neta (DN)	3.042	4.220	Utilización conversión refino España (%)	86	103
Deuda Neta (DN) (con arrendamientos)	6.778	8.083	Utilización destilación refino España (%)	74	88
Capital empleado (CE)	23.765	29.556	Indicador margen refino España (\$/Bbl)	2,2	5,0
Capital empleado (CE) (con arrendamientos)	27.317	33.292	EBITDA	(161)	1.997
DN / CE (%)	12,8	14,3	Resultado neto ajustado	297	913
DN / CE (con arrendamientos) (%)	24,8	24,3	Flujo de caja de las operaciones	783	1.776
Retribución a nuestros accionistas			Inversiones	565	885
Retribución al accionista (€/acción)	0,916	0,916	Comercial y Renovables		
Indicadores de Sostenibilidad⁽³⁾			Estaciones de servicio (nº) ⁽⁵⁾	4.966	4.944
Personas			Ventas de marketing propio (kt)	19.039	24.544
Nº empleados	24.125	25.228	Ventas GLP (kt)	1.162	1.253
Nuevos empleados	1.733	3.800	Generación de electricidad (GWh)	5.940	6.308
Tasa de rotación total (%)	18	21	Capacidad de generación eléctrica (MW)	3.295	2.952
Inversión en formación (millones €)	7,5	14,3	EBITDA	970	1.059
Seguridad			Resultado neto ajustado	485	541
Indicador de seguridad de proceso (PSIR)	0,62	0,55	Flujo de caja de las operaciones	703	1.001
Índice de Frecuencia accidentes total (IFT)	1,11	1,24	Inversiones	739	491
Medio ambiente			Entorno Macroeconómico		
Emisiones directas CO ₂ e (Mt)	22,0	24,7	Brent medio (\$/bbl)	41,8	64,2
Reducción anual de emisiones de CO ₂ e (Mt)	0,444	0,171	WTI medio (\$/bbl)	39,3	57,0
Nº de derrames de hidrocarburos >1 bbl que alcanzan el medio	23	25	Henry Hub medio (\$/MBtu)	2,1	2,6
Impuestos Pagados (millones €)			Pool Eléctrico – OMIE ⁽⁶⁾ (€/MWh)	34,0	47,7
	9.180	13.052	Tipo de cambio medio (\$/€)	1,14	1,12
			CO ₂ (€/Tn)	24,8	24,9
			Indicadores Bursátiles		
			Cotización al cierre (€/acción)	8,25	13,93
			Cotización media (€/acción)	8,44	14,43
			Capitalización bursátil al cierre (millones €)	12.601	21.277

(1) Donde corresponda, expresado en millones de euros.

(2) Más información en apartado 6 y en Anexo I. "Medidas Alternativas de Rendimiento".

(3) Magnitudes e indicadores calculados conforme a las políticas y directrices de gestión del Grupo. Más información en el apartado 8 del Informe de Gestión Integrado 2020.

(4) Para la estimación de reservas probadas y no probadas de petróleo y gas, Repsol utiliza los criterios establecidos por el sistema "SPE/WPC/AAPG/SPEE/SEG/SPWLA/EAGE Petroleum Resources Management System", referido normalmente por su acrónimo SPE-PRMS (SPE - Society of Petroleum Engineers)".

(5) El número de estaciones de servicio (EE.S.) incluye controladas y abanderadas.

(6) Operador del Mercado Ibérico de Energía.



2. COVID-19: impactos y Plan de Resiliencia

COVID-19: principales impactos

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (comúnmente conocido como coronavirus o COVID-19) a pandemia internacional. El COVID-19 se extendió rápidamente a muchos países y actualmente sigue activo. La evolución de los hechos, a escala internacional, ha dado lugar a una crisis sanitaria, social y económica sin precedentes.

Destaca el impacto que COVID-19 ha tenido sobre los precios de los hidrocarburos y productos derivados (ver el apartado 5.2 Entorno energético y 9.1 Evolución previsible del entorno) y la disminución de la demanda de nuestros productos como consecuencia de la caída de la actividad económica, en particular, de las medidas de restricción de la movilidad para combatir la propagación de la pandemia.

Incluso en estas difíciles circunstancias, Repsol ha conseguido mantener la operación segura de sus negocios, la mayoría de los cuales son considerados actividades esenciales o estratégicas en los países donde está presente. No obstante, el descenso global de la actividad y el deterioro de las condiciones económicas como consecuencia de la pandemia, han afectado a la actividad y rentabilidad de los principales negocios de la Compañía:

Exploración y producción

Como consecuencia de la debilidad de la demanda y del entorno de precios de crudo y gas, los resultados y las actividades de Exploración y Producción se han visto notablemente afectados (ver apartado 7.1. Exploración y Producción). Para mitigar los impactos negativos, se ha reducido la actividad, limitando las inversiones y ajustando las operaciones siguiendo criterios de rentabilidad y preservación del valor de los activos:

- El ajuste de inversiones en el periodo ha supuesto (i) la ralentización de los trabajos de desarrollo en *Akácias* en Colombia, (ii) el retraso a 2021 de la puesta en marcha de YME en Noruega y (iii) la minimización de la perforación en activos no convencionales en América del Norte.
- La producción se ha visto reducida en algo más de 15 kebp/d como consecuencia de

- (i) la disminución de la demanda de gas (Argelia, Venezuela, Bolivia, Perú e Indonesia),
- (ii) el cierre temporal por bajos precios para preservar el valor de ciertos activos (Colombia, Canadá y Golfo de México estadounidense) y
- (iii) los recortes de producción en algunos países (Argelia y Noruega).

Caída de precios y disminución de la demanda

Negocios industriales

En **Refino**, la reducción de la demanda global ha llevado al cierre temporal de refinerías en todo el mundo, incluyendo Europa. El sistema de refino de Repsol, aunque también ha tenido que reducir su utilización, ha conseguido mantener tasas de actividad razonables equilibrando producción, ventas y capacidad de almacenamiento.

El entorno de precios también ha impactado negativamente la valoración de los inventarios, cuyo efecto se ha visto reflejado en el denominado "*Efecto patrimonial*".

En **Química**, la pandemia ha afectado de manera desigual a los diferentes sectores en los que se comercializan los productos. En términos globales la demanda se ha mantenido en niveles razonables lo que ha permitido mantener los índices de ocupación de las plantas.

Negocios comerciales

El impacto de la contracción de la demanda de combustibles y carburantes, como consecuencia de las medidas de restricción de la movilidad y del descenso en general de la actividad económica, ha sido muy notable, especialmente en lo que se refiere a la red de estaciones de servicio y a los suministros de aviación.

En España, coincidiendo con el momento más estricto de las medidas de confinamiento, la reducción de la demanda de carburantes en estaciones de servicio llegó al 85%, recuperándose posteriormente hasta acabar el año un 23% por debajo de la de 2019. La demanda de queroseno para aviación se ha derrumbado, debido al menor consumo interno y la inexistencia de mercado internacional para este producto. Por otra parte, en el negocio de GLP, las restricciones de movilidad

Menores gastos operativos e inversiones

han supuesto un descenso de la demanda en los sectores de restauración, hostelería, servicios y automoción, parcialmente compensado por la mayor demanda de GLP para uso doméstico.

Resulta difícil predecir en qué medida y durante cuánto tiempo afectarán en el futuro los impactos de la pandemia a los negocios de Repsol. La menor demanda global de crudo, gas y productos petrolíferos como consecuencia de la reducción de la actividad económica y, en particular, de las limitaciones a la movilidad, pueden afectar negativamente a los precios y al nivel de producción y ventas de nuestros negocios; el deterioro de las condiciones financieras globales puede afectar al coste de financiación, a la liquidez disponible o a la solvencia de nuestros clientes y socios en operaciones conjuntas, entre otros. La evolución de la pandemia, el desarrollo de las vacunas y los planes para administrarla, las medidas de control que apliquen las autoridades sanitarias y las políticas que se adopten para mitigar los impactos sociales y económicos de la crisis condicionarán el alcance y duración tanto de la crisis como de la recuperación posterior.

Plan de Resiliencia 2020

El 25 de marzo, el Consejo de Administración de Repsol evaluó el contexto y la evolución del entorno económico y, particularmente, el impacto global del COVID-19 y de la caída de precios en el mercado mundial del petróleo y del gas natural, así como sus efectos en la actividad y los negocios de la Compañía. Tras lo cual adoptó las siguientes decisiones:

- Garantizar la salud y la seguridad de sus empleados, clientes y proveedores en sus relaciones con la Compañía, así como continuar con sus operaciones para seguir suministrando productos y servicios energéticos primordiales para la sociedad y que resultan esenciales para mantener servicios indispensables en el momento actual.
- Mantener el compromiso de remuneración al accionista en el ejercicio 2020 (con cargo al ejercicio 2019).
- Reafirmar el compromiso de liderar la transición energética, en línea con los Objetivos de la Cumbre de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, manteniendo los objetivos de reducir en 2020 un 3% el Índice de Intensidad de Carbono respecto a 2016, aumentar significativamente la capacidad de generación renovable y disminuir las emisiones de CO₂ en todos los negocios.

- Adoptar un Plan de Resiliencia 2020, cuyo objetivo financiero ha sido preservar la solidez del balance financiero y el grado de inversión crediticio y, que incluso en este escenario, la deuda neta no se incrementará en 2020 respecto a la del cierre del ejercicio 2019.
- El Plan contemplaba además la puesta en marcha de iniciativas que suponen reducciones añadidas de más de 350 millones de euros en los gastos operativos y de más de 1.000 millones de euros en las inversiones, así como mejoras del capital circulante próximas a 800 millones de euros respecto de las métricas inicialmente presupuestadas.

Los objetivos del Plan de Resiliencia han sido alcanzados e incluso, en algunos casos, se han superado:

- Se ha garantizado el suministro de nuestros productos y servicios, manteniendo nuestras operaciones en condiciones de seguridad. Por ejemplo, en España, incluso en los momentos de más estricto confinamiento, se han mantenido operativas las redes de estaciones de servicio, de ventas directas de combustibles y de distribución de GLP; igualmente, ha continuado la producción en nuestros complejos industriales de refino y química.
- Se ha respetado el compromiso de retribución al accionista en 2020 mediante el pago, en enero y julio, de 0,424 y 0,492 euros por acción, mediante el esquema de *scrip dividend* y en sustitución del dividendo con cargo al ejercicio 2019, y ha ejecutado la reducción de capital mediante amortización de acciones propias de la Sociedad, dirigida a compensar el efecto dilutivo de la fórmula de *scrip dividend*.
- Se ha reducido un 5% el Índice de Intensidad de Carbono respecto a 2016 y se ha avanzado en aumentar la capacidad de generación renovable y disminuir las emisiones de CO₂ en todos los negocios.
- Las principales agencias de rating han confirmado el grado de inversión de Repsol, que ha incrementado la solidez de su balance reforzando sus fondos propios (emisión de 1.500 millones de euros de bonos perpetuos subordinados), reduciendo su deuda neta y aumentando su liquidez.
- Se han obtenido ahorros en costes operativos y reducciones en inversiones por encima de lo esperado, que han permitido reducir la deuda neta respecto al ejercicio 2019 a pesar de que el escenario ha sido peor que el considerado en marzo de 2020 cuando lanzamos el Plan de Resiliencia.

3. Nuevo Plan Estratégico

Plan Estratégico 2021-2025

En diciembre de 2019 Repsol fue la primera compañía del sector en anunciar su compromiso de ser una empresa cero emisiones netas en 2050, lo que inició su reorientación estratégica.

Estaba previsto que un nuevo plan estratégico se publicara en mayo, sin embargo, dada la extraordinaria volatilidad e incertidumbre del entorno (que supuso aprobar para este ejercicio un Plan de Resiliencia), el Plan Estratégico 2021-2025 (PE 21-25 o el Plan) se se dio a conocer el 26 de noviembre de 2020.

Este PE 21-25 marcará la transformación de la Compañía en los próximos años y supondrá una **aceleración en la transición energética**, siguiendo una ruta rentable y realista, asegurando la rentabilidad, el futuro y el máximo valor para los accionistas.

El Plan propone una exigente hoja de ruta, con metas intermedias de reducción de emisiones más ambiciosas, para continuar avanzando con éxito en el objetivo de cero emisiones netas en 2050, para lo que Repsol apostará por descarbonizar su cartera de activos y por un nuevo modelo operativo.

Con ello, en 2030 Repsol será una compañía multienergética, más sostenible y focalizada en la generación de valor.

El Plan se ha diferenciado en dos períodos: el primero (2021-2022) que se enfocará en asegurar la fortaleza financiera y priorizará medidas de eficiencia, reducción de inversiones y optimización del capital, al tiempo que se desarrollarán proyectos para liderar la transición energética; y el segundo (2023-2025), una vez superado el impacto de la crisis del COVID-19, que se enfoca en la aceleración de la transformación y el crecimiento.

El Plan contempla inversiones por valor de 18.300 millones de euros. Las inversiones en iniciativas bajas en carbono ascenderán a 5.500 millones de euros entre 2021 y 2025, un 30% del total.

El Plan se autofinanciará en un escenario de 50 \$/bbl de Brent y 2,5 \$/MBtu de Henry Hub, precios en los que la Compañía garantiza además el mantenimiento de una elevada flexibilidad financiera y de un nivel de deuda en 2025 similar al de 2020.

Para llevar a cabo el Plan se evolucionará la organización desplegando cuatro áreas de negocio (*Upstream, Industrial, Cliente y Negocios de Generación de bajas emisiones*), apoyadas por una Corporación más flexible y eficiente, con lo que se incrementará la obtención de resultados y la generación de valor.

Transformación para acelerar la transición energética

2021-2022 Garantizando un excelente desempeño y fortaleza financiera
En un incierto entorno económico y de materias primas



Eficiencia y disciplina de capital.
Reducción del CAPEX.
Política financiera prudente y compromiso con el actual rating crediticio.

2023-2025 Acelerando la transformación y generando crecimiento



Transformación del portafolio y nuevas plataformas de negocio.
Crecimiento de las métricas y gran intensidad del CAPEX. ROACE y nivel de deuda.

**50\$/barril
2,5\$/MBtu HH**

Plan autofinanciado

Garantizando el máximo valor para el accionista

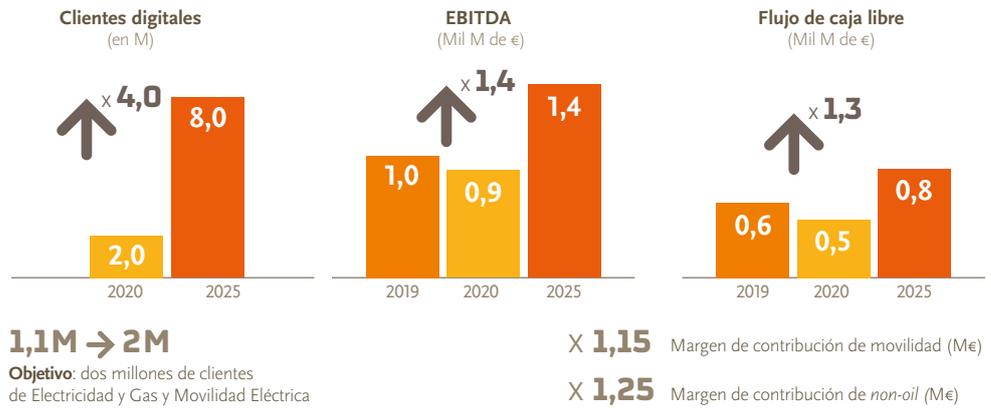
Evolución de la organización hacia cuatro vectores de crecimiento

Cliente

Aglutinará las actuales áreas de Movilidad, GLP, Lubricantes, Comercialización de electricidad y gas y otras soluciones energéticas y se encargará de satisfacer cualquier necesidad energética y de movilidad de sus clientes (que actualmente superan los 24 millones). El Plan establece el objetivo de incrementar el EBITDA de esta división

en 1,4 veces, hasta alcanzar los 1.400 millones de euros en 2025 y prevé aumentar hasta los dos millones el número de consumidores de Electricidad y Gas (con foco en la Península Ibérica). El nuevo programa transversal de fidelización crecerá desde los actuales 2 millones de clientes digitales hasta los ocho millones en 2025.

Negocio cliente



Generación de bajas emisiones

Aumentará su cartera de activos y su iniciada expansión internacional, con el objetivo de ser un operador global, con una capacidad de generación que alcanzará los 7,5 gigavatios (GW) en el año 2025 (a través del desarrollo de una cartera de proyectos en operación a razón de aproximadamente 500 MW anuales y adquisición de proyectos internacionales) y los 15 GW en 2030.

El Plan plantea la entrada de socios o inversores en el negocio de Generación baja en emisiones, o incluso su salida a Bolsa, lo que supondrá un importante impulso para la consecución de objetivos y garantizará un mayor retorno de nuestras operaciones.

Actor competitivo en renovables con presencia internacional



1. Renovables considerando 100% en España e internacional (excl. Chile) y 50% de participación en JV en Chile.
 2. No incluye otras generaciones convencionales como cogeneración (622 MW) y ciclos combinados (1.648 MW).

Industrial

Abarcará las áreas de Refino, Química, Trading y Mayorista de gas. Mejorará su rentabilidad, construirá nuevas plataformas líderes en negocios neutros en carbono y reducirá sus emisiones¹ en más de 2 Mt de CO₂ en 2025 respecto de 2020.

Los complejos industriales (en España, Portugal y Perú) se transformarán en hubs multienergéticos, capaces de generar productos de baja huella de carbono y de impulsar nuevos modelos de negocio basados en la digitalización y la tecnología. Para abordar este proceso de transformación, la Compañía se apoyará en:

- Eficiencia energética, en la que invertirá más de 400 millones de euros en el periodo del Plan para reducir 800.000 toneladas de CO₂ y sentar las bases para transformar los centros industriales en instalaciones cero emisiones netas.
- Economía circular, para la que los complejos industriales se están adaptando con el fin de utilizar residuos de diferentes orígenes como materias primas y convertirlos en productos (combustibles y materiales) neutros en carbono con una capacidad de producción de biocombustibles avanzados de 1,3 Mt en 2025 y más de 2 Mt en 2030.
- Hidrógeno renovable, para su uso en las refinerías y producir combustibles sintéticos. Repsol ambiciona alcanzar en 2025 una producción equivalente a 400 MW, con la ambición de superar 1,2 GW en 2030.
- Captura y uso de CO₂, estará también presente en este proceso de transformación, gracias a proyectos como el de combustibles sintéticos que se desarrollará en Petronor, única refinería de la Península Ibérica y una de las pocas de Europa que ha integrado este tipo de procesos.

Complejos industriales capaces de generar productos de baja huella de carbono

Nuevas tecnologías de descarbonización: proyectos destacados

C-43: Planta de biocombustibles avanzados	Inversión	Capacidad	Cartagena
Planta de HVO - Reducción de 900 mil t/año en emisiones de CO ₂	188 M€	250 mil t/a 300 mil t/a	Biocombustibles avanzados A partir de residuos por año
Economía circular en Química			Puertollano
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Zero: reciclado químico de plásticos usados • Proyecto Reciclex: reciclado mecánico de poliolefinas 	70 M€	74 mil t/a	Poliolefinas circulares ¹
Planta de generación de biogás a partir de residuos urbanos			Petronor
Biogás que sustituirá el consumo de combustible tradicional	20 M€	10 mil t/a	Residuos urbanos
Planta de combustibles cero emisiones netas			Petronor
Producción de ecocombustibles a partir de hidrógeno renovable y CO ₂	60 M€	10 MW	Electrolizador

1. Reciclar el equivalente a un 20% de nuestra producción de poliolefinas en 2030, objetivo al que otras tecnologías también contribuirán (ej. gasificación).

Upstream

Se enfocará en áreas geográficas clave, priorizando el valor sobre el volumen y reduciendo las emisiones de su cartera de activos, que seguirá siendo objeto de una gestión activa. Se apoyará en sus fortalezas, como la flexibilidad, eficiencia y alto nivel tecnológico, que le permitirán aumentar su

aportación al Grupo y generar caja positiva a pesar de reducir la intensidad de inversión.

Se centrará en desarrollar proyectos de ciclo corto, que puedan ser gestionados con flexibilidad y con una intensidad de capital limitada. La producción se situará en torno a 650 k/bepd en 2025 y la presencia global se focalizará en catorce países, con una actividad exploratoria más eficiente y focalizada.

1. Emisiones de Scope 1+2.

El área generará 4.500 millones de caja libre entre 2021 y 2025, bajará un 20% su breakeven de caja,

hasta situarse por debajo de 40 \$/bbl, y disminuirá las emisiones de CO2 en un 75%.

Upstream:

sólida cartera de proyectos de ciclo corto y retornos atractivos

Principales proyectos en Upstream



Áreas corporativas y de servicio más ágiles y eficientes

La digitalización jugará un papel fundamental en la nueva organización, gracias a la inteligencia artificial, la automatización de operaciones o las soluciones en la nube y se prevé que

el impacto positivo de sus proyectos supere ya en 2022 los 800 millones de euros anuales (respecto al inicio del Programa de Digitalización en 2018).

Gestión estratégica del talento	Organización ágil	Objetivos 2025
<p>Reconversión y mejora de las competencias para hacer frente a la digitalización, los nuevos negocios y la descarbonización</p> <p>Impulsar la cultura de los datos</p> <p>Ofrecer un nuevo y adaptado marco de desarrollo profesional</p> <p>Diversidad e inclusión</p>	<p>Agile & Lean. Nuevas formas de trabajar en toda la cadena de valor</p> <p>Simplificar la estructura corporativa y acelerar el modelo de servicios globales</p> <p>Promover la flexibilidad, la productividad y el equilibrio entre vida profesional y privada</p> <p>Liderazgo más inspirador y emprendedor</p>	<p>-20% de la estructura directiva</p> <p>35% liderazgo femenino</p> <p>-20% costes corporativos</p> <p>1er cuartil liderazgo²</p> <p>-20% niveles de gestión¹</p> <p>70% índice de cultura Repsol</p>

1. Solo en corporación y las áreas centrales de los negocios.

2. Repsol realiza de manera histórica índices de Liderazgo y Cultura basados en una metodología llevada a cabo por consultoría externa.

Ruta rentable hacia la descarbonización: objetivo cero emisiones netas en 2050

Repsol considera que la descarbonización, además de mitigar los efectos de cambio climático, es una oportunidad para crear valor en los negocios. El Plan 2021-2025 establece nuevos y más ambiciosos objetivos de reducción de emisiones, con una disminución de la intensidad de carbono del 12% para 2025, del 25% para 2030 y del 50% para 2040, frente al 10%, 20% y 40%, respectivamente, fijados con anterioridad.

Para ello, apuesta por un modelo que integre varias opciones tecnológicas, que aúne la electrificación con el uso de productos de baja huella de carbono, y ofrezca soluciones a todas las necesidades de la sociedad. La combinación de diferentes tipos de energía hará posible alcanzar el objetivo de cero emisiones netas de forma más eficiente, rápida y con el menor coste posible para el ciudadano.

Para más información sobre la estrategia de descarbonización y cambio climático, véase el apartado 8.1. Cambio climático, y sobre el desarrollo de tecnologías para la descarbonización, véase el apartado 8.3. Tecnología y digitalización.

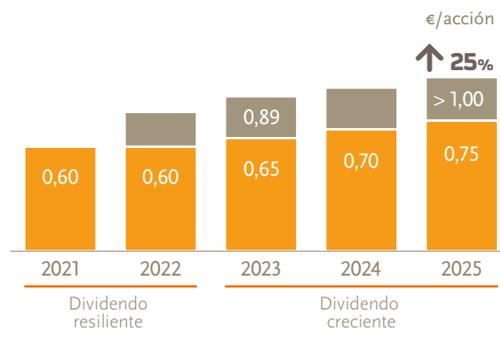
Remuneración a los accionistas

La Compañía seguirá ofreciendo una de las remuneraciones más atractivas del sector y del Ibex. En 2021, el dividendo será en torno a los 0,60€/acción (dividendo en efectivo en julio tras el *scrip dividend*

pagado en enero, véase el apartado 6.4. Retribución a nuestros accionistas), cantidad que se incrementará progresivamente a lo largo del Plan, hasta alcanzar los 0,75 €/acción. En 2025, la remuneración al accionista será de al menos 1€/acción, incluyendo el pago en efectivo y la recompra de acciones que se realizaría a partir de 2022.

Remuneración a los accionistas

Retribución resiliente y creciente con excesos de caja orgánicos en el escenario de precios del Plan



Disciplina financiera
Reducción de la retribución media 2021-2025 < 15% vs. propuesta previa

● Recompra ● Dividendo



(1) 200 millones de acciones en el periodo del Plan Estratégico.

Nuevos objetivos de reducción de emisiones más ambiciosos

Plan Estratégico 2021-2025

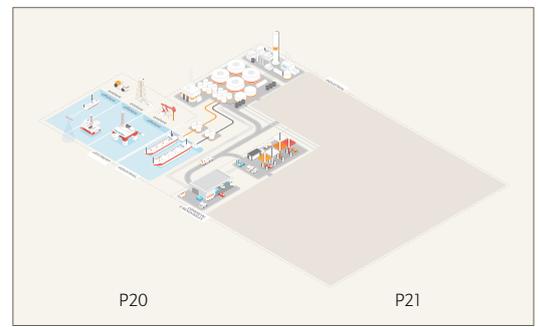


Nota: Objetivos del Plan Estratégico con precios en 50\$/barril y 2,5\$/MBtu

Remuneración atractiva para los accionistas

4. Nuestra compañía

4.1. Cadena de valor y segmentos de negocio



Exploración

Tras la adquisición de un nuevo dominio minero Repsol realiza trabajos de geología y geofísica, estudios de impacto medioambiental y sondeos exploratorios para evaluar su potencial, un proceso en el que se aplican las últimas tecnologías digitales en el análisis de la información.

Suministro y comercialización mayorista de gas

Repsol comercializa gas natural en Norteamérica, donde cuenta con una planta de regasificación de GNL en Canadá. Además, comercializa GNL y gas natural a clientes mayoristas en España.

Refino

Repsol transforma el crudo y diversas materias primas alternativas (residuos urbanos, forestales, agrícolas y de la industria agroalimentaria) en productos de valor añadido, como carburantes, biocombustibles sostenibles (hidrobiodiésel, biogas, biojet...) y materiales neutros en carbono.

Desarrollo

Se perforan pozos, se construyen sistemas de recolección y plantas de procesamiento y sistemas de evacuación y transporte, siempre bajo políticas de sostenibilidad, seguridad y transparencia que garantizan el buen desarrollo del proyecto.

Producción

Repsol extrae los hidrocarburos del yacimiento para comercializarlos. Además, se realizan labores de mantenimiento, control y transporte, siguiendo las mismas políticas de sostenibilidad y seguridad de fases anteriores.

Trading

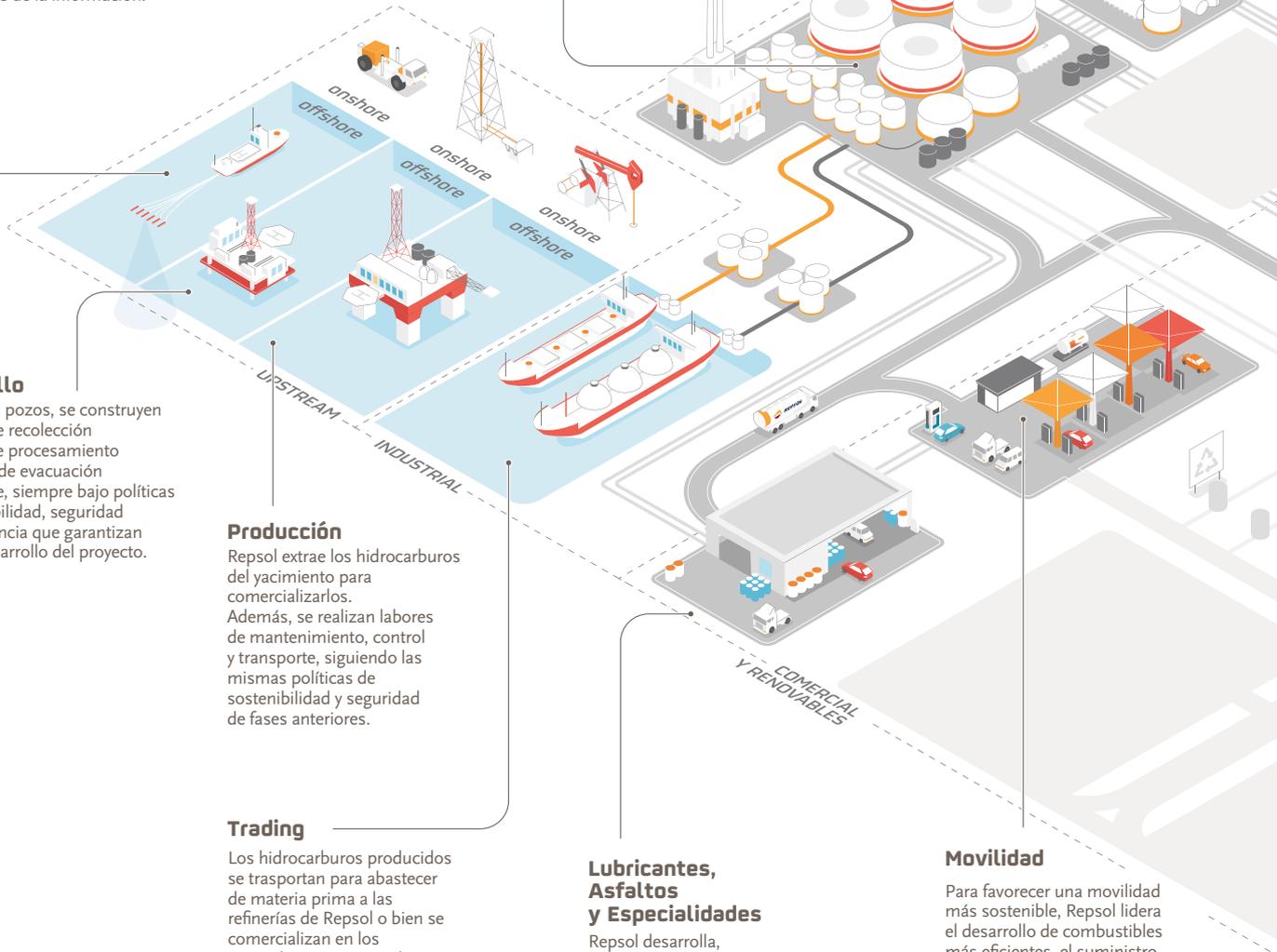
Los hidrocarburos producidos se transportan para abastecer de materia prima a las refinerías de Repsol o bien se comercializan en los mercados internacionales.

Lubricantes, Asfaltos y Especialidades

Repsol desarrolla, produce y comercializa lubricantes, especialidades derivadas del petróleo y betunes para asfaltos en más de 90 países.

Movilidad

Para favorecer una movilidad más sostenible, Repsol lidera el desarrollo de combustibles más eficientes, el suministro de soluciones alternativas como el AutoGas o el Gas Natural Vehicular y la apuesta por la recarga eléctrica y la movilidad compartida a través de Wible, todo ello con el foco puesto en prestar la mejor atención y servicio a sus clientes a través de la aplicación Waylet.

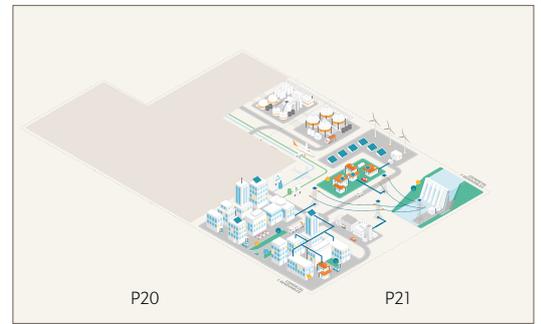


Cadena de valor y segmentos de negocio

Repsol ha revisado en 2020 la definición de sus segmentos de operación para alinearla con la renovada visión estratégica de los negocios y con nuestro compromiso de ser neutrales en emisiones de CO₂ en 2050. En particular, la compañía impulsará sus negocios comerciales con una nueva oferta multienergía, una estrategia focalizada en el cliente y el desarrollo de nuevos negocios de generación eléctrica de bajas emisiones, por lo que se ha definido un nuevo segmento con la denominación "Comercial y Renovables". Los segmentos de reporting de Repsol son:

- **Exploración y Producción (Upstream/E&P):** para las actividades de exploración, desarrollo y producción de reservas de crudo y gas natural;
- **Industrial:** corresponde, principalmente, a las actividades de (i) refino, (ii) petroquímica, (iii) trading y transporte de crudo y productos y (iii) comercialización, transporte y regasificación de gas natural y gas natural licuado (GNL);
- **Comercial y Renovables:** integra, principalmente, los negocios de (i) generación de electricidad de bajas emisiones y fuentes renovables, (ii) comercialización de electricidad y gas, (iii) movilidad y comercialización de productos petrolíferos y (iv) GLP.

Para más información de los segmentos de negocio véase el apartado 7. Nuestros negocios en 2020. Para cumplir los retos del nuevo Plan Estratégico 2021-2025 Repsol evolucionará su organización en torno a cuatro segmentos de negocio que se describen en el apartado 3. Nuevo Plan Estratégico.



Química

Repsol produce y comercializa una amplia variedad de productos petroquímicos, que se usan para fabricar objetos cotidianos que mejoran la calidad de vida, el bienestar y la seguridad de las personas y se encuentran en casi la totalidad de los segmentos industriales.

GLP

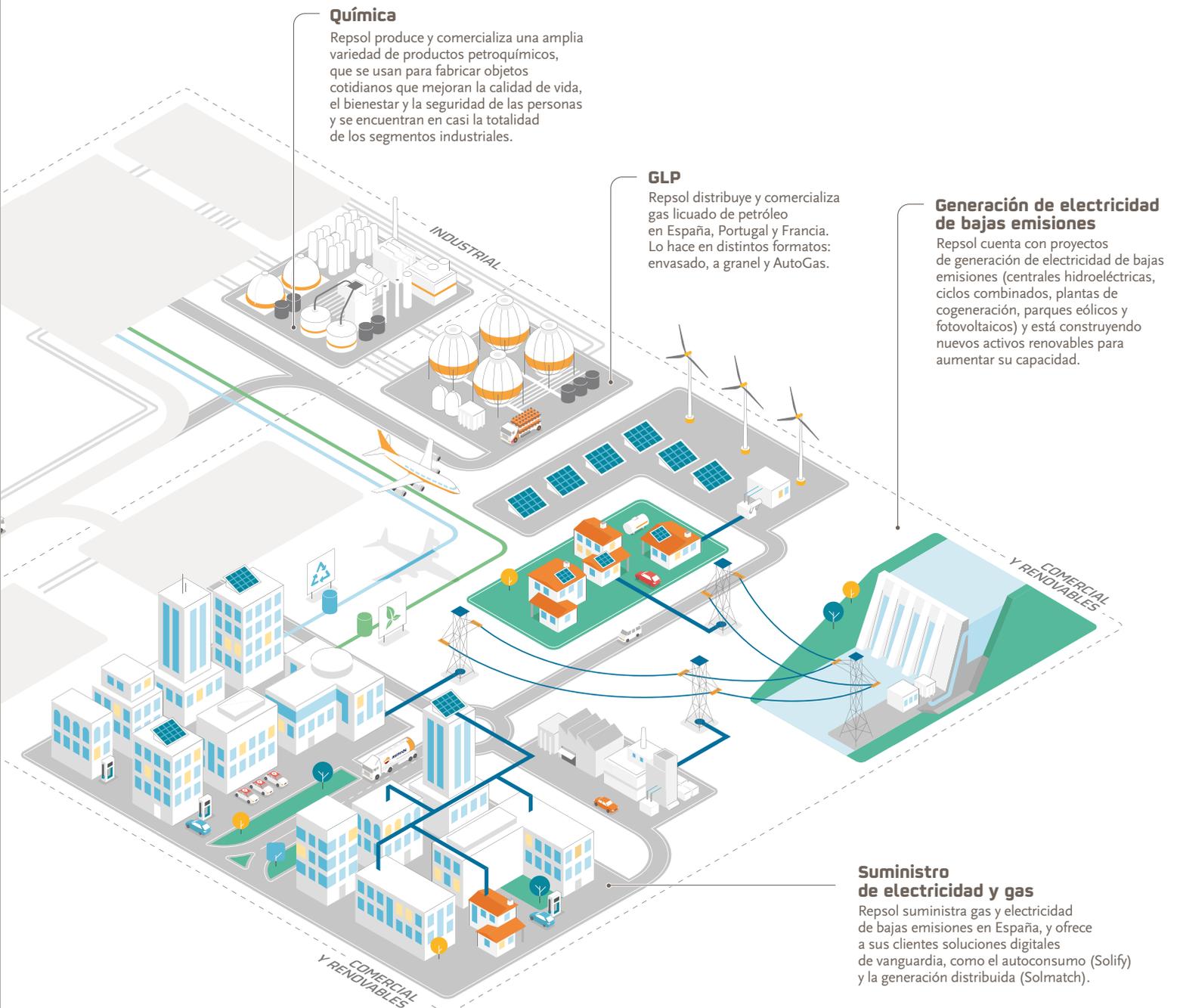
Repsol distribuye y comercializa gas licuado de petróleo en España, Portugal y Francia. Lo hace en distintos formatos: envasado, a granel y AutoGas.

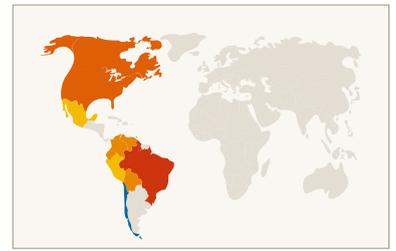
Generación de electricidad de bajas emisiones

Repsol cuenta con proyectos de generación de electricidad de bajas emisiones (centrales hidroeléctricas, ciclos combinados, plantas de cogeneración, parques eólicos y fotovoltaicos) y está construyendo nuevos activos renovables para aumentar su capacidad.

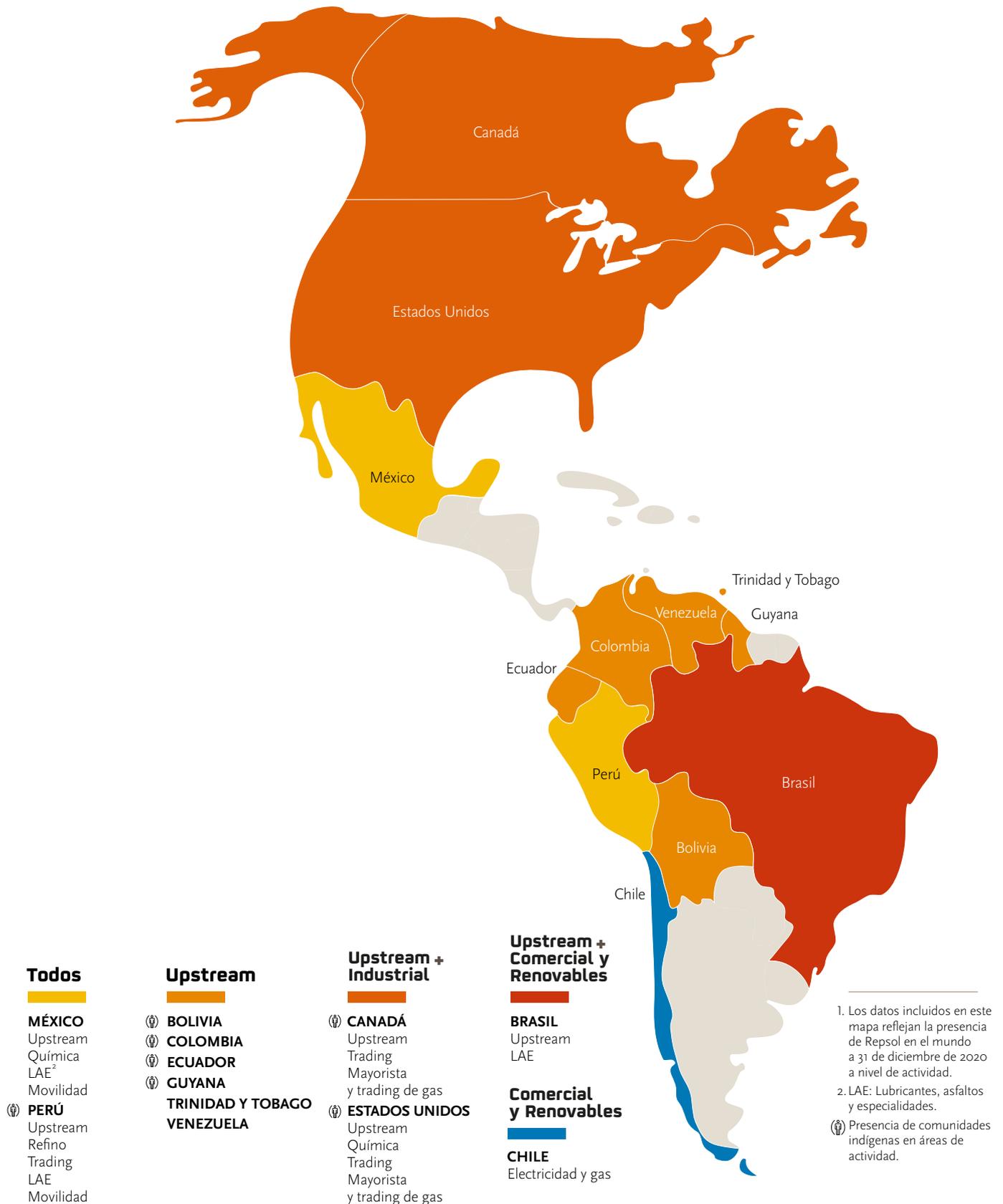
Suministro de electricidad y gas

Repsol suministra gas y electricidad de bajas emisiones en España, y ofrece a sus clientes soluciones digitales de vanguardia, como el autoconsumo (Solify) y la generación distribuida (Solmatch).





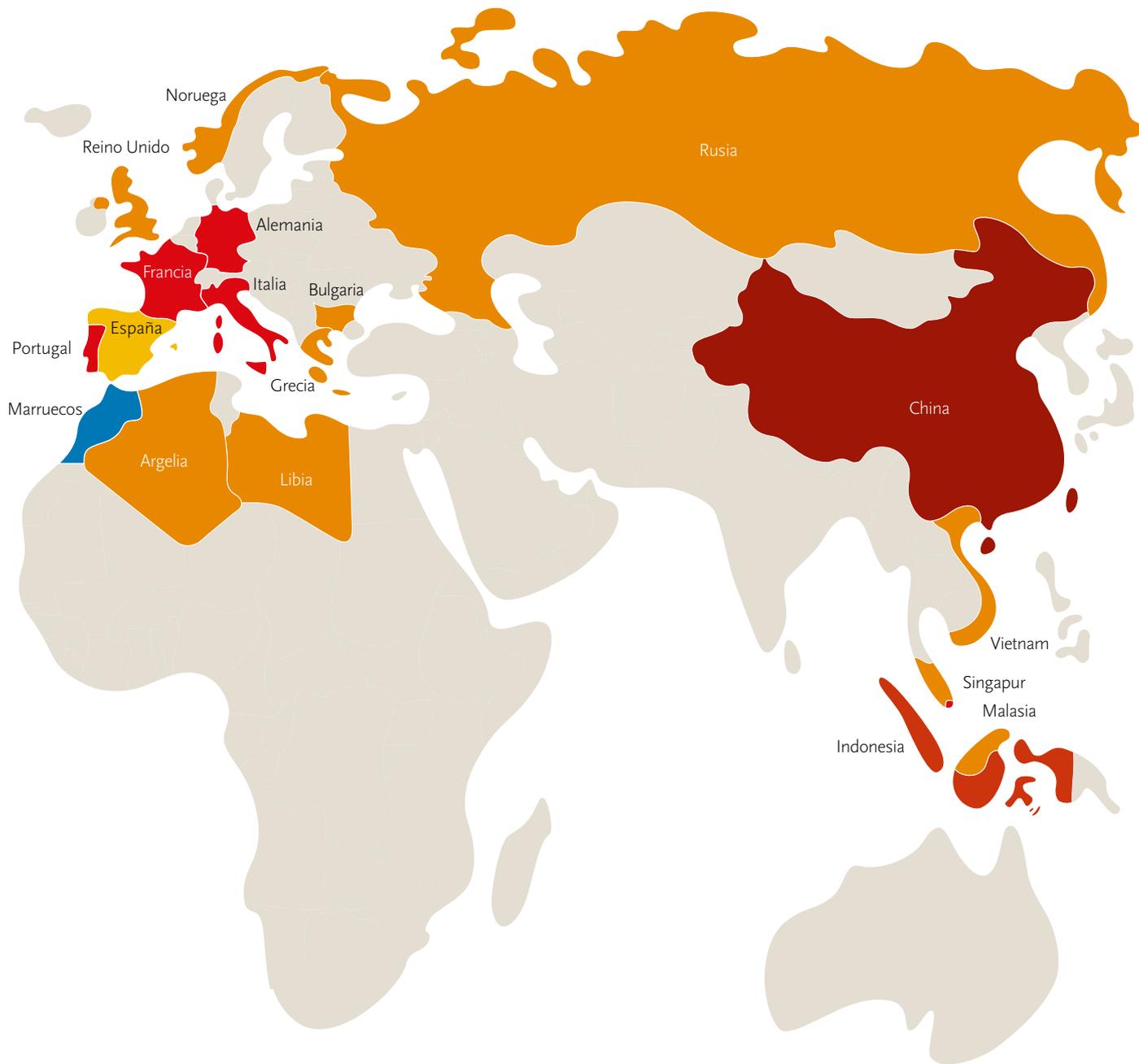
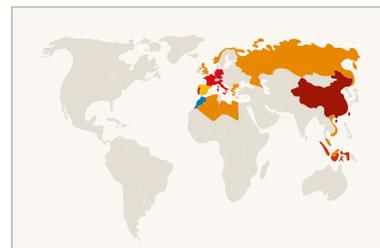
4.2. Repsol en el mundo¹



1. Los datos incluidos en este mapa reflejan la presencia de Repsol en el mundo a 31 de diciembre de 2020 a nivel de actividad.

2. LAE: Lubricantes, asfaltos y especialidades.

(i) Presencia de comunidades indígenas en áreas de actividad.



1. Los datos incluidos en este mapa reflejan la presencia de Repsol en el mundo a 31 de diciembre de 2020 a nivel de actividad.
 2. LAE: Lubricantes, asfaltos y especialidades.
 3. En proceso de salida a falta de ratificación oficial.
 (i) Presencia de comunidades indígenas en áreas de actividad.

Todos

ESPAÑA
 Upstream
 Química
 LAE²
 Refino
 Trading
 Mayorista y trading de gas
 Electricidad y gas
 Movilidad
 GLP

Upstream

(i) **ARGELIA**
AUSTRALIA³
BULGARIA
IRAK³
IRLANDA³
GRECIA
 (i) **LIBIA**
NORUEGA
REINO UNIDO
RUSIA
MALASIA
VIETNAM

Upstream + Comercial y Renovables

(i) **INDONESIA**
 Upstream
 LAE

Comercial y Renovables

MARRUECOS
 Upstream³
 LAE

Industrial

CHINA
 Química

Industrial + Comercial y Renovables

ALEMANIA
 Química
 LAE
FRANCIA
 Química
 LAE
 GLP
ITALIA
 Química
 LAE
 Movilidad

PORTUGAL
 Química
 LAE
 Movilidad
 Electricidad y gas
 GLP
SINGAPUR
 LAE
 Trading

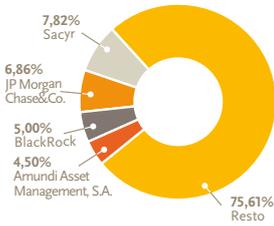
4.3. Gobierno corporativo

El sistema de gobierno corporativo de Repsol, establecido conforme a las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales, orienta la estructura, organización y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la sociedad y

de sus accionistas y se basa en los principios de transparencia, independencia y responsabilidad.

La **estructura de gobierno** diferencia adecuadamente las funciones de dirección y gestión, de las funciones de supervisión, control y definición estratégica.

Composición Accionarial⁽¹⁾



1. % sobre derechos de voto a fecha de formulación con la última información disponible. Para más información véase la Nota 6.1. de las Cuentas Anuales consolidadas y el apartado 2.1. del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Junta General de Accionistas

Consejo de Administración¹

Josu Jon Imaz San Miguel Consejero Delegado – Consejero Ejecutivo	Antonio Brufau Niubó Presidente – Consejero Externo	Luis Suárez De Lezo Mantilla Consejero Externo – Secretario del Consejo de Administración
José Manuel Loureda Mantiñán Consejero Dominical (Sacyr S.A.)	Independientes 60% Dominicales 13,33% Ejecutivos 6,67% Otros Externos 20%	Manuel Manrique Cecilia Vicepresidente - Consejero Dominical (Sacyr S.A.)
Ignacio Martín San Vicente Consejero Independiente		Maite Ballester Fornés Consejera Independiente
Henri Philippe Reichstul Consejero Externo		Arantza Estefanía Larrañaga Consejera Independiente
Mariano Marzo Carpio Consejero Independiente		Rene Dahan Consejero Independiente
J. Robinson West Consejero Independiente		Carmina Ganyet i Cirera Consejera Independiente
Isabel Torremocha Ferrezuelo Consejera Independiente		Teresa García-Milá Lloveras Consejera Independiente



Información adicional sobre la Junta General de Accionistas y sobre la composición, competencias y funcionamiento del Consejo y sus Comisiones. Véanse los apartados B.2 y B.3 del Informe Anual de Gobierno Corporativo, respectivamente.

1. Composición a fecha de formulación del presente documento. Para más información véase la sección A.3 del Informe Anual de Gobierno Corporativo.
 2. P: Presidente de la Comisión.
 3. En diciembre de 2020 se ha aprobado una nueva estructura organizativa para desarrollar el nuevo Plan Estratégico que ha supuesto cambios en la composición del Comité Ejecutivo. Para más información véase el apartado B.5 del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Retribución del Consejo

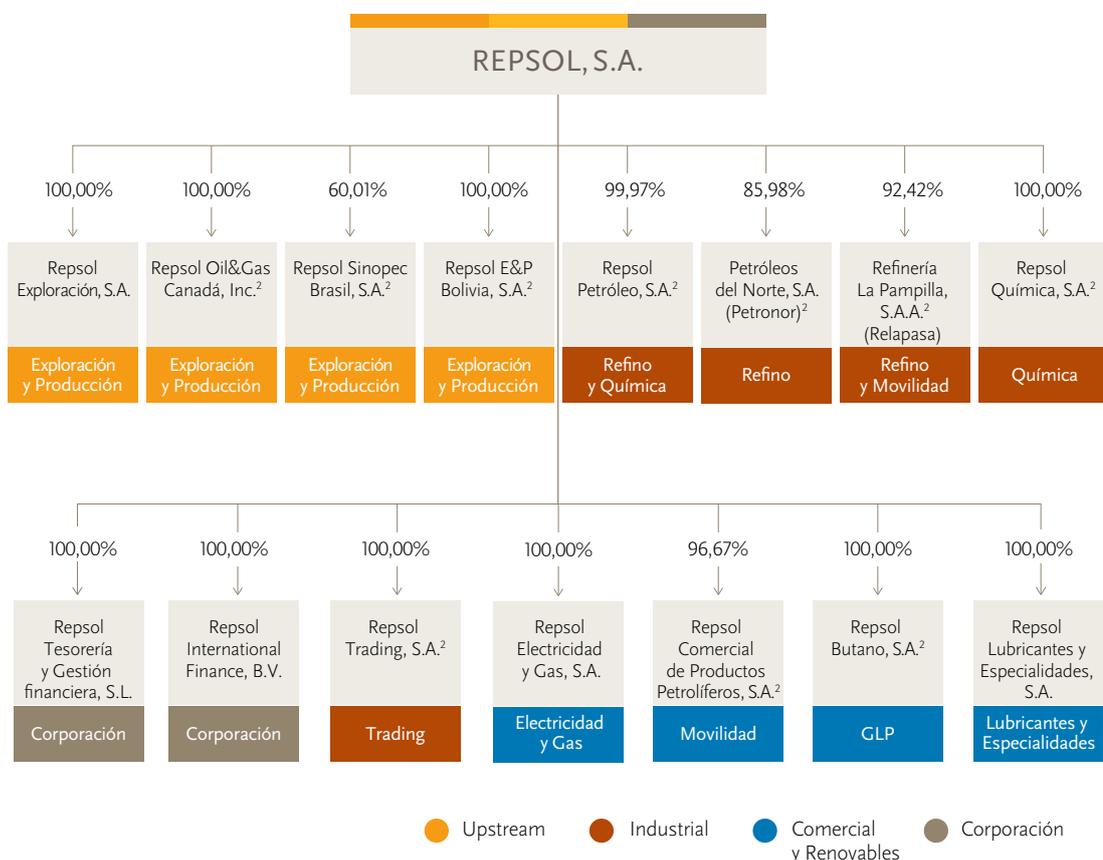
Los Consejeros, en su condición de tales, perciben una retribución fija por el desempeño de sus funciones de supervisión y decisión colegiada. El cálculo de esta retribución, salvo la relativa al Presidente del Consejo de Administración, se realiza mediante la asignación de puntos por la pertenencia al Consejo o a las diferentes Comisiones o el desempeño de cargos en estos órganos, teniendo cada punto una equivalencia retributiva, y sin que exista, por tanto, ninguna diferencia por género. La información detallada sobre la aplicación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros se encuentra recogida en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros disponible en www.repsol.com.

Para información adicional sobre la retribución del Consejo y de la Alta Dirección véase la Nota 28 de las Cuentas Anuales consolidadas 2020.

Estructura societaria adaptada a la nueva estrategia

4.4. Estructura societaria

El Grupo Repsol, cuya entidad matriz es la sociedad de Repsol, S.A., está compuesto por más de 300 entidades constituidas en más de 40 países¹. A continuación, se incluye la **estructura societaria** del Grupo a partir de las principales sociedades que lo componen:



1. Para más información véase el Anexo I de las Cuentas Anuales consolidadas y el apartado 8.7.

2. Participaciones indirectas

Adecuación de la estructura societaria

En el ejercicio 2020 se ha efectuado una adecuación de la estructura societaria de Repsol, con la finalidad de adaptarla a la nueva delimitación y objetivos de los segmentos de negocio que establece el Plan Estratégico 2021- 2025. Se han agrupado las filiales del Grupo con actividad en cada uno de los negocios bajo entidades cabecera [Cliente, Transformación Industrial y Economía Circular, Generación Baja en Carbono y Exploración y Producción], lo que permitirá una gestión y financiación de los distintos negocios más ágil y diferenciada y facilitará la construcción y transformación de los negocios conforme a los objetivos del Plan Estratégico y en un contexto de transición energética.

-3,5% ↓
Crecimiento mundial previsto en 2020

5. Entorno

5.1. Entorno macroeconómico

Evolución económica reciente

En 2020 la **economía global** ha experimentado un *shock* sin precedentes debido a la propagación del coronavirus y las medidas de confinamiento tomadas para aliviar la crisis sanitaria.

La magnitud y la velocidad del colapso en la actividad global observada entre mediados de marzo y finales de abril de 2020 no ha tenido precedentes. Se estima que, en abril, cuando la actividad tocó fondo en muchos países, la economía global se estaba contrayendo un 20% interanual. En mayo y junio, a medida que muchas economías flexibilizaron las restricciones tras el “*Gran Confinamiento*”, la actividad comenzó a recuperarse.

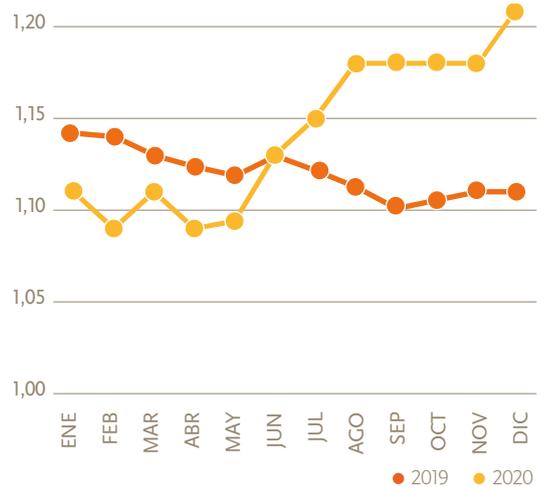
La evolución macroeconómica reciente ha venido marcada por dos elementos: i) una recuperación más rápida de lo esperado cuando las restricciones se han podido levantar, en parte por el fuerte apoyo de políticas económicas. Esto redundó sobretodo en un tercer trimestre de 2020 muy positivo para la actividad, mostrando una recuperación aún parcial pero vigorosa; ii) las nuevas olas de la pandemia y amenazas de nuevas cepas, que han obligado a volver a endurecer las restricciones, especialmente en Europa. A pesar de todo las nuevas restricciones impuestas no han sido tan generales y duras como las de la primavera, por lo que su impacto adverso está siendo más acotado y diferencial por sectores; mientras que algunos servicios sí están sufriendo, las manufacturas mantienen un elevado dinamismo ayudadas por los pedidos acumulados y por una demanda externa aún vigorosa.

Según las últimas estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI, *World Economic Outlook* enero 2021), tras crecer la economía mundial el 2,8% en 2019, en 2020 se habría contraído un 3,5%, lo que supone un recorte de 6,8 p.p. respecto a las estimaciones realizadas pre-COVID.

Para las economías desarrolladas el crecimiento del PIB de 2020 está proyectado en el -4,9%. Entre estas, la contracción sería menor en EE.UU. (-3,4%), que en la Zona Euro (-7,2%), siendo España una de las economías más afectadas (-11,0%). Aunque para el conjunto de las economías emergentes se proyecta una caída de la actividad del -2,4% en 2020, esto esconde un comportamiento diferencial de China, que crecería el +2,3%, mientras que algunos países de Latinoamérica o India experimentarían importantes contracciones.

Tras el inicio de la pandemia, en un primer momento de mayor incertidumbre, el **dólar** actuó como activo refugio. Esto provocó una nueva apreciación del dólar, que alcanzó cotas de 1,08USD/EUR durante parte de febrero y marzo. Pero una vez que las medidas de los bancos centrales aliviaron la escasez de financiación en dólares, y aminoraron las tensiones financieras, el dólar comenzó una tendencia hacia la depreciación, llevándolo hasta cotas por encima de 1,20USD/ EUR a final de 2020, niveles en los que se ha estabilizado. El motivo de esta depreciación del dólar es que el diferencial de tipos de interés entre EE.UU. y la Zona Euro se ha estrechado (para estimular la economía la FED ha vuelto a reducir los tipos a cero, nivel mínimo, mientras que el BCE ya tenía los tipos en el nivel mínimo, por lo que no ha podido realizar descensos adicionales).

Evolución de la cotización del Euro/ Dólar (medias mensuales)



Fuente: Bloomberg y Dirección de Estudios de Repsol

5.2. Entorno energético

Crudo–Brent

La media del crudo Brent en 2020 se ha situado en los 41,8 \$/bbl. El barril Brent comenzó el año cotizando en el entorno de 68 \$/bbl, llegando a caer por debajo de los 20 \$/bbl en abril, para luego recuperarse hasta superar los 50 \$/bbl hacia finales de año.

El precio del crudo ha estado marcado por el impacto de la pandemia. La crisis del COVID-19 generó una contracción del consumo de petróleo nunca vista. Las drásticas medidas tomadas por los gobiernos para controlar la propagación del virus, limitando las relaciones sociales con importantes restricciones de movilidad, cierre de fronteras y de sectores no esenciales, impactó de forma directa

41,8 \$/bbl
Brent medio 2020

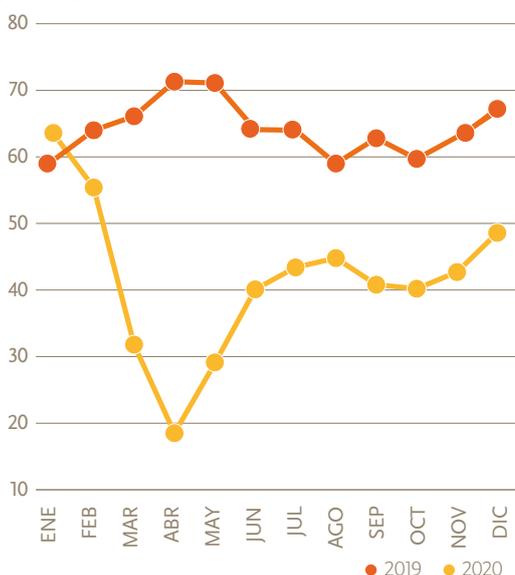
al consumo de productos petrolíferos. En el periodo más crítico de confinamiento, segundo trimestre, la contracción del consumo global de petróleo se situó en los -16,4 millones de bbl/d, llevando los niveles de demanda hasta aquellos del periodo 2004-2005.

Por el lado de la oferta, la reacción tanto de la OPEP como de la no-OPEP dio cierto soporte a los precios. La OPEP+ acordó en abril el mayor y más prolongado recorte de producción de su historia de forma escalonada, mientras que en el resto de los países se dio la respuesta natural de la oferta ante una importante caída de precios, que conlleva una caída de la inversión y consecuentemente de la producción, solo que en esta coyuntura esta dinámica se llevó a cabo de forma más rápida que en ocasiones anteriores.

A pesar de estas dinámicas de ajuste, no fue hasta noviembre cuando los precios del crudo repuntaron de forma sostenida por encima de los 45 \$/bbl, en respuesta a los anuncios de diversas farmacéuticas sobre el desarrollo de vacunas eficaces en sus últimas etapas de investigación clínica, que dieron al mercado una expectativa de recuperación más real, sobre todo para 2021. Sin embargo, el contexto ha continuado siendo complejo, con una demanda todavía aletargada por el impacto del COVID-19 y una oferta que se enfrentaba a la vuelta de la producción libia y debilidades en el cumplimiento de los recortes de algunos miembros de la OPEP+.

Así, la situación del balance en la primera mitad de 2020 fue de sobre oferta, con una acumulación de inventarios sin precedentes en la historia. Pero, a partir de la segunda mitad del año, se observó una caída progresiva de los inventarios que, sin embargo, ha dejado 2020 con una acumulación media de alrededor de 2,5 millones de bbl/d.

Evolución de la cotización del barril de crudo Brent (USD/bbl)



Fuente: Bloomberg y Dirección de Estudios de Repsol

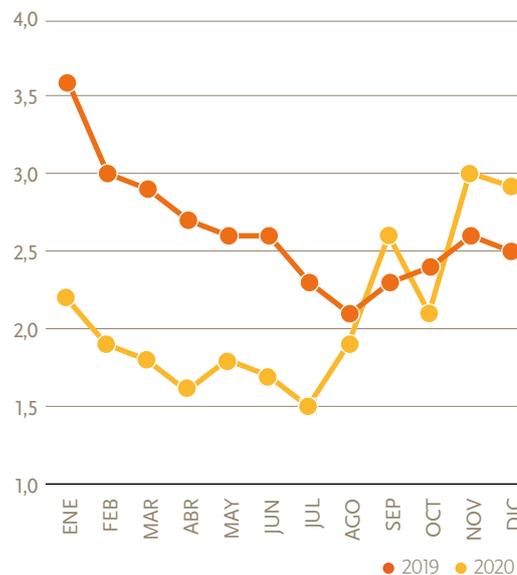
Gas Natural–Henry Hub

El precio del gas natural estadounidense Henry Hub promedió 2,1 \$/MBtu en 2020, cotizando alrededor de un 19% por debajo de 2019. El mantenimiento de elevados niveles de producción y las suaves temperaturas invernales, mantuvieron el precio del gas presionado durante los primeros meses del año. Esta situación se vio agravada por la irrupción del COVID-19 y las medidas de confinamiento aplicadas para contener su expansión, lo que provocó una contracción de la demanda y una caída de los precios aún mayor. En cuanto a las exportaciones estadounidenses de gas natural licuado, la cancelación de cargos consecuencia de la pandemia, ejerció sobre el precio una presión adicional. Con los bajos precios del Henry Hub y la caída de los precios del crudo, la producción también se vio afectada cayendo significativamente. Sin embargo, desde el pasado mes de septiembre y hasta final de año se ha observado una progresiva recuperación del precio apoyada en la demanda estacional y en el restablecimiento del flujo exportador, que han pesado más sobre el precio que el ligero repunte productivo.

Según los últimos datos publicados en EE.UU., de continuar esta tendencia con un crecimiento de la producción limitado y contando con una recuperación de la demanda doméstica y las exportaciones, de cara al próximo año cabría esperar un precio medio superior al visto en 2020 consecuencia de este mayor equilibrio del balance oferta-demanda.

Para más información véase el apartado 9.1. Evolución previsible del entorno.

Evolución de la cotización Henry Hub (USD/MBtu)



Fuente: Bloomberg y Dirección de Estudios de Repsol

2,1 \$/MBtu

Henry Hub
medio 2020

6. Desempeño financiero y retribución a nuestros accionistas

Resultados determinados por el difícil entorno

6. Resumen

Los resultados de 2020 vienen marcados por el contexto de **recesión económica global** derivada de la pandemia COVID-19, con bajos precios del crudo (Brent 41,8 vs. 64,2 en 2019) y del gas (Henry Hub 2,1 vs. 2,6 en 2019), una drástica reducción de la demanda de los productos, caída de indicador del margen de Refino en España (2,2 \$/bbl vs. 5,0 \$/bbl en 2019) y debilitamiento del dólar frente al euro (€/€ 1,14 vs. 1,12 en 2019, más evidente en el segundo semestre del año).

El **resultado neto ajustado** de 2020, 600 millones de euros, presenta un notable descenso frente al del año anterior (-71%) como consecuencia, principalmente, de la caída de los precios y la consiguiente optimización de la producción y de los problemas en la operación por seguridad en Libia en Exploración y Producción, de la menor demanda y la caída de los márgenes en Refino y de los volúmenes de ventas en Movilidad por las restricciones a la movilidad impuestas para combatir el COVID-19.

El **resultado neto** obtenido ha sido de -3.289 millones de euros como consecuencia del negativo impacto que las cotizaciones de las materias primas de referencia tuvieron sobre la valoración de los inventarios (-978 millones de euros que se refleja en el denominado efecto patrimonial) y por los importantes saneamientos contables registrados en activos de Exploración y Producción por la revisión de las hipótesis de precios futuros del crudo y del gas (-2.821 millones de euros en los resultados específicos).

A pesar de la extremada dificultad del entorno, el Plan de Resiliencia 2020 ha permitido obtener un flujo de caja operativo (3.197 millones de euros) positivo en todos los negocios, cubrir las inversiones netas (1.218 millones de euros), el pago de intereses, y respetar el compromiso de retribución a los accionistas en 2020, que incluía el programa de recompra de acciones. El año finaliza con una **deuda neta** sin arrendamientos de 3.042 (con arrendamientos 6.778 millones de euros), lo que supone una ratio de apalancamiento del 12,8% (24,8% con arrendamientos) y una **liquidez** de 9.195 millones de euros que cubre en 3,2 veces los vencimientos a corto plazo.

Reducción de deuda neta (-1.178M€ sin arrendamientos) y elevada liquidez (9.195M€)

6.1. Resultados

Millones de euros	2020	2019	Δ
Exploración y Producción	195	1.050	(855)
Industrial	297	913	(616)
Comercial y Renovables	485	541	(56)
Corporación y otros	(377)	(462)	85
Resultado neto ajustado	600	2.042	(1.442)
Efecto patrimonial	(978)	(35)	(943)
Resultados específicos	(2.911)	(5.823)	2.912
Resultado neto	(3.289)	(3.816)	527

Resultado neto ajustado

En este contexto de crisis económica global y de reducción de la movilidad, se produce una significativa caída del **EBITDA** (2.730 vs. 7.161 millones de euros en 2019), como consecuencia de menores ingresos (reducción general de precios y volúmenes y, adicionalmente, menores márgenes en los negocios industriales).

EBITDA (Millones de euros)	2020	2019
Exploración y Producción	2.090	4.255
Industrial	(161)	1.997
Comercial y Renovables	970	1.059
Corporación y otros	(169)	(150)
TOTAL	2.730	7.161

El **resultado neto ajustado** ha sido de 600 millones de euros, un 71% inferior al del mismo periodo del año anterior.

Exploración y Producción

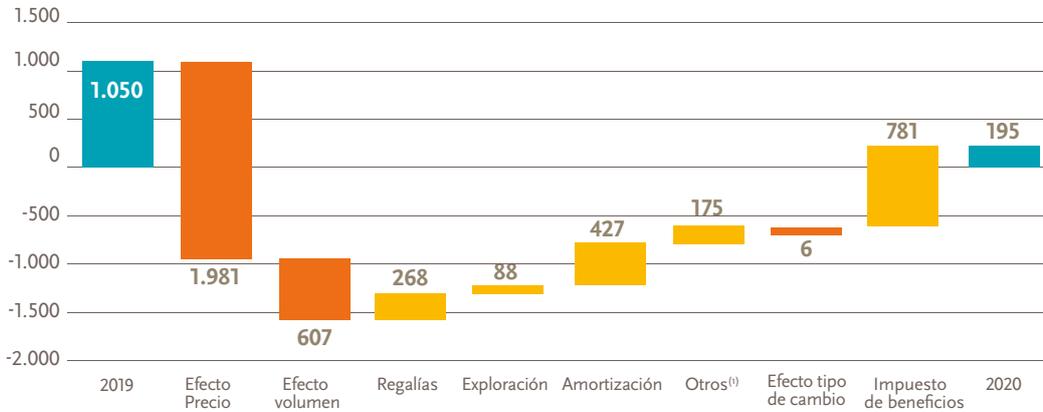
La **producción** media del periodo asciende a 648 Kbp/d, un 9% inferior a la de 2019. Este descenso se ha producido fundamentalmente por paradas de producción en Libia (hasta octubre), la suspensión o reducción temporal de operaciones en algunos activos como consecuencia de la caída de demanda y precios y el declino natural de los campos.

Respecto a la **actividad de exploración**, en 2020 se ha concluido la perforación de nueve sondeos, siete de ellos con resultado positivo. Aunque la actividad y la inversión exploratoria se ha reducido notablemente, se han logrado hallazgos de hidrocarburos en Estados Unidos, Bolivia, Colombia y México.

Para más información de las actividades del segmento Exploración y Producción véase el apartado 7.1. Exploración y Producción.

Variación del Resultado neto ajustado Exploración y Producción

Millones de euros



(1) Incluye, entre otros, los costes asociados a la producción y los resultados de participadas y minoritarios.

El **resultado neto ajustado** de *Exploración y Producción* ha sido de 195 millones de euros, lo que supone un descenso de 855 millones de euros con respecto a 2019 por:

- menores precios de realización del crudo (-34%) y gas (-21%), que han afectado de manera destacada a los resultados obtenidos en Brasil, EE.UU, Trinidad, UK y Noruega;
- menor volumen de ventas, fundamentalmente asociado a menor producción como consecuencia de paradas por seguridad en Libia, y por suspensión o reducción de operaciones en otros activos debido al entorno de precios;
- menores impuestos a la producción y regalías hidrocarburíferas, en línea con la caída de precios y volúmenes;
- menores costes de exploración, fundamentalmente por menores pozos secos;
- menores gastos de amortización como consecuencia del impacto de los deterioros reconocidos en 2019 y 2020 y de la menor producción;
- menores "otros" costes por impacto de la reducción de gastos de personal y ajuste en las operaciones; y
- menor impuesto sobre beneficios por menores resultados de las operaciones (tipo efectivo -48%, mismo del 2019).

Las **inversiones** de 2020 (948 millones de euros) disminuyen significativamente (61%) respecto a 2019 (2.429 millones de euros) en el marco del Plan de Resiliencia. Las inversiones se han acometido principalmente en activos en producción y/o desarrollo en Noruega, EE.UU., Trinidad y Tobago, Brasil, Reino Unido y Malasia. La inversión exploratoria se ha centrado principalmente en EE.UU.

(Alaska y Golfo de México) y México (Golfo de México), y en menor medida, en Bolivia, Indonesia y Rusia.

Industrial

El **resultado neto ajustado** en 2020 ha sido de 297 millones de euros, frente a los 913 millones de 2019.

La variación del resultado obedece principalmente a:

- En **Refino**, los menores resultados en España derivados de los menores márgenes y ventas por el peor entorno internacional, se han visto parcialmente mitigados con medidas de ajuste de la producción y logística de las plantas, así como por la mejora de los márgenes obtenidos en Perú.
- En **Química**, los menores resultados se deben principalmente a menores márgenes y ventas, afectadas por la bajada de la demanda en sectores como el automovilístico y por los mantenimientos en el primer trimestre en Sines y Tarragona.
- En **Trading**, los menores resultados se deben fundamentalmente a la línea de Crudos como consecuencia de una menor demanda en Brasil y Norteamérica.
- En **Mayorista & Trading Gas**, mejores márgenes y valoración de los inventarios en el negocio de trading de gas en Norteamérica, parcialmente compensado por los menores márgenes en el negocio de comercialización del GNL.

Las **inversiones** de explotación de *Industrial* en 2020 ascienden a 565 millones de euros, un 36% inferiores a las de 2019 en ejecución del Plan de Resiliencia. Las inversiones estuvieron destinadas al mantenimiento de las actividades de los complejos industriales y las mejoras de eficiencia.

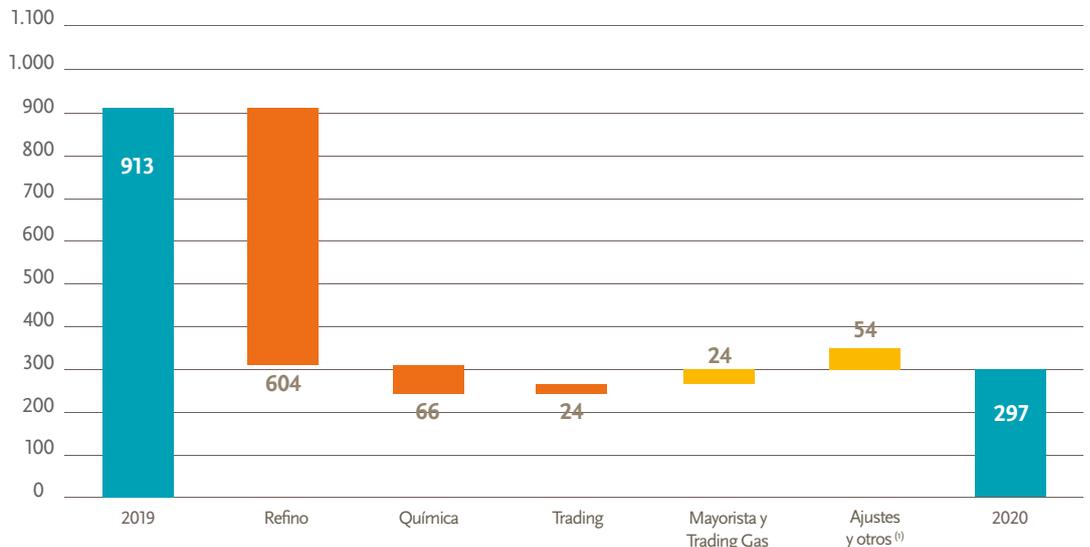
Para más información de las actividades del segmento *Industrial* véase el apartado 7.2. *Industrial*.

600M€
Resultado
Neto Ajustado

Impacto relevante de las restricciones a la movilidad en Refino y Movilidad

Variación del Resultado neto ajustado Industrial

Millones de euros



(1) Principalmente, efecto de los ajustes de consolidación negativos para eliminar el resultado de operaciones intragrupo entre las distintas unidades de negocio del segmento Industrial.

Comercial y renovables

El **resultado neto ajustado** en 2020 ha sido de 485 millones de euros, frente a los 541 millones de euros de 2019.

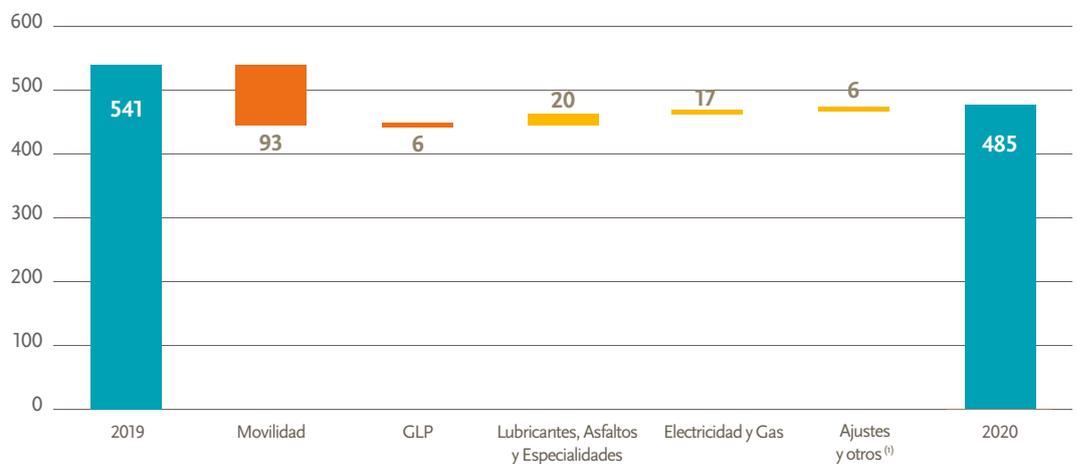
- En **Movilidad**, el menor resultado es debido principalmente a una menor demanda por las restricciones a la movilidad derivada del impacto del COVID-19 en Estaciones de Servicio, Ventas Directas y Aviación Internacional, parcialmente compensado por la gestión de márgenes comerciales y por los menores costes por los planes de eficiencia.
- En **GLP**, los menores resultados por menores volúmenes de ventas debido a

las temperaturas más suaves en España y al impacto del COVID-19, se han visto casi compensados por los menores costes derivados de los planes de eficiencia y los mayores márgenes del envasado regulado.

- En **Lubricantes**, el aumento del resultado, a pesar de las menores ventas, se debe a los mayores márgenes en Asfaltos por la escasez de producto.
- En **Electricidad y Gas**, el resultado es superior al de 2019, debido principalmente a un mejor desempeño del negocio de Generación, donde se han obtenido mayores márgenes a pesar de

Variación del Resultado neto ajustado Comercial y Renovables

Millones de euros



(1) Principalmente, efecto de los ajustes de consolidación negativos para eliminar el resultado de operaciones intragrupo entre las distintas unidades de negocio del segmento Comercial y Renovables.

la caída del precio del pool eléctrico en España. Destaca igualmente el aumento en el número de clientes de comercialización de electricidad y gas y el aumento de la generación renovable con la entrada en operación comercial de Delta I.

Las **inversiones** de explotación en 2020 ascienden a 739 millones de euros (un 51% superiores a las de 2019). Las inversiones se han destinado principalmente a los negocios renovables de Electricidad y Gas, con el desarrollo y puesta en marcha de nuevos proyectos en España y la expansión internacional de este negocio con el cierre de un acuerdo con el Grupo Iberóica Renovables.

Para más información de las actividades del segmento Comercial y Renovables véase el apartado 7.3. Comercial y Renovables.

Corporación y otros

Los resultados de 2020 ascienden a -377 millones de euros (frente a los -462 millones de euros del 2019). El resultado financiero mejora por mayores resultados de posiciones de tipo de cambio y autocartera, un menor impacto de la actualización de provisiones y los menores intereses de la deuda, parcialmente compensado por los peores resultados por posiciones de tipo de interés.

En Corporación, el esfuerzo de reducción de costes corporativos, en línea con los objetivos del Plan de Resiliencia, manteniendo el impulso a iniciativas en digitalización y tecnología, se ha visto compensado por un peor resultado de las filiales aseguradoras.

Resultado Neto

Al resultado neto ajustado hay que añadirle los efectos derivados de:

- El **efecto patrimonial** que es negativo en -978 millones de euros frente a los -35 millones de euros de 2019, por la brusca y profunda caída de los precios hasta el mes de abril, como consecuencia del impacto en la demanda del COVID-19, así como por el exceso de oferta de crudo.
- Los **resultados específicos** de 2020 ascendieron a -2.911 millones de euros y corresponden fundamentalmente al registro de deterioros en Exploración y Producción (por los menores precios futuros estimados para el petróleo y el gas como consecuencia del cambio de expectativas económicas derivado de la crisis del COVID-19 y de la transición energética, ver apartado siguiente) y al efecto negativo del tipo de cambio en posiciones fiscales (principalmente por el debilitamiento del real brasileño). En 2019 incluían, fundamentalmente, saneamientos contables

de los activos de Exploración y Producción (-4.849 millones de euros) y provisiones para cubrir riesgos litigiosos del arbitraje con Addax (-837 millones de euros, véase la Nota 15 de las Cuentas Anuales consolidadas).

(Millones de euros)

Resultados específicos	2020	2019
Desinversiones	174	49
Reestructuración plantillas	(124)	(64)
Deterioros ⁽¹⁾	(2.182)	(4.867)
Provisiones y otros ⁽²⁾	(149)	(941)
TOTAL	(2.911)	(5.823)

(1) En 2020 y 2019 incluyen los deterioros registrados por la revisión de las hipótesis de precios en el contexto actual (ver apartado siguiente) y otros deterioros de escasa relevancia.

(2) Incluye, principalmente, provisiones por riesgo de crédito, litigios legales y fiscales y resultados extraordinarios por diferencias de cambio sobre posiciones fiscales.

Como consecuencia de todo lo anterior, el **Resultado Neto** del Grupo en 2020 ha sido de -3.289 millones de euros frente a los -3.816 millones de euros en 2019.

Indicadores de rentabilidad	2020	2019
ROACE- Rentabilidad sobre capital empleado medio (%) ⁽¹⁾	(11,9)	(11,0)
Beneficio por acción (€/acción)	(2,13)	(2,33)

(1) ROACE con arrendamientos: -10,3%

Deterioros y saneamiento de activos

La pandemia COVID-19 ha empeorado el entorno en que, previsiblemente, deberán desenvolverse algunos de nuestros negocios en el futuro inmediato. La amplitud y la profundidad de la crisis sufrida y la falta de precedentes rodean de incertidumbre las previsiones, aunque, tras los distintos anuncios de vacunas, ya se vislumbra una recuperación de la economía y una estabilización progresiva de los mercados del Oil&Gas y se puede esperar razonablemente que esa recuperación continúe y permita retomar los escenarios pre-crisis a partir de 2023. Adicionalmente, a lo largo de la segunda parte del año se han ido manifestando nuevos compromisos públicos, en línea con los objetivos climáticos de París, que previsiblemente impulsarán el ritmo de la descarbonización de la economía mundial y de la transición energética que implica. (Véase apartado 3. Nuevo Plan Estratégico y 9.2. Evolución previsible de los negocios)

En este marco, Repsol ha revisado a la baja sus expectativas de precios futuros del crudo y gas, lo que ha supuesto el registro de deterioros y correcciones del valor contable de ciertos activos:

**Impulso
invertir a
los nuevos
proyectos
renovables**

Saneamiento de activos en el nuevo contexto internacional

(Millones de euros)	2020
Exploración y Producción	(3.115)
Activos productivos	(2.325)
Activos exploratorios y en desarrollo ⁽¹⁾	(121)
Fondo de comercio	(594)
Créditos fiscales	(75)
Industrial	99
Gas & Trading Norteamérica	212
Créditos fiscales	(113)
TOTAL ANTES DE IMPUESTOS	(3.016)
TOTAL DESPUÉS DE IMPUESTOS	(2.774)

(1) No incluye bonos y sondeos negativos provisionados o amortizados en el transcurso normal de las operaciones reconocidos como costes de exploración dentro del Resultado neto ajustado de Exploración y Producción.

Los principales deterioros (antes de impuestos) en el segmento Exploración y Producción corresponden a:

- Activos productivos (-2.325 millones de euros): fundamentalmente en activos de Trinidad y Tobago, Canadá, Reino Unido, EE.UU e Indonesia, afectados principalmente por las expectativas de menores precios futuros del crudo y del gas.
- Activos exploratorios y en desarrollo (-121 millones de euros) en Indonesia, Rusia, y Bolivia.
- Fondo de comercio (-594 millones de euros) asociado a la combinación de negocios de Repsol Oil&Gas Canada Inc.
- Créditos fiscales (-75 millones de euros) como consecuencia de los nuevos escenarios del negocio de Exploración y Producción que dificultan la recuperabilidad de los mismos, fundamentalmente en Canadá.

En el segmento Industrial se ha registrado una reversión del deterioro antes de impuestos de 212 millones de euros (neto de la provisión de onerosidad) en el negocio de Gas & Trading en Norteamérica (principalmente la planta de regasificación de Canaport y los gaseoductos para el transporte de gas en Norteamérica), debido a la evolución prevista de los volúmenes, de los precios y de los márgenes del gas. Por otra parte, se ha registrado un deterioro de créditos fiscales (-113 millones de euros) en Canadá por la dificultad de su recuperabilidad.

La ausencia de dotaciones por deterioro significativas en los segmentos Industrial y Comercial y Renovables, demuestra la calidad de los activos y la capacidad de adaptación de los modelos de negocio al nuevo entorno.

Para más información en relación con los deterioros reconocidos en el periodo, véase las Nota 20 de las Cuentas Anuales consolidadas de 2020.

Sólido Flujo de caja libre

6.2. Flujos de caja

(Millones de euros)	2020	2019
FLUJOS DE CAJA	2020	2019
EBITDA	2.730	7.161
Cambios en el capital corriente	692	(67)
Cobros de dividendos	33	66
Cobros/(pagos) por impuesto de beneficios	84	(1.047)
Otros cobros/(pagos)	(342)	(276)
I. Flujo de las operaciones	3.197	5.837
Pagos por inversiones	(2.377)	(3.953)
Cobros por desinversiones	1.159	176
II. Flujo de la inversión	(1.218)	(3.777)
FLUJO DE CAJA LIBRE (I + II)	1.979	2.060
Dividendos y otros instr. de patrimonio	(346)	(396)
Intereses netos y <i>leasing</i>	(444)	(507)
Autocartera	(378)	(1.844)
CAJA GENERADA⁽¹⁾	811	(687)

(1) No incluye los flujos por derivados sobre acciones de Repsol, S.A. contratados/liquidados con entidades financieras sobre un notional total de 70 millones de acciones y que forman parte de los "flujos de efectivo de las actividades de financiación y otros" (937 millones de euros).

El **flujo de caja de las operaciones** (3.197 millones de euros) ha sido menor al obtenido en 2019, aunque positivo en todos los negocios incluso en un entorno de crisis internacional. La fuerte reducción del EBITDA por la menor actividad (menores precios y demanda) en buena parte de los negocios del Grupo como consecuencia del COVID-19 se ha visto mitigada por el efecto del menor coste de los inventarios en el capital corriente (precio de las existencias en los negocios industriales) y por los menores impuestos.

El **flujo de caja de las actividades de inversión** (-1.218 millones de euros) mejora frente al 2019, por la notable reducción de las inversiones en Exploración y Producción (59%) y en Industrial (35%) en consonancia con el Plan de Resiliencia, pero manteniendo el esfuerzo inversor en los nuevos negocios de electricidad y renovables alineado con la nueva orientación estratégica y compromiso de cero emisiones netas en 2050. Adicionalmente, incluye cobros por la devolución de impuestos pagados en años anteriores por la venta de Naturgy y por la desinversión en Vietnam.

El **flujo de caja libre** asciende a 1.979 millones de euros, ligeramente inferior a los 2.060 de 2019, a pesar del entorno.

Como consecuencia de todo lo anterior, una vez se ha hecho frente al pago de los costes de financiación (-444 millones de euros), la retribución a los accionistas (-346 millones de euros) y la adquisición de autocartera (ver apartado 6.4. *Retribución a nuestros accionistas*), la **caja generada** ha sido positiva ascendido a 811 millones de euros y mejora con respecto a 2019, gracias a la menor inversión en autocartera e intereses.

6.3. Situación financiera

El objetivo financiero marcado por el Plan de Resiliencia en 2020 ha sido el de preservar la solidez de nuestro balance y el grado de inversión crediticio, y, por lo tanto, no incrementar la deuda neta en 2020 respecto a la del cierre del ejercicio 2019.

En línea con la política de prudencia financiera y del compromiso de mantenimiento de un alto grado de liquidez, los recursos líquidos mantenidos por el Grupo al final del ejercicio en forma de efectivo y líneas de crédito disponibles superan ampliamente los vencimientos de deuda a corto plazo y permite cubrir la totalidad de los vencimientos de la deuda bruta.

Endeudamiento

La **deuda neta** (3.042 millones de euros sin arrendamientos, y 6.778 millones de euros con arrendamientos) se reduce respecto a la de 2019 (4.220 y 8.083, respectivamente). El menor flujo de caja de las operaciones como consecuencia de COVID-19 se ha visto compensado por los fondos netos obtenidos en las emisiones y recompras de instrumentos de patrimonio (bonos subordinados perpetuos) por importe de 886 millones de euros, las menores inversiones (40% respecto a 2019) y menor adquisición de autocartera.

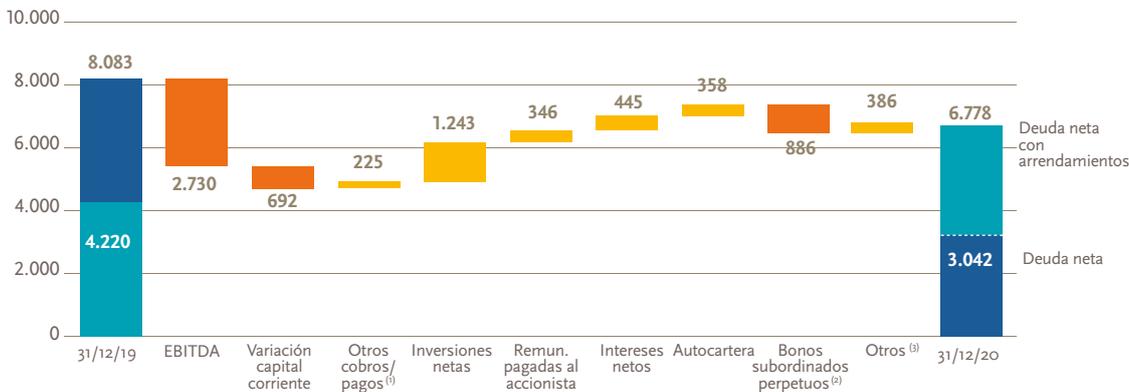
Apalancamiento

12,8%

Sólida estructura financiera

Variación de la deuda neta

Millones de euros



(1) Incluye cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios y otros cobros/(pagos) de las actividades de explotación.

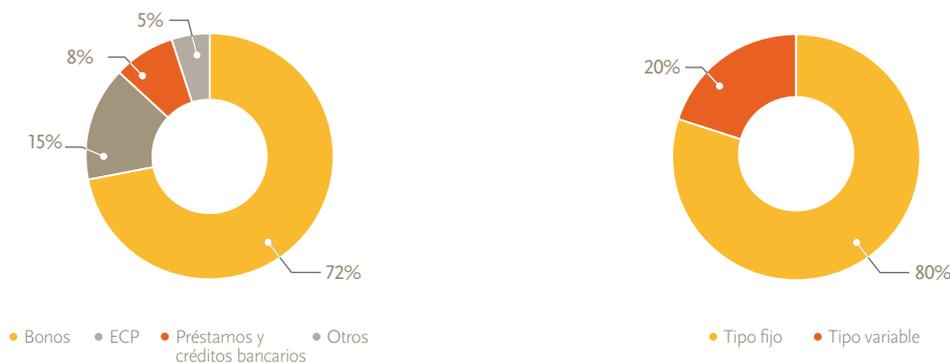
(2) Impacto neto de la emisión y la recompra parcial descrita en el apartado "Principales operaciones de financiación".

(3) Incluye, entre otros, los nuevos contratos de arrendamiento en el periodo, deterioro de instrumentos o el efecto de tipo de cambio.

La ratio de **apalancamiento** (12,8% sin arrendamientos) se mantiene por debajo de la media del sector y por debajo de los niveles de diciembre de 2019.

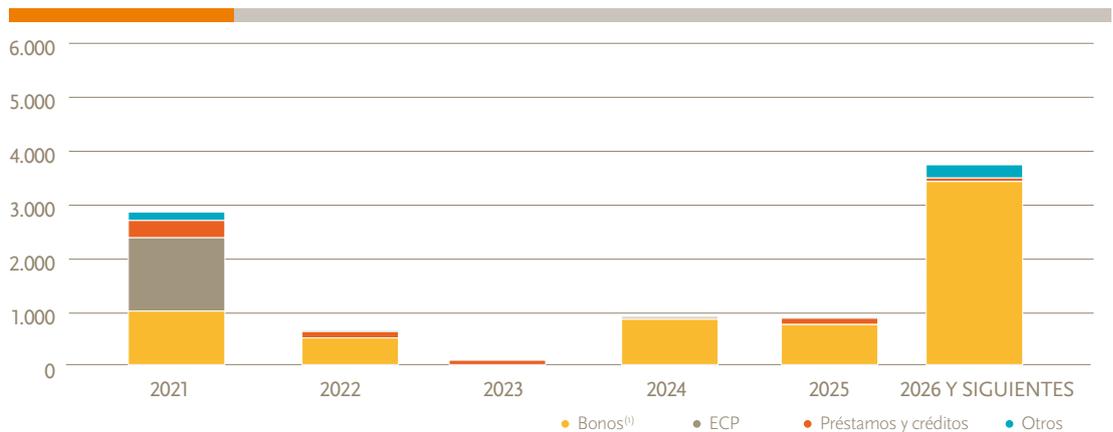
La **composición y vencimiento de la deuda bruta** (9.098 millones de euros sin arrendamientos) a 31 de diciembre de 2020 se desglosa a continuación:

Deuda bruta



**Elevada
Liquidez
9.195 millones
de euros**

El **vencimiento de la deuda bruta** es el siguiente:



Nota: No incluye bonos perpetuos emitidos por Repsol International Finance que califican como instrumento de patrimonio de importe de 1.906 millones de euros (ver Nota 6.4 de las Cuentas Anuales consolidadas).

(1) Emisiones garantizadas por Repsol, S.A.

Principales operaciones de financiación

Durante 2020 las principales operaciones de financiación, a través de Repsol International Finance, B.V., han sido las siguientes:

- En abril, se han emitido Eurobonos por importe de 1.500 millones de euros: (i) 750 con cupón fijo anual del 2% y vencimiento en diciembre de 2025; y (ii) 750 con cupón fijo anual del 2,625% y vencimiento en abril de 2030.
- En mayo se ha cancelado a su vencimiento un bono por importe nominal de 1.200 millones de euros y un cupón fijo anual del 2,625%.
- En junio, se han emitido bonos perpetuos subordinados por importe de 1.500 millones de euros: (i) 750 con un cupón fijo de 3,750%, con la primera opción de amortización en marzo de 2026; y (ii) 750 con cupón fijo de 4,247%, con la primera opción de amortización en septiembre de 2028.
- En junio se ha liquidado la Oferta de Recompra sobre los bonos perpetuos subordinados emitidos en marzo de 2015, que ha supuesto un desembolso de 594 millones de euros de importe nominal (59,4% de aceptación).
- En octubre, se han emitido Eurobonos por importe de 850 millones de euros con cupón fijo anual del 0,125% y vencimiento en octubre de 2024.
- En diciembre se ha cancelado a su vencimiento un bono por importe nominal de 600 millones de euros y un cupón fijo anual del 2,125%.

Adicionalmente, RIF mantiene un Programa de Papel Comercial (*Euro Commercial Paper ECP*) garantizado por Repsol, S.A. por importe máximo

de 2.000 millones de euros cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2020 es de 1.370 millones de euros.

Para más información véase la Nota 6.4 y 7.2 de las Cuentas Anuales consolidadas de 2020.

Liquidez

La liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2020, incluyendo las líneas de crédito comprometidas y no dispuestas, se ha situado en 9.195 millones de euros, suficiente para cubrir 3,2 veces los vencimientos de deuda a corto plazo. Repsol tiene líneas de crédito no dispuestas por un importe de 3.436 y 1.818 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Calificación crediticia

En la actualidad, las calificaciones crediticias asignadas a Repsol, S.A. por parte de las agencias de rating son las siguientes:

Plazo	Standard & Poor's	Moody's	Fitch
	Repsol, S.A.	Repsol, S.A.	Repsol, S.A.
Largo	BBB	Baa2	BBB
Corto	A-2	P-2	F-2
Perspectiva	estable	negativa	estable
Fecha última modificación	25/03/2020	02/04/2020	02/04/2020

Acciones y participaciones en patrimonio propias

En 2020 destaca la adquisición de 23,6 millones de acciones dentro del Programa de recompra de acciones propias, que junto con 75,4 millones de acciones adquiridas antes del 25 de marzo de

**Grado
de inversión
mantenido**

2020 (fecha de convocatoria de la Junta General de Accionistas 2020), han sido amortizadas (aproximadamente el 6,09% del capital social de Repsol a la fecha de la referida amortización) con objeto de compensar el efecto dilutivo de las ampliaciones de capital liberadas formalizadas en el ejercicio en el marco del programa “*Repsol Dividendo flexible*”. (Ver apartado 6.4. *Retribución a nuestros accionistas*). Durante 2020 se han liquidado la totalidad de los derivados sobre autocartera vivos a 31 de diciembre de 2019 (por un nominal total de 70 millones de acciones).

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de acciones en patrimonio propias asciende a 19,6 millones de acciones representativas de un 1,25% del capital social a dicha fecha.

Para más información véase la Nota 6 de las Cuentas anuales consolidadas de 2020.

Por otra parte, el Grupo ha comprado opciones de compra sobre sus acciones con un nominal de 90 millones de acciones, y también vendido opciones de venta, con un nominal de 25 millones de acciones.

Las acciones adquiridas junto con los derivados contratados cubren el 56% de los planes de recompra previstos para el periodo del Plan Estratégico a un precio medio de 7,45 €/acción.

Para más información véase la Nota 9 de las Cuentas Anuales consolidadas de 2020.

6.4. Retribución a nuestros accionistas

Repsol no cuenta formalmente con una política de reparto de dividendos y la retribución a los accionistas que eventualmente Repsol, S.A. acuerde depende de diversos factores, incluyendo la evolución de sus negocios y sus resultados operativos. La retribución percibida por los accionistas en el ejercicio 2020 y 2019 en el marco del programa “*Repsol Dividendo Flexible*”, es:

- Retribución de 0,916 €/acción² en 2020. Repsol pagó un importe bruto total de 343 millones de euros a los accionistas y entregó 98.982.965 acciones nuevas, por importe equivalente a 1.075 millones de euros, a

aquellos que optaron por recibir acciones nuevas de la sociedad.

- Retribución de 0,916 €/acción³ en 2019. Repsol pagó un importe bruto total de 398 millones de euros a los accionistas y entregó 71.394.987 acciones nuevas, por importe equivalente a 1.017 millones de euros, a aquellos que optaron por recibir acciones nuevas de la sociedad.

En octubre de 2020 se ha ejecutado una reducción de capital mediante amortización de acciones propias, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas 2020, dirigida a compensar el efecto dilutivo de las ampliaciones de capital liberadas formalizadas en el ejercicio 2020 en el marco del programa “*Repsol Dividendo Flexible*”.

Adicionalmente, en enero de 2021 en el marco de dicho programa y en sustitución del que hubiera sido el dividendo a cuenta del ejercicio 2020, Repsol ha realizado un desembolso en efectivo de 102 millones de euros (0,288 euros brutos por derecho) a aquellos accionistas que optaron por vender sus derechos de asignación gratuita a la Compañía y ha retribuido con 40.494.510 acciones, por un importe equivalente a 338 millones de euros, a aquellos que optaron por recibir acciones nuevas de la Sociedad dominante. A la fecha de publicación de este Informe de Gestión, el Consejo de Administración ha acordado la puesta en marcha de un Programa de Recompra de acciones propias por un máximo de 40.494.510 acciones, representativas de aproximadamente el 2,58% del capital social actual, con el único propósito de adquirir las acciones que se amortizarán en el caso de que la Reducción de Capital propuesta a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, sea aprobada.

A la fecha de publicación de este Informe de Gestión, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas el reparto de dividendos en efectivo, por un importe de 0,60 euros brutos por acción. De este importe, 0,30 euros brutos por acción se han propuesto con cargo a los beneficios del ejercicio 2020 y su pago tendrá lugar a partir del 7 de julio de 2021 y 0,30 euros por acción⁴ con cargo a reservas libres y cuya distribución se hará efectiva, en su caso, a partir del 1 de enero de 2022 y no más tarde del 31 de enero de 2022, en la fecha en la que concrete el Consejo

**0,916
€/acción**

**remuneración
al accionista
en 2020 y 2019**

1. Para información complementaria sobre la retribución total percibida por los accionistas y las mencionadas ampliaciones de capital liberadas derivadas del programa “*Repsol dividendo flexible*”, véase el apartado “*Capital social*” de la Nota 6 “*Patrimonio Neto*” de las Cuentas Anuales consolidadas 2020.

2. Incluye el importe del compromiso irrevocable de compra de derechos de asignación gratuita asumido por Repsol en las dos ampliaciones de capital liberadas cerradas en enero y julio de 2020 (0,424 y 0,492 euros brutos por derecho, respectivamente).

3. Incluye el importe del compromiso irrevocable de compra de derechos de asignación gratuita asumido por Repsol en las dos ampliaciones de capital liberadas cerradas en enero y julio de 2019 (0,411 y 0,505 euros brutos por derecho, respectivamente).

4. El importe de 0,30 euros brutos por acción se reducirá en la cantidad bruta por acción que, antes de la fecha acordada, haya en su caso acordado distribuir la Sociedad y comunicado al mercado, en concepto de dividendo a cuenta correspondiente a los beneficios del ejercicio en curso que se hayan obtenido desde el fin del ejercicio 2020.

8,44
€/acción
 cotización
 media 2020

de Administración. Estas propuestas sustituyen al programa de retribución “Repsol Dividendo Flexible” que Repsol ha venido utilizando en los últimos ejercicios.

Información adicional en relación a la evolución previsible de la remuneración a los accionistas véase el apartado 3. Nuevo Plan Estratégico.

Nuestra acción

La cotización de la acción de Repsol finalizó el ejercicio con una caída significativa respecto a los niveles de inicio del año. El sector energético se ha visto negativamente afectado por la pandemia de COVID-19. Entre marzo y abril la acción se vio lastrada por las históricas caídas en el precio del crudo. En la segunda parte del año, las dudas sobre la recuperación de la demanda y la debilidad de los márgenes de refino llevaron a la acción a tocar los mínimos del año en octubre. La mejora de las expectativas de salida de la crisis tras el anuncio de las vacunas contra el virus y la presentación del nuevo Plan Estratégico 2021-2025 explican la recuperación parcial de la cotización en los dos últimos meses del año.

A continuación, el detalle de los principales indicadores bursátiles del Grupo durante 2020 y 2019:

Principales indicadores bursátiles	2020	2019
Retribución al accionista ⁽¹⁾ (€/acción)	0,92	0,92
Cotización al cierre del periodo ⁽²⁾ (euros)	8,25	13,93
Cotización media del periodo (euros)	8,44	14,43
Precio máximo del periodo (euros)	14,36	15,52
Precio mínimo del periodo (euros)	5,23	12,48
Número de acciones en circulación a cierre del periodo (millones)	1.527	1.527
Capitalización bursátil al cierre del periodo ⁽³⁾ (millones de euros)	12.601	21.277
Rentabilidad por dividendo pagado ⁽⁴⁾ (%)	6,6	6,5

- (1) La retribución al accionista incluye, para cada periodo, los dividendos pagados y el precio fijo garantizado por Repsol para los derechos de adquisición gratuita dentro del programa “Repsol Dividendo Flexible”.
- (2) Precio de cotización por acción al cierre del ejercicio en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas.
- (3) Precio de cotización por acción a cierre x el Número de acciones en circulación.
- (4) Retribución por acción de cada ejercicio / Cotización a cierre del ejercicio anterior.

Evolución del precio de la acción



- a) 24 de febrero (11,315 €): Italia registra primer caso de COVID-19.
- b) 13 de marzo (7,542 €): anuncio del Gobierno de España declaración del Estado de alarma.
- c) 21 de abril (7,278 €): mínimo precio de cierre del Brent (19,33 \$/barril).
- d) 2 de junio (8,976 €): Repsol emite dos bonos perpetuos subordinados por un importe nominal total de 1.500 millones de euros.
- e) 9 de noviembre (6,824 €): anuncio de la primera vacuna para el COVID-19.
- f) 26 de noviembre (8,436 €): presentación del Plan Estratégico 2021-25.

7. Nuestros negocios

7.1 Exploración y Producción

Nuestras actividades

- **Nuevas áreas:** identificación y entrada en nuevos proyectos (crecimiento orgánico o inorgánico).
- **Exploración:** actividades de geología, geofísica y perforación de sondeos exploratorios en la búsqueda de recursos de hidrocarburos.
- **Evaluación:** perforación de sondeos de evaluación, definición de los recursos descubiertos y determinación de su comercialidad.
- **Desarrollo:** perforación de los pozos productivos, construcción de sistemas de recolección, plantas de procesamiento y sistemas de evacuación y transporte para la producción de las reservas. Siempre bajo políticas de sostenibilidad, seguridad y transparencia que garantizan el buen desarrollo del proyecto.
- **Producción:** explotación comercial de hidrocarburos.
- **Desmantelamiento:** abandono y acondicionamiento de todas las instalaciones para dejar el área en las mismas condiciones medioambientales que antes del inicio de las operaciones de E&P.

1.852 Mbep
reservas probadas

648 kbep/d
producción neta

3.353
empleados

Principales magnitudes operativas	2020	2019
Dominio minero no desarrollado neto (km ²)	147.230	179.516
Dominio minero desarrollado neto (km ²)	6.576	6.695
Reservas de crudo, condensado y GLP (Mbbbl)	577	620
Reservas de gas natural (Mbep)	1.275	1.519
Ratio de reemplazo de reservas probadas(%) ⁽¹⁾	(21)	23
Producción neta de líquidos (kbbbl/d)	217	254
Producción neta de gas (kbep/d)	432	455
Producción neta hidrocarburos (kbep/d)	648	709
Precio medio de realización crudo (\$/bbl)	37,7	57,3
Precio medio de realización gas (\$/kscf)	2,3	2,9

(1) Ratio de reemplazo de reservas: (cociente entre las incorporaciones totales de reservas probadas en el periodo y la producción del periodo).

Nuestro desempeño en 2020	Millones de euros		
	2020	2019	Δ
Resultado de las operaciones	351	1.969	(1.618)
Impuesto sobre beneficios	(167)	(948)	-
Participadas y minoritarios	11	29	(18)
Resultado Neto Ajustado	195	1.050	(855)
Efecto Patrimonial	--	-	-
Resultados específicos	(2.610)	(5.645)	3.035
Resultado Neto	(2.415)	(4.595)	2.180
Tipo Impositivo Efectivo (%)	(48)	(48)	-
EBITDA	2.090	4.255	(2.165)
Inversiones	948	2.429	(1.481)

Para más información véase la “*Información sobre las actividades de exploración y producción de hidrocarburos*” en www.repsol.com.

Principales acontecimientos del periodo

Impacto COVID-19 y revisión de precios

Como consecuencia de la pandemia y el entorno de precios, las operaciones de Exploración y Producción se han visto notablemente afectadas. Se ha reducido la actividad, limitando las inversiones y ajustando las operaciones (con la consiguiente reducción de la producción) siguiendo criterios de rentabilidad y valor de los activos conforme al nuevo Plan Estratégico y el Plan de Resiliencia. (Ver apartado 2. COVID-19: Impactos y Plan de Resiliencia)

En el contexto del Plan de Resiliencia para 2020 y dando un paso más para contar con una organización más eficiente, flexible y ágil donde se siga promoviendo el talento, el liderazgo, la digitalización y las nuevas formas de trabajo se implementaron cambios organizativos durante 2020. En E&P, se desarrolló una organización más simple, con una estructura directiva más reducida, avanzando hacia una hoja de ruta que marca el nuevo Plan Estratégico de concentración geográfica, foco en generación de caja en escenarios de precios bajos y flexibilidad de inversiones en no convencional y proyectos de ciclo corto, priorizando valor frente a volumen.

En el año se han revisado las sendas de precios futuras, así como los planes de producción de alguno de los activos, lo que ha supuesto el reconocimiento de deterioros y correcciones del valor de algunos activos tal y como se describe en el apartado 6.1 de este informe y en la Nota 20 de las Cuentas Anuales consolidadas de 2020.

Producción media

La producción media del año 2020 asciende a 648 kbep/d, un 9% inferior a la del año 2019. Este descenso se ha producido fundamentalmente por paradas de producción (Libia), declino natural de los campos (Canadá, Trinidad), así como por paradas temporales debido al entorno de precios en Chauvin (Canadá) y Akacías (Colombia), menor demanda de gas (Perú, Argelia e Indonesia) y vencimiento de la licencia de Piedemonte (Colombia), que ha sido compensado parcialmente por la adquisición de un 63% adicional en Eagle Ford (EE. UU.) a cierre de 2019, la conexión de nuevos pozos, fundamentalmente en Marcellus (EE.UU.) y el inicio de la producción en Buckskin (EE.UU.) en junio 2019.

Campaña exploratoria

En 2020 se ha concluido la perforación de 7 sondeos exploratorios y 2 sondeos de delineamiento/*appraisal*, 7 con resultado positivo (3 exploratorios y un *appraisal* en EE.UU. –2 exploratorios en Alaska, 1 exploratorio y 1 *appraisal* en Golfo México–, 2 pozos exploratorios en México y 1 en Colombia), 1 pozo exploratorio con resultado negativo en México y 1 pozo *appraisal* en evaluación en Colombia.

A 31 de diciembre se encontraba en curso el pozo exploratorio BCS-X1ST en Bolivia cuyo resultado en 2021 ha sido positivo y 1 pozo *appraisal* en Indonesia.

Dominio minero

En 2020 se ha obtenido bloques exploratorios en Indonesia (Aru, con una participación del 100%) y Rusia (Sablenskiy, dentro de la Joint Venture AROG, con una participación del 49%). En Noruega se obtuvo la adjudicación del bloque de desarrollo PL-055E (campo Brage), con una participación del 33,84%. En Estados Unidos se obtuvo la adjudicación de 9 bloques en el Golfo de México, (5 en el área de Walker Ridge y 4 en Keathly Canyon). También en el Golfo de México estadounidense se acordó con Shell la adquisición de un 8,5% de su participación en 8 bloques del área de Alaminos Canyon.

Reservas

La variación de reservas probadas netas en 2020 ha sido de -50 Mbep, principalmente por cambios negativos en planes de actividad en extensiones y descubrimientos, y revisiones negativas. El Ratio de Remplazo de reservas total, calculado como el cociente entre las variaciones de reservas probadas y producción del periodo, se ha situado en un -21% en 2020 (23% en 2019).

Desempeño en sostenibilidad

En materia de medio ambiente en 2020, dentro del negocio de E&P, se ha implementado con éxito el concepto de Economía Circular.

Como primera compañía de Oil&Gas en aplicar la metodología "*Biodiversity and Ecosystem Services (BES) Management Ladder*", y gracias a su preocupación por la biodiversidad, Repsol ha obtenido una puntuación extraordinaria en el criterio de factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG, por sus siglas en inglés), superior a la de nuestra competencia, según datos de Sustainalytics y Vigeo Eiris y que se centran en países en diferentes partes del mundo donde tenemos operaciones de Exploración y Producción.

Plan Estratégico 21-25: Prioridades 2021-2025



PE 2021-2025:

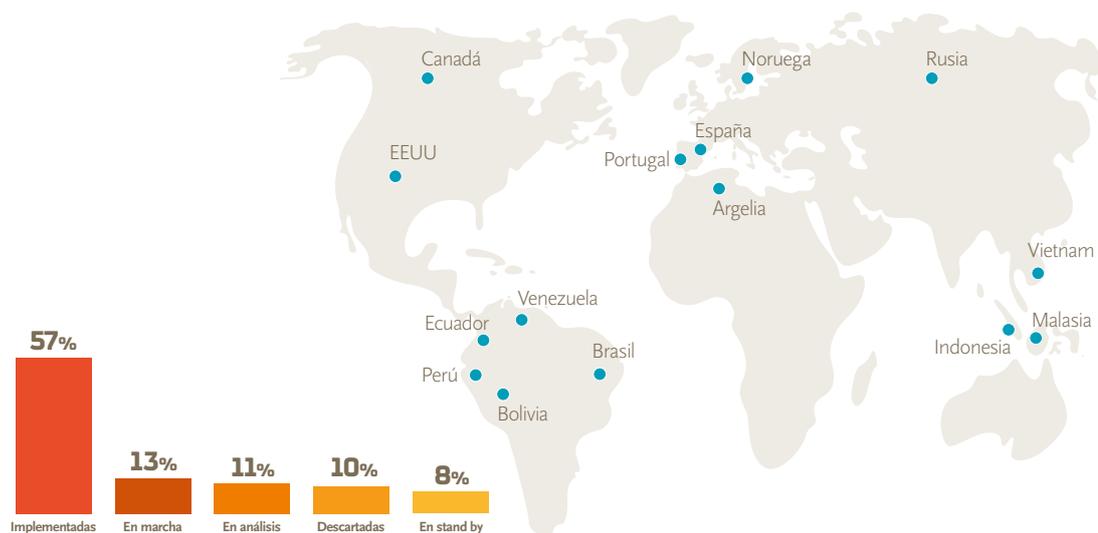
Creando
opcionalidad
y flexibilidad
estratégica

- Punto de equilibrio de FCL <40\$/barril
- Baja intensidad de capital y flexibilidad
- Generar 4,5 miles de M€ de FCL a 50 \$/barril y HH de 2,5 \$
- Reducción de 15% del OPEX
- Liderando la rentabilidad por proyecto
- Periodos cortos de retorno
- Programa digital
- Reducción de gastos generales y administrativos en un 30%
- Valor sobre volumen
- Nivel de producción flexible (~650 mil bep/d en 2021-25)
- <14 países
- Exploración más reducida y enfocada
- Reducción en un 75% de la intensidad de emisiones
- Racionalización hacia una cartera más reducida de Upstream
- Declino/salida de activos intensivos en emisiones de carbono y no estratégicos

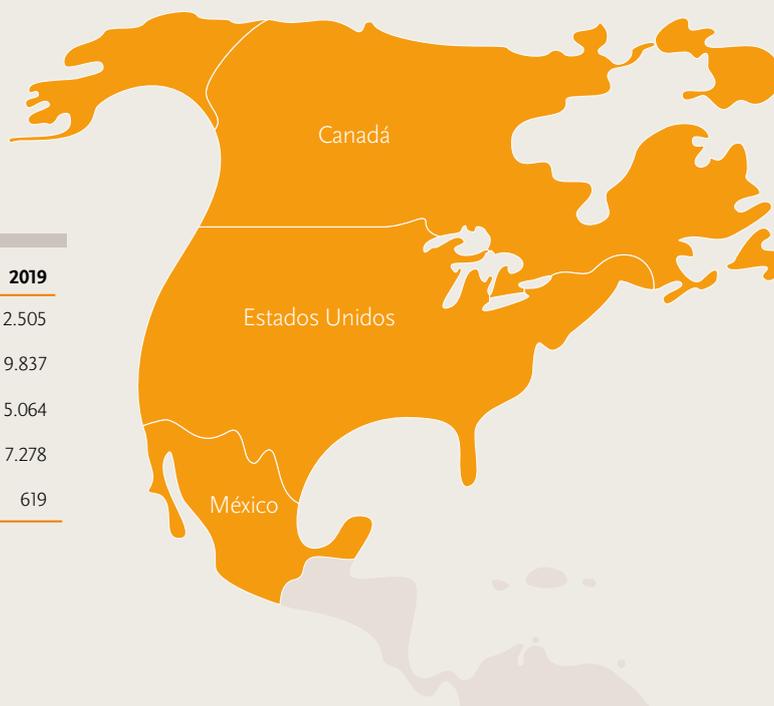
Iniciativas de Economía Circular

61 iniciativas circulares:

un **85%** en eficiencia e innovación de procesos, y un **11%** en energía renovable y materias primas alternativas



América del Norte



Principales magnitudes

	2020	2019
Dominio minero desarrollado neto (km ²)	2.444	2.505
Dominio minero no desarrollado neto (km ²)	9.033	9.837
Dominio minero desarrollo neto (km ²)	4.835	5.064
Dominio minero exploración neto (km ²)	6.643	7.278
Reservas probadas netas (Mbep)	491	619

Países	Principales activos ⁽¹⁾	% Repsol	P/D/E ⁽²⁾	L/G ⁽²⁾	Descripción
EE.UU.	Shenzi	28,00%	P	L-G	Aguas profundas del Golfo de México al sureste del estado de Luisiana
EE.UU.	Eagle Ford	85,69%	P	L-G	No convencionales <i>onshore</i> de gas con líquidos asociados al sur del estado de Texas
EE.UU.	Marcellus	83,94%	P	G	No convencionales de shale gas en los estados de Pennsylvania, New York y West Virginia, principalmente
EE.UU.	Buckskin	22,50%	P	L-G	Aguas profundas del Golfo de México al suroeste del estado de Luisiana
EE.UU.	North Slope - Pikka	49%	E	L-G	Área con descubrimientos en fase de delineación
EE.UU.	North Slope - Horseshoe	49%	E	L-G	Área exploratoria que comprende el descubrimiento Horseshoe, en el norte de Alaska
EE.UU.	North Slope (resto)	Medio 44,37%	E	-	Extensa área exploratoria, principalmente <i>onshore</i> , en el norte de Alaska
EE.UU.	León	50,00%	E	L-G	Activo exploratorio en aguas profundas del Golfo de México al suroeste del estado de Luisiana
Canadá	Edson & Wild River	Medio 65,14%	P	L-G	Área productiva en el corazón del estado de Alberta. No convencionales
Canadá	Chauvin	Medio 66,25%	P	L-G	Crudo pesado localizado en Alberta/Saskatchewan. No convencionales
Canadá	South Duvernay	100%	P	L-G	Área en fase de desarrollo, con producción de crudo y gas, en la región del centro de Alberta. No convencionales

(1) Más información en el Anexo Ic de las Cuentas Anuales consolidadas.

(2) P: Producción / D: Desarrollo / E: Exploración / L: Líquidos / G: Gas

Importantes descubrimientos exploratorios en México y EE.UU. y nuevo dominio minero en EE.UU.

6.643 km²
dominio minero neto de exploración

491 Mbep
reservas probadas netas

72 Mbep
producción neta

Principales acontecimientos del periodo

- EE.UU.: descubrimientos en el Golfo de México y Alaska, nuevos pozos productivos en Marcellus e Eagle Ford y nuevo dominio minero en Golfo de México

En enero se han puesto en producción 8 nuevos pozos en el activo productivo de gas no convencional de Marcellus, ubicado entre los estados de Pensilvania y Nueva York.

Entre enero y febrero se han puesto en producción 7 nuevos pozos en el activo productivo no convencional de Eagle Ford.

En abril se ha anunciado el descubrimiento de petróleo en la parte estadounidense del Golfo de México en el pozo de exploración Monument, (Repsol participa con el 20% junto con las compañías Equinor -operador- con un 50% y Progress Resources USA Ltd con el 30% restante).

También en abril, se han realizado dos descubrimientos exploratorios en los pozos Mitquq-1 y Stirrup-1 en el proyecto North Slope en Alaska (Repsol tiene un 49% de participación).

En noviembre le fueron adjudicados a Repsol 9 bloques en la ronda US GOM – Lease sale 256. De los 9 bloques, 5 fueron adjudicados en asociación con Equinor en el área de Walker Ridge y los otros 4 bloques fueron en asociación con Llog Exploration en el área de Keathly Canyon en los alrededores de los desarrollos de León/Moccasin.

Asimismo, en noviembre, se materializó la compra a Shell de una participación del 8,50% en 8 bloques en el área de Alaminos Canyon del Golfo de México, en los proyectos exploratorios Blacktip North, Bobcat y Lucille. Shell (operador) y Equinor son los socios en estos proyectos de aguas profundas.

Desempeño de las operaciones

	2020	2019
Producción neta de líquidos (Mbbbl)	20	18
Producción neta de gas natural (Bcf)	294	274
Total producción neta (Mbep)	72	66
Precio medio de realización de crudo (\$/Bbl)	35,7	55,0
Precio medio de realización de gas (\$/kscf)	1,8	2,2
Pozos productivos de petróleo	1.943	1.434
Pozos productivos de gas	2.228	2.918
Pozos de desarrollo terminados:	18	104
<i>Positivos</i>	18	103
<i>Negativos</i>	-	1
<i>En evaluación</i>	-	-
Pozos exploratorios terminados y en curso ⁽¹⁾ :	6	3
<i>Positivos</i>	5	1
<i>Negativos</i>	1	-
<i>En evaluación</i>	-	-
<i>En curso</i>	-	2

(1) No incluye pozos de evaluación / appraisal: 1 con resultado positivo en 2020 y 5 en 2019, 4 positivos y 1 en evaluación.

- México: importantes descubrimientos en aguas profundas

En mayo se han anunciado dos importantes descubrimientos de petróleo en aguas profundas, en dos yacimientos de alta calidad en el bloque 29 (Repsol participa en un 30% y es operador). Los pozos de exploración Polok-1 y Chinwol-1 están ubicados en la cuenca de Salina y tienen un espesor neto de petróleo de 200 metros y 150 metros, respectivamente.

Desempeño de Sostenibilidad

	2020	2019
Nº empleados	945	790
% mujeres	33	32
% mujeres en puesto de liderazgo	24	25
Hidrocarburos derramados que alcanzan el medio (t) ⁽¹⁾	10,27	5,52
Emissiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2)	1,3	1,55
IFT	1,05	3,40
PSIR	4,36	2,89
Inversión social voluntaria (miles de €)	1.103	688

(1) Dato correspondiente a derrames de hidrocarburo mayores de un barril que alcanzan el medio.

Latinoamérica



Principales magnitudes

	2020	2019
Dominio minero desarrollado neto (km ²)	704	761
Dominio minero no desarrollado neto (km ²)	30.805	48.663
Dominio minero desarrollo neto (km ²)	4.528	4.822
Dominio minero exploración neto (km ²)	26.981	44.602
Reservas probadas netas (Mbp)	1.056	1.196

Países	Principales activos ⁽¹⁾	% Repsol	P/D/E ⁽²⁾	L/G ⁽²⁾	Descripción
Trinidad y Tobago	BP TT	30,00%	P	L-G	Cuenca <i>offshore</i> de Columbus
Brasil	BM-S-9 (<i>Sapinhoá</i>)	15,00%	P	L-G	Aguas ultra profundas en el pre-salino de la cuenca de Santos
Brasil	BM-S-9A (<i>Lapa</i>)	15,00%	P / D	L	Aguas ultra profundas en el pre-salino de la cuenca de Santos
Brasil	BM-S-50 (<i>Sagitario</i>)	12,00%	E	L-G	Aguas ultra profundas en el pre-salino de la cuenca de Santos
Brasil	BM-C-33 (C-M-539)	21,00%	D	L-G	Aguas ultra profundas en el pre-salino de la cuenca de Campos
Brasil	Albacora Leste	6,00%	P	L-G	Aguas profundas en la cuenca de Campos
Bolivia	Margarita - Huacaya (<i>Caipipendi</i>)	37,50%	P	L-G	Cuenca Subandina Sur al sur del país
Bolivia	Sábalo	24,17%	P	L-G	Cuenca Subandina Sur al sur del país
Bolivia	San Alberto	24, 17%	P	L-G	Cuenca Subandina Sur al sur del país
Colombia	Equion	30,00%	P / E	L-G	Cuenca de Llanos en centro del país
Colombia	CPO-9 Akacias	45,00%	P / D	L	Cuenca de Llanos en centro del país
Colombia	Cravo Norte	5,63%	P	L	Cuenca de Llanos junto a la frontera con Venezuela
Perú	Camisea (Bloques 56 y 88)	10,00%	P	L-G	Cuenca Ucayali, en la región andina
Perú	Bloque 57 (<i>Kinteroni & Sagari</i>)	53,84%	P / D	L-G	Cuenca Madre de Dios, en la región andina
Venezuela	Cardón IV (Perla)	50,00%	P / D	L-G	Aguas someras de la cuenca de Golfo de Venezuela
Venezuela	Quiriquire (E.M)	40,00%	P	L-G	Cuenca <i>onshore</i> de Maturin
Venezuela	Quiriquire Gas	60,00%	P	G	Gas en la cuenca <i>onshore</i> de Maturin
Venezuela	Petroquiriquire (Barúa Motatán y Mene Grande)	40,00%	P / D	L	Cuenca <i>onshore</i> de Maracaibo

(1) Más información en el Anexo Ic de las Cuentas Anuales consolidadas.

(2) P: Producción / D: Desarrollo / E: Exploración / L: Líquidos / G: Gas

Descubrimiento exploratorio en Colombia, nuevo pozo productivo en Trinidad y Tobago e importantes hitos de producción en Brasil.

26.981 km²

dominio minero
neto de exploración

1.056 Mbep

reservas
probadas netas

108 Mbep

producción
neta

Principales acontecimientos del periodo

- Trinidad y Tobago: nuevo pozo productivo en bPTT**
 En marzo se ha puesto en producción el pozo Amherstia, en los activos de bPTT, donde Repsol tiene un 30% de participación.
- Colombia: descubrimiento de un pozo exploratorio en la cuenca de Llanos**
 En marzo se ha producido el descubrimiento del pozo de exploración Lorito Este-1 en el bloque productivo CPO-9 situado en la cuenca de Llanos (Repsol participa en un 45%).
- Brasil: reinicio de producción en dos pozos en Albacora Leste e hito de producción vendida en Sapinhoá**
 En enero y febrero se ha reiniciado la producción de 2 pozos en el activo offshore Albacora Leste.
 En agosto Repsol alcanzó el hito de 125 millones de barriles de petróleo vendidos desde el activo Sapinhoá en las aguas profundas de Brasil. Para alcanzar esta cifra, se han necesitado 130 operaciones de buque a buque. Durante el desarrollo de las operaciones, se han alcanzado más de 1 millón de horas trabajadas sin impactos negativos al medio ambiente ni fatalidades.
- Venezuela: entorno complejo**
 Continúa la situación de inestabilidad política y recesión económica y se adoptan nuevas medidas en materia de sanciones internacionales. Para más información, véase la *Nota 20.3 de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2020*.

Desempeño de las operaciones

	2020	2019
Producción neta de líquidos (Mbbbl)	30	35
Producción neta de gas natural (Bcf)	440	483
Total producción neta (Mbep)	108	121
Precio medio de realización de crudo (\$/Bbl)	36,0	52,4
Precio medio de realización de gas (\$/kscf)	1,9	2,3
Pozos productivos de petróleo	741	792
Pozos productivos de gas	207	241
Pozos de desarrollo terminados:	17	32
<i>Positivos</i>	15	30
<i>Negativos</i>	1	-
<i>En evaluación</i>	1	2
Pozos exploratorios terminados y en curso ⁽¹⁾ :	2	9
<i>Positivos</i>	1	-
<i>Negativos</i>	-	4
<i>En evaluación</i>	-	3
<i>En curso</i>	1	2

(1) No incluye pozos de evaluación / appraisal: 1 en 2020 en evaluación y 1 en 2019 en evaluación.

Bolivia: Descubrimiento en Caipipendi

En enero de 2021 durante las primeras pruebas de producción del sondeo Boicobo Sur X1 se ha confirmado el hallazgo de nuevos volúmenes de gas provenientes del área de contrato Caipipendi de Bolivia. El descubrimiento se estima preliminarmente en alrededor 1 TCF (*Trillion of Cubic Feet* por sus siglas en inglés) de reservas y recursos prospectivos. El pozo BCS-X1ST está ubicado en la provincia Luis Calvo del departamento de Chuquisaca del área de contrato Caipipendi que también abarca territorio del departamento de Tarija. Repsol es el operador de área de contrato Caipipendi con un 37,5% y en asociación con Shell, Pan American Energy y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Desempeño de Sostenibilidad

	2020	2019
Nº empleados	1.028	1.123
% mujeres	25	24
% mujeres en puesto de liderazgo	23	20
Hidrocarburos derramados que alcanzan el medio (t) ⁽¹⁾	-	5,95
Emissiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2)	0,8	0,83
IFT	1,80	0,71
PSIR	0,46	0,52
Inversión social voluntaria (miles de €)	3.168	6.095

(1) Dato correspondiente a derrames de hidrocarburo mayores de un barril que alcanzan el medio.

Europa y África

Principales magnitudes	Europa		África	
	2020	2019	2020	2019
Dominio minero desarrollado neto (km ²)	594	596	1.095	1.095
Dominio minero no desarrollado neto (km ²)	11.922	17.913	8.355	8.355
Dominio minero desarrollo neto (km ²)	1.841	1.132	2.605	2.605
Dominio minero exploración neto (km ²)	10.675	17.377	6.845	6.845
Reservas probadas netas (Mbep)	81	88	141	127



Países	Principales activos ⁽¹⁾	% Repsol	P/D/E ⁽²⁾	L/G ⁽²⁾	Descripción
Noruega	Activos Operados (Varg, Gyda, Yme...)	Medio 43,44%	P	L-G	Activos <i>offshore</i> ubicados en el Mar del Norte al sur del país
Noruega	Activos no Operados (Visund, Brage, Gudrun, Mikkel...)	Medio 18,52%	P	L-G	Activos <i>offshore</i> ubicados en el Mar del Norte al sur del país
Reino Unido	RSRUK activos operados (Beatrice, Claymore, Orion, Piper...)	Medio 39,89%	P	L-G	Activos <i>offshore</i> ubicados principalmente en la cuenca Central North Sea
Reino Unido	RSRUK activos no operados (Balmoral, Cawdor...)	Medio 5,82%	P	L-G	Activos <i>offshore</i> ubicados principalmente en la cuenca Central North Sea
Argelia	Reggane Nord	29,25%	P / D	G	Activos de gas en el centro del país en la cuenca de Reggane
Argelia	Greater MLN/ Menzel Ledjmet Sud-Est	35,00%	P	L	Activos ubicados en la cuenca de Ghadames/Berkine, al este del país
Libia	NC-115	20,00%	P	L	Activo ubicado en la cuenca Murzuq al suroeste del país
Libia	NC-186	16,00%	P	L	Activo ubicado en la cuenca Murzuq al suroeste del país

(1) Más información en el Anexo Ic de las Cuentas Anuales consolidadas.

(2) P: Producción / D: Desarrollo / E: Exploración / L: Líquidos / G: Gas

Reinicio de la producción en Libia y nuevos pozos productivos en Noruega.

Europa

10.675 km²

dominio minero
neto de exploración

81 Mbep

reservas
probadas netas

19 Mbep

producción
neta

África

6.845 km²

dominio minero
neto de exploración

141 Mbep

reservas
probadas netas

13 Mbep

producción
neta

Principales acontecimientos del periodo: Europa y África

- **Noruega:** Nuevos pozos productivos en Brage y Gudrun, nuevo dominio minero e hito importante en el desarrollo de Yme.

En febrero y mayo se han puesto en producción dos nuevos pozos en Brage y en abril otro en Gudrun.

En junio las autoridades noruegas han concedido la extensión de la producción hasta finales de 2023 del campo Rev operado por Repsol.

Se ha obtenido la adjudicación del bloque de desarrollo PL-055E (campo Brage) con una participación del 33,84%.

En diciembre, ha quedado instalada con éxito la unidad móvil de perforación y producción offshore Mærsk Inspirer en el campo de Yme en la parte meridional del mar del Norte. Tras lograr este hito, la primera extracción (first oil) está prevista para la segunda mitad de 2021.

- **Bulgaria:** transferencia de la participación en el bloque 1-21 Han Asparuh

En junio se anunció que Repsol ha obtenido los permisos para la transferencia de su participación del 30% en el bloque 1-21 Han Asparuh, situado en la costa búlgara del Mar Negro, a sus socios: Total y OMV.

- **Irlanda:** Cesión de participación y fin de presencia en el país.

En Agosto, las autoridades irlandesas dieron el consentimiento al proceso de cesión de participación por parte de Repsol a las partes remanentes en la licencia FEL 3/04 lo cual supone la salida de Repsol de la República de Irlanda.

Desempeño de las operaciones	Europa		África	
	2020	2019	2020	2019
Producción neta de líquidos (Mbbbl)	14	16	7	15
Producción neta de gas natural (Bcf)	29	35	34	42
Total producción neta (Mbep)	19	22	13	22
Precio medio de realización de crudo (\$/Bbl)	41,0	64,5	41,7	63,3
Precio medio de realización de gas (\$/kscf)	3,0	4,6	3,5	4,6
Pozos productivos de petróleo	230	241	387	385
Pozos productivos de gas	11	11	93	92
Pozos de desarrollo terminados:				
Positivos	4	7	6	14
Negativos	-	-	-	-
En evaluación	-	-	-	-
Pozos exploratorios terminados y en curso ⁽¹⁾ :				
Positivos	-	4	-	-
Negativos	-	1	-	-
En evaluación	-	3	-	-
En curso	-	-	-	-

(1) Europa: No incluye pozos de evaluación / appraisal: sin actividad en 2020 y en 2019. África: No incluye pozos de evaluación / appraisal: sin actividad en 2020 y 2 negativos en 2019.

- **Libia:** entorno complejo

Como consecuencia de las condiciones de seguridad en Libia la producción ha estado interrumpida casi la totalidad de los 3 primeros trimestres del 2020. La producción ha sido restaurada durante el mes de octubre producto de un acuerdo de alto al fuego entre las partes beligerantes en el conflicto. Para más información, véase la *Nota 20.3 de las Cuentas Anuales consolidadas de 2020*.

Desempeño de Sostenibilidad	Europa		África	
	2020	2019	2020	2019
Nº empleados	736	890	112	131
% mujeres	32	31	15	15
% mujeres en puesto de liderazgo	27	25	3	2
Hidrocarburos derramados que alcanzan el medio (t) ⁽¹⁾	-	-	-	-
Emissiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2)	0,02	0,05	-	-
IFT	2,73	2,02	-	-
PSIR	-	-	-	-
Inversión social voluntaria (miles de €)	323	430	1.176	354

(1) Dato correspondiente a derrames de hidrocarburo mayores de un barril que alcanzan el medio.

Asia, Rusia y resto del mundo



Principales magnitudes	2020	2019
Dominio minero desarrollado neto (km ²)	1.738	1.738
Dominio minero no desarrollado neto (km ²)	87.116	94.749
Dominio minero desarrollo neto (km ²)	2.362	2.454
Dominio minero exploración neto (km ²)	86.492	94.032
Reservas probadas netas (Mbep)	82	109

Países	Principales activos ⁽¹⁾	% Repsol	P/D/E ⁽²⁾	L/G ⁽²⁾	Descripción
Rusia	SNO	49,00%	P / D	L	Diversos activos ubicados en la cuenca de Volga-Urales
Rusia	TNO	48,79%	P	L	Diversos activos ubicados en la cuenca de Volga-Urales
Indonesia	Corridor	36,00%	P	L-G	Activos <i>onshore</i> en la cuenca de South Sumatra
Indonesia	Sakakemang	45,00%	E	G	Activos <i>onshore</i> operado en la cuenca de South Sumatra
Malasia	PM3 CAA	35,00%	P	L-G	Bloque productivo en el <i>offshore</i> al oeste de la cuenca Malay
Malasia	Kinabalu	60,00%	P	L	Bloque productivo en el <i>offshore</i> al oeste de la cuenca Malay
Vietnam	Block 15-2/01 (HST / HSD)	60,00%	P	L-G	Activos <i>offshore</i> en la cuenca de Cuu Long

(1) Más información en el Anexo Ic de las Cuentas Anuales consolidadas.

(2) P: Producción / D: Desarrollo / E: Exploración / L: Líquidos / G: Gas

Importante acuerdo con Petrovietnam, nuevo proyecto de almacenaje de CO₂ en Indonesia y aprobación del desarrollo de Kaliberau en Indonesia.

86.492 km²

dominio minero neto de exploración

82 Mbep

reservas probadas netas

25 Mbep

producción neta

Principales acontecimientos del periodo

● Vietnam: Acuerdo con PetroVietnam

En junio Repsol ha suscrito un acuerdo con Petrovietnam para transmitirle sus participaciones del 51,75% en el Bloque 07/03 PSC y del 40% en los Bloques 135-136/03 PSC. Para más información, véase la *Nota 14 de las Cuentas Anuales consolidadas* de 2020.

● Indonesia: venta de un 27% del bloque South East Jambi, nuevo dominio minero y nuevo proyecto de almacenaje de CO₂ y aprobación del desarrollo de Kaliberau Dalam.

En febrero, se ha anunciado la venta del 27% del bloque *onshore* South East Jambi a Pertamina Hulu Energy (subsidiaria de la compañía estatal Pertamina). Tras esta operación, Repsol se mantiene como compañía operadora del bloque con una participación del 40%.

Repsol ha adquirido un nuevo bloque exploratorio en la cuenca offshore de Biak, bloque Aru, con una participación del 100%.

En octubre, se lanzó el proyecto GCS (*Geological Carbon Storage*) en Sakakemang. El proyecto está alineado con el compromiso de alcanzar cero emisiones netas en 2050 y representa para Repsol una iniciativa pionera en captura y almacenamiento de CO₂, comparable en dimensiones a otros de ámbito mundial. Se estima una captura anual de 2 millones de toneladas (Mtn) de CO₂ al año, que supondrán un total de 30 Mtn a lo largo de la vida del proyecto comenzando en el 2026 y hasta el 2040.

Recientemente ha sido aprobado por el gobierno de Indonesia el plan de desarrollo para el campo Kaliberau, Sakakemang. El área de Sakakemang, operada por Repsol, está ubicada en Musi Banyuasin, al sur de la provincia de Sumatra. El Plan de Desarrollo I para el campo de Kaliberau tiene como objetivo

Desempeño de las operaciones

	2020	2019
Producción neta de líquidos (Mbbl)	9	9
Producción neta de gas natural (Bcf)	90	98
Total producción neta (Mbep)	25	27
Precio medio de realización de crudo (\$/Bbl)	38,8	61,2
Precio medio de realización de gas (\$/kscf)	5,3	6,5
Pozos productivos de petróleo	669	668
Pozos productivos de gas	61	70
Pozos de desarrollo terminados:	13	56
Positivos	12	50
Negativos	1	-
En evaluación	-	6
Pozos exploratorios terminados y en curso ⁽¹⁾ :	-	4
Positivos	-	3
Negativos	-	1
En evaluación	-	-
En curso	-	-

(1) No incluye pozos de evaluación / *appraisal*: 1 se encontraba en curso en 2020 y sin actividad en 2019.

producir reservas de gas de 445,10 BSCF brutos (miles de millones de pies cúbicos estándar).

● Papúa Nueva Guinea: cese de la actividad en el país

Repsol ha vendido la participación que tenía en siete bloques *onshore* en Papúa Nueva Guinea a la empresa australiana Arran Energy Pty Ltd. Tras esta operación, Repsol ha cesado por completo su actividad en el país.

● Rusia: nuevos pozos productivos en TNO y nuevo dominio minero

En marzo y mayo se han puesto en producción dos nuevos pozos en el activo TNO.

En Mayo, Repsol comunicó a Shell y Gazprom Neft su decisión de abandonar el proyecto de alianza para explorar 2 bloques de petróleo en la Península de Gydan en Siberia. La decisión está enmarcada en el Plan de resiliencia de Repsol para hacer frente a los nuevos escenarios de precios bajos y disminución de la demanda de hidrocarburos a nivel mundial.

Se ha obtenido el bloque exploratorio Sablerskiy, dentro de la *Joint Venture* AROG, con una participación del 49%.

Desempeño de Sostenibilidad

	2020	2019
Nº empleados	532	610
% mujeres	34	33
% mujeres en puesto de liderazgo	21	18
Hidrocarburos derramados que alcanzan el medio (t) ⁽¹⁾	-	0,57
Emisiones CO ₂ e (Mt) (<i>Scope 1 + 2</i>)	7,4	8,6
IIFT	0,73	1,03
PSIR	0,84	-
Inversión social voluntaria (miles de €)	550	1.335

(1) Dato correspondiente a derrames de hidrocarburo mayores de un barril que alcanzan el medio.

7.2. Industrial

1.013 kbb/d
capacidad de refino

9.882
empleados

Nuestras actividades

- **Refino:** obtención de carburantes, combustibles y otros derivados del petróleo.
- **Química:** producción y comercialización de una amplia variedad de productos. Incluye la petroquímica básica y la derivada.
- **Trading:** transporte y suministro de crudos, gas y productos al sistema de Refino, y comercialización de crudos y productos fuera del sistema propio.
- **Mayorista, comercialización y Trading gas:** suministro y trading de GNL/Gas Natural, incluyendo regasificación de GNL y comercialización a clientes mayoristas en Norteamérica y España.

Principales magnitudes operativas	2020	2019
Capacidad de refino (kbb/d)	1.013	1.013
Europa	896	896
Resto del mundo	117	117
Índice de conversión en España (%)	63	63
Utilización conversión refino España (%)	86	103
Utilización destilación refino España (%)	74	88
Crudo procesado (millones de t)	35,9	44,0
Europa	33,1	39,6
Resto del mundo	2,8	4,4
Indicador de margen de refino (\$/Bbl)		
España	2,2	5,0
Perú	8,6	6,2
Capacidad de producción petroquímica (kt)		
Petroquímica Básica	2.603	2.603
Petroquímica Derivada	2.235	2.235
Ventas de productos petroquímicos (kt)	2.729	2.787
Ventas de gas en Norteamérica (Tbtu)	717	608

Nuestro desempeño en 2020	2020	2019	Δ
<i>Millones de euros</i>			
Resultado de las operaciones	369	1.189	820
Impuesto sobre beneficios	(74)	(262)	188
Participadas y minoritarios	2	(14)	(12)
Resultado Neto Ajustado	297	913	(616)
Efecto Patrimonial	(961)	(28)	(933)
Resultados específicos	(22)	(53)	31
Resultado Neto	(686)	832	(1.518)
Tipo Impositivo Efectivo (%)	20	22	(2)
EBITDA	(161)	1.997	(2.158)
Inversiones	565	885	(320)

Desempeño de Sostenibilidad	2020	2019
Nº empleados	9.882	10.124
% mujeres	30	36
% mujeres en puesto de liderazgo	27	24

Principales acontecimientos del periodo

El año 2020 se ha visto marcado por el COVID-19 y su impacto sobre la demanda global y en el progresivo debilitamiento de los márgenes de Refino. En este entorno los negocios industriales han adaptado los esquemas de producción, logísticos y comerciales, consiguiendo mantener niveles de utilización de los complejos industriales superiores a los promedios internacionales. El descenso en la demanda también

ha supuesto el descenso de actividad en Trading (buques fletados y viajes en time-charter), mientras que en Mayorista y Trading de Gas, se ha optimizado el valor del portafolio de gas y GNL mediante operaciones de swap con terceros, cancelaciones de volúmenes, optimizaciones logísticas y trading en el sistema gasista y en el mercado internacional, ampliando la cartera de clientes y destinos.

Plan Estratégico 2021-2025

	Refino	Química	Trading
Rentabilidad Generación de caja en un entorno complejo	<ul style="list-style-type: none"> Margen neto de caja del primer trimestre Solomon y Wood Mackenzie Posición preferente Mejora de la competitividad y el desempeño operativo 	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciación con productos de alto valor Crecimiento en nuevas oportunidades Flexibilidad en materias primas 60% de gas licuado de petróleo en <i>crackers</i> vs. 25% media Unión Europea 	<ul style="list-style-type: none"> Maximizar la integración y el valor de los activos Crecimiento en productos y mercados clave
Digitalización Industria 4.0. con un impulso de la integración y mejora en la toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> Optimización de las unidades a través de la automatización y del uso de datos en tiempo real Mejora de la disponibilidad de los activos para maximizar el rendimiento y optimizar los costes de mantenimiento (-5% en 2025) Integración de la gestión de la cadena de suministro mediante modelos de planificación basados en la inteligencia artificial y <i>machine learning</i> Uso de optimizadores inteligentes de energía para reducir el consumo y las emisiones de gases de efecto invernadero (-0,1 Mt CO₂) 		
Nuevas plataformas	<ul style="list-style-type: none"> Liderazgo en nuevos negocios bajos en carbono (hidrógeno, revalorización de residuos, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> Plataformas de economía circular (reciclaje y productos químicos a partir de residuos) 	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento en negocios de bajo carbono (biogás/biocombustibles, CO₂, etc.)

7.2.1. Refino

Activos

El Grupo posee y opera 6 refinerías, 5 en España (Cartagena, A Coruña, Bilbao, Puertollano y Tarragona) con una capacidad de destilación total de 896 miles de barriles de petróleo/día (incluida en Tarragona la participación en Asfaltos Españoles S.A.) y una en Perú en donde posee el 92.42% con una capacidad instalada de 117 miles de barriles de petróleo/día.

Capacidad de refino	Destilación primaria (Miles de bbl/d)	Índice de conversión ⁽²⁾ (%)	Lubricantes (Miles de t/d)
Cartagena	220	76	155
A Coruña	120	66	-
Puertollano	150	66	110
Tarragona ⁽¹⁾	186	44	-
Bilbao	220	63	-
Total Repsol (España)	896	63	265
La Pampilla (Perú)	117	24	-
TOTAL	1.013	59	265

(1) Incluye el 50% de la capacidad de Asfaltos Españoles S.A. (ASESA), participada al 50% por Repsol y CEPESA.

(2) Ratio entre capacidad equivalente de Craqueo Catalítico en lecho Fluidizado ("FCC") y la capacidad de destilación primaria.

Desempeño: menor actividad manteniendo el suministro y desarrollo de proyectos punteros de descarbonización

En el escenario de crisis por el COVID-19, el sistema de refino ha mantenido niveles de utilización inferiores a los de 2019 pero superiores al promedio mundial y europeo, demostrando su ventaja competitiva. En este sentido, las refinerías han demostrado la capacidad de adaptación de su esquema de producción a las necesidades del mercado y su flexibilidad en logística y almacenamiento, permitiendo el suministro continuo de productos esenciales.

Pese a la caída de la demanda internacional y a los bajos márgenes de producción a lo largo del 2020 se ha mantenido la actividad en todos los Complejos Industriales, lo que demuestra que las refinerías de Repsol poseen un esquema muy competitivo y con una gran capacidad de adaptación al entorno. Esta capacidad de adaptación ha permitido que en los periodos de márgenes más bajos se haya podido parar temporalmente algunas de las unidades de los Complejos Industriales, principalmente algunas de las unidades de destilación de crudo, y mantener en marcha aquellos procesos con mayor margen como las unidades de conversión profunda (hydrocrakers y cokers).

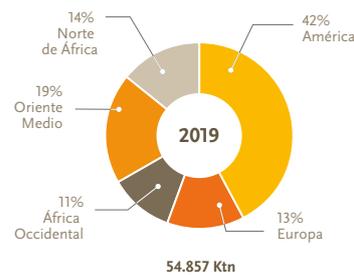
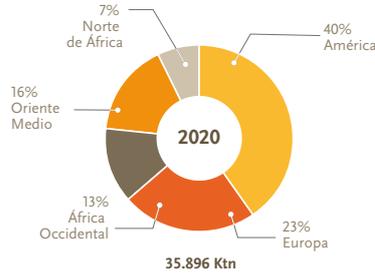
En este contexto internacional de bajos márgenes por un descenso no estructural de la demanda, el índice de margen de refino en España en 2020 se ha situado en 2,2 dólares por barril, inferior al de 2019

2,2\$/bbl

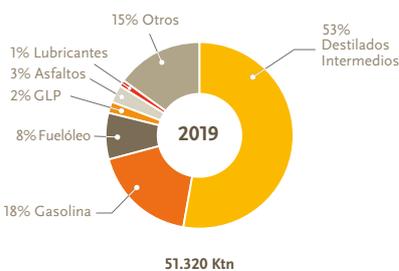
índice de margen de refino en España

Anuncio de nuevos proyectos en Cartagena y Petronor para reducir las emisiones de efecto invernadero

Origen de crudo procesado



Producción de refino



(5,0 dólares por barril). En cuanto a Perú, el índice de margen de refino se ha situado en 8,6 dólares por barril, frente a los 6,2 dólares por barril de 2019 como resultado de eficiencias en compras de crudos, producción de fuelóleos de bajo azufre y los mecanismos de precios en el país.

En este difícil entorno con importantes caídas de la demanda, las refinerías del Grupo en España procesaron 33,1 millones de toneladas de crudo un 16% inferior al ejercicio 2019 y su utilización media de la destilación fue del 74% en España frente al 88% del año anterior. En Perú, el nivel de uso ha sido inferior al de 2019, pasando del 75% al 65% en 2020.

A pesar del difícil entorno Repsol ha anunciado el desarrollo en España de varios proyectos significativos encaminados a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y alcanzar el objetivo de convertirnos en una empresa cero emisiones netas en 2050. De estos proyectos, el que se encuentra en una etapa más avanzada de desarrollo y que ya ha superado la última fase de aprobación es la construcción en Cartagena de una instalación industrial para generar 250 kt/a de HVO avanzado a partir de residuos y que estará en marcha en 2023. Además del proyecto anterior, y dentro de la línea de producción de combustibles sintéticos con cero emisiones de CO₂, destacan dos proyectos. El primero de ellos consiste en la construcción de una de las mayores plantas del mundo de producción de combustibles sintéticos a partir de CO₂ e hidrógeno verde, generado a partir de agua con energía renovable. El segundo proyecto, basado en la economía circular, es la construcción de una planta de generación de gas combustible a partir de residuos urbanos y cuya producción sustituirá parte del consumo de combustibles tradicionales utilizados en el proceso de producción de Petronor, lo que permitirá reducir la huella de carbono de todos los combustibles generados en la refinería.

(Miles de toneladas)

Materia prima procesada	2020	2019
Crudo	36.056	39.735
Otras materias primas	7.386	12.441
Total	43.442	52.176

Desempeño de Sostenibilidad	2020	2019
Hidrocarburos derramados > 1 bbl que alcanzan el medio (t)	1,53	3,24
Emisiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2)	7,67	8,72
IFT	1,20	1,90
PSIR	0,31	0,45
Inversión social voluntaria (miles de €)	1.366	1.636

7.2.2. Química

Activos

La producción del negocio Químico de Repsol se concentra en tres complejos petroquímicos, situados en España (Puertollano, Tarragona) y Portugal (Sines), en los que existe un alto nivel de integración entre la química básica y la química derivada, así como con las actividades de refino del Grupo en el caso de los complejos de España. Repsol cuenta también con diferentes compañías subsidiarias y filiales, a través de las cuales dispone de plantas dedicadas a la fabricación de compuestos de poliolefinas, caucho sintético y especialidades químicas, estos últimos a través de Dynasol, alianza

al 50% con el grupo mexicano KUO, con plantas en España, México y China, estas últimas junto con socios locales.

Capacidad de producción	(Miles de toneladas)
Petroquímica básica	2.603
Etileno	1.214
Propileno	864
Butadieno	185
Benceno	290
Metil terc-butil éter/Etil terc butil éter	50
Petroquímica derivada	2.235
Poliiolefinas	
Polietileno ⁽¹⁾	793
Polipropileno	505
Productos intermedios	
Óxido de propileno, polioles, glicoles y estireno monómero	937

(1) Incluye los copolímeros de etileno vinilacetato (EVA) y etileno butilacrilato (EBA).

Desempeño: Desarrollos en Economía Circular y mayor diferenciación de los productos

A lo largo de 2020 la actividad química se ha visto afectada por la situación del entorno derivada de la pandemia y que ha afectado de manera desigual a los diferentes sectores en los que se comercializan los productos químicos, afectando negativamente la demanda en sectores como la construcción o automoción pero manteniéndose e incluso incrementando la demanda en sectores vinculados con la sanidad y la alimentación.

En términos globales, la demanda se ha mantenido en niveles razonables lo que ha permitido que la ocupación de las plantas en el año supere la del año anterior que estuvo impactada por la parada programada plurianual del complejo de Tarragona.

El volumen de ventas a terceros en 2020 ha ascendido a 2.729 millones de toneladas, en línea con el volumen de 2019.

Miles de toneladas		
Ventas por productos	2020	2019
Petroquímica básica	817	829
Petroquímica derivada ⁽¹⁾	1.912	1.958
Total	2.729	2.787
Ventas por mercados	2020	2019
Europa	2.083	2.289
Resto del mundo	646	498
Total	2.729	2.787

(1) Incluye los copolímeros de etileno vinilacetato (EVA) y etileno butilacrilato (EBA).

En cuanto a las inversiones, éstas se han destinado principalmente a la mejora y optimización de los activos, incremento de diferenciación, desarrollo de gama, impulso de la eficiencia, reducción de costes

y mejora de los estándares de calidad, seguridad y respeto medio ambiental.

En 2020 y en línea con su orientación a la innovación destacan los siguientes acontecimientos:

- Se han certificado todos los complejos petroquímicos del Grupo para la producción de poliolefinas circulares. Estas poliolefinas se obtienen sustituyendo parte de la materia prima convencional por un aceite procedente del reciclado químico de residuos plásticos no aptos para el reciclado mecánico. A la certificación ISCC PLUS obtenida por Puertollano en 2019, se han sumado en 2020 el resto de centros siendo la primera petroquímica en certificar todos sus complejos.
- Se ha ampliado la gama de productos con nuevos materiales para impresión 3D así como desarrollado una gama completa de polipropileno libre de ftalato. Esta gama ha ido ampliándose progresivamente tras el anuncio del compromiso de Repsol de eliminar los ftalatos de todos sus productos en noviembre de 2015. De esta forma, la Compañía se convierte en una de las empresas que están liderando este cambio en el mercado así como la transición hacia productos libres de sustancias con límite específico de migración como el ftalato.
- Avances en la gama de poliolefinas con alto contenido en reciclado. En esta línea se han alcanzado acuerdos de colaboración tanto con clientes como con recicladores que permiten promover la economía circular. Estas alianzas permiten crear las sinergias necesarias para acelerar la implementación de soluciones circulares.
- En junio, llegó al Complejo Industrial de Tarragona un nuevo reactor para una de las plantas de polipropileno. Se trata de un segundo reactor fase gas con el que contará la Compañía para fabricar polipropileno de alta resistencia al impacto para el mercado automoción. Estos grados reducen el peso de los vehículos mejorando su huella medioambiental y aumentan significativamente la resistencia al impacto que protege el interior del habitáculo, aumentando la seguridad de los pasajeros.
- Reconocimiento, por quinto año consecutivo, en los premios que concede la asociación europea de transformadores de plásticos recibiendo cuatro de los diez premios. La Compañía ha recibido el Premio al Mejor Productor de Polietileno de Alta Densidad (PEAD), el de Polietileno de Baja Densidad (PEBD), el de Polipropileno (PP) y el Premio Global de Circularidad que cubre todos los tipos de polímeros.

2.729 Mt
ventas
de productos
petroquímicos
en 2020

↑ 18%
Incremento del gas comercializado en Norteamérica

Desempeño de Sostenibilidad	2020	2019
Hidrocarburos derramados (>1bbl) (t)	-	-
Emissiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2)	3,3	3,36
IFT	1,32	1,35
PSIR	-	0,14
Inversión social voluntaria (miles de €)	232	265

7.2.3. Trading

La función principal de Trading es optimizar el abastecimiento y la comercialización de las posiciones del Grupo en los mercados internacionales (cadena integrada de suministro) y su actividad consiste en i) el abastecimiento de crudos y productos para los sistemas de Refino y otras necesidades del Grupo, ii) la comercialización de crudos y productos de la producción propia, iii) el transporte marítimo de crudo y productos asociados a dichas actividades, y iv) la gestión de las coberturas sobre crudos y productos en los mercados de derivados financieros.

En 2020 se han fletado un total de 1.518 buques (1.635 en 2019) y se han realizado 369 viajes a través de la flota en *Time Charter* (374 en 2019).

Desempeño de sostenibilidad

En materia de seguridad y medioambiente en 2020, Repsol Trading ha impulsado la transición tecnológica con dos proyectos digitales: la gestión de incidentes y la implementación del nuevo proceso de vetting en Downstream.

Como lanzamiento de la primera iniciativa, se ha digitalizado el proceso de gestión de incidentes y emergencias de buques que permite obtener de forma automática una evaluación preliminar del impacto de cualquier incidente comunicado a Repsol Trading por un buque contratado o que transporte mercancías en propiedad.

Con respecto a la segunda iniciativa, con este proceso se valida el barco asegurando que se revisa la última información disponible del mismo con respecto a seguridad y medioambiente con el objetivo final de reducir el número de incidentes y de sus consecuencias.

Adicionalmente se han llevado a cabo las siguientes iniciativas:

- En 2020, Repsol Trading ha ampliado su certificación al Sistema Nacional Italiano de verificación de la sostenibilidad, que dispone de requerimientos específicos de trazabilidad para la comercialización de biocarburantes y biolíquidos en el mercado italiano.
- En materia de economía circular se obtuvo en julio la certificación en el esquema voluntario ISCC PLUS, que permite la certificación de productos biológicos, circulares y reciclados en mercados diferentes al energético.

7.2.4. Mayorista y Trading gas

Activos y operaciones

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo dispone de activos de regasificación y transporte en sus negocios de comercialización en Norteamérica, entre los que se encuentra la planta de regasificación de Canaport y los gaseoductos de Canadá y EE.UU.

En el nordeste de EE.UU., donde la oferta del gas natural suele estar restringida, escenarios de clima frío pueden causar picos significativos en los precios de referencia de la zona. La actividad de la compañía en esta zona se concentra en optimizar el margen obtenido por la comercialización de GNL regasificado de Canaport y gas natural adquirido en el mercado. Asimismo, Repsol comercializa y realiza trading de gas natural en Norteamérica proveniente de la producción propia de EE.UU. (Marcellus) y Canadá (Alberta), así como producción adquirida a terceros.

Adicionalmente, Mayorista y Trading de Gas aprovisiona la demanda de gas del Grupo Repsol, asegurando un aprovisionamiento eficiente, así como comercialización y trading en el sistema gasista español y en el mercado internacional de GNL.

Desempeño: Aumento del volumen comercializado y aprovisionamiento competitivo aprovechando los bajos precios del mercado

	2020	2019
GNL Regasificado (TBtu) en Canaport (100%)	30	24
Gas Comercializado en Norteamérica (TBtu)	717	608
GN y GNL para abastecimiento y comercialización en España e Internacional (TBtu)	303	225

La actividad comercial del nordeste de EE.UU. en 2020 se ha desarrollado en un contexto caracterizado por la poca volatilidad de precios y temperaturas moderadas durante el invierno.

En Norteamérica, la desaceleración del consumo como consecuencia del COVID-19 se vio compensada por las fuertes variaciones de temperatura durante el verano sumado a eventos particulares (huracanes, incendios forestales, mantenimientos inesperados en sistema de pipelines, entre otros) que resultaron en un aumento en la volatilidad de precios en la segunda parte del año. El negocio de comercialización en Norteamérica capitalizó estas oportunidades y expandió su base de clientes (*customer-facing-business*), incrementando la actividad de Canaport en verano y posicionándose estratégicamente en el resto de regiones de Norteamérica.

La actividad de GNL y comercialización y trading de gas natural desarrollada desde España se ha visto impactada por la crisis del COVID-19, habiendo tenido que gestionar la bajada de demanda interna mediante la optimización del portafolio de gas y GNL a través de operaciones de swap con terceros, cancelaciones de volúmenes, optimizaciones logísticas y trading en el sistema gasista. Asimismo, se ha incrementado notablemente la presencia en el mercado internacional de GNL, ampliando las ventas gracias a una cartera más amplia de clientes y destinos. Por último, indicar que como parte de la actividad, se ha firmado un nuevo contrato a largo plazo (2034) para el suministro de GNL con entrega en España.

7.3. Comercial y Renovables

3.295 MW

capacidad de generación
baja en carbono

8.665

empleados

Nuestras actividades

- **Movilidad:** comercialización y venta de productos petrolíferos y otros productos y servicios en EE.S y VVDD ofreciendo valor diferenciado a sectores como aviación, marina, grandes industrias y consumidores finales.
- **GLP:** producción, distribución y comercialización tanto mayorista como minorista de gases licuados del petróleo.
- **Lubricantes, Asfaltos y Especialidades:** producción y comercialización de lubricantes, bases para lubricantes, betunes para asfaltos, aceites extensores, azufre, parafinas y gases propelentes.
- **Electricidad y Gas:** generación eléctrica de bajas emisiones y comercialización de electricidad y gas en España, así como desarrollo de proyectos de energía renovable.

Principales magnitudes operativas	2020	2019
Ventas de marketing propio (kt)	19.039	24.544
Número de estaciones de servicio	4.966	4.944
Europa	4.122	4.138
Resto del mundo	844	806
Ventas de Lubricantes, Asfaltos y Especialidades (kt)	1.549	1.868
Europa	1.100	1.405
Resto del mundo	450	463
Ventas de GLP (kt)	1.162	1.253
Europa	1.141	1.224
Resto del mundo	21	29
Capacidad de generación eléctrica (MW)	3.295	2.952
Generación eléctrica (GWh)	5.940	6.308

Nuestro desempeño en 2020

Millones de euros	2020	2019	Δ
Resultado de las operaciones	650	738	(88)
Impuesto sobre beneficios	(157)	(185)	28
Participadas y minoritarios	(8)	(12)	4
Resultado Neto Ajustado	485	541	(56)
Efecto Patrimonial	(17)	(7)	(10)
Resultados específicos	(8)	(59)	51
Resultado Neto	460	476	(16)
Tipo Impositivo Efectivo (%)	24	25	(1)
EBITDA	970	1.059	(89)
Inversiones	739	491	248

Desempeño de Sostenibilidad	2020	2019
Nº empleados	8.665	9.134
% mujeres	44	49
% mujeres en puesto de liderazgo	28	26

Principales acontecimientos del periodo

A pesar de que el COVID-19 ha tenido un significativo impacto sobre la demanda de productos petrolíferos (fundamentalmente en carburantes y queroseno) como consecuencia de las medidas de restricción a la movilidad y del descenso de la actividad económica, los negocios comerciales han podido cubrir las necesidades energéticas y de movilidad de sus clientes. Las estaciones de servicio, que han mantenido su operación a pesar del difícil entorno, han orientado su estrategia a productos con mayor valor añadido e implementado medidas de optimización de costes. El negocio de GLP continúa su expansión internacional en Francia y, en España,

inicia la comercialización en Canarias. El negocio de Lubricantes ha consolidado sus *hubs* de fabricación en México, Indonesia y Singapur, que unido a una gestión comercial activa y la optimización de costes, ha permitido obtener unos resultados superiores a los del año anterior. Finalmente, en Electricidad y Gas se ha impulsado la oferta multienergética centrada en el cliente, destacando el lanzamiento de un nuevo servicio de autoconsumo 100% renovable ("Solmatch"), se ha incrementado la cartera de clientes (1,13 millones de clientes) y se ha avanzado en el desarrollo y puesta en producción de proyectos renovables en España y alcanzado un acuerdo para la expansión renovable en Chile.

Caída de las ventas por las medidas de restricción a la movilidad y el descenso de la actividad

7.3.1. Movilidad

Activos

A 31 de diciembre de 2020, Repsol contaba con 4.966 estaciones de servicio (EE.S) de acuerdo a la siguiente distribución geográfica:

País	Nº puntos de venta
España	3.331
Portugal	496
Italia	295
México	255
Perú	589
Total	4.966

Desempeño: menor actividad manteniendo el suministro e iniciativas de ayuda a los ciudadanos.

Repsol mantiene como reto seguir liderando el sector en España ofreciendo el mejor servicio a sus clientes. La solidez del modelo de negocio se ha demostrado con el desarrollo de las operaciones, a pesar del impacto de la contracción de la demanda de combustibles y carburantes como consecuencia de las medidas de restricción de la movilidad y del descenso en general de la actividad económica:

- En EE.S, las ventas de carburantes se han reducido un 23% respecto a 2019, mientras que en Ventas Directas, se han reducido en menor medida.
- En Aviación, el derrumbe de la demanda de queroseno, ha supuesto una reducción de las ventas de producto de aproximadamente el 62%.
- En movilidad internacional (Perú, Portugal, Italia y México) los negocios de EE.S y Ventas Directas también han experimentado comportamientos similares.

Para mitigar ese impacto, se han llevado a cabo medidas de optimización de costes con orientación a productos con mayor valor añadido manteniendo la premisa fundamental de seguir prestando servicio a nuestros clientes en esta situación.

Adicionalmente, del año 2020 cabe destacar las siguientes iniciativas:

- Desde el inicio de la crisis en marzo 2020 nuestras EE.S. Repsol han permanecido operativas para asegurar el suministro, adaptando los protocolos de seguridad y atención al cliente. Del mismo modo se ha mantenido la actividad al 100% en la red de Ventas Directas, puertos pesqueros e instalaciones aeroportuarias.
- Durante los periodos de confinamiento y con mayores restricciones a la movilidad

se ha habilitado un servicio especial en las EE.S. para transportistas que ha puesto a su disposición todo lo necesario para que fuera posible descansar, comer, asearse y continuar en condiciones óptimas de seguridad.

Adicionalmente las EE.S. en España han ofrecido de manera gratuita café y bollos para transportistas, servicios de emergencias, sanitarios y fuerzas armadas y de seguridad.

- Al inicio de la pandemia se pusieron en marcha servicios que permitieran a los clientes facilitar el aprovisionamiento de productos básicos:
 - *Call Collect* : Que permitía realizar la compra por teléfono y recoger los pedidos en tienda.
 - Acuerdo con Deliveroo (empresa de entrega de comida a domicilio) para facilitar y agilizar el abastecimiento de productos básicos durante la crisis a través de sus EE.S.
- Las iniciativas anteriores han cristalizado en “Tienda Repsol”, solución que permite hacer la compra a través de Waylet siendo posible recoger el pedido en nuestras estaciones de servicio o si se prefiere solicitar el envío a domicilio.
- Se ha inaugurado en Sestao la primera gasinera con suministro continuo de Gas Natural Comprimido de Bizkaia que se utiliza en vehículos ligeros y algunos vehículos pesados como autobuses o camiones de servicios y de transporte de corta y media distancia. La inversión ha sido realizada junto con Nortegas y el Ente Vasco de Energía.

Desempeño de Sostenibilidad	2020	2019
Hidrocarburos derramados (>1bbl) que alcanzan el medio (t)	2,38	63,73
Emissiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2)	0,03	0,04
IFT	0,62	0,66
% de contratos con cláusulas de derechos humanos, ambientales y anticorrupción	100	100
Inversión social voluntaria (miles de €)	14	-

7.3.2 GLP

Activos y operaciones

Repsol es una de las principales compañías de distribución minorista de GLP¹, siendo la primera en España y manteniendo posiciones de liderazgo en Portugal (tercer operador).

1. En España, continúan regulados los precios de venta de GLP canalizado y del envasado con cargas entre 8 y 20 kilogramos con una tara superior a 9 kg, excluidos los envases de mezcla para usos de los GLP como carburante. Para más información en relación al marco legal aplicable en España, véase el Anexo III de las Cuentas Anuales consolidadas 2020.

Miles de toneladas

Volumen de ventas de GLP por área geográfica

	2020	2019
Europa	1.141	1.224
España	1.053	1.126
Portugal	88	98
Francia	0	0
Latinoamérica	21	29
Perú (AutoGas)	21	29
TOTAL	1.162	1.253

En España, Repsol distribuye GLP envasado, granel, y AutoGas, contando con alrededor de 4 millones de clientes activos. En Portugal, Repsol distribuye GLP envasado, granel y AutoGas al cliente final y suministra a otros operadores.

Miles de toneladas

Volumen de ventas de GLP por producto

	2020	2019
Envasado	625	650
A granel, canalizado y otros ⁽¹⁾	537	603
TOTAL	1.162	1.253

(1) Incluye ventas AutoGas, de operadores de GLP y otros.

Desempeño: mantenimiento del suministro y nuevas soluciones integradas

En el contexto de la crisis se han realizado las siguientes iniciativas:

- Miles de clientes han disfrutado de las ventajas de la compra *online* de bombonas de butano y se han implantado nuevas formas de pago que hacen más ágil la relación con ellos.
- Durante el confinamiento, las 13 instalaciones de GLP en España y Portugal han estado operativas al 100%, con aperturas excepcionales en días festivos para garantizar el suministro. Además, se ha garantizado la entrega a domicilio y disponibilidad del envasado en los puntos de venta.
- Portugal ha decretado un precio máximo (entre el 20 de abril y el 2 de mayo) para las botellas tradicionales de butano (22 euros para la botella de 13 kg) y propano, excepto las botellas K-6 y K-11. En España se han restringido los precios correspondientes a GLP regulados por tres bimestres.
- Seguimos impulsando el crecimiento geográfico y continuamos creciendo en el mercado francés. En el mes de mayo comenzamos la comercialización en Canarias con nuevos elementos de trazabilidad.
- En 2020 GLP ha impulsado una estrategia multienergía con foco en el cliente creando productos de venta cruzada de GLP con otras energías.

- En Portugal hemos renovado todas las botellas. Adicionalmente hemos llegado a un acuerdo con los hipermercados Continente para vender directamente bombonas en sus establecimientos.
- Realizada en julio y septiembre auditoría para la renovación de las normas ISO 45001:18, ISO 14001:15 e ISO 9001:15.
- Hemos puesto a disposición de nuestros clientes GLP un nuevo servicio voluntario que impulsa la compensación de emisiones de CO₂ derivadas de ejercer su actividad normal. Gracias a este proyecto, se contribuye al objetivo global de ser una compañía cero emisiones netas 2050 y se refuerza la visión del GLP como energía eficiente y sostenible.
- Nuestras factorías cuentan con la certificación de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia que garantiza que su energía proviene de fuentes de generación renovable.

GLP

Impulso al crecimiento geográfico en Francia y Canarias

Desempeño de Sostenibilidad

	2020	2019
Hidrocarburos derramados (>1bbl) que alcanzan el medio (t)	-	-
Emisiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2)	0,01	0,01
IFT	1,86	2,43
PSIR	1,03	1,64
% de contratos con cláusulas de derechos humanos, ambientales y anticorrupción	100	100

7.3.3. Lubricantes, Asfaltos y Especialidades**Activos y operaciones**

La producción se concentra principalmente en España, si bien en el caso de Lubricantes hay dos hubs adicionales de fabricación: México a través de la Joint Venture con *Bardahl*, que da cobertura a la región de América, e Indonesia y Singapur a través de la Joint Venture con *United Oil*, que dan cobertura a la región del Sud Este Asiático. Ambos cubren áreas en las que se espera un mayor crecimiento medio del mercado de los lubricantes en los próximos años.

La gestión comercial tiene una fuerte componente internacional, con entregas en más de 97 países de todo el mundo.

Desempeño

La pandemia por coronavirus ha afectado a la demanda de todas las líneas de negocio con una fuerte caída en el segundo trimestre (>30%) que se ha ido recuperando parcialmente en los siguientes meses, con diferencias según geografías. Sin embargo, una gestión comercial activa, así como la contención de los costes, han permitido superar los resultados del año anterior. Adicionalmente, un seguimiento intenso del capital circulante, con

Lubricantes, Asfaltos y Especialidades: ventas internacionales en 97 países

foco tanto en la gestión de la deuda de clientes como en la optimización de los inventarios, ha mejorado sustancialmente los flujos de caja operativos.

A continuación, se presentan las ventas del periodo por su destino geográfico.

Miles de toneladas					
País	Lubricantes	Asfaltos	Especialidades ⁽¹⁾	Total 2020	Total 2019
España	71	353	299	723	985
Europa	21	184	172	377	434
África	2	24	294	319	246
América	47	-	11	58	70
Asia y Oceanía	53	-	19	72	147
Ventas a Traders	-	-	-	-	76
Total	193	561	795	1.549	1.868

(1) Bases para lubricantes, aceites extensores, azufre, parafinas y gases propelentes.

En 2020 destacar adicionalmente que:

- Tras la adquisición en diciembre del 2019 del 40% de United Oil Company (plantas en Indonesia y Singapur), se han comenzado a fabricar y distribuir en el sudeste asiático productos marca Repsol diseñados bajo formulación propia adaptada a las bases y aditivos locales y con los más altos estándares de calidad. Ello permite continuar con la expansión planificada de nuestros lubricantes en la región.
- Se ha continuado la inversión en herramientas digitales con foco en la mejora del servicio a los clientes. A destacar, el seguimiento de entregas mediante un sistema de tracking *online* (transporte terrestre) así como el despliegue de un portal para la captura de pedidos de lubricantes a nivel internacional.

Desempeño de Sostenibilidad	2020	2019
Hidrocarburos derramados (>1bbl) que alcanzan el medio (t)	-	-
Emissiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2)	0,01	0,01
IFT	0,89	0,44
% de contratos con cláusulas de derechos humanos, ambientales y anticorrupción	100	100

7.3.4. Electricidad y Gas

En 2018 Repsol inició su actividad de generación eléctrica y comercialización de gas y electricidad con la adquisición de los negocios no regulados de generación de electricidad de bajas emisiones y la comercializadora de gas y electricidad a Viesgo. En la nueva orientación estratégica, el negocio de generación de bajas emisiones es uno de los cuatro pilares del nuevo Plan Estratégico 21-25 (ver apartado 3. Nuevo Plan Estratégico), y la comercialización de gas y electricidad, se integrará dentro de la oferta multi-energética de un negocio centrado en el cliente.

Generación eléctrica

Activos

Repsol es un actor relevante en el mercado español de generación de electricidad. En conjunto, la Compañía cuenta con una capacidad total instalada **en operación** de 3.295 MW y en desarrollo de 2.639 MW a 31 de diciembre de 2020.

	Capacidad instalada (MW)
Centrales hidroeléctricas y de bombeo⁽¹⁾	
Oviedo – Navia	193
Picos de Europa – Picos	113
Aguilar – Aguayo Aguilar	386
Total	693
Centrales de ciclo combinado	
Zaragoza – Escatrón	804
Algeciras – Bahía de Algeciras	821
Total	1.625
Plantas de cogeneración	
	600
Renovable (eólico y eólico-marino)	
	377
Capacidad de generación eléctrica en operación⁽²⁾	
	3.295
Proyectos eólicos	1.294
Proyectos solares fotovoltaicos	1.345
Capacidad de generación eléctrica en desarrollo⁽²⁾	
	2.639

(1) Las instalaciones hidroeléctricas son una fuente renovable y eficiente de generación eléctrica y cumplen la función de almacenamiento de energía utilizable en momentos de déficit de otras fuentes renovables.

(2) Incluye la capacidad correspondiente al porcentaje de participación de Repsol en el negocio conjunto con el Grupo Iberéolica Renovables en Chile.

Repsol tiene en operación centrales hidroeléctricas con una capacidad instalada de 693 MW, situadas en el norte de España y con gran potencial de crecimiento orgánico, pues en junio de este año, se ha obtenido la Declaración de Impacto Ambiental favorable (con condiciones) para ampliar la potencia de la actual instalación de Aguayo localizada en San Miguel de Aguayo en Cantabria. Este proyecto consistiría en la construcción, en un periodo de 4 a 5 años, de una segunda central reversible (Aguayo II), al aprovechar los embalses inferior y superior ya existentes, con el objeto de añadir cuatro grupos de generación de 250 MW cada uno y alcanzar una potencia total de 1.361 MW.

5.940 GWh
producción eléctrica en 2020

Adicionalmente, también cuenta con dos centrales de ciclo combinado de gas, en Algeciras (Cádiz) y Escatrón (Zaragoza) con una capacidad conjunta de 1.625 MW, así como las plantas de cogeneración situadas en los complejos industriales del Grupo en Tarragona, Santander y Cartagena en su actividad Química y de Refino, con una capacidad conjunta de 600 MW.

En 2020 se ha comenzado la operación del proyecto Delta, integrado por ocho parques eólicos situados en Aragón, con un total de 89 aerogeneradores con 335 megavatios (MW) de potencia instalada. Producirá anualmente 992 gigavatios hora (GWh), el equivalente al consumo anual medio de 300.000 hogares, y evitará la emisión a la atmósfera de un millón de toneladas de CO₂ anuales. Repsol también participa en el parque eólico flotante Windfloat Atlantic, en la costa norte de Portugal, con una capacidad total instalada de 25 MW (3,4 MW en el % de Repsol) y plenamente operativo.

Los proyectos renovables que Repsol está **desarrollando** en España incluyen el proyecto eólico PI, situado entre Palencia y Valladolid, que tendrá una capacidad total instalada de 175 MW; y otro parque fotovoltaico en Cádiz (Sigma), de 204 MW. En 2020:

- se ha iniciado la construcción de su primer parque fotovoltaico denominado Kappa que dispondrá de una potencia total instalada de 126 MW en Ciudad Real y el denominado Valdesolar en Badajoz, con 264 MW.
- se ha adquirido el proyecto renovable Delta 2 con una potencia instalada de 859 MW, que será construido y operado por Repsol, y se desarrollará en los próximos tres años. Los parques estarán ubicados en Aragón.

La Compañía ha avanzado en la **expansión internacional** con el cierre en octubre de 2020 de un acuerdo con el Grupo Ibereólica Renovables, que le da acceso a una cartera de proyectos en Chile que dicha compañía tiene en operación, construcción o desarrollo, de más de 1.600 MW hasta el año 2025 y la posibilidad de superarlos 2.600 MW en 2030. La inversión inicialmente prevista asciende a unos 192 millones de dólares americanos.

Conforme al nuevo Plan Estratégico, Repsol continuará aumentando su cartera de activos y su expansión internacional, con el objetivo de ser un operador global con una capacidad de generación que alcanzará los 7,5 gigavatios (GW) en el año 2025 y los 15 GW en 2030.

Desempeño

En 2020 la producción eléctrica, excluyendo la correspondiente a las plantas de cogeneración, ha ascendido a 5.940 GWh frente a los 6.308 GWh

de 2019. El descenso de la demanda industrial y las condiciones de mercado han propiciado un descenso en la producción de los ciclos combinados. La menor hidraulicidad en nuestras cuencas ha reducido la producción hidráulica convencional, parcialmente compensada por la mayor producción del bombeo, consecuencia de una mayor volatilidad de precios.

Comercialización de electricidad y gas

Repsol cuenta con una atractiva oferta comercial y de servicios que comprende soluciones digitales de vanguardia, electricidad certificada como 100% de bajas emisiones, ventajas exclusivas para los clientes y descuentos en nuestra red de EE.S.

Repsol comercializa electricidad y gas en el sector minorista con una cartera de 1,1 millón de clientes (un 12% superior a la de 2019 y cuota del 3% de mercado) que se reparten por toda la geografía española. En 2020 para mejorar la experiencia de cliente y ofrecer soluciones energéticas integradas, se ha lanzado una oferta que combina suministro de energía eléctrica, servicio básico de gestión energética, suministro de GLP y la oportunidad de disponer de instalaciones de autoconsumo, como Solify y Solmatch, la primera gran comunidad solar de España. En abril lanzó la segunda de ellas, un producto con el que se fomenta la generación distribuida y el consumo de energía local y 100% renovable, gracias a la instalación de placas solares en los tejados de edificios a las se conectan viviendas situadas a un máximo de 500 metros.

También en 2020 se ha obtenido la etiqueta A de bajas emisiones, siendo Repsol la primera de las grandes comercializadoras de luz y gas en obtenerla.

3%

cuota de mercado minorista de electricidad y gas en España

Desempeño de Sostenibilidad	2020	2019
Emisiones CO ₂ e (Mt) (Scope 1 + 2)	1,96	2,1
IFT	1,45	-
Inversión social voluntaria (miles de €)	1	-

Activos y proyectos de generación eléctrica de Repsol



8. Sostenibilidad

Modelo de Sostenibilidad

La Política de Sostenibilidad de Repsol establece como meta satisfacer la demanda creciente de energía y productos optimizando la contribución al desarrollo sostenible. La práctica empresarial de la Compañía está encaminada a crear valor en el corto y largo plazo, maximizando los impactos positivos y minimizando los eventuales impactos negativos en la sociedad y en el medio ambiente, a lo largo de toda la cadena de valor, mediante un comportamiento ético y transparente. Dicha política se desarrolla a través de diferentes normas y procedimientos internos que se organizan en torno al Modelo de Sostenibilidad de Repsol. Este modelo se estructura en seis ejes que se corresponden con los aspectos materiales determinados por el tipo de compañía, las expectativas de sus grupos de interés y los principales estándares internacionales: cambio climático, medioambiente, innovación y tecnología, seguridad, personas y ética y transparencia.

Este marco se materializa anualmente en Planes de Sostenibilidad. En 2020, Repsol ha elaborado de nuevo su Plan Global de Sostenibilidad (PGS), que incorpora los objetivos más relevantes de compañía en el ámbito de la Sostenibilidad. El PGS 2020 establece 39 objetivos a medio plazo articulados en torno a los seis ejes del Modelo de Sostenibilidad y dirigidos a negocios, proveedores, clientes y empleados de la Compañía, así como a la sociedad en general. Entre estos objetivos destacan los derivados de la ambición de Repsol de ser una Compañía cero emisiones netas en el año 2050. Por otra parte, El Plan Global de Sostenibilidad está alineado con la Agenda 2030 de Naciones Unidas y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A partir del PGS se despliegan los Planes Locales en países y centros operativos, incorporando compromisos relacionados con el contexto local y contribuyendo así a todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En 2020 Repsol cuenta con 20 Planes Locales, 14 en países (Argelia, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, EEUU, Indonesia, Malasia, México, Noruega, Perú, UK, Venezuela) y 6 en centros industriales (Bilbao-Petronor, Cartagena, Coruña, Puertollano, Tarragona y Sines).

Desde 2014 los Planes Locales de Sostenibilidad han articulado la puesta en marcha de más de 2.000 iniciativas encaminadas a crear valor en el corto y medio plazo, en línea con nuestra Política de Sostenibilidad.

Toda la información referente al Plan Global y los Planes Locales de Sostenibilidad se puede encontrar en www.repsol.com (*Sostenibilidad - Informes, indicadores y alianzas- Planes de Sostenibilidad*)

Repsol y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Repsol apoya la Agenda 2030 de Naciones Unidas y contribuye a sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y en particular a los ODS 7, ODS 8 y ODS 13, por su papel en el acceso a la energía, la contribución al desarrollo socioeconómico y la lucha contra el cambio climático; los ODS 6, ODS 9 y ODS 12, priorizando la innovación, gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos en sus operaciones; y el ODS 17, por sus alianzas con el resto de grupos de interés y como miembro activo de asociaciones como IPIECA, OGCI, IOGP, CONCAWE, FUELS EUROPE, CEFIC, Global Compact, EITI, etc.

En 2019 se definió un Plan bianual de Impulso a los ODS cuyo objetivo es integrar en la cultura de la Compañía el compromiso, la difusión y la acción para maximizar la contribución a esta agenda global. En este Plan de Impulso se han llevado a cabo más de 80 iniciativas.

En 2020 Repsol publicó el primer Informe ODS 2019, como claro ejemplo de la contribución de la actividad de la Compañía a la Agenda. Este año se publica un segundo informe donde se da cuenta de esta aportación con más de 30 indicadores, así como diferentes retos y objetivos donde se muestran los esfuerzos que se realizan en toda la Compañía, tanto a nivel global como local, para conseguir, junto con el resto de grupos de interés, aportar soluciones a los retos sociales a los que la Compañía se enfrenta. Los *Informes de ODS* están disponibles www.repsol.com (*Sostenibilidad - Estrategia de Sostenibilidad- Nuestra contribución a los ODS*)

En el mes de junio de 2020 se ha puesto a disposición de los empleados una formación *online* en una plataforma educativa donde pueden descubrir qué es la Agenda 2030 a través de unas píldoras formativas sobre cada uno de los 17 ODS, así como la contribución que está haciendo la Compañía a estos objetivos. Esta formación ha sido diseñada para su accesibilidad por parte de personas con capacidades diferentes. A cierre de año, 1.756 empleados ya habían recibido esta formación.

Para más información sobre la contribución de la Compañía a la Agenda 2030 y los ODS, véase www.repsol.com (*Sostenibilidad - Estrategia de Sostenibilidad- Nuestra contribución a los ODS*)

Repsol y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

+24.000
empleados

527
con capacidades
diferentes

37%
mujeres

3.847
con
teletrabajo

79
nacionalidades

4.864
proveedores, de los
cuales **78% son locales**

20,81 M€
de inversión social
voluntaria en **401 proyectos**

2.007
evaluaciones de aspectos
sociales a **1.056 proveedores**

9.180 M€
de impuestos pagados

Trabajo decente y crecimiento económico

Energía asequible y no contaminante

↑ 1,13 millones
clientes electricidad

+475 M€
de inversión
en renovables

3.295 MW
capacidad total
instalada de bajas
emisiones

Agua limpia y saneamiento

↑ 62%
de aumento
en reutilización
de agua vs. 2015

21%
de agua reutilizada
del total de agua
que entra a las
operaciones
de la Compañía⁽¹⁾



Acción por el clima

444 kt
de CO₂e reducidas
en 2020

Objetivo
0
emisiones
netas en 2050

5%
reducción del ICC,
respecto al año
base 2016

Producción y consumo responsables

+220
iniciativas incluidas
en el catálogo de
economía circular

Residuos reutilizados:
5% | **1%**
peligrosos | no peligrosos

Residuos reciclados:
19% | **18%**
peligrosos | no peligrosos

Residuos valorizados:
26% | **14%**
peligrosos | no peligrosos

Industria, innovación e infraestructura

+250
iniciativas
digitales | **11**
patentes
registradas

70 M€
de inversión
en I+D

(1) No se tiene en cuenta el negocio de Electricidad y Gas, debido a las diferencias en la categorización de los diferentes usos del agua.

Objetivos de Sostenibilidad y Descarbonización:

Hasta el 40% del Programa de Incentivos a Largo Plazo de retribución variable 2020-2023

Modelo de gobierno

El Consejo de Administración aprueba, previa supervisión por parte de la Comisión de Sostenibilidad, la estrategia y la política de la Compañía en materia de Sostenibilidad que propone la alta dirección de la Compañía y la propia Comisión de Sostenibilidad que, entre otras funciones, conoce y orienta la política, los objetivos y las directrices en el ámbito medioambiental, social y de gobernanza. En 2020, esta Comisión se ha reunido en 4 ocasiones y ha tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

- Cuadro de mando de accidentabilidad
- Objetivos de Sostenibilidad de Compañía (cierre 2019 y Plan 2020)
- Seguimiento de los Objetivos de Sostenibilidad 2020
- Plan Global de Sostenibilidad (cierre 2019 y Plan 2020)
- Información sobre Sostenibilidad 2019 (Informe de Gestión Integrado)
- Resultados Carbon Disclosure Project (CDP)
- Mesa de Sostenibilidad con representantes sindicales
- Evaluación del alineamiento de Repsol y las asociaciones de las que es miembro con relación a su posicionamiento sobre políticas climáticas
- Avance de proyectos y actividades en Relaciones Comunitarias y Derechos Humanos
- Avances en Cultura de Seguridad
- Avances en la estrategia de Cambio Climático
- Avances en Proyectos Estratégicos de Seguridad y Medio Ambiente (SMA)
- Análisis de Materialidad 2020
- Avances en el Plan de Impulso a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Desempeño ESG
- Benchmark de accidentabilidad
- Avances en Economía Circular
- Avances en Capital Natural y Biodiversidad

La Compañía mantiene un diálogo permanente sobre materias ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG – *Environmental, Social and Governance*) con los distintos grupos de interés (entre otros, inversores, asociaciones, representantes de instituciones financieras, analistas y proxy advisors) con el fin de conocer de primera mano su opinión y posicionamiento respecto a estas materias y de explicar las prácticas de la Compañía. Asimismo, el equipo directivo lleva a cabo roadshows específicos sobre ESG, algunos de los cuales están liderados por el propio Consejero Delegado.

Fruto de los compromisos adquiridos y de la gestión responsable de la Compañía, Repsol ocupa las primeras posiciones de su sector en las evaluaciones ESG de las agencias de rating más reconocidas del mercado (MSCI, Vigeo-Eiris, Sustainalytics, CDP...).

Las conclusiones, mensajes y *feedback* de los *roadshows* y de otros eventos como el *Sustainability Day* se presentan al Consejo de Administración con carácter periódico. Este año, después de 6 años consecutivos de celebración de este evento, no ha podido realizarse por la situación de la pandemia de COVID-19. No obstante, en noviembre de 2020 Repsol presentó su Plan Estratégico 2021-2025 y llevó a cabo un roadshow posterior en el que se pudo brindar información acerca de las claves de la transformación de la Compañía para cumplir con los objetivos fijados.

En materia de Ética y Transparencia, la Comisión de Auditoría y Control del Consejo y la Comisión de Ética y Cumplimiento son las encargadas de velar por el cumplimiento del Código de Ética y Conducta y de examinar los proyectos asociados así como sus modificaciones, asegurando que cumplen las exigencias normativas y que son adecuados para la Compañía.

Asimismo, la alta dirección define los objetivos, los planes de actuación y las prácticas en materia de Sostenibilidad. Para asegurar su despliegue, los objetivos de Sostenibilidad y Descarbonización han supuesto en 2020 hasta un 25% de la retribución variable anual del Consejero Delegado y hasta un 40% del Programa de Incentivos a Largo Plazo 2020-2023 aplicable a todo el personal directivo, así como a otros empleados, incluido el Consejero Delegado.

8.1. Cambio climático¹²³

Hoja de ruta de cambio climático

RIESGOS Y OPORTUNIDADES	ESTRATEGIA	OBJETIVOS
<p>2020-2030</p> <ul style="list-style-type: none"> El rápido posicionamiento y la definición de su estrategia de largo plazo en materia climática permite transformar los riesgos de la transición energética en oportunidades y sitúa al Grupo en posición de ventaja en relación con sus competidores. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la eficiencia energética de las operaciones. Producción e incorporación de combustibles de bajo carbono: biocombustibles avanzados, biogás y combustibles sintéticos. Producción e incorporación de H2 renovable. Transformación del portafolio de E&P hacia una menor intensidad de carbono. Desarrollo de proyectos de movilidad sostenible con menores emisiones de CO2. Negocios de bajo carbono: generación eléctrica renovable y la comercialización de gas y electricidad. Fijación de un precio interno de carbono 40\$/ton CO2e en 2025. Análisis interno para calificar las inversiones compatibles con el Acuerdo de París. Revisión de la participación de Repsol en iniciativas y asociaciones de la industria: Cambio Climático. Monitorización y ejecución de proyectos de I+D y demostración de tecnologías emergentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción 12% en 2025 y 25% en 2030 del IIC (Indicador Intensidad de Carbono). Plan de reducción de emisiones <i>scope</i> 1 y 2 con el objetivo de 1,5 Mt CO2e para el periodo 2021-2025. Alcanzar tier 1 en términos de CO2e/boe en operaciones de E&P en 2025. Reducción de un 25% de la intensidad de emisiones de metano a 2025 y alcanzar un valor de 0,2% en 2030. Mitigar el flaring rutinario de E&P en un 50% en 2025, y minimizarlo en 2030 en línea con la iniciativa Zero Routine Flaring by 2030 del World Bank. Capacidad de producción biocombustibles sostenibles de 1,3 Mt en 2025 y de 2 Mt en 2030. Capacidad de generación de hidrógeno renovable de 0,4 GWeq 2025 y 1,2 GWeq en 2030. Reciclar el equivalente al 20% de la producción de poliolefinas en 2030. Capacidad de generación de electricidad de bajas emisiones: 7,5 GW 2025 y 15 GW en 2030. Inversión 5,5 B€ negocios <i>low carbon</i> en periodo 2021-2025.
<p>2030-2050</p> <ul style="list-style-type: none"> Cambios en la cesta de fuentes de energía primaria hacia otras con menor intensidad de carbono, que impliquen la reducción del uso de hidrocarburos. Cambios en los usos finales de la energía que conlleven una reducción de la demanda de los productos comercializados. Cambios regulatorios que afecten a las operaciones y/o a futuras inversiones. Adopción ineficiente o tardía de nuevas prácticas, procesos o tecnologías novedosas o poco maduras. Cambios que promuevan la eficiencia en la utilización de los recursos naturales incluyendo la reducción, reutilización y reciclado de productos no energéticos. Potencial dificultad o limitación del Grupo para captar fondos. Deterioro de la reputación de la compañía y/o de la industria. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo y mayor extensión de los combustibles de bajo carbono (por ejemplo, e-fuels e hidrogeno) y de la electrificación. Mayor desarrollo de Captura y Almacenamiento de Carbono (CCS) (tanto convencional como de tecnologías emergentes como la captura directa de CO2 del aire con almacenamiento de carbono -DACCS- y la bioenergía con captura y almacenamiento de carbono -BECCS-). Sumideros naturales de carbono. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción 50% IIC a 2040.
<p>2050</p>	<p>CERO EMISIONES NETAS</p>	

Repsol apuesta por una energía accesible, asequible y baja en carbono.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



13 ACCIÓN POR EL CLIMA

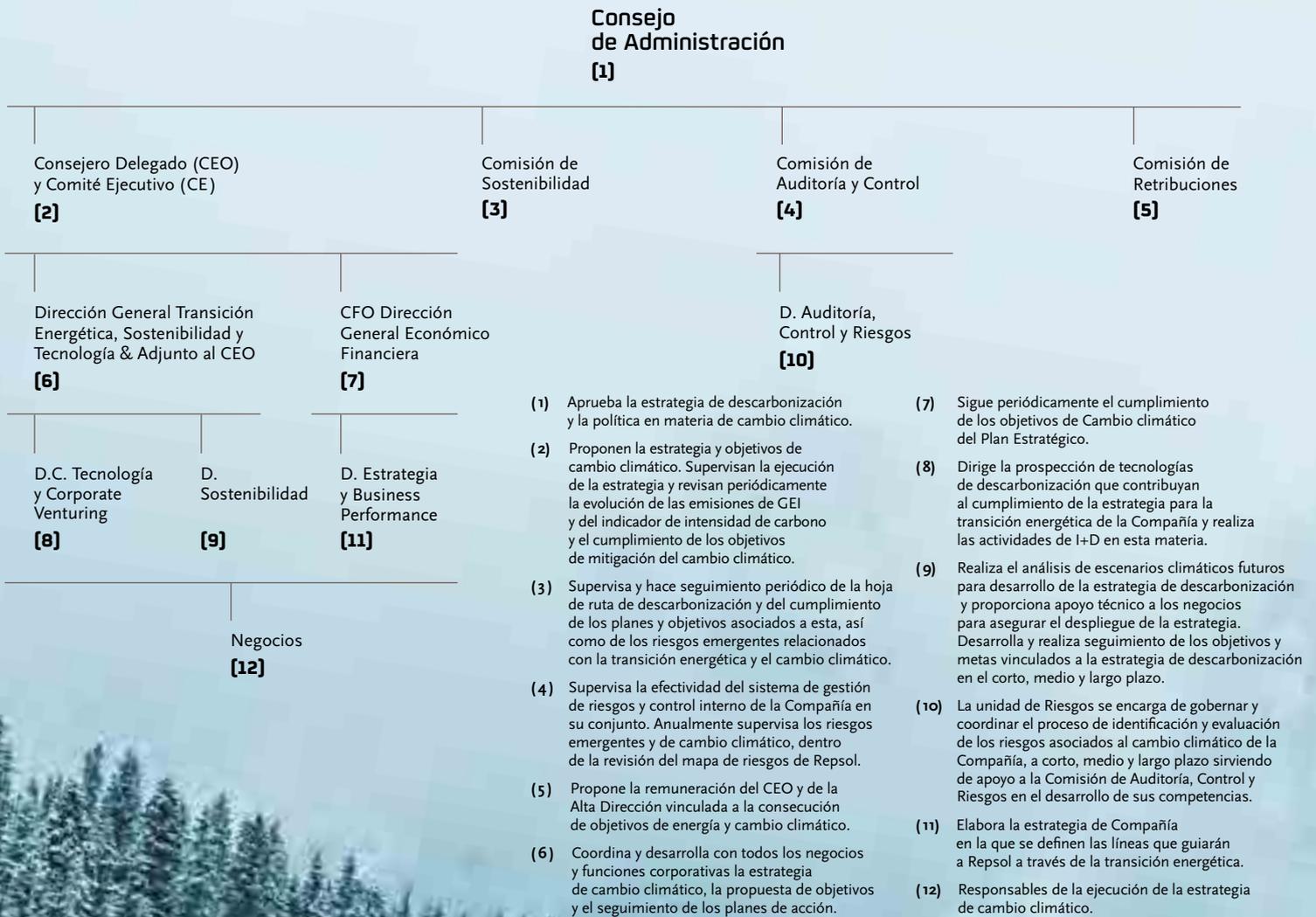


1. Las magnitudes e indicadores de este apartado se han calculado de acuerdo a las normas corporativas que establecen los criterios y la metodología común a aplicar en materia de Seguridad y Medio Ambiente (SMA). Con carácter general, la información ambiental y de seguridad incluye el 100% de los datos de las empresas donde tenemos participación mayoritaria o control de la operación.

2. Este apartado responde a las recomendaciones del *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD), al que la Compañía se adhirió en abril de 2018.

3. Repsol publica anualmente información adicional en materia de cambio climático en el cuestionario de *Climate Disclosure Project* (CDP, disponible en www.cdp.net y en www.repsol.com (*Sostenibilidad - Cambio Climático - Nuestro compromiso*)).

Gobernanza en cambio climático



8.1.1. Gobernanza

El Consejo de Administración ha aprobado, en noviembre de 2020, el nuevo Plan Estratégico 2021-2025 que integra la ruta de descarbonización a largo plazo que conducirá a Repsol a ser una compañía cero emisiones netas en 2050. (Ver apartado 3. Plan Estratégico). Asimismo, el Consejo de Administración realiza, de manera trimestral, el seguimiento del cumplimiento de los objetivos incluidos en el Plan Estratégico, analizando, entre otros, los indicadores relacionados con la Sostenibilidad y la Transición Energética. Por su parte, el Comité Ejecutivo (CE) es el órgano con responsabilidad directa en la gestión de los asuntos relacionados con el cambio climático,

las decisiones estratégicas y las líneas de acción. El CE aprueba los objetivos anuales de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y, junto con la Comisión de Sostenibilidad, revisa periódicamente la información relativa a la ejecución de la Estrategia de Cambio Climático y la gestión y evolución de las emisiones de GEI.

Tanto las Direcciones Generales como las Direcciones involucradas en la gobernanza del cambio climático cuentan con el asesoramiento de equipos especializados en asuntos relacionados con el clima. Más de 60 empleados a tiempo completo trabajan en temas de clima y energía dentro de la

organización, distribuidos en funciones corporativas (sostenibilidad, legal, gestión de riesgos, estrategia, tecnología, relación con inversores, comunicación, relaciones institucionales...) y en las unidades de negocio. Estos empleados dan asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con la eficiencia energética, la gestión de emisiones *Scope 3*, o la generación de energía baja en carbono, entre otras palancas para la transición energética.

Los objetivos de Compañía de cambio climático repercuten de forma directa en la retribución variable de todos los empleados:

- Estos objetivos, comunes para toda la Compañía a corto plazo, asignan un peso del 20% a los compromisos de Sostenibilidad que se focalizan en la reducción de las emisiones de CO₂ y al cumplimiento de la senda de reducción de accidentabilidad.
- Adicionalmente, Repsol cuenta con un incentivo a largo plazo para el periodo 2020-2023 vinculado en un 30% al cumplimiento de la senda de reducción del indicador de intensidad de carbono (IIC) de compañía y un 10% al cumplimiento de los objetivos de generación renovable, con el propósito de reforzar el cumplimiento del Acuerdo de París y, por tanto, de la progresiva descarbonización de la Compañía, con una ambición de cero emisiones netas en 2050. Esta retribución variable a largo plazo aplica a directivos y líderes, incluidos el Consejero Delegado y los miembros de la Alta Dirección.

8.1.2. Riesgos y oportunidades

Los riesgos asociados al fenómeno del cambio climático son riesgos con factores de incertidumbre creciente, en el medio y largo plazo. En el horizonte de los próximos 5 años, aproximadamente un 10% de los riesgos del Grupo analizados guardarán una relación estrecha con el cambio climático.

El proceso que sigue Repsol para identificar y evaluar los riesgos asociados al cambio climático a largo plazo se basa en una metodología de análisis propia, que ajusta la metodología de análisis de riesgos en el medio plazo del Sistema de Gestión Integrado de Riesgos (*ver apartado 10. Riesgos y el Anexo II*), para poder extender su alcance a 2050 y alinearla con el compromiso de cero emisiones netas. De este modo se complementa la visión del Mapa de Riesgos del Grupo, con un horizonte a 5 años y con una visión a 2030, 2040 y 2050. Sus características principales son las siguientes:

- Se basa en escenarios futuros de evolución del mix energético, tomando como referencia los escenarios de la Agencia Internacional de la Energía (IEA por sus siglas en inglés). El análisis probabilístico de los escenarios es realizado por un grupo de expertos de la Compañía en estrategia, mercados, regulación, finanzas, reputación, tecnología y sostenibilidad. Algunos de estos riesgos pueden afectar negativa o positivamente en función de las estrategias de mitigación de riesgos y de adaptación a los escenarios climáticos, dado que llevan implícita la aparición de oportunidades de negocio que es posible poner en valor.
- Identifica los riesgos emergentes y del cambio climático más relevantes para la Compañía. En 2020 se ha incluido el riesgo de enfermedades infecciosas de contagio masivo. Se han identificado 20 riesgos emergentes y del cambio climático clasificados según su naturaleza. Para ello se ha desarrollado una taxonomía que incluye las categorías de riesgos de cambio climático y desarrollo sostenible, sociopolíticos, operacionales, reputacionales y tecnológicos. De estos 20 riesgos, los 10 que concentran la mayor parte de la exposición se priorizan para su posterior análisis.
- La importancia de cada uno de los riesgos identificados, se determina a través de la cuantificación de su impacto económico sobre el desempeño de la Compañía y de cada una de sus líneas de negocio y áreas geográficas. Para ello se utiliza la ruta de descarbonización definida en el Plan Estratégico en determinados percentiles de la distribución de probabilidad de pérdida en 2030, 2040 y 2050.

En el **horizonte 2030**, el análisis de riesgos indica que la probabilidad de sufrir impactos negativos por la transición energética es baja, menor del 5%. Es decir, la Compañía está preparada incluso para los escenarios de transición más rápida gracias a su hoja de ruta de descarbonización. Así, en 2030, con una probabilidad muy alta (>95%), la Compañía podrá sacar partido de oportunidades que contrarrestarán por completo los eventuales impactos, por su rápido posicionamiento y definición de estrategia de largo plazo en materia climática, para situarse en posición competitiva favorable. Ejemplos de estas oportunidades son la eficiencia energética, la generación eléctrica renovable, los biocombustibles avanzados, el hidrógeno renovable, la economía circular y a medio-largo plazo la captura y almacenamiento de carbono.

Repsol es miembro de esta iniciativa para colaborar en el ámbito de la acción climática, compartiendo mejores prácticas y soluciones tecnológicas.



<https://www.oilandgasclimateinitiative.com>

PGS
2020

Objetivo 2050:
Ser una compañía
cero emisiones
netas.

En el **largo plazo (2040 y 2050)** la exposición de la Compañía a los riesgos climáticos es creciente, dado que la incertidumbre asociada a la escala en que podrán aprovecharse dichas oportunidades es mayor. No obstante, el compromiso anunciado de ser una Compañía cero emisiones netas en 2050 y el análisis de la respuesta de Compañía a distintos escenarios de transición energética mitiga estos riesgos. Según el análisis de riesgos climáticos, en

2040 y 2050 hay una probabilidad razonablemente alta, estimada en un 50%, de que la Compañía tenga impactos positivos por la transición energética, en función de cómo evolucionen las políticas climáticas, la señal de precio del carbono, los costes de abatimiento de las emisiones de gases invernadero, etc. Los principales riesgos y que pueden convertirse en oportunidades a través de medidas de mitigación, en 2040 y 2050 son:

Riesgos de cambio climático

	<p>Cambios en la cesta de fuentes de energía primaria hacia otras con menor intensidad de carbono, que impliquen la reducción del uso de hidrocarburos. Riesgo con mayor exposición en todas las áreas geográficas: Europa, Norteamérica, Asia y Resto del Mundo.</p>
	<p>Cambios en los usos finales de la energía que conlleven una reducción de la demanda de los productos comercializados, ya sean fruto de la dinámica natural de los mercados o inducidos por la regulación (por ejemplo, electrificación del parque automovilístico, preferencia de los usuarios por formas de movilidad innovadoras, etc.). Segundo lugar en términos de exposición en todas las áreas geográficas.</p>
	<p>Cambios regulatorios que afecten a las operaciones y/o a futuras inversiones, entendiendo como tales los que afecten directamente a los resultados de la Compañía, bien sean derivados de la obligación de adoptar medidas para mitigar el cambio climático [en consonancia con los compromisos internacionales adquiridos por cada uno de los países en materia de descarbonización], bien sean de naturaleza medioambiental, fiscal, etc. de especial relevancia dentro de la Unión Europea, donde ocupa la tercera posición en términos de exposición, en comparación con otras geografías. (Ver Anexo III de las Cuentas Anuales consolidadas 2020).</p>
	<p>Adopción ineficiente o tardía de nuevas prácticas, procesos o tecnologías novedosas o poco maduras a fecha de hoy orientadas a la producción de energía (incluyendo las energías renovables), su distribución y su almacenamiento, que finalmente se impongan en el mercado, o en sentido contrario, la adopción prematura de tecnologías que resulten finalmente "no ganadoras". Este riesgo es el tercero en exposición en Norteamérica, Asia y el Resto del Mundo.</p>
	<p>Cambios que promuevan la eficiencia en la utilización de los recursos naturales incluyendo la reducción, reutilización y reciclado de productos no energéticos, tales como los derivados del análisis del ciclo de vida de los productos y servicios, de la implantación de medidas de economía circular, de limitaciones en el uso de plásticos o de normativa asociada a plásticos compostables y biodegradables.</p>
	<p>Potencial dificultad o limitación para captar los fondos necesarios para cumplir con sus obligaciones o para el desarrollo de sus actividades o los asociados a una posible disminución de la calificación crediticia que impacte en la capacidad de financiación del Grupo en los mercados.</p>
	<p>Deterioro de la reputación de la compañía y/o de la industria provocada por la eventual desaprobación social, más o menos fundamentada, de su desempeño en relación con las iniciativas de desarrollo sostenible.</p>
	<p>Avances tecnológicos y/o innovación relacionados con nuevos procesos o métodos de producción que puedan suponer alteraciones significativas en las operaciones de los negocios del grupo. Se incluyen en este riesgo tecnologías por ejemplo: CCS, CCU o la inclusión de residuos o vertidos carbonados como el CO2 o residuos urbanos como materias primas en el proceso productivo (economía circular)</p>
<p>● Alto ● Medio ● Bajo</p> <p>Impacto⁽¹⁾</p>	<p>Upstream Química Gas y Electricidad LAE</p> <p>Refino GLP Movilidad</p>

(1) Se han definido tres rangos de impacto en función de la contribución relativa de cada negocio al impacto económico total de cada uno de los riesgos. El impacto económico sobre el que se han definido los rangos se corresponde con el escenario de 5% de probabilidad en 2050.

Por otro lado, el cambio climático puede agudizar fenómenos climatológicos adversos a los que Repsol está expuesto (huracanes, inundaciones, cambios en el régimen pluviométrico o de temperaturas, etc.), capaces de desencadenar impactos sobre sus actividades, por ejemplo:

- Operaciones afectadas por estrés hídrico, donde el régimen pluviométrico podría incidir sobre el funcionamiento de las instalaciones. En este sentido, Repsol desarrolla planes para la reducción de consumo de agua y para aumentar su reutilización.
- Operaciones expuestas a huracanes, donde se podría interrumpir la actividad comercial. Repsol desarrolla Planes de Continuidad de Negocio en los que se definen y asignan roles y responsabilidades y se incluyen medidas de contingencia adicionales como la previsión de ubicaciones alternativas presenciales o virtuales, desde donde continuar la actividad.

Una de las principales conclusiones del análisis de riesgos climáticos es que Repsol está más expuesto a los riesgos de transición que a los físicos. No obstante, la Compañía está impulsando medidas que permitan reducir la exposición a ambos.

La exposición a los riesgos del cambio climático es distinta en cada una de las áreas de negocio de la Compañía. Dicha exposición, medida en términos absolutos, se ve influida por la dimensión de cada uno de los negocios. Los más expuestos, según se concluye del análisis de riesgos, son E&P y Refino. No obstante, es preciso insistir en que se estima que el balance neto de impacto será favorable en 2030 en el conjunto de Repsol e incluso en 2040 y 2050.

Se ha examinado en detalle la exposición de los negocios a cada uno de los riesgos y se aprecian elementos diferenciales, por las características específicas de cada negocio (ver tabla de riesgos de cambio climático).

La gestión de los riesgos derivados del cambio climático, tanto los físicos como los de transición, se realiza del mismo modo que el resto de los riesgos a los que está expuesto el Grupo (ver *Anexo III o apartado 10. Riesgos*), salvo por el hecho de que su naturaleza emergente los hace objeto de un examen más detallado en el largo plazo, y que su mitigación se fundamenta en un compromiso de largo plazo como el de cero emisiones netas a 2050, una ruta de descarbonización que marca la senda a seguir entre 2020 y 2050, y un Plan Estratégico 2021-25 que sienta las bases de la transición ya en el corto plazo.

8.1.3. Estrategia

Repsol apoya el Acuerdo de París y trabaja para ser parte activa de la solución al cambio climático. El compromiso de la Compañía con la transición energética está en consonancia con los Objetivos de la Cumbre de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

En diciembre de 2019 Repsol expresó públicamente que orientaría su estrategia para ser una compañía cero emisiones netas en el año 2050, lo que la convierte en la primera de su sector en fijar esta ambiciosa meta, que pretende limitar el calentamiento del planeta por debajo de los dos grados centígrados respecto a los niveles preindustriales.

Para lograr esta transición, es necesario un enfoque holístico que implica el análisis de escenarios futuros, la identificación de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático y el desarrollo de una estrategia alineada con la transición hacia una economía baja en carbono. Para ello es necesario tener en cuenta todas las tecnologías disponibles y emergentes, sus costes y la evolución de su grado de madurez, manteniendo la neutralidad tecnológica.

Análisis de escenarios

Para establecer la ruta hacia la evolución que deben tener los negocios en el horizonte 2050, se ha tomado como referencia para las proyecciones sobre la demanda de energía el escenario SDS (Sustainable Development Scenario) de la Agencia Internacional de la Energía y se han analizado varios escenarios que evalúan el impacto de las líneas estratégicas y de la competitividad de la Compañía. La finalidad es anticipar cómo Repsol se va a adaptar para proporcionar de forma sostenible la energía que la sociedad necesitará en el futuro y cumplir con la ambición de ser cero emisiones netas en 2050.

Para la definición de estos escenarios también se ha tenido en cuenta el carácter internacional de Repsol, y que la actividad de la Compañía no se distribuye por igual en todas las regiones del mundo. El negocio de Downstream se localiza principalmente en Europa, donde las políticas y regulaciones climáticas tienen hoy un grado de ambición superior al del resto del mundo. Mientras tanto la actividad relacionada con la Exploración y Producción tiene carácter mundial y se reparte por todos los continentes. El 56% del inventario GEI de Repsol se localiza en Europa y está sometido a las políticas y regulaciones de la UE como son: el EU Green Deal, EU-ETS, la Directiva de Energías Renovables (RED) y la Directiva de Eficiencia Energética (EED). Su impacto es analizado a través del Sistema de Gestión Integrado de Riesgos y se tienen en cuenta en la definición de la estrategia de compañía.

Partiendo de estas bases y de manera integrada para la Compañía, se han planteado diferentes escenarios denominados: Central, Deep Oil Decarbonization, Electro e Hydrogen.

El escenario base de Compañía es el denominado Central, a partir del cual llegar al cumplimiento del objetivo de ser una compañía cero emisiones netas en 2050. Este escenario marca la senda de descarbonización desde hoy hasta 2050 con palancas que visualiza la Compañía pueden aplicarse, con bastante certidumbre hasta 2030 y con una probabilidad razonable desde ese año hasta 2050.

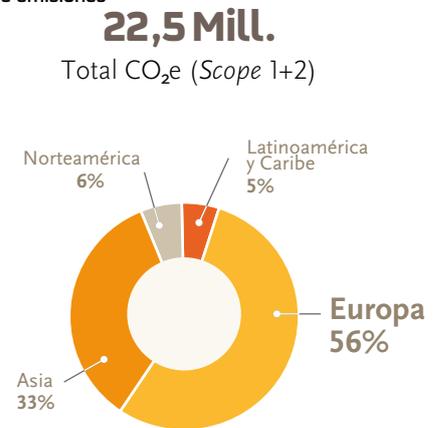
Los escenarios Deep Oil Decarbonization, Electro e Hydrogen son escenarios de aceleración hacia el objetivo de cero emisiones netas para el período 2030-2050. Constituyen variantes de dicho escenario central y plantean distintas evoluciones y grado de penetración de las tecnologías necesarias para alcanzar los objetivos a largo plazo.

El horizonte de largo plazo, más allá de 2030, se visualiza con incertidumbres tecnológicas, considerando que el hidrógeno renovable, los combustibles sintéticos, los biocombustibles sostenibles o los proyectos de captura, uso y almacenamiento de carbono se desarrollan con diferente intensidad, alcanzando a los sectores energéticos a los que la electrificación no puede llegar, configurando una cesta energética híbrida de electricidad renovable y combustibles líquidos y gaseosos de bajo carbono.

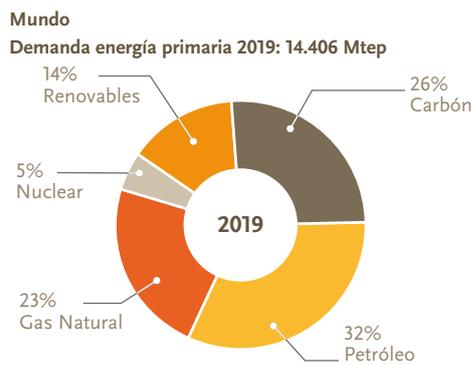
Las proyecciones de demanda energética del escenario SDS sirven de referencia para la elaboración del Plan Estratégico 2021-2025, y la visión de la Compañía a largo plazo que se presentó al mercado y a los inversores en la segunda mitad de 2020. (Ver apartado 3. Nuevo Plan Estratégico).

Adicionalmente, en el marco de sus compromisos con la descarbonización y transición energética, Repsol ha revisado las principales hipótesis para la evaluación de las futuras inversiones y de los activos existentes, configurando nuevos escenarios que han tenido tanto en 2020 como en 2019 un impacto en la valoración contable de los activos (más detalle capítulo 6.1 Resultados; sección Deterioros y saneamientos de activos).

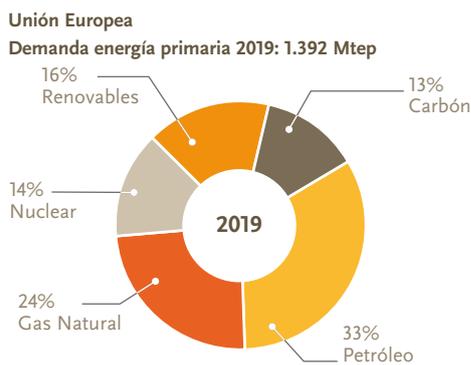
Mapa de emisiones



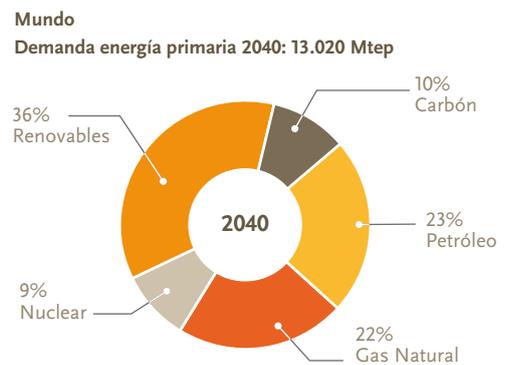
Mix energético



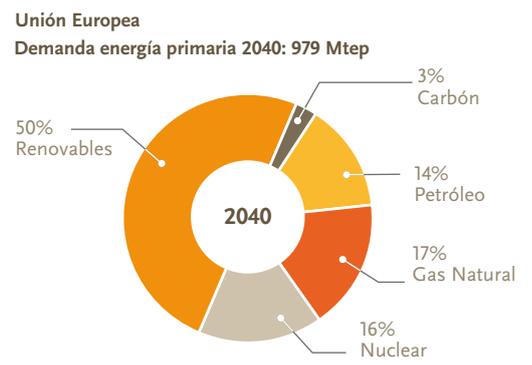
Fuente: IEA Energy Word Outlook 2020



Fuente: IEA Energy Word Outlook 2020



Fuente: IEA SDS Energy Word Outlook 2020



Fuente: IEA SDS Energy Word Outlook 2020

Ruta de descarbonización

En el escenario Central, en el horizonte 2020-2030 aparecen con claridad cinco palancas de descarbonización:

- La **Eficiencia**, base de la descarbonización de las emisiones *Scope 1 y 2* de nuestros activos operados. Implica un proceso continuo de búsqueda de oportunidades en los ámbitos de tecnología, diseño y procedimientos de operación y mantenimiento, focalizada en los siguientes ámbitos:
 - Eficiencia energética y electrificación del consumo energético.
 - Reducción de las emisiones de metano y de emisiones rutinarias a antorcha.
- La **transformación del portafolio** de exploración y producción priorizando los activos con un ciclo de vida más corto y menos intensivos en carbono.
- **Los combustibles de bajo carbono y economía circular.** Los biocombustibles avanzados, el biogás de residuos orgánicos y de manera incipiente los combustibles sintéticos son claves para la descarbonización de las refinerías y complejos químicos de la Compañía. Repsol producirá 1,3 millones de toneladas en 2025 y más de 2 millones de toneladas en 2030 de biocombustibles sostenibles.

Otra de las apuestas será la producción de hidrógeno renovable por electrolisis del agua y a partir de biogás. Repsol se ha marcado el objetivo de producir hidrógeno renovable equivalente a 0,4 GW en 2025 y con la ambición de llegar a 1,2 GW en 2030.

Como empresa energética integrada, Repsol implementa activamente la **economía circular** en todos los países en los que opera y en toda su cadena de valor, desde la obtención de materias primas hasta la comercialización de productos y servicios. Repsol apuesta por un negocio de productos eficientes, orientado a la economía circular y a la producción de biocombustibles avanzados. El Biogás es una buena prueba de ello. Así mismo, se ha fijado el objetivo de reciclar el equivalente al 10% en 2025 y del 20% en 2030, de la producción de poliolefinas. *(Ver más detalle en el apartado 8.3 Tecnología y digitalización)*

- **La generación eléctrica baja en carbono.** Repsol se ha fijado el objetivo de 7.500 MW de capacidad de **generación de electricidad de bajas emisiones** en 2025, con un incremento hasta los 15.000 MW en 2030 que se conseguirá mediante inversión en generación eólica y solar. Actualmente, cuenta con una capacidad total instalada de generación baja en carbono de 3.295 MW y 2.639 en desarrollo. *Para más información véase el apartado 7.3.4 Electricidad y Gas.*

- **La captura y almacenamiento de CO₂.** Las tecnologías de **captura, uso y almacenamiento del carbono** tienen un rol relevante en la estrategia de descarbonización de Repsol. Ya en esta década Repsol participa en el desarrollo de estas tecnologías como miembro del fondo OGCI Climate Investments. Repsol también llevará a cabo un proyecto de CCS en Indonesia, en el campo de gas natural de Sakakemang, para capturar en sus instalaciones una cantidad estimada de 1,6 MtCO₂/año.

También está previsto llevar a cabo un proyecto de captura de CO₂ en la refinería de Petronor para la producción de combustibles sintéticos.

Aparte de las cinco palancas de descarbonización mencionadas, Repsol promueve otras iniciativas, con menor impacto en el periodo, están encaminadas a compartir con los clientes de la Compañía el coste de reducción de las emisiones de *Scope 3* a través de mecanismos de compensación basados en Soluciones Climáticas Naturales o la participación de Fundación Repsol en Sylvestris, empresa especializada en proyectos de absorción de CO₂ a través de reforestaciones a gran escala.

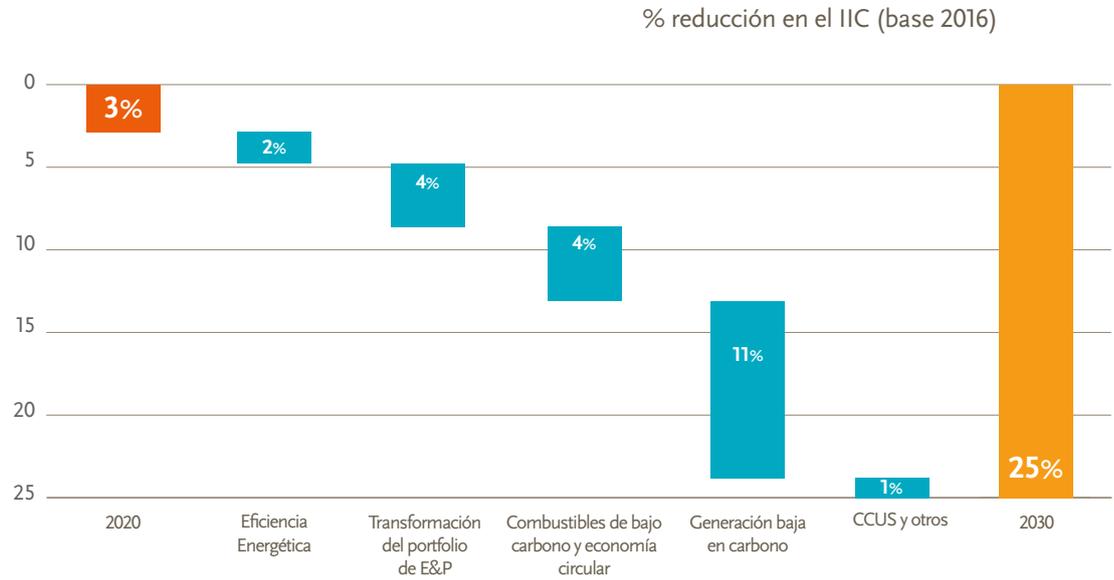
Fundación Repsol cuenta con la sociedad Repsol Impacto Social para invertir en empresas que trabajen por la transición energética y que además generen desarrollo social. Una de las líneas de acción está focalizada en la reducción de emisiones, con la participación en Sylvestris, especializada en reforestaciones para la absorción de CO₂ de la atmósfera. En este sentido, Fundación Repsol, Grupo Sylvestris y Land Life han sentado las bases para una futura Joint Venture líder en el sector, que desarrollará proyectos de compensación de emisiones a través reforestaciones a gran escala en España, Portugal y Latinoamérica.



Actualmente Repsol ofrece a sus clientes de combustibles el programa Compromiso Cero Emisiones Netas que ofrece la compensación voluntaria de emisiones vinculadas a cada repostaje disponible para los pagos realizados desde la aplicación para móvil de Repsol, Waylet. El cliente de Repsol puede compensar las emisiones de CO₂ de su consumo de carburante colaborando con proyectos forestales. Es voluntario y cada vez que el cliente decide compensar, Repsol colabora con la misma cantidad.



Desglose de reducción del Indicador de Intensidad de Carbono por vías de descarbonización



Más allá de 2030, la Compañía se ha marcado el objetivo de reducir un 50% su Indicador de Intensidad de Carbono en 2040 y visualiza alcanzar entre un 80% y un 90% de reducción en el año 2050 con la evolución hoy previsible de las tecnologías energéticas.

En estos escenarios y si la evolución tecnológica no permitiera mayores avances, Repsol recurriría a los sumideros naturales de carbono para completar su meta de cero emisiones netas en 2050.

Los **sumideros naturales de carbono**, a través de las soluciones naturales para el clima (NCS, por sus siglas en inglés) también contribuirán por tanto a la transición hacia un escenario neutro en emisiones en 2050. Las NCS engloban cambios en el uso y manejo de la tierra que pueden reducir las emisiones de GEI y aumentar la absorción del CO₂ mediante la creación y expansión de los sumideros naturales. Estas acciones también promueven la biodiversidad, mejoran la calidad y cantidad del agua y ayudan al desarrollo social de las comunidades locales. Además de su participación en Sylvestrís, la JV para proyectos de reforestación y la iniciativa de compensación a través de Waylet, como miembro de OGCI, Repsol participa en la iniciativa NCS Alliance, dirigida por el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible (WBCSD) y el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés).

En su caso Central y en un entorno macro consistente con los escenarios analizados Repsol

estima reducir en un 80% el IIC, utilizando como palancas el aumento de la generación eléctrica renovable, la penetración de los combustibles líquidos y gaseosos de bajo carbono y la aplicación de CCUS. Simultáneamente y debido a la evolución del mix energético, la producción de hidrocarburos de la Compañía se reducirá desde 2030. En el mismo entorno macro del escenario SDS de la AIE, Repsol visualiza los escenarios alternativos previamente citados, en que determinadas tecnologías aceleran su desarrollo.

- **Deep oil decarbonization:** Este escenario contempla una mayor electrificación respecto al escenario Central del transporte ligero, mientras que el pesado, marítimo y aviación deben recurrir de modo más intenso a los combustibles de bajo carbono.
- **Electro:** Este escenario considera un avance todavía mayor en la electrificación del transporte, muy ligado al desarrollo de baterías. El transporte por carretera se electrifica más allá de los vehículos ligeros. Los biocombustibles avanzados siguen satisfaciendo la demanda del transporte junto con los combustibles sintéticos, allí donde no llega la electrificación.
- **Hydrogen:** Este escenario contempla una mayor penetración de este vector energético en el transporte y para usos finales de la industria, desplazando parcialmente al gas natural.

Cada una de las palancas definidas en la ruta de descarbonización de Repsol tiene una contribución relativa variable en función del escenario alternativo que se analice, en el periodo 2030-2050; en términos porcentuales y llevado a un 100% la transformación del portafolio de E&P con menor producción de hidrocarburos contribuiría en un 16-18%, los combustibles de bajo carbono y la economía circular en un 20%-35%, la generación eléctrica renovable en un 35%-50% y CCUS en un 12%-14%.

Dichos escenarios alcanzan niveles de descarbonización alternativa del 90% en 2050, por lo que todavía los sumideros naturales son una palanca complementaria para alcanzar cero emisiones netas.

Mecanismos para incentivar la descarbonización

En otro orden de cosas Repsol cuenta con mecanismos internos para incentivar las acciones de descarbonización en la Compañía como es el **precio de carbono**. Repsol ha establecido un precio interno de carbono para la toma de decisiones de inversión de nuevos proyectos, que se aplica a todos las inversiones, salvo en los casos en que exista una regulación climática que ya incentive por este concepto y siempre que sea superior al precio interno, fijado en 40 dólares/tonelada de CO₂ en 2025.

Durante este año además, Repsol ha desarrollado una metodología de análisis propia para calificar si una inversión está alineada y es compatible con la senda de descarbonización de la Compañía.

Toda propuesta de inversión presentada al Comité Ejecutivo deberá incluir un informe elaborado por la Dirección de Sostenibilidad, que refleje el impacto de la inversión en el Indicador de Intensidad de Carbono de la Compañía.

Una inversión será cualificada como Paris Compliant cuando o bien no modifique el Caso Central del IIC o bien lo modifique mejorándolo y acercando a la Compañía al objetivo de cero emisiones netas en 2050.

Una inversión que no cualifique estrictamente como Paris Compliant podrá cualificar como Energy Transition Enabler si impacta negativamente en el IIC en no más de 1% y la Compañía lo compensará mediante otras iniciativas para no afectar a la senda global de descarbonización.

Por otro lado, Repsol apoya firmemente la utilización de la financiación como instrumento para fomentar la Sostenibilidad y acelerar la transición energética. La Compañía trabaja en la monitorización del Plan de Acción de Finanzas Sostenibles de la UE, para que éste sea inclusivo

con la neutralidad tecnológica, sea progresivo y en definitiva, permita una transición energética sostenible y eficiente en costes.

Las Unidades de Tecnología y Corporate Venturing, por su parte, contribuyen a la estrategia de Compañía invirtiendo en tecnologías de bajas emisiones. (Ver detalle en apartado 8.3. *Tecnologías para la descarbonización*)

Resiliencia de la estrategia

Se ha realizado un análisis de riesgos de la ruta de descarbonización a 2050 con el objetivo de estimar el grado de incertidumbre asociado a la consecución del objetivo de cero emisiones netas (definido sobre los *scopes* 1, 2 y 3) y el potencial impacto económico que la transición energética puede tener sobre la Compañía. Las hipótesis evaluadas son las siguientes:

- Coste unitario de cada tonelada de CO₂ emitida en exceso sobre la senda de reducción de emisiones propia de cada escenario simulado.
- Coste de abatimiento de las palancas de la ruta de descarbonización y capacidad de la Compañía para desbloquear dichas palancas (límite total de CAPEX y tasa de inversión unitarias).

A partir de las hipótesis planteadas se puede afirmar que hay un 75% de probabilidad de que el impacto económico de los riesgos asociados a la transición energética no superen una merma de un 3% en 2040 y una merma de un 8% en 2050 de la previsión de EBITDA a 2025.

A la vista de estos resultados Repsol cree firmemente que su estrategia, portafolio y marco financiero sientan las bases de la resiliencia de la Compañía, al proporcionar capacidad de adaptación y flexibilidad, necesarias ante futuros cambios en el sistema energético en el largo plazo.



Revisión de la participación de Repsol en iniciativas y asociaciones de la industria: Cambio Climático

En línea con el compromiso de Repsol de luchar contra el cambio climático y la descarbonización de la economía, Repsol trabaja para que todas las asociaciones e iniciativas en las que participa estén alineadas tanto con el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París como con las principales líneas de actuación de la Compañía en materia de cambio climático. Éstas han sido seleccionadas por su relación con el sector de la energía, su ámbito de actuación en regiones o países donde tenemos actividades de negocio o comerciales significativas y su relevancia con relación al cambio climático.

8.1.4. Objetivos y métricas

Emisiones directas e indirectas y consumo energético		2020 ⁽⁹⁾	2019	2018	2017	2016	
Emisiones Scope 1⁽¹⁾⁽²⁾	Total GEI (Mt CO₂e)	22,0	24,7	22,0	23,0	24,9	
	Total CO₂ (Mt CO₂)	18,8	20,1	17,9	18,4	19,7	
	Total CH₄ (Mt CO₂e)	3,2	4,5	4,1	4,3	5,0	
	Total N₂O (Mt CO₂e)	0,07	0,08	0,04	0,02	0,24	
	Desglose por fuente						
	Antorcha	1,0	0,8	0,9	0,8	1,2	
	Combustión	12,6	13,7	11,5	12,3	12,8	
	Venteo	6,1	7,6	6,8	7,1	7,8	
	Fugitivas	0,3	0,4	0,3	0,6	0,7	
	Proceso	2,0	2,2	2,5	2,3	2,4	
	Desglose por negocio						
	Refino ⁽³⁾	7,6	8,6	8,9	8,9	8,8	
	Química	3,2	3,2	3,0	3,5	3,5	
	E&P ⁽⁴⁾	9,4	10,9	10,1	10,6	12,6	
Electricidad y Gas	1,8	2,0	n/a	n/a	n/a		
Otros ⁽⁵⁾	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02		
Porcentaje emisiones Scope 1, bajo regulaciones de mercados de carbono		56%					
Asignación de emisiones a las instalaciones de Repsol bajo regulaciones de mercados de carbono		8,3					
Emisiones Scope 2⁽¹⁾⁽⁶⁾	Total GHG (Mt CO₂e)	0,4	0,5	0,4	0,4	0,5	
Intensidad emisiones Scope 1 + 2	Intensidad emisiones E&P (tCO ₂ e/miles de bep producidos)	63	66	61	63	66	
	Intensidad emisiones Refino (tCO ₂ e/t crudo procesado)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	
Emisiones Scope 3	Total GHG (Mt CO₂e)	157	189	194	193	183	
	Uso de productos base ventas (Mt CO ₂ e) ⁽⁷⁾	151	180	186	185	175	
	Uso de productos base energía primaria (Mt CO ₂ e) ^(7 bis)	79	88	89	87	86	
	Materias primas: crudo (Mt CO ₂ e)	5,4	7,6	7,5	7,2	6,9	
	Materias primas: hidrógeno (Mt CO ₂ e)	0,6	0,7	0,6	0,7	0,6	
Energía (Scope 1 + 2)⁽⁸⁾⁽⁹⁾	Total (millones de GJ)	258	278	242	239	245	
	Energía Química (Scope 1 + 2) (millones de GJ)	60					
	% de la red de electricidad	3%					
	de las cuales % renovables	94%					
	Energía eléctrica total generada por Repsol (millones de GJ 4,3						
Intensidad energía	Intensidad energética E&P (GJ)/bep producidos)	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	
	Intensidad energética Refino (GJ/t crudo procesada)	3,2	2,9	2,8	2,7	2,6	
Energía (Scope 3)	Total (millones de TJ)	2,3	2,8	2,9	2,8	2,7	
	Uso de productos base ventas (millones de TJ)	2,3	2,7	2,8	2,7	2,6	
	Materias primas crudo +hidrógeno (millones de TJ)	0,06	0,08	0,08	0,07	0,07	
Hidrocarburos enviados a antorcha TOTAL (Mt)		0,37	0,32	0,38	0,27	0,45	
Hidrocarburos venteados (Mt)		0,14	0,19	0,19	0,18	0,22	

(1) Las emisiones directas e indirectas (Scope 1 y Scope 2) de la Compañía serán objeto de verificación adicional según EU-ETS y el estándar internacional ISO 14064-1. Una vez finalizada la misma estará disponible en www.repsol.com (Sostenibilidad - Cambio Climático)

(2) Scope 1 (emisiones directas derivadas de la actividad de la Compañía).

(3) La planta del Cracker de Olefinas está incluida en el negocio de Química.

(4) El detalle por fuente para el negocio de E&P es: 2,4 MtCO₂e de combustibles, 0,7 MtCO₂e de antorcha, 0,2 MtCO₂e de fugitivas y 6 MtCO₂e de venteo.

(5) Incluye GLP, Lubricantes, Asfaltos y Especialidades, Movilidad y Gestión Patrimonial.

(6) Scope 2 (emisiones indirectas asociadas a la compra a terceros de energía eléctrica y vapor).

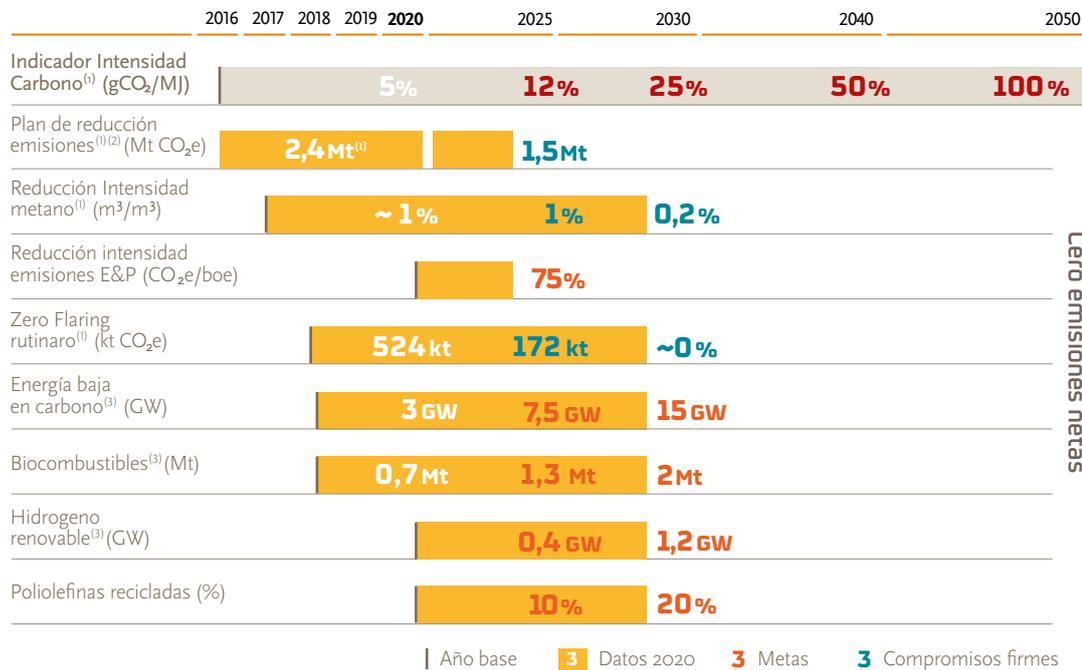
(7) "Scope 3: Uso de productos base ventas": Estas emisiones se han calculado considerando la venta de gas natural del Negocio de Exploración y Producción (Upstream), y las ventas de GLP, naftas, gasolinas, kerosenos, gasóleos, fuelóleos y coque de petróleo producido en las refinerías.

(7bis) "Scope 3: Uso de productos base energía primaria en base a la producción de Upstream": Estas emisiones se han calculado considerando la venta de gas natural más las ventas de GLP, naftas, gasolinas, kerosenos, gasóleos, fuelóleos y coque de petróleo de nuestro esquema de Refino, asociadas a la producción de petróleo del negocio de E&P.

(8) Se incluye el consumo energético asociado al consumo de combustibles, quema de gas de antorcha, fugitivas y venteo, además de la compra de vapor y energía eléctrica (Scope 1 y Scope 2).

(9) Los datos de consumo energético y emisiones de scope 1 y 2 del activo de Eagle Ford no se han incorporado en las métricas y objetivos, debido a que se encuentran en análisis para su adaptación a la metodología de la ISO 14064-1 seguida por Repsol para todo su inventario (cantidades no significativas, inferiores al 5%).

Objetivos para la transición



(1) Más adelante se puede ver información detallada.

(2) Valor acumulado en el periodo 2014-2020. Superado el objetivo del Plan de Reducción de emisiones 2014-2020 en 0,3 Mt CO₂e.

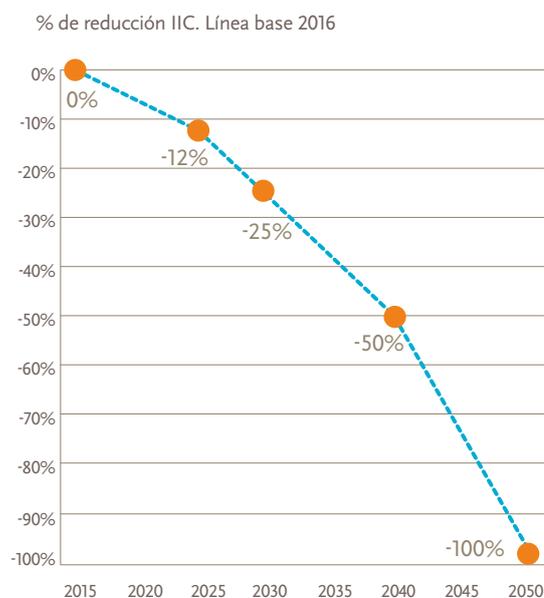
(3) Con sustitución progresiva por combustibles avanzados, al menos 65% en 2030.

Reducción del Indicador de Intensidad de Carbono (IIC)

Repsol ha definido un IIC en g CO₂e/MJ para monitorizar la evolución de la Compañía hacia un futuro bajo en emisiones hasta alcanzar la meta de cero emisiones netas en 2050 cuando se alcanza una reducción del 100% del IIC. Además se han fijado unos objetivos intermedios de reducción, respecto al año base 2016, del 12% en 2025 y del 25% en 2030, y el 50% en 2040.

En 2050, Repsol estima que se pueda alcanzar al menos el 80% de reducción del IIC con la evolución tecnológica que hoy se puede anticipar y se compromete a aplicar las mejores tecnologías entonces disponibles para elevar esta cifra, incluyendo la captura, utilización y almacenamiento de carbono y en caso de que ello no fuera suficiente, compensar emisiones mediante reforestación y otras soluciones climáticas naturales.

Metas de reducción del Indicador de Intensidad de Carbono, IIC



OGMP 2.0

Repsol es firmante de la iniciativa internacional Climate & Clean Air Coalition–Oil & Gas Methane Partnership del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente desde 2016. En 2020, Repsol participó en el lanzamiento del OGMP 2.0 Reporting Framework y reconfirmó su compromiso con esta nueva versión, más centrada en la reducción y en la mejora del reporte de emisiones de metano.



Intensidad de carbono	2020	2016
g CO ₂ e/MJ	73,8	77,7

En 2020 se ha logrado una reducción del 5%, superándose el objetivo inicialmente marcado del 3%. Este valor ha superado ampliamente el objetivo, motivado principalmente por una actividad reducida de los negocios debido al contexto del año. La Compañía estima que el valor final hubiera estado en el entorno del 3,7%, considerando unos niveles de actividad previos a la pandemia, produciéndose esta mejora gracias a la implementación de planes de eficiencia energética y gestión de las emisiones de metano, la incorporación creciente de biocombustibles en gasolinas y gasóleos y la aportación del negocio de electricidad de bajas emisiones.

El IIC tiene en cuenta en el numerador las emisiones derivadas de la actividad de la Compañía (emisiones directas e indirectas derivadas de las operaciones de exploración y producción, refino y química y por generación de energía eléctrica) y las emisiones asociadas al uso de los productos combustibles derivados de nuestra producción de energía primaria (petróleo y gas natural). En el denominador, el indicador recoge la energía que Repsol pone a

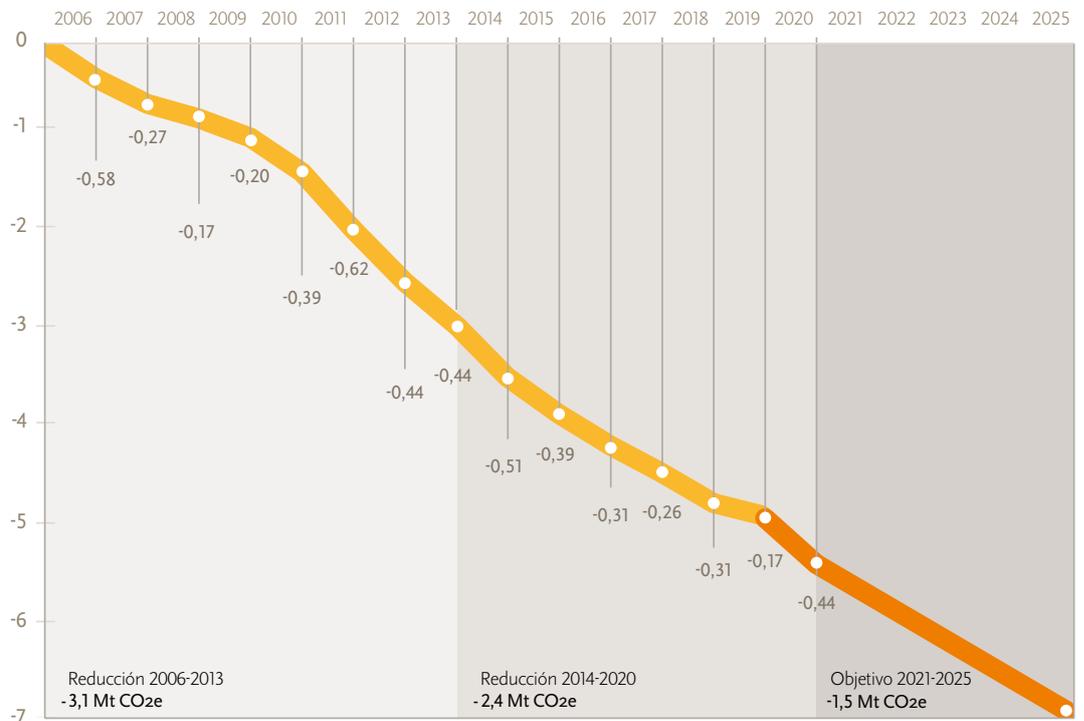
disposición de la sociedad en forma de productos finales derivados de la producción de energía primaria de petróleo y gas y de fuentes de energía bajas en carbono. (Más información en el siguiente enlace: https://www.repsol.com/imagenes/global/en/carbon_intensity_indicator_tcm14-198668.pdf).

Plan de reducción de emisiones de CO₂ equivalente

Repsol establece planes de reducción de emisiones (scope 1 y 2) para reducir la intensidad energética y de carbono a través de la eficiencia en sus operaciones. Estos planes han permitido reducir 5,5 millones de toneladas en el periodo 2006-2020. En el último periodo, la Compañía ha finalizado con éxito su plan de reducción 2014-2020 consiguiendo una reducción de 2,4 Mt CO₂e, por encima del objetivo de 2,1, y ha definido un nuevo plan para el periodo 2021-2025 con el objetivo de conseguir una reducción adicional de 1,5 millones de toneladas de CO₂ en 2025 incluyendo entre otros, proyectos de electrificación, integración energética de unidades, optimización de procesos y operación eficiente de las instalaciones. En términos energéticos, en 2020 se ha conseguido una reducción de 7,3 millones de GJ, suponiendo una reducción acumulada de 37,8 millones de GJ en todo el periodo.

Reducción de emisiones de CO₂e (Millones de toneladas)

Mt CO₂e reducidas



Reducción de la intensidad de emisiones de metano

Con el convencimiento de la importancia del papel del gas natural en la transición energética, Repsol tiene el objetivo específico de reducir en un 25% la intensidad de las emisiones de metano en sus activos operados en 2025 con respecto de 2017 (1,34%). Para 2030 ha asumido un nuevo objetivo específico de alcanzar una intensidad de metano del 0,2%, un valor reconocido como una intensidad próxima a cero para el sector de O&G y que además coincide con la ambición anunciada recientemente por la iniciativa OGCI (Oil and Gas Climate Initiative) de la que Repsol forma parte.

En 2020 el valor de la intensidad de metano ha sido particularmente bajo, incluso por debajo del objetivo a 2025, debido a efectos sobre la operación durante el periodo de pandemia. Se han realizado estimaciones, y este valor sería como mínimo de 1,03% si se incluyen algunos factores de normalización de la operación.

Intensidad de metano ⁽¹⁾	2020	2019	2018
emisiones CH ₄ /gas producido (%)	0,98	1,28	1,17

(1) El cálculo se realiza en base volumétrica

Reducción de la quema de gas en antorcha

En junio de 2016 Repsol se adhirió a la iniciativa *Zero Routine Flaring by 2030* del Banco Mundial, comprometiéndose a buscar soluciones viables técnica y económicamente para minimizar la quema rutinaria de gas en antorcha cuanto antes y no más tarde del año 2030 en sus instalaciones de E&P.

Desde entonces se ha trabajado en mejorar año a año el inventario de emisiones debidas a la quema de gas en antorcha, segregando dicho inventario en quema rutinaria y no rutinaria, aplicando las definiciones del Global Gas Flaring Reduction iniciativa del World Bank, y homogeneizando criterios entre las compañías de OGCI.

Repsol estableció un objetivo de reducción de las emisiones de CO₂e derivadas de la quema rutinaria de gas de antorcha de un 50% en 2025, referido a los activos operados de E&P y cuya línea base se estableció en 2018.

Durante 2020 se ha incrementado las emisiones de flaring rutinario debido al aumento de producción en los activos más intensivos de flaring y mejoras en la metodología de medición que ha permitido una cualificación más precisa. En conjunto esto ha supuesto un incremento del 52% de las emisiones de la quema rutinaria respecto al año base (2018).



Energy Transition Principles

Junto a otras siete compañías líderes del sector energético, Repsol ha desarrollado los Principios de la Transición Energética. En su marco se han acordado seis principios que serán los pilares de actuación comunes para la transición energética y responden a la demanda de los inversores y los grupos de interés de mayor consistencia y transparencia en las mediciones e informes del progreso en la descarbonización.

Este aumento no comprometerá la consecución del objetivo propuesto a 2025, ya que están contempladas acciones de reducción clave para minimizar el flaring en la Compañía.

Quema rutinaria de gas en antorcha	2020	2019
kt CO ₂ e flaring rutinario Upstream	524	280

8.2. Medioambiente¹

Repsol desarrolla sus actividades priorizando las acciones necesarias para minimizar los posibles impactos ambientales. Para ello, optimiza la gestión del agua, minimiza las emisiones al aire y pone en práctica los principios de la jerarquía de gestión de residuos, minimizándolos y, cuando no es posible, dándoles una segunda vida en procesos propios o en los de terceros. La conservación del capital natural, la biodiversidad y la economía circular son aspectos clave a la hora de desarrollar el modelo de Sostenibilidad de Repsol. Para ello, la Compañía se apoya tanto en un equipo multidisciplinar de profesionales, como en la participación activa en grupos de trabajo y alianzas sectoriales con organismos como IPIECA, CONCAWE o IOGP.

1. Las magnitudes e indicadores de este apartado se han calculado de acuerdo a las normas corporativas que establecen los criterios y la metodología común a aplicar en materia de seguridad y medioambiente. Con carácter general, la información ambiental y de seguridad incluye el 100% de los datos de las empresas donde la Compañía tiene participación mayoritaria o control de la operación.

8.2.1. Capital natural y biodiversidad

Enfoque de capital natural para la toma de decisiones

El capital natural es el stock de recursos naturales que, a través de los servicios ecosistémicos que proporciona, contribuye directa o indirectamente al bienestar de personas, el desarrollo de la sociedad y la economía global. Empresas como Repsol dependen del capital natural y con sus operaciones generan impactos sobre el mismo.

Las actividades humanas enfocadas en el desarrollo económico deben enfrentarse al desafío de minimizar la pérdida del capital natural producida por su ejecución. Su conservación y protección es un factor fundamental para lograr el desarrollo sostenible.

En este sentido, la Compañía está desarrollando un enfoque de capital natural para la toma de decisiones con el fin de asegurar el suministro de los beneficios que nos brindan los ecosistemas para las generaciones presentes y futuras. Considerar los ecosistemas en general y la biodiversidad en particular como un capital permite valorarlos y contabilizarlos, de tal forma que se facilita la toma de decisiones de gestión basadas en el equilibrio entre costes y beneficios.

Para ello, Repsol ha desarrollado una metodología denominada *Global Environmental Management*

Index (GEMI) y una herramienta digital asociada que permite la valoración integral de los impactos ambientales y las dependencias de los proyectos y operaciones a nivel global: *Repsol Environmental Analytics Data System (READS)*.

GEMI está basada en el análisis de la relación existente entre los componentes del capital natural (plantas, animales, aire, agua, etc.) y los servicios ecosistémicos que proveen, con las actividades desarrolladas por Repsol. Esta relación se mide de dos formas: 1) en términos económicos, lo que permite llevar a una misma escala los efectos de cada actividad; y 2) en unidades de impacto adimensionales que consideran las condiciones particulares del emplazamiento, lo que hace posible optimizar la gestión ambiental a nivel local.

Esta metodología ha sido reconocida por los expertos de la Coalición de Capitales¹ y el *World Conservation Monitoring Centre* del Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente (UNEP-WCMC) por su robustez científica y por estar alineada con el Protocolo de Capital Natural y el Suplemento de Biodiversidad² que lo acompaña. Su aplicación es una muestra del compromiso de Repsol con los principios establecidos en el Protocolo de Capital Natural para medir y valorar los impactos y dependencias de las operaciones del Grupo.

Respeto a la biodiversidad en todas las actividades

La biodiversidad es uno de los elementos principales del capital natural. Es un concepto de amplio alcance que se refiere no solo a los ecosistemas y sus componentes vivos, sino también a los procesos ecológicos que los sustentan y los valiosos servicios que estos procesos nos ofrecen y de los que dependemos.

Los últimos informes de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) señalan que la diversidad biológica continúa en declive en todas las regiones del mundo³ y que, por tanto, es cada vez más urgente la implementación de medidas para evitarlo.

Como parte de su misión de ser una compañía energética comprometida con un mundo sostenible, Repsol está comprometida con la mitigación de los impactos sobre la biodiversidad y los recursos que ésta proporciona durante la planificación y desarrollo de los proyectos y operaciones, independientemente de dónde estén localizadas.

1. <https://capitalscoalition.org/>

2. https://capitalscoalition.org/guide_supplement/biodiversity-4/

3. <https://ipbes.net/news/comunicado-de-prensa-las-contribuciones-de-la-diversidad-biol%C3%B3gica-y-la-naturaleza-contin%C3%BAan->

Gestión del capital natural en el Lote 57 (Perú)

En 2020 Repsol ha realizado varios análisis de capital natural en el Lote 57, lo que ha permitido comprender y valorar tanto los impactos como las medidas de mitigación aplicadas desde la perspectiva de los servicios ecosistémicos de los que dependen las comunidades locales que habitan la concesión. Para realizar estos análisis Repsol ha aplicado la metodología de compañía GEMI (*Global Environmental Management Index*). Las principales conclusiones se han incluido en el Suplemento de Biodiversidad del Protocolo de Capital Natural.¹

Entre las buenas prácticas para la mitigación del impacto de la biodiversidad implementadas y analizadas con GEMI se encuentran el rescate y reubicación de orquídeas, bromelias y flora sensible; el control de especies exóticas; la protección de árboles sensibles, árboles semilleros, fauna silvestre vulnerable y áreas de importancia para ellos; el mantenimiento de la conectividad forestal mediante puentes de dosel; y la reinyección de residuos de perforación para reducir la contaminación ambiental. La implantación de estas prácticas de gestión reducirá en un 55% el impacto del gasoducto y las plataformas de perforación necesarias para el proyecto Sagari sobre un escenario base sin medidas de mitigación. Esto evitará una pérdida de servicios de los ecosistemas por valor de 8,5 millones de dólares estadounidenses durante un período de 20 años.

1. <https://capitalscoalition.org/biodiversity-guidance-to-accompany-the-natural-capital-protocol-repsol-natural-capital-valuation-at-block-57-in-peru/>

Las operaciones y actividades de la industria energética pueden afectar a los entornos naturales y sociales en los que tienen lugar. Los impactos

potenciales sobre la biodiversidad que pueden originarse por las operaciones de la Compañía son:

	ACTIVIDAD ASPECTO	DESCRIPCIÓN	FASES		
			DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN	DESMANTELAMIENTO
USO DEL TERRENO	Presencia física	La presencia física de las operaciones puede generar impacto visual en el entorno. Otros impactos potenciales asociados pueden ser la alteración, fragmentación o pérdida de hábitats y la modificación en la presencia y distribución de especies.	●	●	●
	Perturbación física (limpieza y preparación del sitio)	La perturbación física es una actividad asociada principalmente al inicio y al final de la vida de los activos y puede generar impacto visual en el entorno. Otros impactos potenciales asociados pueden ser la alteración, fragmentación o pérdida de hábitats y la modificación en la presencia y distribución de especies.	●	●	●
	Consumo/extracción de agua	El consumo de agua asociado a los procesos puede conducir a la reducción de su disponibilidad y potencialmente podría afectar a ecosistemas y hábitats de ciertas especies.	●	●	●
EMISIONES	Ruido y vibración	El ruido y las vibraciones generados por los procesos pueden llegar a generar perturbaciones en la fauna.	●	●	●
	Luz	La luz emitida por las actividades puede generar impactos visuales durante el período nocturno.	●	●	●
	Polvo	El polvo emitido puede generar impactos al depositarse en la vegetación, así como la perturbación de la fauna en el entorno de las instalaciones	●	●	●
	Emisiones de escape/combustión (GEI, NOx, SOx, PM, COV)	Las emisiones de escape asociadas al funcionamiento de equipos de combustión pueden impactar en la calidad del aire local, así como en el cambio climático a nivel global.	●	●	●
	Emisiones fugitivas y venteos	Las emisiones fugitivas y venteos no previstos pueden impactar en la calidad del aire local, así como en el cambio climático a nivel global.	●	●	●
	Quema de gas en antorcha	La quema de gas en antorcha puede impactar en la calidad del aire local, así como en el cambio climático a nivel global. También puede llevar asociado un impacto térmico y visual en la fauna del entorno.	●	●	●
DESCARGAS	Aguas residuales, aguas grises y desperdicio de alimentos	Los vertidos de agua residual tratada pueden llevar asociada una variación de la calidad del agua disponible.	●	●	●
RESIDUOS	Residuos peligrosos	Los residuos podrían generar contaminación del suelo y aguas subterránea/superficial con posible afección a ecosistemas y hábitats de ciertas especies.	●	●	●
	Residuos no peligrosos	Contaminación del suelo y aguas subterránea/superficial con posible afección a ecosistemas y hábitats de ciertas especies.	●	●	●
EVENTOS ACCIDENTALES	Derrames	Eventos accidentales como los derrames podrían generar contaminación del suelo y aguas subterránea/superficial con posible afección a ecosistemas y hábitats de ciertas especies.	●	●	●
	Fuego o explosiones	Eventos accidentales como fuego o explosiones podrían generar impacto térmico y visual en la fauna, modificar la calidad del aire a nivel local y producir la alteración y fragmentación de hábitats.	●	●	●
	Introducción de especies invasoras	La introducción involuntaria de especies invasoras puede provocar la modificación en la presencia y distribución de especies en la zona de operación.	●	●	●

● Alto potencial de impacto ● Potencial de impacto ● Impacto improbable o con bajo potencial

La Compañía es plenamente consciente del papel positivo que pueden desempeñar las empresas para encontrar soluciones a los desafíos de la pérdida de biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Por esta razón, las prácticas de gestión del Grupo se centran en:

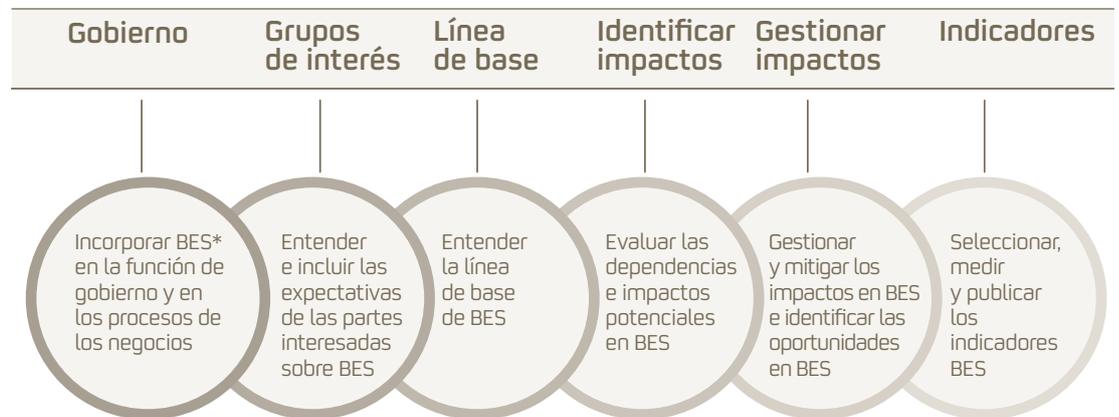
- Integrar el capital natural, la biodiversidad y la protección de los servicios ecosistémicos en los procesos de toma de decisión.
- Involucrar a los grupos de interés y comprender sus expectativas en materia de biodiversidad y colaborar con las comunidades.
- Evaluar las dependencias y los impactos asociados a los servicios ecosistémicos que proporcionan la biodiversidad y otros elementos del capital natural.
- Prevenir y minimizar los impactos sobre la biodiversidad y el capital natural, así como restaurar el entorno en el que se desarrollan las actividades de la Compañía, especialmente en espacios naturales sensibles, biológicamente diversos o protegidos.

- Desarrollar indicadores que permitan medir el desempeño y optimizar las medidas de gestión.
- Participar en proyectos de investigación, conservación de la biodiversidad, educación y sensibilización.

Repsol ha sido la primera Compañía del sector Oil&Gas en aplicar la metodología sobre biodiversidad y servicios ecosistémicos *Biodiversity and Ecosystem Services (BES) Management Ladder*, elaborada por IPIECA, Asociación del Sector del Petróleo y el Gas especializada en cuestiones medioambientales y sociales, de la cual Repsol es socio. Este marco de trabajo, en cuya definición también han participado expertos de la Compañía, sirve para analizar la situación actual de los activos y proyectos de Exploración y Producción existentes e identificar los próximos pasos a realizar.

Está centrado en seis prácticas de gestión interrelacionadas:

Gestión de la biodiversidad



Jerarquía de mitigación



* Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Para llevar a cabo estas prácticas, Repsol cuenta con normativa interna de gestión ambiental, que incluye la realización de Evaluaciones de Impacto Ambiental, Social y de Salud (ESHIA) para todas las nuevas operaciones o instalaciones, aunque no sea requerimiento de la legislación local. Estos estudios aseguran que todos los potenciales impactos sean identificados tan pronto como sea posible, en el ciclo de vida del proyecto, y que se tengan en cuenta para el diseño del mismo con el fin de prevenir y mitigar sus efectos.

La normativa contempla, entre otros aspectos, la obligación de determinar la sensibilidad del área de influencia de las operaciones y de valorar, proyecto a proyecto, la continuidad o no en el caso de áreas sensibles.

8.2.2. Agua

El agua como recurso compartido

El agua es un recurso clave con impactos socioeconómicos, climáticos y sobre la biodiversidad. Por ello, en Repsol se considera que para la continuidad de las actividades operativas de forma sostenible, el agua debe gestionarse como un recurso estratégico, con la mayor eficiencia y en colaboración con los grupos de interés locales, contribuyendo así al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Asegurar el suministro de agua en términos de disponibilidad, calidad y accesibilidad es necesario para mantener la licencia para operar, y uno de los principales retos ambientales a los que se enfrenta el sector energético.

El agua en Repsol se utiliza en procesos clave de los centros industriales, factorías, estaciones de servicio y en Exploración y Producción.

La mayor parte del agua captada en la Compañía procede del océano (83%) y es utilizada en procesos de refrigeración. El resto es provisionada de terceros (9%), principalmente a través de proveedores de agua de la red pública de suministro, de fuentes superficiales (7%) y fuentes subterráneas (1%).

Los usos más habituales del agua son, además de la refrigeración, la producción de vapor, la incorporación a procesos industriales, las actividades de perforación y otros usos minoritarios como el agua contra incendios o el abastecimiento de servicios sanitarios.

En lo que respecta al vertido, el destino principal es el océano (95,5%), que recibe el agua de refrigeración utilizada. Otros destinos son cuerpos de agua superficial (3,3%) y envío a terceros para tratamiento y/o disposición final (1,2%).

Los principales impactos potenciales derivados del uso del agua están relacionados con la captación de agua que conduce a la reducción de su disponibilidad y puede afectar a ecosistemas y hábitats de ciertas especies y con el vertido a cuerpos de agua superficiales y disminución de la calidad del agua disponible en los ecosistemas.

Evolución del agua dulce captada por actividad



Proyecto LIFE-DIVAQUA

Repsol participa a través del negocio de Electricidad y Gas en el Proyecto LIFE-DIVAQUA¹, cuyo objetivo principal es la restauración de los ecosistemas acuáticos de la Red Natura 2000 en el Parque Nacional de los Picos de Europa (España) y su entorno, mejorando el estado de conservación de los hábitats acuáticos. Las principales actuaciones del proyecto son:

- Restaurar especies acuáticas y hábitats a un estado de conservación favorable.
- Reducir la presión humana sobre la diversidad biológica, mejorando así el estado de conservación de hábitats acuáticos y especies, y aumentando los servicios de los ecosistemas.
- Promover la sostenibilidad de las actividades productivas, educativas, culturales y turísticas.
- Desarrollar nuevas herramientas y enfoques para mejorar la caracterización, monitoreo, evaluación y manejo de especies y hábitats.

1. <https://lifedivaqua.com/>

PGS

2021

Objetivo 2025:

Tener una gestión del agua integrada en el 100% de nuestros activos y centros industriales de los negocios de Exploración y Producción, Refino y Química.

Gestion del agua	2020	2019
Agua dulce captada (mil m³)	54.477	57.643
Agua reutilizada (mil m³)	14.182	15.679
Agua vertida (mil m³)	304.592	244.319
Hidrocarburos en agua vertida (toneladas)	145	186

La reducción de agua fresca captada en 2020 se debe principalmente a una bajada de actividad productiva que tiene como principal causa el COVID-19. En 2020 se incluye dentro del alcance del parámetro agua vertida, el agua de refrigeración en circuito abierto del Negocio de Electricidad y Gas, que capta agua del mar (agua no dulce).

Gestión de impactos, análisis de riesgos y la Repsol Water Tool (RWT)

Repsol gestiona el agua desde hace décadas en sus instalaciones, considerando riesgos e impactos, y fomentando la búsqueda de nuevas soluciones a nivel operacional para minimizar el consumo y preservar su calidad.

Los principales impactos derivados del uso del agua en las operaciones están relacionados con la detracción del recurso del medio natural, así como los derivados de los vertidos, que son minimizados gracias al cumplimiento de los requisitos legales que afectan a la Compañía o los estándares internos desarrollados en línea con las mejores prácticas internacionales establecidas por IOGP, IPIECA u otras asociaciones sectoriales en las que Repsol está presente.

La identificación de los impactos relacionados con el agua se basa en el uso de herramientas específicas que incluyen, entre otros, los Estudios de Impacto Ambiental, Social y de Salud, realizados según los requisitos que marca la regulación de los países donde Repsol opera o siguiendo estándares internos, así como las exigencias de monitorización periódica acordadas con las Autoridades Ambientales correspondientes. Adicionalmente, se realizan análisis de capital natural siguiendo la metodología interna denominada *Global*

Environmental Management Index (GEMI), a través de la cual la gestión del agua se evalúa como un elemento clave. También se elaboran Análisis de Ciclo de Vida, para medir el desempeño ambiental, incluido en el vector agua, de los productos de la Compañía. Por último, se han desarrollado estudios de huella hídrica y otros análisis técnicos de detalle en operaciones donde la gestión del agua es prioritaria.

La Compañía utiliza la herramienta *Repsol Water Tool* (RWT) para analizar la exposición de las operaciones al riesgo de escasez de agua. A través de esta herramienta se evalúan riesgos tanto internos (calidad en la medición, tipos de usos del agua, tecnologías de tratamiento, etc.) como externos (disponibilidad, calidad y ecosistemas que son fuentes de captación o cuerpos receptores de vertido, disponibilidad futura de agua, riesgos regulatorios y de negocio, etc.). Esta herramienta permite identificar aquellos negocios e instalaciones en los que es necesario realizar un mayor esfuerzo en la gestión y las necesidades de actuación que son prioritarias.

Desde 2013 se ha aplicado el análisis mediante la RWT en refinerías, plantas químicas y activos de Exploración y Producción totalizando más del 90% del agua fresca captada por las operaciones de Repsol en todo el mundo. En 2020 se ha establecido el objetivo de mejorar la metodología de análisis para incorporar nuevas fuentes de información y adaptar dichos análisis a nuevos tipos de operaciones.

Acciones para una gestión del agua sostenible

Repsol cuenta con una serie de líneas de actuación a 2025 en gestión del agua. La consecución de éstas pasa por un adecuado análisis de riesgos relacionados con el agua, la incorporación del valor real de este recurso en la toma de decisiones y el impulso a una cultura del agua en la Compañía.

Las líneas de actuación de agua a 2025 se despliegan en las diferentes áreas de negocio del Grupo en planes y acciones concretas que en ocasiones llevan asociados objetivos.

Agua

Reutilización

externa mediante el uso de **fuentes alternativas** de agua no fresca

La Compañía apuesta por la búsqueda y utilización de fuentes de agua alternativas procedentes de terceros.

Eficiencia

en el uso del agua

La Compañía trabaja en la reducción del consumo de agua en las diferentes actividades que desarrolla.

Reutilización

interna del agua

Entre 2015 y 2020 Repsol ha incrementado el agua reutilizada en un 62%. En 2020 el agua reutilizada supuso el 21% del total del agua que entra a las operaciones, excluyendo el agua captada por el negocio de Electricidad y Gas.

Reducción del impacto en el vertido

En 2020 se han vertido un total de 37,4 millones de m³ de agua, sin contabilizar las descargas de agua de refrigeración de los ciclos combinados del negocio de Electricidad y Gas. Esto supone una reducción del 26% con respecto a 2015.

Esquema de líneas de acción a 2025



En el complejo industrial de Tarragona se utiliza agua regenerada no fresca procedente de la estación depuradora de aguas residuales municipal (EDAR), reduciendo así el uso de agua fresca. En 2020, el 12% del caudal total de agua captada en el complejo industrial (refinería y planta química) tuvo su origen en la EDAR municipal.



En la central de ciclo combinado de Escatrón (España) se ha implementado un proyecto que permitirá reducir el volumen de agua captada. El proyecto consiste en la optimización de consumo de químicos en las torres de refrigeración y una reducción asociada de aporte de agua a las mismas. Como consecuencia se reducirá el vertido al río Ebro. Esta medida se ha incluido como oportunidad de mejora en el Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001 de la instalación.



En las instalaciones del Área Industrial se llevan a cabo tratamientos avanzados de las corrientes de agua residual para reutilizarla en los propios procesos. En el año 2020, el agua reutilizada internamente supuso el 22% del agua total que entra a las operaciones. Esta es una evidencia del compromiso de Repsol en la búsqueda de nuevos usos para el agua.



Repsol está trabajando en la puesta en marcha de una planta de tratamiento de aguas residuales en las instalaciones de Producción en Kinteroni (Perú), que permitirá mejorar la calidad de las aguas residuales.

Gestión del agua con un enfoque colaborativo

Para Repsol es importante que la gestión del agua posea un enfoque colaborativo y adopte una relación conjunta con las partes interesadas y los reguladores teniendo en cuenta sus necesidades e intereses. Este enfoque colaborativo conduce a estrategias de gestión más eficaces a la hora de

prevenir riesgos y mitigar impactos a nivel de la cuenca hidrográfica afectada.

Algunos ejemplos de colaboración con los grupos de interés para gestionar de forma responsable el agua como recurso compartido:

Gestión del agua con un enfoque colaborativo

<p>Certificado Azul en Lote 57</p>	<p>Participación en la Red Deer River Watershed Alliance [RDRWA]</p>	<p>Canales de diálogo con partes interesadas</p>	<p>Trabajo con asociaciones</p>
			
<p>Proyecto para la obtención del Certificado Azul por parte de Repsol Exploración Perú en el ámbito de sus operaciones en el Lote 57. El certificado es un reconocimiento otorgado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y se obtiene gracias a la medición, reporte y reducción de la huella hídrica y al desarrollo de un proyecto de valor compartido. En 2020 se ha implementado la restauración ecológica y participativa de plataformas exploratorias, en coordinación con la Reserva Comunal Ashaninka (ECOASHA-NKA), las Comunidades Nativas del área de influencia del Proyecto en abandono y el Estado a través del Servicio de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). Con ello se ha logrado recuperar la integridad ecológica del bosque, fundamental en la conservación de los recursos hídricos locales.</p>	<p>La RDRWA se trata de una organización que trabaja para promover el buen uso y la gestión de los recursos hídricos dentro de la cuenca del río Red Deer, en Alberta (Canadá). Se relaciona con una gran cantidad de partes interesadas que influyen en las prácticas de uso del agua y la tierra en las comunidades. Esta organización lidera actividades relacionadas con la planificación de la cuenca hidrográfica, comparte las mejores prácticas de gestión, informa sobre el estado de la cuenca y educa a los usuarios sobre la importancia de los recursos hídricos, en un área de más de 49.650 km² donde viven más de 300.000 personas. Repsol juega un papel clave en la RDRWA, como socio y como financiador.</p>	<p>Establecimiento de canales de diálogo permanente entre la sociedad y la empresa como el Panel Público Asesor de los diferentes complejos industriales que permiten conocer y transmitir las preocupaciones de los vecinos sobre seguridad, salud y medio ambiente, incluido el agua.</p>	<p>Participación en grupos de trabajo de agua a nivel sectorial en las asociaciones de IPIECA, CONCAWE, AOP, CEFIC o FEIQUÉ. En el caso de IPIECA, 2020 ha sido un año con mucha actividad que ha traído consigo la publicación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha técnica sobre las oportunidades y desafíos de la reutilización del agua de producción en E&P y • Documento para la evaluación de riesgos del agua en el sector O&G que proporciona una descripción general de alto nivel sobre cómo se puede definir, evaluar y responder a los riesgos relacionados con el agua.

8.2.3. Economía Circular

Para garantizar un crecimiento sostenible, Repsol optimiza la utilización de los recursos en la fabricación de sus productos. Muchos recursos naturales son finitos, por lo que se debe encontrar el equilibrio que permita proteger el planeta manteniendo el estado de bienestar y el desarrollo económico.

Los modelos clásicos de producción basados en “extraer-fabricar-desechar” ya no son adecuados para cubrir las necesidades actuales, que exigen modelos más circulares.

La economía circular es un nuevo modelo de producción y consumo que garantiza un crecimiento sostenible en el tiempo. Gracias a la economía circular en Repsol:

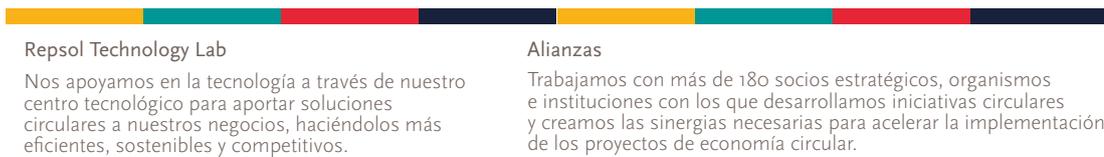
- Se minimiza el consumo de recursos vírgenes
- Se optimizan los procesos productivos
- Se incrementa la vida útil de los productos
- Se minimiza la generación de residuos y se fomenta el aprovechamiento de los mismos, reciclándolos o dándoles una segunda vida para convertirlos en nuevos productos

La economía circular en Repsol

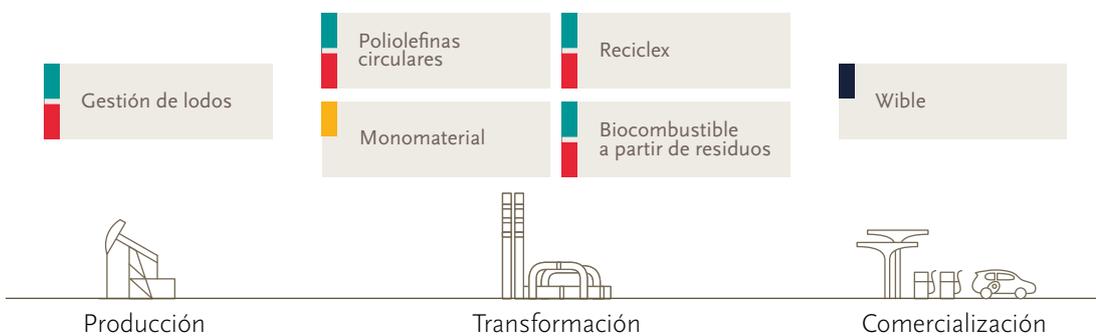
Ámbitos de circularidad



Palancas



Ejemplos de proyectos circulares



Cadena de Valor y Proyectos

Repsol prioriza la gestión eficiente de los recursos, promoviendo la economía circular.



Conoce qué es la Economía Circular y el compromiso de Repsol en: <https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/economia-circular/index.cshtml>

PGS

2021

Objetivo 2025: Desarrollar proyectos transversales de economía circular, en alianza con entidades externas, trabajando en todos los negocios de la Compañía.

+220
iniciativas
circulares
en 14 países

La estrategia de economía circular, aprobada por el Consejero Delegado en diciembre de 2016, está integrada en las líneas clave de actuación a 2025 de la estrategia de Seguridad y Medioambiente, favoreciendo la contribución a los ODS prioritarios para la Compañía y la satisfacción de las expectativas de sus grupos de interés. En el Plan Estratégico 2021-2025, Repsol establece una hoja de ruta con metas intermedias para alcanzar el compromiso de Compañía de ser cero emisiones netas en 2050. Para ello apuesta por un proceso de transformación industrial, contando con la economía circular como eje y la descarbonización de sus activos.

Con este objetivo Repsol se propone alcanzar una capacidad de producción de biocombustibles sostenibles de 1,3 millones de toneladas en 2025 y más de 2 millones en 2030, de los cuales más del 65% serán producidos a partir de residuos.

+180
alianzas
estratégicas

Además, se reciclará el equivalente al 20% de su producción de poliolefinas en 2030 con el fin de incorporar material plástico residual en la fabricación de nuevos polímeros.

En 2020, entre los **principales avances** en materia de economía circular, destacan:

- **Más de 220 proyectos circulares**, muchos de los cuales se desarrollan conjuntamente con más de **180 socios estratégicos, organismos e instituciones**, con los que se colabora creando las sinergias necesarias para acelerar su implementación.
- Búsqueda de nuevas materias primas y tecnologías para producir nuestros productos de manera más sostenible. Se **han evaluado más de 40 tipos de residuos y tecnologías diferentes**.
- **Plan de acción de Economía Circular**. La Compañía cuenta con un grupo de trabajo de economía circular, formado por representantes de diferentes unidades de negocio que dan respuesta a los requerimientos del Comité de Economía Circular de Compañía.
- Participación activa en más de **10 grupos de trabajo** nacionales e internacionales, entre los que se encuentran: CEOE, Cámara de Comercio de España, COTEC, IPIECA, el Foro Económico Mundial, Plastics Europe, CEFIC, CONCAWE, Comisión Europea, Comité CTN323 de UNE, AOP etc.
- Revisión de la Estrategia Circular de Compañía, adaptándola a las directrices del Pacto Verde Europeo y la Estrategia Española de Economía Circular "España Circular 2030". Bajo este marco se ha colaborado con el MITERD en la definición de Indicadores y Buenas prácticas de Circularidad.
- Identificación de indicadores de economía circular, de utilidad tanto para la cuantificación del grado de circularidad de los proyectos, como para la toma de decisiones sobre los mismos.

+10 M€
en proyectos
de economía
circular

Biocombustibles avanzados a partir de residuos

En Repsol, llevamos trabajando intensamente en la búsqueda de nuevas tecnologías y materias primas para hacer nuestros combustibles y procesos de manera más circular y sostenible, contando para ello con el apoyo de Repsol Technology Lab.

Adaptamos continuamente nuestros complejos industriales de tal forma que puedan procesar materias primas residuales como, por ejemplo, aceite de cocina usado, biomasa residual, residuos agrícolas y forestales etc. con el fin de convertirlos en productos (o combustibles) neutros en carbono.

Repsol se convertirá en una empresa de referencia en biocombustibles sostenibles, con una capacidad de producción de 1,3 millones de toneladas en 2025 y más de 2 millones en 2030 de los cuales, más del 65% serán producidos a partir de residuos. De esta forma, avanzamos significativamente hacia el compromiso de llegar a ser una entidad cero emisiones netas en 2050.

Con tal fin, Repsol cuenta ya con varios proyectos en marcha como la construcción de la biorefinería de Cartagena. Se trata de la primera planta de biocombustibles avanzados de bajas emisiones de España. Dicha planta tendrá una capacidad para producir 250.000 toneladas al año de hidrobiodiesel, biojet, bionafta y biopropano para uso en transporte marítimo, aéreo y terrestre. *Más información sobre proyectos tecnológicos de economía circular, en el capítulo B.3 Tecnología y digitalización.*

8.3. Tecnología y digitalización¹

8.3.1. Tecnologías para la descarbonización

La innovación tecnológica es clave para acelerar el desarrollo e implantación de tecnologías y modelos de negocio innovadores para la Compañía y la sociedad. En 2020, Repsol ha invertido en I+D propia (Repsol Technology Lab) 70 M€, generando 11 nuevas familias de patentes, con una apuesta fuerte por la descarbonización de su producción industrial y del transporte con el foco puesto en el desarrollo de tecnologías que impulsen:

- La descarbonización acelerada de las refinerías y plantas petroquímicas y sus productos a través de procesos circulares que utilizan residuos como materia prima.
- La producción de hidrógeno renovable en las refinerías y plantas petroquímicas mediante el

uso de tecnologías como la electrólisis a partir de electricidad renovable, el reformado de biometano y la foto-electrocatalisis.

- La producción de biocombustibles avanzados, a partir de residuos y combustibles sintéticos a partir de CO₂ e hidrógeno para contribuir a una transformación acelerada a un transporte bajo en emisiones.

La refinería del futuro pasa por un binomio inseparable de descarbonización y circularidad y su transformación presenta ambiciosos retos tecnológicos, como se describe a continuación:

PGS

2021

Objetivo 2025:
Alcanzar una capacidad de producción de biocombustibles sostenibles de 1,3 millones de toneladas en 2025.

La refinería del futuro:

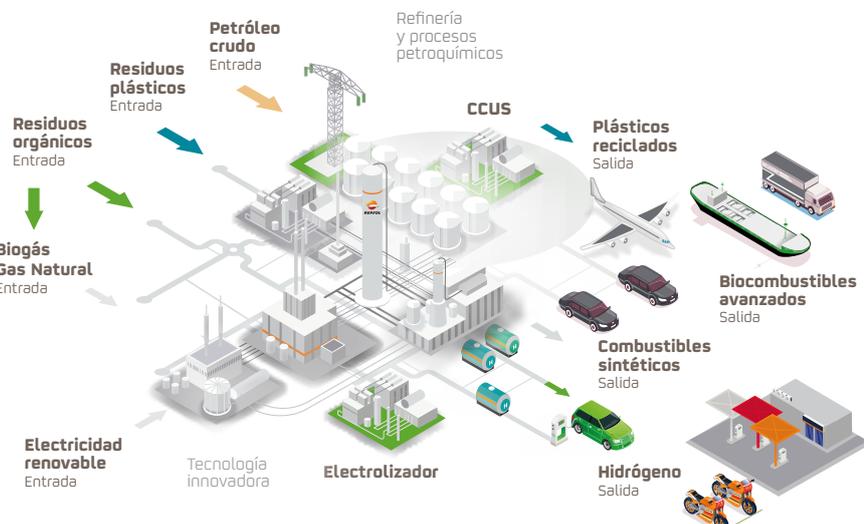
ACTUAL

De la actual refinería y procesos petroquímicos...



FUTURO

...hacia refinerías y plantas petroquímicas de cero emisiones netas



1. Las magnitudes e indicadores de este apartado se han calculado de acuerdo a las normas corporativas que establecen los criterios y metodología aplicable. La inversión en I+D incluye la cifra correspondiente a los negocios conjuntos en Brasil.

Producción de biocombustibles avanzados de bajo carbono

Repsol ha anunciado en octubre de 2020 la construcción en su refinería de Cartagena de la **primera planta de producción de biocombustibles avanzados de España, con una inversión de 188 millones de euros**. La Compañía suministrará, desde esta nueva instalación, 250.000 toneladas al año de biocombustibles avanzados para aviación y transporte terrestre, permitiendo una reducción de 900.000 toneladas de CO2 anuales.

Repsol trabaja también en la búsqueda de otras alternativas a los combustibles tanto para el transporte por carretera, como para el transporte aéreo y marítimo. Concretamente para el transporte aéreo, en el Repsol Technology Lab se desarrollan procesos para la producción de queroseno a partir de materias primas de origen renovable o recicladas, para su posterior escalado hasta la producción industrial. En 2020 la Compañía completó con éxito **la fabricación del primer lote de biocombustibles para aviación del mercado español**. La producción de este biojet se llevó a cabo en Puertollano (Ciudad Real) y está teniendo continuidad en otros complejos industriales de Repsol en España.

Uso de biogás procedente de materias primas de origen orgánico

La Compañía lidera proyectos de nuevas tecnologías para la obtención de gases renovables a partir de residuos. Uno de los más relevantes es la **futura planta de producción de biogás a partir de residuos sólidos urbanos en Bilbao**. El objetivo es utilizar el biogás generado para sustituir parte del gas natural consumido por la refinería de Petronor,

contribuyendo de esa manera a la descarbonización. La planta transformará 10.000 toneladas anuales de residuos, con una capacidad ampliable en fases posteriores de hasta 100.000 toneladas al año.

Reciclado de plásticos para la producción de polímeros circulares

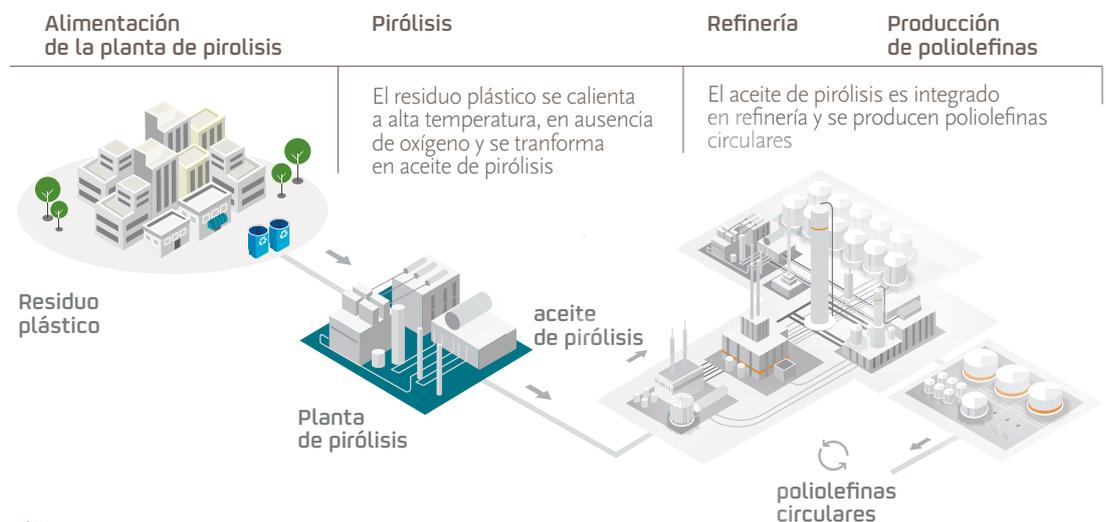
Repsol trabaja para reciclar el equivalente al 20% de su producción de poliolefinas en 2030. Las poliolefinas circulares de la Compañía se pueden obtener sustituyendo parte de la materia prima convencional por un aceite procedente del reciclado químico de residuos plásticos no aptos para el reciclado mecánico, operación que también se realiza en sus instalaciones.

Producción de hidrógeno renovable en las refinerías y plantas petroquímicas

La tecnología más extendida actualmente para la producción de hidrógeno es el reformado con vapor a partir de gas natural. La búsqueda de soluciones para reducir la intensidad de carbono que conlleva la producción de este hidrógeno es uno de los ejes de trabajo prioritarios del área de Tecnología de Repsol. En este sentido la Compañía cuenta a día de hoy con diferentes proyectos en marcha relacionados con la generación y uso del hidrógeno renovable y de baja huella de carbono, entre los cuales se puede destacar:

- Producción de hidrógeno renovable por electrolisis en la refinería de Bilbao.
- Desarrollo, junto con Enagás, de una nueva tecnología de producción de hidrógeno mediante fotoelectrocatalisis a partir de la radiación solar.

Planta de producción de biogás a partir de residuos sólidos urbanos



Producción de combustibles sintéticos a partir de hidrógeno renovable y de CO₂ capturado en la propia refinería

Repsol invertirá 60 millones de euros en la **construcción de una de las mayores plantas de demostración de combustibles sintéticos cero emisiones netas del mundo** a partir de hidrógeno renovable. La instalación se construirá en el Puerto de Bilbao (España), cercano a la refinería de Petronor. Estos nuevos combustibles serán producidos con agua (precursora del hidrógeno) y CO₂ como únicas materias primas, y podrán utilizarse tanto para movilidad como en el sector residencial.

También permitirá el uso directo de hidrógeno como combustible para el transporte al alimentar nuevas flotas y vehículos de hidrógeno.

Desarrollo de combustibles de baja huella de carbono en todos los ámbitos de la movilidad, incluido el de la alta competición

El desarrollo de combustibles con un alto contenido renovable es uno de los pilares de la hoja de ruta de descarbonización de Repsol. Actualmente, la Compañía incorpora los biocombustibles en mezcla con los combustibles de origen mineral, gasóleo y gasolina, en cumplimiento de la normativa europea de uso de energía procedente de fuentes renovables en el transporte. La incorporación de estos biocombustibles a los combustibles convencionales en mayores proporciones supone un reto tecnológico.

Por ese motivo, en Repsol Technology Lab se está trabajando en el desarrollo, demostración y escalado de productos de bajas o nulas emisiones de carbono. Para ello, se ha establecido una hoja de ruta para el desarrollo de combustibles de bajas o nulas emisiones de carbono en diferentes segmentos del transporte por carretera como son las estaciones de servicio, las flotas de vehículos e incluso competiciones de motor. Así, se desarrollan gasolinas y gasóleos con potenciales de reducción de huella de carbono desde el 50% hasta huella negativa.

CCUS

Para el desarrollo de las tecnologías de captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS por sus siglas en inglés), la Compañía canaliza sus esfuerzos junto a sus socios de Oil & Gas Climate Initiative (OGCI) a través del fondo de inversión OGCI Climate Investment. Esta Organización agrupa a 12 grandes compañías del sector Oil & Gas, y su fondo invierte en tecnologías de descarbonización. En el ámbito de CCUS, destaca

la inversión en la compañía canadiense **Svante**, que ha desarrollado una tecnología de captura de CO₂ con el potencial de reducir a la mitad los costes sobre otras técnicas actuales, empleando para ello adsorbentes obtenidos a partir de nanomateriales.

Asimismo, con el apoyo científico del Repsol Technology Lab, Repsol está evaluando oportunidades de CCS en sus activos de E&P. Así, la Compañía ha puesto en marcha el proyecto de **Sakakemang** en Indonesia que representa para el Grupo una **iniciativa pionera en captura y almacenamiento de CO₂**, con un potencial de 1,6 Mt/año de CO₂.

El CO₂ capturado se puede almacenar geológicamente o se puede usar como materia prima en aplicaciones muy diversas. Repsol Technology Lab desarrolla igualmente tecnología para convertir el CO₂ capturado en materia prima para un amplio espectro de productos, desde la síntesis de polímeros y la obtención de combustibles sintéticos a su incorporación a materiales de construcción, entre otros. OGCI también respalda a empresas de vanguardia en este campo como **Solidia**, que usa CO₂ en la fabricación de hormigón.

Generación distribuida y redes

Repsol trabaja en el desarrollo de tecnologías que permitan incorporar soluciones integradas basadas en inteligencia artificial para obtener un aumento de la eficiencia energética y la flexibilidad de las redes eléctricas mediante:

- Sistemas de gestión de la energía (EMS), que permiten reducir los consumos eléctricos y optimizar los regímenes de operación de distintos usos eléctricos.
- Sistemas de agregación (VAM) de las fuentes de generación distribuida y demanda en un territorio, que permita una operación segura del sistema eléctrico y apoye la estabilidad de su funcionamiento.



Proyecto para la producción de hidrógeno

Desarrollo de tecnología fotoelectroquímica para la producción de hidrógeno, en alianza con Enagás. Se trata de una tecnología propia y disruptiva, que permite disociar el agua en hidrógeno y oxígeno sin necesidad de ninguna fuente de energía eléctrica, posibilitando de esta manera, en un mismo dispositivo, la transformación directa de la energía solar en energía química a presión y temperatura ambiente.

En noviembre de 2020 ha comenzado a operar en las instalaciones de Repsol Technology Lab la primera planta piloto a escala relevante (~1 m² por módulo). Este piloto constituye el proyecto más ambicioso hasta la fecha de producción fotoelectroquímica de hidrógeno, en términos de tamaño y eficiencia, resolviendo simultáneamente retos de estabilidad y coste.

PGS

20
21

Objetivo 2022:
40% de la inversión en proyectos de I+D alineada con los ejes del Modelo de Sostenibilidad.

8.3.2. Repsol Corporate Venturing

El objetivo de Repsol es acelerar la incorporación de tecnologías y modelos de negocio innovadores, a través de un fondo de inversión destinado a adquirir participaciones en start-ups que ofrezcan soluciones en tres ámbitos de actuación: descarbonización y economía circular, movilidad avanzada y renovables y tecnología digital y optimización de activos.

Actualmente, el portafolio del fondo cuenta con más de veinte empresas participadas (*véase <http://ventures.repsol.com>*). En 2020, la actividad se ha focalizado especialmente en la gestión del portafolio, acompañando a las start-ups en sus necesidades de financiación para asegurar la evolución de sus planes de negocio en el adverso entorno económico derivado del COVID. En 2020 se ha invertido en 5 start-ups, totalizando 10,4 M€, con un 94% de la inversión total en compañías que desarrollan tecnologías *low carbon*, destacando las siguientes operaciones:

- Creación junto con la empresa metalúrgica valenciana IMECAL, de la compañía **PERSEO Biotechnology S.L.**, que dispone de una novedosa tecnología patentada, denominada Perseo Bioethanol®, con la que es posible transformar de manera rentable los residuos sólidos urbanos orgánicos en bioetanol avanzado.
- La ampliación de capital en **Begas Motor S.L.**, compañía que ha desarrollado motores para vehículos pesados alimentados por GLP con

certificación EuroVI, en coinversión con el CDTI a través del programa INNVIERTE.

- La desinversión en **Principle Power Inc**, empresa norteamericana propietaria de una tecnología de estructuras flotantes para la generación eólica offshore, al concluir la etapa de inversión venture capital, tras ocho años en su accionariado.

De cara a acelerar el aprovechamiento de la tecnología y maximizar las probabilidades de éxito de la inversión se planifican con las start-ups del portafolio tanto la realización de pruebas-piloto como de desarrollos tecnológicos en las operaciones de la Compañía.

Adicionalmente, Repsol participa, como se ha indicado, junto con sus socios del sector Oil&Gas en el fondo OGCI Climate Investments (OCGI-CI), vehículo para canalizar la inversión comprometida de más de 1.000 millones de dólares en start-ups con el objetivo de combatir el cambio climático mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero asociados al suministro energético. Durante 2020 se han incorporado cuatro nuevas compañías al fondo. Más información en el siguiente enlace: (<https://oilandgasclimateinitiative.com/climate-investments/>).

El modelo de innovación de Repsol está apalancado en la innovación abierta y el trabajo en red, en alianza con centros tecnológicos, empresas y universidades de todo el mundo. Para mayor información, véase <https://www.repsol.com/es/energia-innovacion/open-innovation/index.cshtml>.

PGS

a

Ambición:
impulsar la innovación tecnológica como palanca de transformación hacia modelos de negocio más sostenibles.



Indicadores	2020	2019
Nº de contratos de colaboración científica externa	72	54
Proyectos impulsados por la administración española	18	14
Proyectos impulsados por la UE	15	12

8.3.3. Digitalización

Desde su creación en 2017, el Programa de Digitalización de Repsol mantiene un compromiso firme con la sostenibilidad a través de más de 250 casos digitales, de los que 105 contribuyen, de forma directa, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible prioritarios para la Compañía.

El Programa tiene un carácter transversal y su objetivo es obtener beneficio económico a lo largo de toda la cadena de valor mediante palancas tecnológicas digitales como la inteligencia artificial, la analítica de datos avanzada, la automatización robótica de procesos (RPA) o la omnicanalidad.

En 2020, la Compañía ha priorizado, entre otras, iniciativas que incrementan la seguridad, la eficiencia de las operaciones y la reducción del impacto ambiental:

- En el ámbito del E&P y con respecto a la seguridad en instalaciones, se ha apostado por soluciones digitales que integran el control de barreras físicas y lógicas, pudiendo gestionar los datos mediante la representación gráfica de escenarios de riesgo (modelos Bow-Tie). En relación con la reducción del impacto ambiental, resalta la metodología Índice de Gestión Ambiental Global (GEMI en sus siglas en inglés) para valoración integral del capital natural y la toma de decisiones (para más información véase Capítulo 8.4). Además, Repsol está introduciendo la medición de emisiones de efecto invernadero en los sistemas de Gestión de la Producción (PMS, *Production Management System*), estandarizando el cálculo y el inventario de gases de efecto invernadero (GEI) en los activos, según el estándar definido por la Compañía.
- En el ámbito industrial, se están escalando varias iniciativas de Smart Energy Management. Estas iniciativas ofrecen recomendaciones de reducción de consumo de energía en los activos industriales a través de simulaciones y Machine Learning, lográndose reducciones en las emisiones de GEI en las diferentes fases del proceso productivo. Otras iniciativas puestas en marcha son aplicaciones que, instaladas en terminales móviles, permiten a los trabajadores realizar en cualquier lugar de la planta de producción tareas relacionadas con procesos clave como gestión priorizada de fugas de vapor, revisiones programadas, inspecciones en

planta, comprobaciones puntuales, chequeos de seguridad, etc.. En cuanto a la seguridad, se ha desplegado el sistema inteligente *Asset Health* en las cinco refinerías. Este sistema implica el desarrollo de modelos predictivos de mantenimiento de herramientas que integran una gran cantidad de datos de planta con diferentes modelos de predicción de fallo, mostrando al usuario mapas de calor, de corrosión y de la salud de los equipos para mejorar su gestión y evitar los riesgos asociados a pérdidas de contención.

- En el negocio de Química, se ha trabajado en la mejora de la trazabilidad de los procesos desde su inicio hasta su etapa final permitiendo reducir riesgos en el transporte de mezclas potencialmente inestables y modelos predictivos para anticipar posibles disminuciones de la calidad u optimizar el funcionamiento de unidades productivas.
- En el negocio de Trading, cabe destacar la implantación de un sistema integrado para la gestión del Vetting (inspección de buques) así como la automatización del proceso de gestión de incidentes de los buques. Estas iniciativas tienen un impacto relevante en la seguridad de las operaciones y la gestión de incidentes y emergencias.
- En el ámbito comercial, se ha avanzado en el despliegue de aplicaciones basadas en sensorización, Inteligencia Artificial y tecnología Cloud. Ejemplo de ello es la *Gestión Inteligente* de la energía a través de herramientas que ayudan al cliente, mediante recomendaciones, para un uso más eficiente de la energía en el hogar o en la empresa. La sensorización de los diferentes elementos de las Estaciones de Servicio, permite optimizar la gestión de los activos y mejorar la experiencia de cliente. Y en el ámbito residencial, destaca el desarrollo de soluciones de gestión energética, como Solmatch que promueve la generación de electricidad distribuida en puntos de consumo a través del diseño de comunidades solares en los centros urbanos.

La Compañía está impulsando el uso de la Plataforma Data Analytics de Repsol ARiA, que actúa como habilitador de productos digitales de los diferentes negocios, al servir de base de un enorme conocimiento, en forma de datos y modelos analíticos compartidos en la nube.

Otra de las palancas de transformación digital, con impacto en sostenibilidad, es el desarrollo de robots para operaciones seguras reduciendo la exposición a peligros personal en labores de mantenimiento u operación de rutina, o minimizando la manipulación de sustancias peligrosas.

PGS

2021

Objetivo 2022:
Promover nuevas soluciones digitales que contribuyan a la generación eficiente y sostenible de energía.

En 2020
+de 250
iniciativas digitales
105 de ellas con
impacto directo
en sostenibilidad

Reconocimiento externo:

Repsol ha puesto en marcha un ambicioso programa de transformación digital que está generando aportaciones esenciales a su modelo de negocio.

MIT Sloan
Management Review

Iniciativas digitales con impacto en Sostenibilidad

Energía asequible y no contaminante

READS

Herramienta para la evaluación y cuantificación de impactos en capital natural, incorporándolos en la toma de decisiones

Solmatch

Modelo energético 100% sostenible con el que se abre el camino hacia la generación distribuida, o descentralizada en España

Origen de tu energía

Empoderamiento del consumidor de electricidad pudiendo elegir el origen de la energía

Trabajo decente y crecimiento económico

Workplace Repsol

Entorno de trabajo inclusivo

Road-rail

Reducción de exposición de las personas al producto en operaciones de carga en camiones o trenes

e-permit to work

Digitalización permisos de trabajo facilitando el control por parte de los operadores de sala de control

Repsol Digital Girl

Potenciando el crecimiento económico, la igualdad y la integración, mediante el impulso del talento femenino en disciplinas STEM

Acción por el clima

SMART energy management

Optimización end to end uso de energía

HEAT X

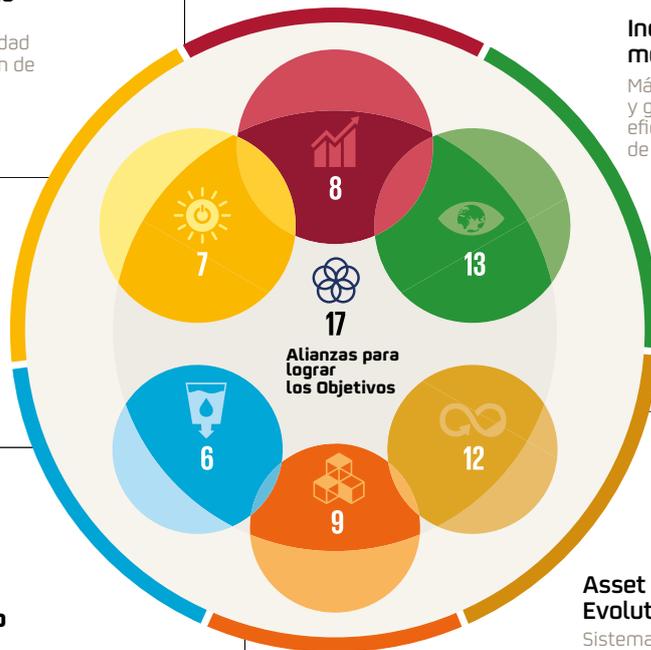
Transferencias eficientes de energía

Industrial mobility

Más seguridad, y gestión más eficiente de incidencias

ELIoT

Hace que todos los elementos de las estaciones de servicio sean más eficientes e inteligentes mediante una sensorización que no sólo optimiza la gestión de los activos, sino que también mejora la experiencia del cliente con especial atención a la eficiencia energética



Agua limpia y saneamiento

Vetting

Sistema integrado para la gestión del Vetting de los buques, que permite verificar, para cada uno de los viajes, que los buques cumplen con la regulación relevante

Emergency Response Process

Automatización del proceso de gestión de incidentes de los buques facilitando la toma de decisiones ante cualquier amenaza desde punto de vista de personas, seguridad y medio ambiente

Industria, innovación e infraestructura

Cognitive Challenge

Co-creación de ideas de Advanced Analytics

ARIA

La plataforma de Repsol que facilita el uso de Big Data e Inteligencia artificial

Asset Health Evolution

Sistema inteligente que expone al usuario la información de los activos según los mapas de calor, de corrosión y la salud de estos, mejorando la gestión y evitando el riesgo de pérdida de contención

wible

Mejor experiencia de usuario para favorecer la movilidad sostenible

Producción y consumo responsables

Diesel and Gasoline Blending Optimization

Optimizador de Blending a los sistemas DMC reduciendo los consumos que supone el reprocesado de producto de Electricidad y Gas

Crude Oil Blending y Agile Scheduling Tool

Optimización y gestión de escenarios ayudan, respectivamente, en la selección de crudos y en la programación de productos para cumplir la demanda

8.4. Personas

Empleados



Indicadores de género



Presencia en 31 países



Contratación directa de empleados con capacidades diferentes



Aprendizaje



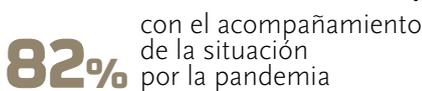
Desempeño



Voluntariado



Grado de satisfacción de los empleados



Empleados Teletrabajando



Repsol, a través de su política de gestión de personas, promueve un entorno de trabajo basado en la igualdad de oportunidades, la diversidad y la inclusión.



8.4.1. Capital humano¹

Repsol es una compañía global y diversa, que cuenta con un talento comprometido y emprendedor que trabaja en equipo y que es capaz de contribuir de forma excepcional en circunstancias tan atípicas como las que estamos viviendo.

En el año 2020, marcado por el contexto COVID-19, las principales prioridades han sido la gestión de la crisis provocada por la situación sanitaria junto con el acompañamiento al Plan de Resiliencia de la Compañía en la gestión de la plantilla y los costes de personal, y seguir dando respuesta a las necesidades de adaptación y agilidad organizativa y en la gestión del talento.

¹. Todos los datos, salvo que se especifique lo contrario, se refieren a los empleados de las sociedades en las Repsol establece las políticas y directrices en la gestión de personas, excluyendo la sociedad gestionada Societat Catalana de Petrolis SA (anteriormente denominada Petrocat).

La crisis sanitaria y el acompañamiento al Plan de Resiliencia de Repsol

Repsol ha activado durante todo el año una serie de medidas orientadas a salvaguardar la salud de los empleados sin afectar la continuidad de sus operaciones ni el servicio ofrecido. Se han impulsado diferentes iniciativas a través del Comité de Coordinación y Seguimiento del COVID-19, liderado por el área de Personas y Organización e integrado por miembros de las Áreas de Negocio y diferentes Áreas Corporativas. Entre otras labores, este comité se ha encargado de:

- Definir las medidas de prevención y protocolos a implementar en los distintos países y centros de trabajo.
- Recopilar datos de situación epidemiológica y realizar un seguimiento y analítica continua del impacto del COVID-19 en los empleados.
- Informar regularmente a los empleados sobre medidas de prevención, la evolución de la pandemia, las acciones solidarias, etc.

Medidas implantadas para garantizar la salud y la productividad:

- activación de nuevas fórmulas para los turnos en el ámbito industrial
- mantenimiento de la apertura de las estaciones de servicio, atendiendo a los requisitos de seguridad y de servicio determinados por las autoridades competentes
- despliegue del trabajo en remoto en todos los empleados no adscritos a una actividad industrial o de estaciones de servicio, de forma ágil y sin impactar en su rendimiento
- gestión del retorno a los centros de trabajo de manera segura y ordenada, garantizando el aforo biológico y las medidas de protección individual

La crisis sanitaria ha impactado de forma relevante en la gestión de las relaciones laborales y la productividad, principalmente por las restricciones de acceso a los puestos de trabajo que ha implicado una clara y urgente apuesta por la digitalización y la implementación del trabajo en remoto. Adicionalmente, Repsol se ha ido adaptando y dando ágil respuesta a los constantes cambios legislativos y de reglamentación laboral surgidos en los distintos países.

En el mes de junio se lanzó una **encuesta global** dirigida a todos los empleados para valorar su apreciación sobre la gestión de la crisis del COVID-19. Entre los principales resultados obtenidos de la encuesta destaca el alto nivel de satisfacción sobre la gestión de la crisis sanitaria (82%), la mejora de la percepción de la Compañía y la valoración positiva de la gestión de personas realizada durante este período.

Para Repsol ha sido una prioridad proteger el empleo dentro de la situación de crisis y bajo el marco de actuaciones para acompañar el Plan de Resiliencia de la Compañía, garantizando la gestión de las operaciones y la productividad, y manteniendo estables los costes de personal.

El coste de personal medio¹ por empleado en 2020 ha sido de 69,9 miles de euros en 2020 (72 miles de euros en 2019). El gasto total en beneficios sociales ha sido de 103,6 millones de euros (115.6 millones de euros en 2019), de los cuales el 78% se destina a Asistencia Sanitaria y Dotación de Fondos de Pensiones.

Simplificación organizativa y adopción de nuevas formas de trabajo

Repsol apuesta por una organización más plana y flexible que nos proporcione mayor agilidad y una gestión más eficiente. Adicionalmente impulsa el despliegue de una combinación de trabajo presencial y remoto en un entorno digital que favorezca la productividad y la conciliación y que se fundamente en la confianza, la colaboración y el reconocimiento en función de los resultados.

En 2020 la Compañía ha continuado con la agenda de transformación enfocándose en los siguientes ejes:

- Acompañamiento en el despliegue de procesos de transformación que han dado lugar a organizaciones más planas y flexibles y una evolución importante hacia una nueva mentalidad en la forma de trabajar. Estos procesos han impactado en 1.282 personas y han supuesto una mejora del span de control de las áreas transformadas del 72%.
- Despliegue del Digital Workplace, que define diferentes actuaciones para impulsar las nuevas formas de trabajo desde tres aspectos: las personas, los espacios de trabajo y el uso de las tecnologías y la digitalización. La movilización de una red de impulsores de la transformación digital, conformado por más de 300 personas de las distintas áreas y negocios, ha sido un elemento clave.

1. Corresponde a gastos de personal/ beneficios de personal sobre la plantilla media acumulada gestionada (incluyendo la sociedad Catalana de Petrolis S.A.). Los gastos de personal incluyen cargas sociales y otros conceptos excepto indemnizaciones, remuneraciones a consejeros y gastos de viaje.

- Capacitación de 1847 personas en métodos y prácticas Agile&Lean para impulsar la evolución de los comportamientos.

Por tanto, gracias al esfuerzo de anticipación de la Compañía se ha podido disponer de un marco laboral consolidado, con un nivel de madurez digital adecuado para poder flexibilizar y combinar la práctica del trabajo en remoto en aquellos puestos cuyas características lo permitían con el trabajo presencial.

Repsol lleva 10 años implementando el teletrabajo de forma gradual, aplicando, en los puestos adecuados para ello, un modelo mixto que alterna presencia física y trabajo en remoto. El 2020 se ha incrementado la modalidad teletrabajo solicitada por empleados un 27%.

Gestión estratégica del Talento

Repsol potencia el talento y el liderazgo como palancas estratégicas, fomentado un estilo de **liderazgo inspirador y emprendedor**, con una gestión de personas motivadora y anticipativa.

En 2020 se ha lanzado la hoja de ruta de desarrollo directivo que asocia acciones específicas de desarrollo para los directivos según su momento de carrera. También se ha aprobado el plan de *Mentoring* global para 2021, ambas acciones acompañan al nuevo Plan Estratégico de la Compañía.

El lanzamiento de la práctica de *People Analytics*, que fomenta la cultura de la toma de decisiones basada en los datos, impulsa una gestión más estratégica del talento. Dentro de la misma destaca el *Workforce planning (Delfos)*, que, en base a las perspectivas y retos estratégicos de los negocios, así como la evolución del contexto y del sector, permite proyectar y anticipar las necesidades de plantilla, perfiles requeridos y capacidades futuras.

El modelo de desarrollo de Repsol está basado en un nuevo modelo de competencias genéricas de aplicación a los procesos de selección, movilidad, formación y evaluación del talento. Estos procesos a su vez se han revisado y simplificado poniendo foco en la mejora de la **experiencia del empleado y del manager**.

La transformación de la Compañía implica también la **adaptación de las personas a los nuevos perfiles y necesidades de los negocios**, para ello la Compañía se apoya en la movilidad, en los casos en los que se identifican oportunidades de carrera; en los programas de reorientación profesional o *reskilling*.

Este año el contexto ha **impulsado de forma exponencial el desarrollo de formación síncrona**

(en directo) impartida desde **espacios virtuales**, lo que ha supuesto la adaptación tecnológica tanto de contenidos como de formadores. Repsol dispone de una plataforma digital, en la que el empleado puede crear su propia ruta de aprendizaje y seleccionar sus preferencias y recomendaciones. En 2020 la participación en formación *online* se ha incrementado de forma relevante, impulsado por la digitalización y el contexto. Un porcentaje importante de la formación se ha centrado en el aprendizaje de los protocolos de Seguridad del COVID-19, la difusión del código de Ética y Conducta y los requerimientos de *Compliance*, las medidas de Ciberseguridad, así como el desarrollo de habilidades para acompañar el despliegue de las nuevas formas de trabajo, la digitalización del puesto de trabajo y la gestión del equipo en remoto.

En el ámbito de los negocios, la formación se ha enfocado en propiciar la continuidad de las operaciones y en los programas dirigidos específicamente a adaptar los perfiles de los empleados a las nuevas necesidades de los negocios (*reskilling*) y a potenciar las competencias específicas generando expertos y especialistas (*upskilling*).

Repsol apuesta por la **empleabilidad de talento joven**, estableciendo convenios de prácticas con las autoridades educativas y centros de formación en España para acoger en nuestras plantas industriales, *Technology Lab* y Campus, alumnos de Formación Profesional Dual como estudiantes en prácticas. En esta línea, en noviembre Repsol fue embajador en la *European Vocational Skills Week 2020*.

En el marco del ideario **Employer Branding** Repsol ha sido reconocido por el *Webraking* de *Comprend* como la mejor web corporativa española en 2020 por la forma de presentar a la Compañía y lo que supone trabajar en la misma.

Además Repsol ha sido incluida entre las 5 únicas empresas españolas del ranking *The World's Best Employers 2020* de Forbes EE.UU.

Tal y como recoge su Código de Ética y Conducta, Repsol apuesta por la **igualdad de oportunidades y la diversidad e inclusión** como elementos diferenciadores para ser más competitivos y beneficiarios de un aprendizaje mutuo sobre la base del principio de Igualdad y no discriminación. El Comité de Diversidad y Conciliación integrado por la alta dirección de la Compañía, promueve una **diversidad inclusiva** que permite que los empleados desarrollen al máximo su potencial individual.

PGS

20
21

Objetivo 2025:
Aumentar la proporción de mujeres en puestos de liderazgo a un 35%.

PGS

20
21

Objetivo 2025:
Exceder las obligaciones legales en relación a la inserción laboral directa de personas con discapacidad.

Repsol apuesta por la igualdad de género con el principal objetivo de aprovechar el talento disponible en la sociedad. Este compromiso se eleva hasta el máximo nivel de la Compañía y se traduce en un objetivo definido para 2025 alcanzar un **35% de mujeres en posiciones de liderazgo**. Para ello, Repsol continúa trabajando en lograr la paridad a través de la contratación, las promociones y los nombramientos de directivos, con el fin de reducir la brecha de género.

Repsol ha participado en **II ClosingGap Economic Equality Summit**, celebrado en noviembre, donde se abordan los retos en la lucha contra la brecha de género, adoptando el primer toolkit para cerrar las brechas de género en España incluyendo cerca de 300 buenas prácticas y presentando una hoja de ruta específica y probada enfocada en el aprovechamiento del talento femenino como motor de crecimiento.

Es una prioridad promover el talento femenino en las disciplinas técnicas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (**STEM**, por sus siglas en inglés) en un momento clave para la industria energética, apoyando iniciativas tales como becas o la participación en eventos que sirvan de referencia.

Por segundo año consecutivo Repsol está incluido en el prestigioso indicador internacional sobre igualdad de género **Bloomberg Gender-Equality Index (GEI)**. Destacan en la valoración las mejoras en cultura inclusiva, transparencia y calidad del dato y apoyo al liderazgo femenino.

En España Repsol es un referente en la incorporación de personas con discapacidad al mercado de trabajo a través de su política de compras responsables, política de accesibilidad en los centros de trabajo, así como a través de los programas de empleabilidad. Asimismo, persigue reforzar su ámbito de actuación en otros países.

Tras el estudio de accesibilidad en las oficinas centrales realizado en 2018 con el objetivo de diagnosticar el nivel de accesibilidad del entorno, servicios y gestión, se diseñó un nuevo Proyecto de Accesibilidad Campus, para el periodo 2019-2021, que se continúa implementando actualmente.

Por primera vez en la Compañía se crea un marco de actuación para dar cobertura a las iniciativas dirigidas a la inclusión del colectivo LGTBI, mediante la adhesión y firma por parte del CEO de las Normas de Conducta de **no discriminación del colectivo LGTBI**, promovidas por Naciones

Unidas e impulsadas en España por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Cabe destacar otra serie de medidas como la inclusión en el Plan de Sostenibilidad 2020-2025 de iniciativas de comunicación, sensibilización y formación que propicien un entorno inclusivo del colectivo LGTBI, así como la creación del grupo de Aliados LGTBI, que en 2020 cuenta con alrededor de 40 miembros en España, Brasil y EE.UU., entre otros.

Repsol, con un claro compromiso hacia las personas, continúa con la implantación de medidas de flexibilidad y conciliación en los distintos países, siendo el programa de teletrabajo uno de los de mayor aceptación por los empleados. En 2020 se ha incrementado un 27% el número de empleados que han solicitado teletrabajo, ascendiendo a 3.847 (2790 en 2019) .

Existen otras medidas como permisos retribuidos y no retribuidos (definidos en convenio colectivo o por la legislación del país) y el despliegue de distintos servicios asistenciales para la ayuda a la conciliación tanto de hombres como mujeres.

Asimismo, se desarrollan numerosas iniciativas y se mantienen campañas informativas del **protocolo de desconexión digital**, firmado con la representación sindical y recogida en los convenios colectivos, para fomentar el uso razonable de las nuevas tecnologías e impulsar una cultura que, basada en el principio del respeto, continúe promoviendo el bienestar de los empleados.

Repsol apuesta por un **sistema de retribución** que busca la competitividad externa y la equidad interna, basado en la meritocracia y valorando el desempeño, la cooperación y el trabajo en equipo. El modelo de compensación incluye retribución fija, variable anual, variable a largo plazo y beneficios, así como un sistema de retribución flexible en algunos países que incluye, por ejemplo, el Plan de Adquisición de acciones y otros productos de guardería, seguro médico y aportaciones adicionales al Plan de pensiones.

En 2020 la Compañía ha vinculado el esquema de retribución variable con el resultado neto ajustado del Grupo, equilibrando este impacto en las diversas áreas y negocios mediante la definición de un objetivo común y único de Compañía. Estos ajustes en el modelo de compensación están alineados con el Plan de Resiliencia 2020.

Por otro lado, este año 2020 se ha lanzado el programa de compra de acciones en el marco del Plan Global de acciones para todos los empleados (plan "Tu Repsol") que ha permitido a éstos convertirse en accionistas de la Compañía en condiciones preferentes.

Modelo de gestión en debida diligencia



Las políticas y normativa de Repsol están alineadas con los Principios Rectores sobre empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas.



8.4.2. Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades¹

El respeto a los derechos humanos es una prioridad para Repsol en los 31 países donde el Grupo opera, alineada con el cumplimiento de los estándares internacionales más exigentes. Dos son los pilares fundamentales en los que se basa esta protección de los derechos humanos: el compromiso político mantenido al más alto nivel de la Compañía y un desempeño excelente en el día a día de las operaciones.

Para conseguir este desempeño Repsol utiliza la debida diligencia en derechos humanos como el más idóneo modelo de gestión de los procesos internos con el objetivo de identificar, prevenir y mitigar los impactos de las actividades de la Compañía. Adicionalmente, los mecanismos de reclamación del Grupo permiten detectar y reparar las posibles vulneraciones de los derechos humanos.

El propósito de la Compañía es alcanzar y mantener relaciones sólidas, basadas en el reconocimiento, la confianza, el respeto mutuo y el valor compartido, con el 100% de las comunidades de las áreas de influencia de sus proyectos y activos, y actuar con el compromiso de maximizar las consecuencias positivas derivadas del impacto de las operaciones y minimizar o paliar las negativas.

Compromiso político

La Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades de Repsol se ha ido adaptando, desde que nació en 2008, al cumplimiento de los estándares internacionales más exigentes y representa el compromiso formal de la alta dirección que guía los esfuerzos de la Compañía en esta materia. Los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas representan el marco de referencia fundamental en que se basa dicha política, si bien también cumple con otros estándares relevantes como son las líneas directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para Empresas Multinacionales, los estándares de desempeño de la International Finance Corporation (IFC) y los 10 Principios del Pacto Mundial. En el caso especial de

1. Para más información de gestión de derechos humanos y de relación con las comunidades ver www.repsol.com (Sostenibilidad - Derechos Humanos)

PGS



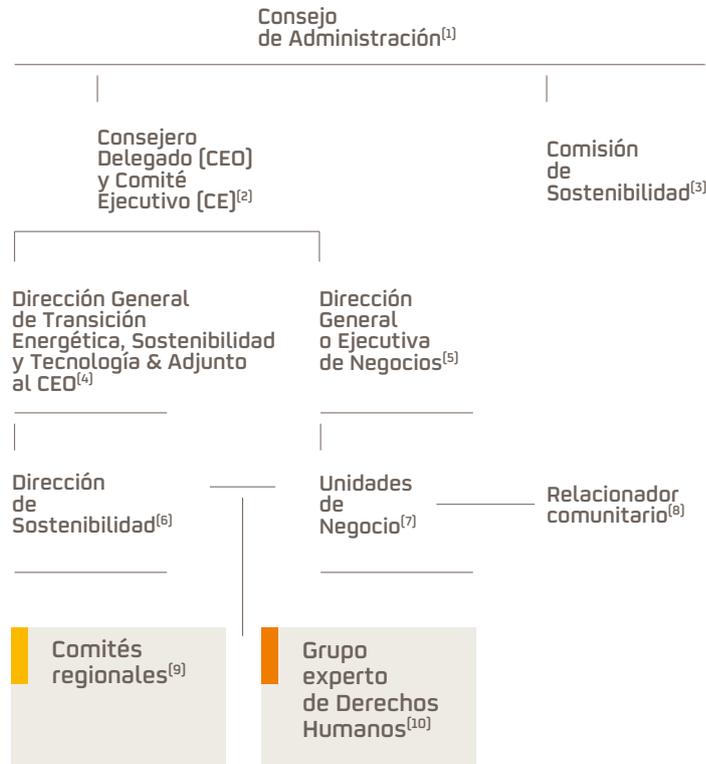
Ambición:
Establecer relaciones sólidas con las comunidades donde la Compañía tiene presencia.

Gobernanza

Gobernanza en Derechos Humanos

PGS
a

Ambición:
Velar por la seguridad de las personas con total respeto a los derechos humanos.



1. Aprueba la estrategia de la Compañía en materia de derechos humanos.
2. Aprueban las políticas en materia de derechos humanos y supervisan la ejecución de la estrategia. Como parte del Comité de Crisis gestionan las reclamaciones críticas que pudieran producirse
3. Hace seguimiento periódico de la estrategia y del cumplimiento de planes y objetivos en materia de derechos humanos.
4. Coordina y desarrolla con negocios y funciones corporativas la estrategia de Sostenibilidad y el seguimiento de los planes de acción.
5. Orientan y ejecutan la estrategia de derechos humanos en los diferentes negocios.
6. Realiza el análisis estratégico, coordina y proporciona apoyo técnico a los negocios.
7. Despliegan la estrategia en cada unidad de negocio.
8. Figura que ejerce de enlace entre las comunidades y la Compañía en sus operaciones.
9. Comparten buenas prácticas y tratan asuntos relevantes en las áreas en que Repsol opera.
10. Coordina la estrategia global con los negocios y las áreas transversales.

las comunidades indígenas, cabe destacar que el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) rige las actuaciones de Repsol.

Este compromiso abarca todo el ciclo de vida de las operaciones de la Compañía y promueve el cumplimiento de los estándares internacionales más exigentes entre empleados, contratistas, proveedores y socios. En este sentido, Repsol participa activamente en iniciativas de carácter internacional, como IPIECA, en colaboración con otras compañías del sector. Los equipos corporativos y de negocio participan activamente en los grupos de trabajo. En particular, en el grupo de trabajo de Responsabilidad Social de IPIECA, Repsol ocupa una vicepresidencia.

Cabe resaltar que por segundo año consecutivo Repsol se sitúa en el primer cuartil de empresas del sector extractivo en el **Corporate Human Rights Benchmark (CHRB)**.

Modelo de gestión en debida diligencia

La debida diligencia en derechos humanos es el eje central del modelo de gestión de Repsol, basado en los principales estándares internacionales y desplegado en la Norma de Relación con Comunidades y Derechos Humanos del Grupo, en vigor desde 2013.

El modelo de gestión de la Compañía tiene un enfoque anticipativo centrado en la identificación y mitigación de los riesgos e impactos asociados a la propia actividad y en la búsqueda de nuevas oportunidades, con una vocación de prevención y diálogo permanente con todos los actores involucrados. Se aplica en todas las etapas del ciclo de vida, desde el análisis de activos a incorporar a la Compañía hasta las fases de abandono. En este proceso se incluye a todas las partes interesadas: contratistas, socios, empleados, etc.

El modelo de debida diligencia hace énfasis en el análisis del contexto económico, social y cultural en aquellos países en los que Repsol opera. Este análisis previo permite llevar a cabo una mejor valoración de los impactos y riesgos potenciales y, a través de un diálogo constante, poder cumplir con el compromiso de maximizar las consecuencias positivas y minimizar o paliar las negativas. Este diálogo participativo, proactivo, constructivo y accesible para todos es la base para construir una relación de confianza con las comunidades, compartiendo siempre de manera transparente los impactos identificados con la comunidad local.

La Norma de Gestión de la Inversión Social aprobada en 2019 se encuentra ya actualmente en vigor en la Compañía y permite consolidar la estrategia en materia de inversión social, orientada a garantizar su transparencia y optimizar el impacto positivo de la misma a través de la creación de valor compartido y la contribución al desarrollo sostenible.

En el 100% de los activos operados se cuenta con estrategias de participación con las comunidades locales que se materializan en proyectos de desarrollo local.

La Norma de Evaluación de Impacto Ambiental, Social y de Salud, vigente desde 2011, tiene por objetivo asegurar que en todos los proyectos y actividades de Repsol se ejecuta el proceso de evaluación de riesgos e impactos ambientales, sociales y de salud para identificar y valorar los impactos y, en su caso, ejecutar las medidas de prevención y mitigación necesarias, involucrando a las partes interesadas. Previo a acometer un proyecto o actividad nueva, los negocios realizan un análisis preliminar tanto de la situación social, ambiental y de salud como de los requisitos legales, potenciales impactos identificados y la vulnerabilidad del entorno. La evaluación de impacto social tiene en cuenta, entre otros, el derecho a la tierra y sus recursos naturales, el derecho a un medio ambiente sano o el derecho a la protección de la identidad y cultura de las comunidades. Desde 2014 se dispone además de una metodología propia para la evaluación de impactos en Derechos Humanos.

El 100% de las evaluaciones de impacto realizadas en 2020 han incluido aspectos sociales y de derechos humanos, habiéndose realizado un total de 9 evaluaciones de impacto en 5 países.

En el caso especial de las comunidades indígenas, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) rige las actuaciones de la Compañía, independientemente de que dicho Convenio esté incorporado o no a la legislación de cada país. Repsol reconoce y respeta la naturaleza única de estas comunidades y su derecho a la Consulta Libre, Previa e Informada. En consecuencia, en cada proyecto se verifica el nivel de consentimiento de las organizaciones indígenas y, en caso contrario, se evalúan tanto los impactos potenciales como la conveniencia de continuar con el proyecto, decisión que correspondería al Comité Ejecutivo de la Compañía.

Mecanismos de reclamación a nivel operativo

La mayor parte de las inquietudes, preocupaciones y reclamaciones de los grupos de interés de la Compañía responden a impactos de las operaciones sobre las comunidades cercanas; por ello es clave

disponer de mecanismos de reclamación a nivel operativo que se diseñan en colaboración con los socios y otros grupos de interés.

Se trata de procesos que permiten plantear y dar respuesta a las preocupaciones de las partes interesadas afectadas. Este tipo de mecanismos contribuye a reforzar el compromiso de respeto por los derechos humanos por parte de las empresas y es una parte esencial del proceso de debida diligencia. Además, permite prevenir potenciales impactos de manera anticipativa.

La naturaleza de estos mecanismos próximos a la operación es particular y única en cada contexto. Su diseño se basa en la participación bien informada, siguiendo el modelo de Naciones Unidas.

Para que se consideren legítimos han de adaptarse a las particularidades del entorno y a las lenguas locales de la operación, haciéndolos accesibles a todos. Ello contribuye a generar un entorno de confianza y de respeto que facilita a los empleados, vecinos y defensores de derechos la notificación de quejas o reclamaciones sin temor a represalias. Por otra parte, estos mecanismos operacionales no suponen ningún obstáculo para la tramitación de procedimientos por vía judicial o extrajudicial, ni afectan a las actividades legítimas y pacíficas de los defensores de los derechos humanos.

En el caso de que las operaciones de la Compañía o de socios o contratistas generen algún impacto social o medioambiental, se coopera activamente para su reparación. Repsol incluye cláusulas de derechos humanos en los contratos con socios y proveedores, realiza auditorías sociales y da apoyo con actividades de sensibilización para garantizar la debida diligencia



Inversión de triple impacto: Repsol Impacto Social promueve la inversión y desarrollo de empresas enfocadas en transición energética e inclusión de colectivos vulnerables en España y Portugal

Repsol Impacto Social está participada 100% por Fundación Repsol y su objetivo es contribuir a una transición energética sostenible y crear oportunidades para colectivos vulnerables a través de una red de empresas económicamente sostenibles que generen impacto social y medioambiental en España y Portugal. Los segmentos de actividad de estas empresas son: la reducción de emisiones, la movilidad sostenible, la economía circular, la eficiencia energética y los productos y servicios eco. Además, estas empresas han de promover el desarrollo social favoreciendo o generando oportunidades de empleo a colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión.

Repsol Impacto Social cuenta ya con participaciones en: el Grupo Sylvestris, empresa de reforestación; Koiki dedicada al reparto sostenible de última milla con entrega de paquetería realizada por colectivos vulnerables; GNE Finance, especializada en la rehabilitación urbana eco-sostenible en entornos vulnerables; SAEMA, focalizada en la recuperación y reciclaje de plásticos y envases, y, junto con Ilunion, en Recycling4all, especializada en el reciclaje industrial a gran escala de aparatos eléctricos y electrónicos.

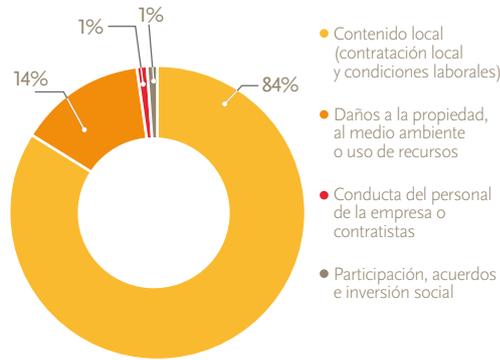
Repsol promueve un entorno de trabajo seguro y protegido.



tanto de los derechos humanos como de los mecanismos de reclamación.

En 2020 se han resuelto el 72% de las reclamaciones recibidas durante el año.

Tipologías de reclamaciones recibidas en 2020



Impacto económico en las comunidades y valor compartido

La Compañía evalúa las oportunidades que generen impactos positivos y potencien el valor compartido en el desarrollo de los proyectos, evitando dependencias futuras. Es prioritario el desarrollo socioeconómico sostenible derivado de una planificación basada en el diálogo y el consenso con las comunidades, factores que determinan el alcance de la inversión.

En 2020 la inversión social ha ascendido a 37,8 millones de euros. Véase más información y ejemplos de proyectos de inversión social en el Anexo III.

Seguridad y derechos humanos

Desde el año 2013, Repsol está adherida a los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos de Naciones Unidas, con el objetivo de garantizar la seguridad de las operaciones en zonas sensibles o de conflicto, a través de procedimientos de trabajo que aseguren el respeto de los derechos humanos. Repsol exige a las compañías de seguridad privada que el 100% de los empleados que prestan servicios en instalaciones de Repsol estén formados en materia de derechos humanos.

A todas las compañías de seguridad que prestan sus servicios a Repsol se les exige por contrato una formación en políticas o procedimientos de derechos humanos. De esta forma, y con el fin de garantizar esta formación a todo el personal de seguridad contratado, desde Repsol se ofrecen cursos de seguridad corporativa en materia de derechos humanos.

En 2020, el número total de personal de seguridad formado por la organización ascendió a 670. De ellos, 547 fueron personal de Fuerzas de Seguridad Privada; 76, Fuerzas de Seguridad Pública y 47 empleados fueron formados en temas específicos a solicitud. Esto supone que el 100% de las Fuerzas de Seguridad que prestan servicios para el Grupo, han recibido capacitación en políticas o procedimientos de derechos humanos.

Derechos humanos	2020	2019
Número de empleados formados en derechos humanos (<i>online</i>)	857	207
Número de horas de formación <i>online</i> en derechos humanos	753	255
Contratos con las empresas de seguridad que incluyen cláusulas de derechos humanos (%)	100	95
Proveedores de seguridad evaluados considerando criterios de derechos humanos (%)	100	100

8.5. Operación segura¹

8.5.1. Sistema de Gestión de la Seguridad

La Política de Salud, Seguridad y Medioambiente (SSMA) de Repsol es el marco principal de referencia y actuación en estas materias, estableciendo que todos estos componentes son valores esenciales de la Compañía y por tanto

¹ Las magnitudes e indicadores de este apartado se han calculado de acuerdo a las normas corporativas que establecen los criterios y la metodología común a aplicar en materia de seguridad y medioambiente (SMA). Con carácter general, la información ambiental y de seguridad incluye el 100% de los datos de las empresas en las que Repsol tiene participación mayoritaria o control de la operación. En particular, en materia de seguridad, se incluyen los datos de contratistas que prestan servicio bajo un contrato directo.

El acercamiento de Repsol a las comunidades locales en el contexto de la pandemia del COVID-19

Uno de los principales propósitos de la Compañía durante la pandemia COVID-19 ha sido evitar el contagio con las comunidades locales e indígenas, preservando al mismo tiempo la debida observancia de sus Derechos. A continuación se destacan algunas de las medidas extraordinarias adoptadas para atender a la mayoría de estos grupos vulnerables:

- Lanzamiento de campañas de prevención en los idiomas locales de las comunidades.
- Reducción del número de empleados y contratistas que trabajan en bloques con presencia de comunidades indígenas vulnerables.
- Realización de controles sanitarios preventivos integrales.
- Coordinación de acciones médicas y sociales con Gobiernos y autoridades locales
- Refuerzo de mecanismos y canales disponibles con las comunidades para traslación de inquietudes relacionadas con COVID-19.

deben regir todas sus actividades. En esta política se detallan los compromisos adquiridos, que abarcan todos los ámbitos de la gestión: liderazgo y cultura, gestión proactiva del riesgo, integración de la salud y el medioambiente en los procesos operativos, responsabilidad de la línea de mando, establecimiento de objetivos y metas de mejora y comunicación con los grupos de interés.

El sistema de gestión de seguridad está diseñado para satisfacer dos objetivos complementarios: (1) asegurar el cumplimiento de unos requisitos comunes de compañía en todas las operaciones, y (2) prestar especial atención a la diversidad de negocios, países, actividades y modelos de relación comercial que deben aplicar esos requisitos (para mayor información véase *Anexo III – Operación Segura*). Así, dicho sistema de gestión se compone de tres elementos fundamentales:

- Un cuerpo normativo interno alineado con los más rigurosos estándares y buenas prácticas internacionales, que establece los requisitos de compañía exigibles a las operaciones durante todo su ciclo de vida y facilita una gestión uniforme de los riesgos de Seguridad y Medio Ambiente en todo el Grupo. Este cuerpo normativo está compuesto por la Política de SSMA y normativa específica para cada uno de los aspectos clave de la gestión de la seguridad: gestión de riesgos, incidentes, transporte o integridad de activos, entre otros.
- Un proceso de despliegue regulatorio y procedimental para todos los negocios y activos, que además del cumplimiento de los requisitos corporativos, incorpora las particularidades derivadas de la distinta naturaleza de las actividades, modelos de relación comercial y de requerimientos legales específicos, tanto nacionales como locales.
- Procesos de certificación, verificación y aseguramiento, que garantizan la efectividad y eficacia de todo lo anterior. El enfoque de la Compañía es el de las tres líneas de defensa, por lo que se despliegan estos procesos en todas ellas con objetivos complementarios:
 - Desde la primera línea de defensa se efectúan las auditorías relativas a asegurar la calidad en la ejecución de los procesos operativos (permisos de trabajo, por ejemplo). También se incluyen aquí las certificaciones¹ externas aplicables y su verificación de acuerdo a los plazos definidos (por ejemplo OHSAS 18001, ISO 45001, etc.) en cada uno de los activos.

- La segunda línea de defensa dispone de unidades específicas de Aseguramiento, que efectúan auditorías centradas en el grado de implantación y cumplimiento de la normativa y los procedimientos internos.
- La tercera línea de defensa, en particular la Dirección de Auditoría, realiza las auditorías internas que velan por la eficacia y efectividad del sistema completo, así como por el cumplimiento legal. De forma complementaria, existen procesos de evaluación externa del sistema de gestión de seguridad por parte de los reaseguradores de los activos.

Enmarcada en la estrategia digital de la Compañía, el ámbito de la seguridad es objeto de especial atención y se constituye como un área de desarrollo. De forma continua se exploran e incorporan tecnologías y herramientas que reducen la exposición de las personas a los entornos de riesgo, facilitan el uso de las aplicaciones móviles o permiten un análisis extensivo de los datos disponibles en las operaciones. Ejemplos de adopción de estas tecnologías son InWell Center (Integrated Well Center) para las actividades de drilling, que aplica tecnología Digital Twin e IA en las operaciones de drilling en localizaciones remotas; Track & Trace, que geolocaliza el transporte de productos en los negocios de Química y GLP, o la implantación de plataformas de Operational Risk Management en varios de los negocios del Grupo.

Adicionalmente a lo anterior, se ha puesto en marcha una de las líneas de actuación vinculada con la Estrategia de Seguridad y Medioambiente (SMA) 2025, consistente en la revisión sistemática de todas las herramientas vinculadas a los procesos clave de seguridad (permisos de trabajo, gestión del cambio, gestión de barreras o plataformas de formación de seguridad, seguridad en el transporte, inspecciones y detección de fugas, entre otros). Para cada uno de estos procesos se analiza la situación actual en todos los negocios de la Compañía, se realiza una prospección de tecnologías de automatización y digitales disponibles, y se evalúa la necesidad de adecuación de las herramientas existentes y la incorporación de nuevas tecnologías.

Representantes de Repsol participan activamente en las principales asociaciones sectoriales en materia de seguridad como son IPSP (International Process Safety Group), IOGP (International Oil & Gas Producers) y CCPS (Center for Chemical Process Safety). Esta colaboración se traduce en la elaboración de manuales y guías de mejores prácticas sectoriales que son patrocinadas por estas entidades y posteriormente aplicadas por el conjunto de la industria. Durante 2020 los esfuerzos

1. Estas certificaciones están vigentes en la totalidad de los negocios de Repsol a excepción de exploración y producción que, por estrategia de negocio, sólo las realiza en aquellos activos en los que lo requiere la legislación.

PGS

a

Ambición:

Cero accidentes, tanto en empleados como en contratistas

se han centrado en la definición de mecanismos de aprendizaje de la operación normal, el análisis del elemento humano como barrera y cómo aplicar las lecciones aprendidas de investigaciones públicas en las prácticas actuales de la empresa. En este sentido, destaca la participación en la elaboración de una base de datos de Incidentes de Seguridad de Procesos (PSID) cuyo objetivo es poner en común la experiencia de los miembros del CCPS que participan para aprender de los demás.

8.5.2. Seguridad de procesos

Repsol continúa con el despliegue de las Líneas Clave de Actuación que se definieron en el marco de la Estrategia SMA 2025, con acciones en todos los ámbitos de la gestión de la seguridad: personas, instalaciones y procesos.

En relación con la línea clave de seguridad de procesos, Repsol ha identificado la operación excelente como uno de los pilares fundamentales que permitirá alcanzar las metas marcadas en la Estrategia. Con este fin, Repsol trabaja en el diseño, implantación, gestión y mantenimiento de las barreras y los procesos críticos de seguridad que garanticen la integridad de las instalaciones. Para ello, se aplican estándares internacionales como API, NFPA, ISO, EN, IEC, IOGP o CCPS.

Repsol ejecuta programas de inspección y mantenimiento preventivo para comprobar el correcto funcionamiento de los sistemas y equipos críticos de seguridad. Estos programas son parte de las herramientas de Compañía que ayudan a la mejora y reducción de la accidentabilidad industrial de sus activos.

Si bien en 2019 culminó el proceso de revisión y simplificación de toda la normativa corporativa, con lo que el cuerpo regulatorio de Seguridad es completo y cubre todos los aspectos esenciales, las normas están en continua actualización. Prueba de ello es que durante 2020 se ha trabajado en la revisión de la norma corporativa que regula la gestión del riesgo de seguridad y medio ambiente en todo el ciclo de vida de las actividades. Dicha norma establece los límites de riesgo tolerables para la continuidad de las operaciones y su revisión contempla modificaciones en aspectos como la incorporación de criterios aplicables a nuevos negocios de la Compañía y la ampliación del alcance de los estudios obligatorios de evaluación del riesgo.

La gestión de la seguridad de procesos y el seguimiento de indicadores clave de desempeño de esta materia se lleva a cabo a través de la medición de indicadores alineados con las principales referencias internacionales (IOGP, API y CCPS). En 2020, el indicador de seguridad de procesos ha aumentado un 13% con respecto al año anterior, si bien el resultado está por debajo del objetivo 2020.

El valor del indicador está en valores asintóticos desde 2016. Así, el número de incidentes Tier 1 y Tier 2 disminuye con respecto a 2019, un 29% y un 6%, respectivamente, y se produce una bajada de actividad del 23% que tiene como principal causa el COVID-19.

Indicador de seguridad de proceso ⁽¹⁾	2020	2019
PSIR ⁽²⁾ TIER 1 + TIER 2	0,62	0,55

(1) Un accidente de seguridad de proceso es aquel en el que existe una pérdida de contención primaria para el cual deben darse los siguientes criterios de manera simultánea: i) Existe un proceso o un producto químico involucrado ii) Se produce dentro de una ubicación determinada, es decir, el incidente ocurre en una instalación de producción, distribución, almacenamiento, servicios auxiliares (*utilities*) o plantas piloto relacionadas con el proceso o producto químico involucrado y iii) Da lugar a una liberación de materia no planificada o no controlada, incluyendo materias no tóxicas y no inflamables (por ejemplo; vapor, agua caliente, nitrógeno, CO₂ comprimido o aire comprimido), con unos determinados niveles de consecuencias. En función de los umbrales definidos se clasificará el accidente de seguridad de procesos como Tier 1 o Tier 2.

(2) PSIR: *Process safety incident rate*. Número de accidentes de seguridad de proceso Tier 1 y Tier 2 por cada millón de horas de proceso trabajadas.

8.5.3. Gestión de derrames

Derrames	2020	2019
Número de derrames de hidrocarburos > 1 barril que han alcanzado el medio	23	25
Hidrocarburo derramado que ha alcanzado el medio (toneladas) ⁽¹⁾	16	79

(1) Dato correspondiente a derrames de hidrocarburo mayores de un barril que alcanzan el medio.

En 2020 se han producido dos derrames relevantes en el proceso de producción en el negocio de E&P. El primero de 8 toneladas de agua de producción no tratada que tuvo lugar en Canadá, y el segundo de 6 toneladas derramadas de fluido de producción en Eagle Ford. En todos los casos se tomaron las medidas oportunas para la remediación del área afectada.

Si, a pesar de toda la actividad preventiva, se produce un derrame, es prioritaria la detección temprana y la minimización del impacto a las personas y al medioambiente. Para ello, la Compañía dispone de los medios humanos y técnicos necesarios. Una vez el derrame ha sido controlado y los daños se han remediado, se establecen acciones preventivas para evitar que vuelva a ocurrir.

En caso de derrames marinos, además de los medios propios de respuesta, Repsol mantiene contratos con las empresas más relevantes a nivel mundial que garantizan la actuación rápida de especialistas y equipamientos externos (Oil Spills Response Limited - OSRL, incluyendo acceso al Global Dispersants stockpile, Wild Well Control, Helix...).

8.5.4. Accidentabilidad personal

La ambición de Compañía de “Cero accidentes” pone el foco en la seguridad de las personas en sus actividades. La Compañía trabaja en reducir la accidentabilidad personal con los grupos de interés más implicados: empleados, contratistas y proveedores (para mayor información, véase *Anexo III - Operación Segura*).

Principales indicadores de seguridad personal ⁽¹⁾	2020	2019
Índice de Frecuencia (IF) ⁽²⁾	0,81	0,86
Índice de Frecuencia personal propio	0,71	0,79
Índice de Frecuencia personal contratista	0,92	0,91
Índice de Frecuencia Total integrado (IFT) ⁽³⁾	1,11	1,24
Índice de Frecuencia Total personal propio	0,85	1,02
Índice de Frecuencia Total personal contratista	1,40	1,42
Número de fatalidades personal propio	0	0
Número de fatalidades personal contratista	0	1
Número de horas de formación en seguridad	287.452	260.872

(1) Se dispone de una norma corporativa que establece los criterios y la metodología para el registro de incidentes.

(2) Número de consecuencias personales (fatalidades y con pérdida de días) acumuladas en el año, por cada millón de horas trabajadas. Incluye personal propio y contratista.

(3) Número total de consecuencias personales (fatalidades, con pérdida de días, tratamiento médico y trabajo restringido) acumuladas en el año, por cada millón de horas trabajadas. Incluye personal propio y contratista.

Repsol dispone de una norma corporativa que establece los criterios y metodología común para el registro y gestión adecuada de incidentes, acciones de mejora y lecciones aprendidas en la Compañía. Todos los empleados están obligados a informar de cualquier incidente que sufran o presencien. Éste se registra en la herramienta corporativa y posteriormente se abre un proceso de investigación con identificación de las causas raíces y se proponen las acciones de mejora y las lecciones que pudieran derivarse. El alcance de esta norma incluye el 100% de las empresas en las que Repsol tiene participación mayoritaria o control de la operación. Además, se registran de igual forma los incidentes de los contratistas que prestan servicio bajo un contrato directo.

La Compañía establece objetivos de reducción de IFT desde el año 2014.

En 2020 el indicador IFT ha bajado un 10% respecto a 2019 y el número de incidentes que se contabilizan en este indicador ha disminuido un 24%. Las horas trabajadas descienden un 16% frente a las horas de 2019 motivado por el impacto del COVID-19. El periodo en el que se observa el mayor impacto comprende el periodo más severo de la pandemia (enero a junio) y el periodo estival, con un descenso del 53% de estos incidentes frente al mismo periodo de 2019.

En Repsol, los indicadores de accidentabilidad laboral se reportan conforme a la Norma interna de Gestión de Incidentes basada en estándares internacionales (IOGP y OSHA). Según esto, los incidentes se clasifican en función de la gravedad de sus consecuencias reales y potenciales.

Accidentabilidad personal según la gravedad de sus consecuencias ⁽¹⁾	2020			2019
	Hombre	Mujer	Total	Total
Muy serio	0	0	0	1
Serio	2	0	2	1
Moderado	57	11	68	80
Menor	20	3	23	41
Trivial	2	1	3	4
TOTAL GENERAL	81	15	96	127

(1) A partir de 2020, el sistema de gestión de incidentes permite desglosar los incidentes por sexo.

Con el fin de minimizar los riesgos que pueden suponer un daño a las personas en el desarrollo de las actividades en las operaciones del Grupo, la Compañía ha establecido las 10 Reglas Básicas de Seguridad. Estas reglas no sólo son de obligado cumplimiento para todos los empleados y contratistas, sino que suponen además un compromiso de la Compañía de proveer a sus trabajadores de los medios necesarios para reducir el riesgo en el desempeño de sus tareas.

8.5.5. Cultura de seguridad

La mejora continuada en Cultura de Seguridad es un elemento fundamental para la prevención de accidentes mayores y la consecución de la ambición de “cero accidentes”. Por este motivo en la Compañía se continúa con el despliegue de



Mejoras de seguridad en andamios

El trabajo en altura es una de las 10 reglas básicas de seguridad definidas por Repsol para fomentar un entorno de trabajo seguro durante el desarrollo de sus actividades. Entre los requisitos de esta regla se encuentra el uso de andamios, plataformas y escaleras homologadas.

Durante los dos últimos años, la Dirección de Ingeniería ha liderado un proyecto para detectar posibles debilidades de seguridad en el diseño, montaje y uso de los andamios que se utilizan en las instalaciones de la Compañía, en el que se implicó a los principales fabricantes y montadores que trabajan para Repsol.

En este tiempo, de manera conjunta, se realizaron análisis de riesgos específicos a raíz de los cuales se identificaron medidas correctoras para prevenir incidentes. Estas medidas afectan tanto al diseño, que una vez validadas por el área de construcción de la Dirección de Ingeniería se encuentran en fase de desarrollo y producción por los fabricantes, como al desarrollo y actualización de instructivos de montaje y a los procesos de formación asociados, que los propios fabricantes impartirán al personal de las empresas montadoras.

Esta iniciativa representa un ejemplo de trabajo en equipo con contratistas, en el cual Repsol ha jugado un rol fundamental como impulsor y catalizador de un proyecto de mejora en seguridad, con un claro efecto tanto dentro como fuera de las instalaciones de la Compañía.

diagnósticos específicos de cultura de seguridad en los distintos activos y negocios. Desde el comienzo del programa en 2015 se han realizado más de 20 diagnósticos de cultura de seguridad en distintos negocios de la Compañía. En concreto, en 2020 se han diagnosticado las áreas de Abastecimiento y Distribución Perú, Red Abanderada de Estaciones de Servicio España y la unidad de negocios de Marcellus en Norteamérica en el negocio del Upstream. Asimismo, están actualmente en marcha los diagnósticos de Eagle Ford (EEUU) y Canadá, ambos en el negocio del Upstream.

Estos diagnósticos permiten obtener información agregada a nivel de compañía a la vez que dan lugar a la implementación de acciones de mejora concretas en el activo o negocio evaluado. Con estas conclusiones es posible identificar debilidades comunes y reforzar los aspectos de gestión correspondientes.

Un buen ejemplo de lo anterior es la detección de la necesidad de formación para personal clave centrada en la consideración de los Factores Humanos y Organizativos en procesos vinculados con la seguridad (investigaciones de incidentes o diseño de procedimientos y tareas críticas, por ejemplo). Por este motivo se ha desplegado una línea de actuación para identificar y formar a este personal clave:

- Incorporación de la herramienta de análisis "Human Factor Analysis Tools (HFAT)". Durante 2020 se han capacitado 23 expertos, que por tanto ya disponen de nuevas habilidades en la consideración del factor humano en el proceso de investigación.
- Acuerdo con el EI/CIEHF (Energy Institute / Chartered Institute of Ergonomics & Human Factors) para certificación como especialistas en factores humanos de los técnicos que así lo requieran. Hasta el momento se han contratado 300 licencias para la realización del curso introductorio "Human Performance for all". Una selección de estos técnicos continuará con la realización de la trayectoria formativa hasta obtener la certificación como especialista.

Desde el convencimiento de que los líderes tienen un rol determinante para la evolución positiva de la Cultura de Seguridad, durante 2019 se lanzó un ambicioso programa de formación, de ámbito mundial, denominado "Safety Leap". A pesar de las dificultades derivadas de la pandemia y la imposibilidad de realizar sesiones presenciales, en 2020 se ha culminado la fase inicial del programa, abarcando a un colectivo de más de 2300 personas (el 99,4 % del total de líderes de la Compañía). Para ello, ha sido necesario desplegar sesiones virtuales reproduciendo con fidelidad la experiencia

del participante. Se han realizado un total de 112 sesiones (91 presenciales y 21 virtuales), con ediciones en 16 países y alcanzando un índice de satisfacción de 4,64 sobre 5.

El éxito del programa ha llevado a la decisión de desplegarlo a otros colectivos de la organización y la creación de una versión *online* reducida, disponible para cualquier empleado. Asimismo, también se ha trabajado en la adaptación de versiones específicas para los distintos negocios.

8.5.6. Emergencias y gestión de crisis

La Compañía realiza un gran esfuerzo en la prevención de accidentes, tal y como se describe en párrafos anteriores. Sin embargo, no se puede descuidar la preparación para el caso en que se pudiera producir una eventualidad. Por ello, de forma complementaria a la prevención, la Compañía trabaja en mecanismos que facilitan la detección temprana y la gestión rápida y efectiva de las emergencias.

Repsol continúa avanzando en el despliegue y mejora del modelo integral de gestión de emergencias y crisis que incorpora las mejores prácticas de la industria y que involucra la gestión de emergencias en las instalaciones, los negocios y a la alta dirección para los casos más graves, con equipos de apoyo específicos que aseguran la asignación de la máxima prioridad requerida en cada caso y cobertura de 24x7 si fuera preciso.

El funcionamiento de este modelo se asegura a través de la Norma interna de Gestión de Crisis y Emergencias, que exige formación, simulacros y ejercicios frecuentes en todos los niveles, incluyendo al menos un ejercicio anual del máximo nivel de la Compañía. Repsol dispone en sus oficinas centrales y en las oficinas de los países donde opera de medios, tecnologías y salas exclusivamente dedicadas al apoyo y formación en la gestión de crisis.

La preparación y desarrollo de los planes de respuesta a crisis han mostrado su utilidad enfrentando el escenario de la pandemia por COVID-19, aplicándose las metodologías y herramientas desarrolladas y aprovechando las experiencias adquiridas en los simulacros y ejercicios de gestión de crisis, y al mismo tiempo han revelado nuevas orientaciones y enfoques futuros a desarrollar en la continua mejora del modelo de Gestión de Crisis y Emergencias. Pese a que no ha sido posible congregarse equipos como el Grupo de Apoyo en las salas dedicadas a este fin, los adiestramientos, formaciones y simulacros se han llevado a cabo de manera no presencial, aprovechando para reforzar los aspectos de gestión remota de una situación de crisis.

8.6. Fiscalidad responsable

Repsol es consciente de su responsabilidad en el bienestar y en el desarrollo social y económico de los países en donde opera y sabe que los tributos que paga apoyan ese desarrollo y bienestar.

Por ello, Repsol tiene una política fiscal que se concreta en el pago responsable de sus impuestos, mediante la aplicación de buenas prácticas en la gestión de sus asuntos fiscales, la transparencia de sus actuaciones y la promoción de relaciones cooperativas con los gobiernos, tratando de evitar riesgos significativos y conflictos innecesarios.

Esta política fiscal, alineada con la misión y valores de la Compañía y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pretende que seamos reconocidos públicamente como una compañía íntegra y responsable en materia fiscal.

Contribución e impacto fiscal

En 2020 Repsol pagó 9.180 millones de euros en impuestos y cargas públicas asimilables, habiendo presentado cerca de 38.000 declaraciones tributarias en más de 35 países.

La crisis global provocada por el COVID-19 ha supuesto para Repsol una caída de sus ingresos y de la rentabilidad de sus negocios, lo que ha causado una reducción significativa de los impuestos pagados en 2020. El detalle de los pagos por país, cuyo resumen se adjunta a continuación, se puede encontrar en el *Anexo III* de este Informe y en www.repsol.com:

9.180M€

impuestos pagados por Repsol en los países donde desarrolla sus actividades.

Tributos pagados en 2020⁽¹⁾

Millones de euros	Impuestos pagados ⁽²⁾		Carga fiscal		Tributos recaudados				Beneficio		
	2020	2019	TOTAL	Impuesto sobre beneficios	Otros impuestos en beneficio	TOTAL	IVA	IH ⁽³⁾	Otros	2020	2019
Europa	7.788	10.554	608	111	497	7.179	2.234	4.521	425	(854)	881
Latam y Caribe	737	1.163	267	43	224	470	176	244	50	(362)	12
Asia y Oceanía	337	633	302	126	176	34	10	-	24	(301)	(331)
Norteamérica	163	167	103	5	97	60	(4)	-	64	(1.723)	(4.525)
África	156	535	151	127	24	5	-	-	5	(48)	146
TOTAL	9.180	13.052	1.431	412	1.018	7.749	2.417	4.765	568	(3.289)	(3.816)

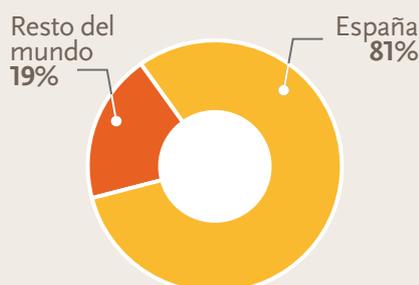
(1) La información de tributos e impacto fiscal de este apartado se ha elaborado considerando el mismo alcance que el modelo de información del Grupo que se describe en la Nota 4 "Información de negocios" de las Cuentas Anuales consolidadas 2020, es decir, incluyendo los negocios conjuntos y otras sociedades gestionadas operativamente como tales, de acuerdo con el porcentaje de participación del Grupo, considerando sus magnitudes económicas bajo la misma perspectiva y con el mismo nivel de detalle que las de las sociedades consolidadas por integración global.

(2) Se computan solo los tributos efectivamente pagados en el ejercicio, por lo que no se incluyen, por ejemplo, los impuestos sobre beneficios devengados en el periodo pero que se pagarán en el futuro. Tampoco se incluyen las devoluciones de años anteriores.

(3) Impuesto sobre Hidrocarburos. Incluye lo ingresado a través de los operadores logísticos cuando la Compañía es responsable último del pago.

Importante contribución fiscal de Repsol relacionada con la protección del medioambiente.⁽¹⁾

4.911M€ en 2020
6.613M€ en 2019



(1) Incluye tanto la carga fiscal soportada por la empresa (impuestos sobre la electricidad, el fondo de eficiencia energética, el canon hidráulico, los impuestos sobre la producción de energía eléctrica en España -de acuerdo con criterios de Eurostat-, y el coste de derechos de emisión de CO₂), así como los impuestos recaudados de terceros (impuestos sobre consumo de carburantes y combustibles -de acuerdo con criterios de Eurostat-, algunos de los cuales tienen un componente medioambiental parcial).

Transparencia: publicación del *Country by Country report*

Publicamos de forma voluntaria el Informe País por País ["*Country by Country Report*" o *CbCR* por sus siglas en inglés], que explica cómo pagamos el impuesto sobre beneficios en los países donde operamos. También publicamos un amplio "*Informe de Contribución Fiscal*" donde se explican todos los impuestos pagados.

En línea con nuestro compromiso con la transparencia, se puede encontrar información fiscal adicional en "*Fiscalidad responsable*" en www.repsol.com

Repsol aplica políticas y prácticas fiscales responsables.



Buenas prácticas fiscales acreditadas

Repsol cumple con el GRI 207 (véase Anexo III) y ha sido calificada como multinacional radicalmente transparente (B-Team).

Buenas prácticas fiscales

Repsol asume el compromiso de cumplir con las mejores prácticas de fiscalidad responsable y *tax governance*, mediante el seguimiento voluntario

de los principios o recomendaciones de mayor prestigio internacional (B-team, GRI 207, estándar OCDE de control de riesgos fiscales):

PRINCIPIOS FISCALIDAD RESPONSABLE ⁽¹⁾	APLICACIÓN Y EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO	GRI 207
1 Responsabilidad y gobernanza: La fiscalidad es parte crucial de la responsabilidad societaria y es supervisada por el Consejo de Administración.	<ul style="list-style-type: none"> El Consejo de Administración aprueba la Política Fiscal. El Consejo de Administración hace seguimiento de la ejecución de la estrategia y la gestión de los riesgos fiscales al menos una vez al año. La estrategia fiscal se publica en la web corporativa. Cumplimiento con la letra y el espíritu de las leyes. El PGS incorpora objetivos fiscales. 	GRI 207-1
2 Cumplimiento: Cumplimiento de la legislación tributaria y pago de impuestos en los países en que se crea valor.	<ul style="list-style-type: none"> Normativa, procesos de control interno y canal de denuncias para asegurar el cumplimiento fiscal. Marco de Control Fiscal adecuado a los mejores estándares y validado por experto independiente. Riesgos fiscales integrados en SGIR, con tolerancia medio/baja. Procedimiento interno para fijar precios de transferencia alineados con la creación de valor y el principio de plena competencia. Estructura organizativa y medios adecuados. Equipo profesional en continua formación, sujeto a política retributiva común y con plan de contingencia en puestos clave. 	GRI 207-2
3 Estructura corporativa: Fundada en razones comerciales y con sustancia real. No se busca obtener ventajas fiscales abusivas.	<ul style="list-style-type: none"> Estructura societaria alineada con el negocio y adecuada a los requerimientos legales y estándares de gobierno corporativo. Eliminación de sociedades inactivas en la estructura societaria. No uso de entidades instrumentales en paraísos fiscales. 	GRI 207-1
4 Relaciones cooperativas⁽²⁾: Desarrollo de relaciones cooperativas con las autoridades fiscales, fundadas en el respeto mutuo, la transparencia y la confianza.	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación del Código de Buenas Prácticas Tributarias español. Presentación voluntaria del Informe de Transparencia Fiscal a la Agencia Tributaria española. Participación voluntaria en el ICAP⁽³⁾ de la OCDE. Calificación como Operador Económico Autorizado en la UE y en Perú. 	GRI 207-3
5 Solicitud y aceptación de incentivos fiscales: Procurando obtener garantías de que son transparentes y consistentes con el marco legislativo y regulatorio.	<ul style="list-style-type: none"> Uso de beneficios fiscales respetando la letra y espíritu de la norma. Comprobación de que los incentivos aplicados son de acceso general a todos los operadores económicos. Apoyo a la publicación de los incentivos fiscales de los contratos petroleros. 	GRI 207-2
6 Apoyo a un sistema tributario efectivo⁽⁴⁾: Diálogo con gobiernos, organismos empresariales y sociedad civil con el fin de apoyar el desarrollo de un sistema tributario efectivo.	<ul style="list-style-type: none"> Miembro fundador del EITI⁽⁵⁾ y adhesión a sus estándares. Colaboración con organismos internacionales (OCDE, ONU o UE), gobiernos y ONGs, participando en debates y consultas públicas. Participación en iniciativas internacionales de fiscalidad responsable y gobernanza fiscal (B-Team). 	GRI 207-3
7 Transparencia: Publicación de información sobre estrategia fiscal e impuestos pagados.	<ul style="list-style-type: none"> Referentes en España de transparencia fiscal según informes de terceros. Publicación de pagos de impuestos por países. Publicación del <i>Country by Country Report</i> siguiendo el criterio OCDE. Información fiscal detallada en www.repsol.com e informes anuales. 	GRI 207-1 GRI 207-4

(1) Alineados con los Principios definidos por el B-Team (grupo de empresas que pretenden impulsar el desarrollo sostenible y en particular la fiscalidad responsable y la buena gobernanza en materia fiscal. Para más información véase www.bteam.org). Se han tenido en cuenta las directrices del GRI 207 (Fiscalidad).

(2) Repsol mantiene una relación cooperativa con las principales administraciones tributarias de las que es contribuyente (Canadá, España, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Singapur, etc.), participando en diversos foros en los que se promueve una colaboración transparente con el objetivo mutuo de facilitar y mejorar la aplicación del sistema tributario, mejorar la certeza fiscal y reducir la litigiosidad. Para más información véase www.repsol.com.

(3) *International Compliance Assurance Programme*: iniciativa de la OCDE que pretende una mayor cooperación entre las administraciones fiscales para la supervisión de riesgos fiscales en los grupos multinacionales, principalmente en lo relativo a precios de transferencia y establecimientos permanentes. El primer programa ICAP (piloto) ha cubierto el ejercicio 2016 y se ha extendido hasta 2018. En la supervisión de Repsol han participado las Administraciones Tributarias de España, EE.UU., Canadá, Países Bajos y Reino Unido.

(4) Repsol forma parte de varios subcomités creados por el Comité de Expertos en Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación de la ONU. Repsol también forma parte del Comité fiscal de la *Business and Industry Advisory Committee* (BIAC) de la OCDE.

(5) *Extractive Industries Transparency Initiative*: iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas. El EITI es el estándar global para la buena gobernanza de los recursos petroleros, gasíferos y mineros. Garantiza la transparencia con respecto al modo en que se gobiernan los recursos naturales de un país.

PGS
2023

Objetivo:

Reducir presencia en jurisdicciones no cooperativas.

Presencia en jurisdicciones no cooperativas

Repsol se compromete a no tener presencia en jurisdicciones no cooperativas, salvo que obedezca a legítimos motivos de negocio. La presencia de Repsol en estos territorios es irrelevante (ingresos inferiores al 0,02% de la cifra de negocios del Grupo) y no obedece a una finalidad de ocultar o reducir la transparencia de sus actividades.

Repsol publica información detallada sobre su presencia y actividades no solo en paraísos fiscales y jurisdicciones fiscalmente no cooperativas, sino también en otros territorios señalados como fiscalmente controvertidos por organizaciones civiles al margen de las listas oficiales. Más información en el *Anexo III* de este Informe y en www.repsol.com.

8.7. Ética y cumplimiento¹

Modelo de Gestión Integral de Compliance

Etapas:



Materias:



Contar con un **modelo de autovigilancia** exime o mitiga la posible responsabilidad ante un incumplimiento legal

Repsol cuenta con unos procedimientos y un marco de actuación global orientado a asegurar la adecuación y observancia de sus obligaciones, tanto internas como externas. La función de *compliance* de la Compañía ha contribuido a reforzar la cultura global de cumplimiento y a mejorar la identificación y monitorización de los riesgos de ética y *compliance*, en particular, en materia de anticorrupción, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, prevención penal, sanciones y embargos internacionales, competencia, y protección de datos de carácter personal.

Código de Ética y Conducta

El Código de Ética y Conducta de Repsol, aprobado por el Consejo de Administración es de aplicación a todos los consejeros, directivos y empleados, independientemente del tipo de contrato que determine su relación profesional o laboral. Los socios comerciales –que incluyen a socios, joint-ventures no operadas, contratistas, proveedores y otras empresas colaboradoras– son una extensión de Repsol y, por esta razón, deben actuar de forma acorde con el Código de la Compañía, así como con cualquier otra disposición contractual

1. Las magnitudes e indicadores de este apartado incluyen el 100% de los datos de las empresas donde la Compañía tiene participación mayoritaria o control de la operación, a excepción de las comunicaciones recibidas a través del canal de ética y cumplimiento, cuyo alcance sería el establecido en el propio Código de Ética y Conducta de Repsol.

aplicable cuando intervengan en nombre de Repsol o en colaboración con él. Asimismo, la Compañía fomenta que estos socios comerciales desarrollen y apliquen programas éticos que sean coherentes con los estándares de Repsol. Este Código establece el marco de referencia para entender y poner en práctica los comportamientos y las expectativas que la Compañía deposita en cada uno de ellos, teniendo en cuenta los principios de actuación del Grupo.

Este año, Repsol ha vuelto a desarrollar una nueva acción de formación del Código de Ética y Conducta, para todos los empleados, en un formato de “web serie”, haciendo especial énfasis en materia de anticorrupción, competencia, prevención penal, protección de datos de carácter personal y acoso laboral. Adicionalmente, ha desplegado un plan de formación global sobre la normativa básica de ética y compliance que incluye microlearnings sobre regalos y atenciones, conflictos de intereses, anticorrupción y debida diligencia con terceros, así como sesiones presenciales o síncronas para los colectivos más expuestos y sesiones virtuales adicionales para la optimización del uso de la herramienta de screening y la unificación de criterios aplicables conforme a la norma de debida diligencia con terceros.

Por otra parte, Repsol ha continuado con el plan de concienciación interno del Código de Ética y Conducta, y de otras materia de Compliance, para seguir reforzando la cultura global de cumplimiento en el Grupo.

El Código de Ética y Conducta se encuentra disponible en www.repsol.com. (*Sostenibilidad - Ética y Transparencia - Ética en Repsol*)

La Compañía cuenta con una Comisión de Ética y Cumplimiento que tiene como objeto, entre otros, gestionar el sistema de vigilancia y cumplimiento del Código de Ética y Conducta del Grupo Repsol. De conformidad con lo previsto en su Reglamento, ésta tiene carácter multidisciplinar y se encuentra compuesta por representantes de la Dirección General de Asuntos Legales, de la Dirección Corporativa de Personas y Organización, de la Dirección General de Comunicación, Relaciones Institucionales y Presidencia, de la Dirección Corporativa de Comunicación, Relaciones Institucionales y Presidencia, de la Dirección de Auditoría, Control y Riesgos, de la Dirección Corporativa de Servicios Jurídicos y CCO y de la Dirección de Relaciones Laborales, Gestión Jurídico Laboral y Salud en el Trabajo.

La Compañía dispone también de un Canal de Ética y Cumplimiento (ethicscompliancechannel.repsol.com), accesible 24 horas al día, 7 días a la semana y administrado por un proveedor externo, que permite a los empleados y a cualquier tercero comunicar de forma absolutamente directa a la Comisión de Ética y Cumplimiento, y de manera confidencial o anónima, y en cualquier idioma, consultas y/o posibles incumplimientos del Código de Ética y Conducta y del Modelo de Prevención de Delitos. En concreto este año, se han recibido a través del canal de Ética y Cumplimiento 59 comunicaciones, de las cuales 45 han derivado en una investigación, habiéndose confirmado a cierre del ejercicio 2 casos de menor entidad bajo la tipología de acoso, que tras las investigaciones realizadas no han quedado acreditados, siendo conflictos entre empleados y ninguno de discriminación, corrupción o vulneración de los derechos humanos.

Ética y Cumplimiento	2020	2019
Número de empleados formados <i>online</i> en el Código de Ética y Conducta ⁽¹⁾	19.688	18.395
Número de comunicaciones recibidas a través del canal de ética	59	66
Número de controles mitigantes de corrupción (MPD)	438	432
Número de proyectos de auditoría relativos al cumplimiento del Código Ética y Conducta ⁽²⁾	32	25
Número de controles SCIF relativos a la mitigación de fraude	1.054	1.046
Número de infracciones graves y muy graves por incumplimiento del Código de Ética y Conducta	169	373
Amonestaciones escritas	5	10
Suspensiones de empleo y sueldo	123	294
Renuncias	-	-
Número de despidos por incumplimiento del Código de Ética y Conducta	41	69

(1) Incluye formación en anticorrupción.

(2) En general, en todos los proyectos de Auditoría Interna se revisan aspectos relativos al cumplimiento del Código de Ética y Conducta, si bien se han realizado revisiones específicas de aspectos del Código de Ética y Conducta en los ámbitos de fraude y corrupción en 32 proyectos correspondientes a 2020.

Lucha contra la corrupción y el soborno

Con el fin de prevenir la corrupción y el soborno, Repsol se compromete en su Política de Anticorrupción a llevar a cabo todas sus actividades de acuerdo con la legislación en vigor en todos los ámbitos de actuación y en todos los países en los que opera, rechazando toda forma de corrupción. Además la Comisión de Ética y Cumplimiento constituye asimismo el Órgano de Prevención Penal de Repsol a los efectos de lo dispuesto en el artículo 31 bis apartado 2.2ª del Código Penal español. Adicionalmente, Repsol dispone de normativa ("Gestión del Modelo de Prevención de Delitos" e "Investigaciones Internas de la Comisión de Ética y Cumplimiento") con la que estructura el modelo de prevención y los mecanismos de respuesta sobre hechos que pudieran constituir incumplimientos del Código de Ética y Conducta o sobre datos o indicios de la posible comisión de delitos alcanzados en el Modelo de Prevención de Delitos de Repsol o sobre sospechas de incumplimiento de este Modelo.

Repsol cuenta también con un Manual de Prevención Penal para mejorar el entendimiento de los riesgos penales y de las acciones y conductas esperadas de los empleados, y con un plan de formación global que ha incluido, en 2020, la realización de sesiones presenciales o síncronas para nuevos directivos, responsables de complejos industriales y personal clave en países, así como un curso *online* destinado a los responsables de la gestión de los controles del Modelo de Prevención de Delitos y de los canales de comunicación susceptibles de recibir comunicaciones relacionadas con el Modelo de Prevención de Delitos.

Defensa de la competencia

El Grupo Repsol está firmemente comprometido con el cumplimiento de la normativa de defensa de la competencia en todos sus ámbitos de actuación y en todos los países en los que opera y, por ello, constituye uno de los elementos fundamentales que aparece recogido en el Código de Ética y Conducta de Repsol.

La Compañía cree en una competencia justa y efectiva en el mercado y no participa en prácticas inadecuadas que puedan limitar la libre competencia. Tampoco pretende obtener ventajas competitivas a través de prácticas de negocio poco éticas o ilegales.

Adicionalmente, la Compañía ha venido desarrollando diversas acciones de concienciación, tales como la elaboración de materiales, el desarrollo de un curso *online* específico y formaciones tanto síncronas como presenciales en materia de defensa de la competencia.

Por otro lado, el Grupo Repsol dispone del Canal de Ética y Cumplimiento, anteriormente mencionado, entre otros recursos, a través del que cualquier empleado y/o tercero podrá dirigir cualquier consulta en materia de cumplimiento de la normativa de defensa de la competencia.

8.8. Cadena de suministro y clientes

8.8.1. Cadena de suministro¹

La sostenibilidad de la cadena de suministro de Repsol responde necesariamente a las expectativas de los grupos de interés y al cumplimiento de los estándares éticos, laborales, ambientales, de seguridad y sociales. De la misma manera que

favorece la empleabilidad y los derechos de los trabajadores entre las comunidades locales y promueve el desarrollo económico local.

Es precisamente esta gestión sostenible de la cadena de suministro lo que exige una mayor transparencia en la información frente a la demanda de los consumidores, así como la promoción de buenas prácticas entre proveedores y contratistas, a los que la Compañía exige el cumplimiento tanto de su Política de Anticorrupción como de los estándares en materia de derechos humanos.

Asimismo y en relación con las actividades que se desarrollen en los centros de trabajo e instalaciones de Repsol, proveedores y contratistas deberán cumplir con la normativa vigente y adoptar las buenas prácticas del Grupo.

Para anticipar riesgos y garantizar una gestión eficiente de la cadena de suministro se sigue el siguiente proceso:

Gestión del riesgo en la cadena de suministro

Due Diligence

- Realización de análisis exhaustivos sobre aspectos relacionados con la sostenibilidad en nuevas contrataciones de proveedores.
- Aceptación y cumplimiento del Código de Ética y Conducta de proveedores, así como de la Política de Anticorrupción de Repsol.

Evaluación del desempeño

- Evaluación del desempeño en materia de gestión de derechos humanos, medio ambiente y seguridad durante la vigencia del contrato con proveedores y a su finalización.
- Aplicación de medidas correctoras en caso de no superar los estándares requeridos o cumplir con los compromisos adquiridos.



Calificación

- Certificación periódica de proveedores.
- Evaluación adicional sobre aspectos económicos y técnicos, de calidad, seguridad y medioambiente, en actividades de mayor riesgo.
- Realización de auditorías de calificación y auditorías sociales.

Compra y Contratación

- Incorporación de criterios adicionales de seguridad y medio ambiente en ponderación de ofertas en actividades de mayor riesgo.
- Aceptación de las Condiciones Generales de contratación de Repsol.

Evaluación ambiental y social de los proveedores

En 2020 se han evaluado aspectos de integridad, corrupción y soborno de 4.297 proveedores (5.733 en 2019) a nivel mundial, con la herramienta *World Check One* de Refinitiv (anteriormente de Thomson Reuters). Como resultado, se ha encontrado información relevante de 18 empresas relativas a sanciones internacionales, investigaciones judiciales por fraude y/o sobornos, multas por competencia o

daños medioambientales y relaciones con personas políticamente expuestas. En base a los resultados obtenidos, las áreas contratantes adoptan medidas de debida diligencia mediante análisis específicos definidos en la normativa interna de Repsol, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos de compliance.

Por otro lado, en 2020 se han realizado 28 auditorías de calificación a proveedores en España y Portugal donde se analizan, entre otros, aspectos de calidad, ética y conducta, seguridad y medio ambiente. También se verifica in situ el cumplimiento del compromiso y respeto por los derechos humanos. Como resultado se determina que las empresas en España y Portugal no presentan grandes No

1. Se incluye información relativa a todas las compras del Grupo Repsol excepto aquellas que por su carácter excepcional ya están reguladas por las áreas responsables: compras de Trading, operaciones entre empresas del Grupo y contratación de auditor externo.

Cadena de suministro y clientes



Conformidades, sino que son empresas serias y fiables con las que se puede establecer una relación comercial sin dificultades.

En 2020 se han llevado a cabo 2 auditorías sociales. De acuerdo con el resultado de dichas auditorías, no se ha rescindido durante este año ningún contrato. Adicionalmente, durante 2020 han concluido 2.007 evaluaciones de desempeño a 1.056 proveedores y contratistas considerando aspectos ambientales, laborales, sociales y de integridad.

Impacto económico indirecto

Los proveedores locales tienen la ventaja de la cercanía geográfica en el suministro en las operaciones de la Compañía, lo que garantiza una mayor flexibilidad ante las necesidades identificadas en un menor tiempo de respuesta. Repsol crea oportunidades de trabajo indirecto en los proyectos de construcción de nuevas plantas o ampliaciones de las existentes, durante las campañas de perforación y las paradas de los complejos industriales. El porcentaje de contratación y compras locales¹ representa un 84% de las compras totales en 2020. Estas compras se concentran en servicios médicos, servicios de logística (obra civil, catering, alojamiento, alquiler de vehículos y contratación de conductores); servicios de alquiler de almacenes y oficinas; servicios de soporte en sistemas de información, gestión de residuos y servicios de mensajería.

1. Repsol considera a un proveedor como "proveedor local" a aquellas empresas constituidas o nacionalizadas bajo las leyes del país donde Repsol realiza las operaciones para las que se suministrará o dará servicio.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores de las compañías españolas del Grupo en 2020 ha sido de 28 días, por debajo del plazo máximo legal de 60 días establecido en la Ley 15/2010 de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014), por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Para más información véase la *Nota 18 "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar"* de las Cuentas Anuales consolidadas.

8.8.2. Gestión responsable de los clientes

Seguridad a lo largo del ciclo de vida del producto.

La Compañía mantiene el compromiso con la seguridad de los productos como uno de los principales pilares de actuación. La seguridad está presente desde la etapa de diseño y aprovisionamiento hasta el momento en el que el producto se lanza al mercado, poniéndolo a disposición de los consumidores. A través de la tecnología y la digitalización se puede optimizar la seguridad de los procesos y diseñar nuevas estrategias de consumo, teniendo en cuenta las preferencias del cliente, en un contexto en el que el conocimiento y el interés de los consumidores sobre el origen y la fabricación de los productos están cada día más presentes.

Comenzando por la identificación de los posibles efectos adversos para las personas y el medio ambiente y conociendo todos los usos de producto, se

evalúan los potenciales riesgos y se decide cuáles son las medidas más adecuadas para que su manipulación sea segura y no se produzcan impactos negativos en clientes, contratistas y empleados de Repsol expuestos a los riesgos de productos peligrosos.

Gestión de riesgos

En la normativa interna de la Compañía se definen requerimientos y responsabilidades para asegurar la gestión adecuada de los riesgos durante el diseño y aprovisionamiento de los productos, así como de aquellos asociados a la fabricación, manipulación, comercialización y uso final de los productos, que puedan afectar a la seguridad y salud de las personas, las instalaciones y al medioambiente.

La comunicación juega asimismo un papel clave en la seguridad de los productos. Asegurar una comunicación eficaz de la información de seguridad del producto a todas las partes interesadas es también responsabilidad de la Compañía. Esta comunicación se realiza principalmente en soporte informático a través de documentos que Repsol elabora para comunicar los riesgos de los productos peligrosos.

La gestión del valor del cliente.

Privacidad del cliente¹

Desde la entrada en vigor en 2016 del Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) y su aplicación en 2018 en la Unión Europea, Repsol identifica un mapa de riesgos teóricos para la Compañía en el Dominio de Protección de Datos a través de la figura del Chief Compliance Officer del Grupo como Delegado de Protección de Datos (DPO).

El DPO crea en 2019 el Grupo de Privacidad de Repsol, compuesto por representantes de unidades de negocio y áreas corporativas, con el objetivo de liderar e impulsar las medidas necesarias para alcanzar un debido cumplimiento en protección de datos y garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

El compromiso de proteger la privacidad de clientes, empleados y socios comerciales da un paso más en la Compañía. En 2020 y en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, se ha aprobado una nueva Política de Privacidad y Protección de Datos Personales y un Procedimiento de Gestión de los Datos de carácter personal que regula sus principios.

Con esta nueva política se garantiza el derecho fundamental a que los datos de carácter personal de toda persona con la que Repsol se relaciona sean debidamente protegidos, asegurando el respeto del derecho al honor, a la intimidad y demás derechos fundamentales y libertades públicas, durante todo su ciclo de vida.

Asimismo, en 2020 se ha contratado el Software Onetrust, como plataforma para cumplir con las regulaciones de privacidad de datos en todos los

sectores y jurisdicciones, incluido el GDPR de la UE y el Privacy Shield.

Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente:

	2020
Número total de reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente	3
Reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la organización	0
Reclamaciones de autoridades regulatorias	3
Número total de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes	3

Gestión de reclamaciones de clientes

En Repsol, cada una de las áreas de la Compañía que tiene relación comercial con clientes dispone de procedimientos que permiten la recogida y gestión de reclamaciones y consultas para tramitar su resolución. La tipología de los clientes puede ser clientes comerciales (*bussiness to bussines*) o clientes domésticos (*bussiness to consumer*).

Independientemente del tipo de cliente, las reclamaciones o consultas relativas a cuestiones de Sostenibilidad se gestionan con el objetivo de minimizar o mitigar los posibles impactos ambientales y/o sociales. El proceso para gestionar las reclamaciones es el siguiente:

- Recepción de reclamaciones a través de los diferentes canales de entrada disponibles: Servicio de Atención al Cliente, técnicos de ATD (Asistencia Técnica y Desarrollo), departamento comercial, etc.
- Registro y asignación al área responsable para su gestión y seguimiento.
- Gestión: solicitud de información al cliente, análisis de la causa raíz, propuesta y puesta en marcha de acciones de contención, correctivas y de mejora.
- Comprobación de la eficacia de las acciones realizadas y cierre de la reclamación.



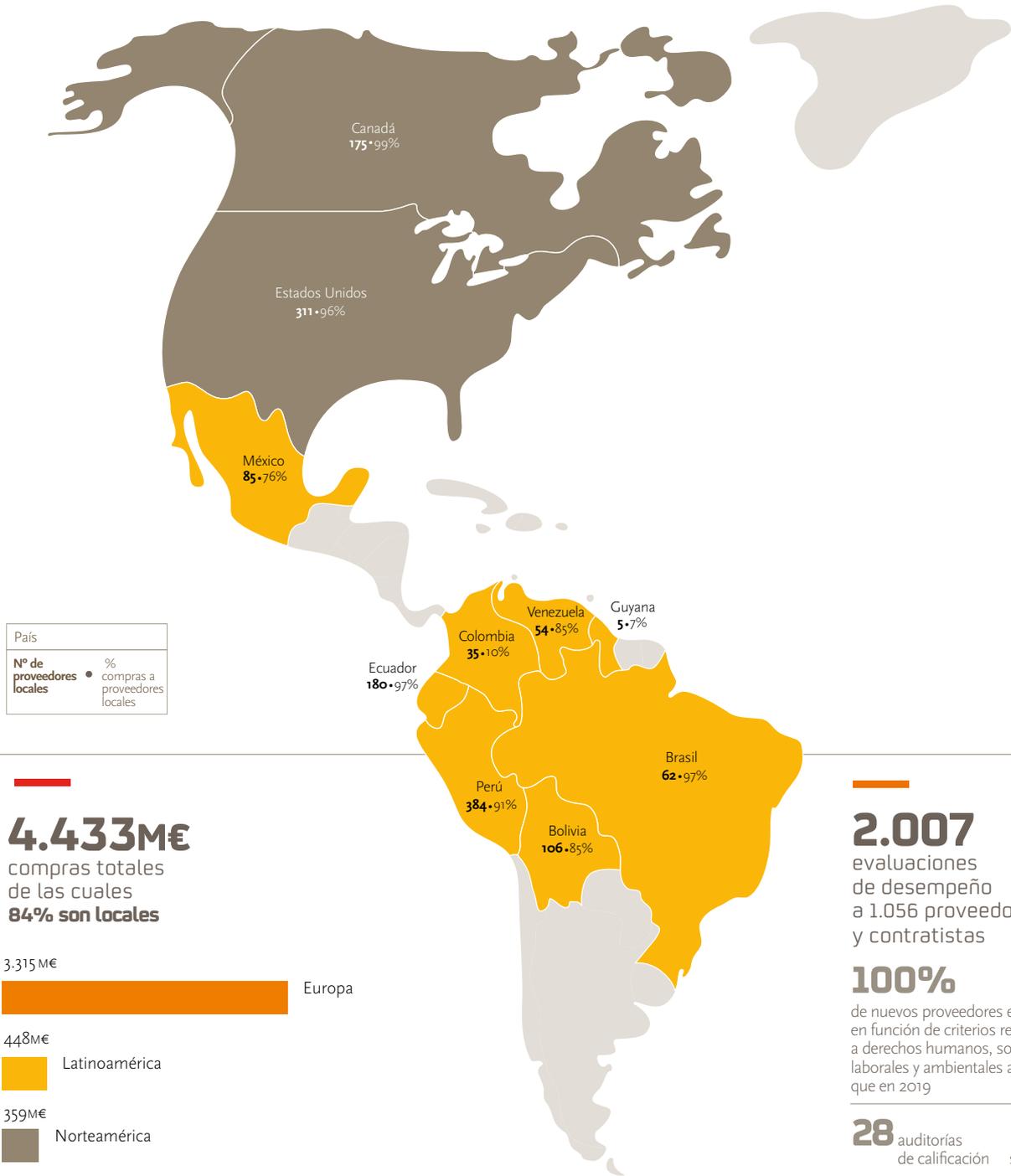
Declaraciones Ambientales de Productos [DAP] Asfálticos

Repsol se sitúa como el primer fabricante europeo de betunes y emulsiones bituminosas que ha obtenido Declaraciones Ambientales de Producto para sus betunes convencionales, betunes modificados con polímero y betunes con polvo de caucho procedentes de neumáticos fuera de su vida útil, así como para emulsiones catiónicas y aniónicas.

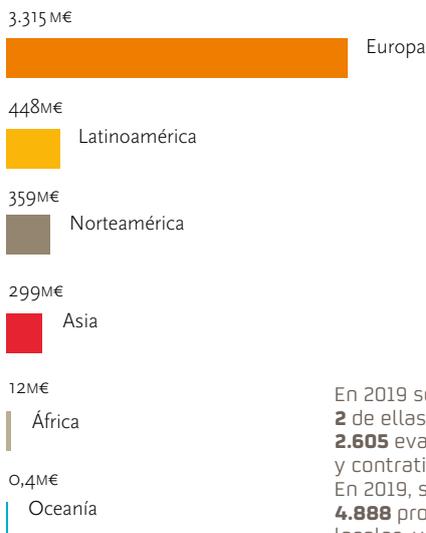
AENOR verificó, conforme a las normas UNE EN 15804 y la UNE-EN ISO-14025, el análisis de ciclo de vida necesario para obtener las declaraciones ambientales de productos asfálticos.

Las declaraciones ambientales de producto de asfaltos son una respuesta a la inquietud de los clientes de la Compañía para dar respuesta a los nuevos retos medioambientales que demanda la sociedad.

1. Se incluye información relativa a las violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente de las empresas del Grupo de España y Portugal.



4.433M€
compras totales de las cuales **84% son locales**



En 2019 se realizaron **67** auditorías de calificación, **2** de ellas fueron auditorías sociales. Se realizaron **2.605** evaluaciones de desempeño a **1.248** proveedores y contratistas y se calificaron **1.423** proveedores. En 2019, se realizaron compras por un total de **6.390M€** a **4.888** proveedores, el **74%** de estos proveedores eran locales, y el **81%** del gasto fue a proveedores locales.

2.007
evaluaciones de desempeño a 1.056 proveedores y contratistas

100%
de nuevos proveedores examinados en función de criterios relativos a derechos humanos, sociales, laborales y ambientales al igual que en 2019

28 auditorías de calificación **2** auditorías sociales

100%
de los contratos incluyen cláusulas de derechos humanos, anticorrupción y medio ambiente al igual que en 2019

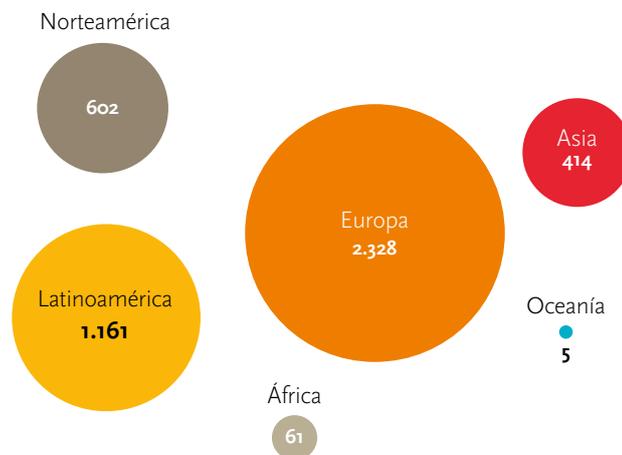
0 rupturas de contrato por motivos de seguridad al igual que en 2019



1.541
proveedores
calificados¹

4.864
proveedores
en el mundo
de los cuales
78% son locales²

evaluación de los impactos
en la salud y seguridad en
el **100% de los productos**
y servicios significativos



1. En 2020, al igual que en 2019, mediante los procesos de calificación y auditoria, no se ha identificado ningun proveedor que haya infringido los derechos de libertad de asociacion o negociacion colectiva de sus empleados, que haya realizado explotacion infantil o que haya realizado alguna forma de trabajo forzoso a sus empleados.

2. Se consideran proveedores con adjudicaciones en el año. Repsol considera a un proveedor como "proveedor local", a aquellas empresas constituidas o nacionalizadas bajo las leyes del país donde Repsol realiza las operaciones para las que se suministrará o dará servicio.

9. Evolución previsible

9.1. Evolución previsible del entorno

-3,5% ↓
Descenso estimado del PIB global en 2020

Perspectivas macroeconómicas

Debido a la pandemia por COVID-19 se estima que el PIB global se contrajo notablemente (-3,5%) en 2020. A futuro, los desarrollos en torno a la pandemia seguirán condicionando la actividad.

Hay que tener en cuenta, por un lado, que el impacto económico de la pandemia y de las restricciones a la movilidad ha ido variando en el tiempo. Así, el impacto adverso de las nuevas restricciones en la economía parece ahora mucho menor que el experimentado en abril y mayo de 2020. Detrás hay varios factores: i) las restricciones no han sido posteriormente tan severas como lo fueron durante la primera ola. La diferencia clave es que la mayoría de los espacios de trabajo, incluida la fabricación, y la mayoría de las escuelas han permanecido abiertos; ii) ya no se han experimentado disrupciones de oferta en las cadenas de suministros globales; iii) personas y organizaciones se han adaptado mejor al teletrabajo y han adaptados sus hábitos, con mayores compras online etc; iv) las ordenes atrasadas previamente, y la demanda de algunos países que han controlado la pandemia, como China, han ayudado a mantener al alza el comercio y la actividad del sector manufacturero.

Por otro lado, el avance en la vacunación podría suponer comenzar a ver la luz al final del túnel. En los países desarrollados, donde la vacunación será más rápida, las restricciones podrían comenzar a relajarse claramente a partir del segundo trimestre de 2021, o a lo sumo el tercer trimestre. Tras esto, la recuperación debería acelerarse impulsada por el consumo; el aumento en la tasa de ahorro que hemos visto con la pandemia por motivos precautorios podría tender a normalizarse. Sin embargo, las nuevas olas de la pandemia y los riesgos derivados de las nuevas cepas, más contagiosas, suponen que el inicio de 2021 va a ser aún complicado, necesitando aún en muchos países endurecer más las restricciones.

En este entorno las previsiones tienen un alto nivel de incertidumbre. El escenario base del FMI espera que el PIB mundial crecerá un 5,5% en 2021, seguido de un 4,2% en 2022. No obstante, las tendencias varían mucho entre países y regiones, como vemos en la tabla siguiente:

Previsiones macroeconómicas del FMI

	Crecimiento del PIB real (%)		Inflación media (%)	
	2021	2020	2021	2020
Economía mundial	5,5	(3,5)	3,4	3,2
Países avanzados	4,3	(4,9)	1,3	0,7
España	5,9	(11,1)	0,8	(0,3)
Países emergentes	6,3	(2,4)	4,2	5,0

Fuente: FMI (*World Economic Outlook* enero 2021) y Dirección de Estudios de Repsol.

A medio plazo persistirán algunas incertidumbres: Los efectos adversos de la pandemia sobre el tejido productivo pueden verse aminorados si la aceleración en la adopción de tecnologías digitales y nuevas formas de organización redundan en un aumento más rápido de la productividad. Por el contrario, un posible aumento del proteccionismo comercial y reconfiguración de las cadenas internacionales de suministro podrían afectar negativamente a la productividad.

Perspectivas del sector energético

Perspectivas del sector energético a corto plazo

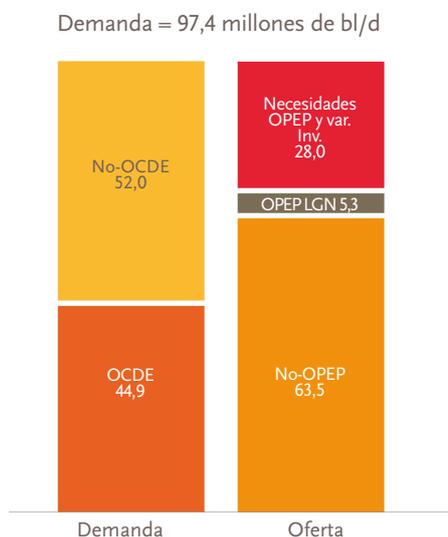
Siendo el petróleo uno de los sectores energéticos que más ha sentido el impacto del COVID-19, las perspectivas a corto plazo de los fundamentos de oferta-demanda han estado sujetos a continuas revisiones.

La Agencia Internacional de la Energía (AIE), tras una primera estimación en marzo de un incremento de la demanda global media en 2021 de +2,1 millones de bbl/d para situarla en 102 millones de bbl/d, en diciembre estima un aumento de +6,2 millones de bbl/d para alcanzar los 96,91 millones de bbl/d. Esto quiere decir que la demanda global no recuperará en 2021 los niveles pre-crisis debido a la importante caída de -8,8 millones de bbl/d que experimentó el consumo en 2020.

El consumo de los países no-OCDE aumentaría +5,9 millones de bbl/d en 2021, mientras que en los países OCDE el incremento sería de +6,6 millones de bbl/d. La AIE espera que la no-OPEP aumente su

producción en apenas 540 mil bbl/d en 2021, con una contracción de la oferta de EE.UU. de 510 mil bbl/d. Por el lado de la OPEP+, el mercado estará muy pendiente del cumplimiento de los recortes para atajar el efecto del COVID-19 en la demanda.

Balance oferta/demanda mundial en 2021



Fuente: Agencia Internacional de la Energía (AIE) y Dirección de Estudios de Repsol

En 2021 se espera que el Henry Hub cotice en promedio por encima de los niveles vistos en 2020, resultado de un mayor ajuste del balance en respuesta al mantenimiento del buen tono de las exportaciones de GNL y a la significativa contracción del crecimiento de la producción doméstica en relación a años anteriores.

Por el lado de la oferta, la dinámica de los productores de gas a corto plazo influirá significativamente en los precios del gas natural de 2021. Dada la presión financiera y regulatoria a la que se enfrentan las compañías del sector, se espera que los ritmos de crecimiento de la producción sean moderados, con posibles caídas en la producción de gas asociado procedente de Permian. Sin embargo, la producción de gas seco iría recuperándose con la estabilización y mejora de los precios tanto en Appalachia como en Haynesville durante el primer semestre del año.

Por el lado de la demanda, el buen comportamiento del consumo para generación eléctrica y el mantenimiento de altos volúmenes de GNL para exportación compensarían la debilidad mostrada por los consumos: industrial, que se mantendría sin cambios significativos, y residencial/comercial, marcado por la estacionalidad. Si el clima invernal fuese más frío de lo normal, el ajuste se producirá con mayor rapidez proporcionando flexibilidad adicional al precio ante un posible repunte de la producción. Por otra parte, serán cruciales el impacto que tenga sobre la demanda la persistencia del COVID-19 y las políticas energéticas/climáticas que acometa el nuevo gobierno de EE.UU.

Perspectivas del sector energético a largo plazo

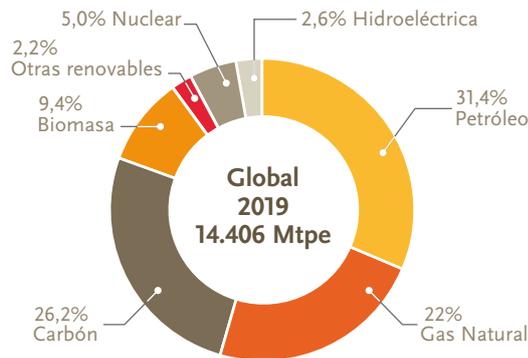
A escala mundial, los hidrocarburos aportan más de la mitad de la energía primaria consumida. En particular, el 31% del consumo energético primario global proviene del petróleo, siendo así la fuente energética más utilizada, seguida por el carbón (26%) y el gas natural (23%). Por su parte, otras fuentes renovables además de la hidráulica constituyen apenas un 2%.

Durante los próximos años el mundo debería moverse hacia un escenario más sostenible donde todas las energías participen en la matriz energética mundial de la mano de la tecnología y la innovación. La Agencia Internacional de la Energía (AIE), institución de referencia en el sector energético en todo lo relacionado al análisis y perspectivas del mercado a corto, medio y largo plazo, presenta en su World Energy Outlook de 2020 un escenario central de políticas declaradas en el que la demanda primaria de energía crecería a un ritmo del 1% medio anual hasta 2040. En ese año el petróleo continuaría siendo la fuente energética más consumida, comprendiendo un 28% de la matriz mundial, seguida del gas natural con un 25%, el carbón con un 19%, y con otras fuentes renovables excluyendo la hidráulica con un 8%.

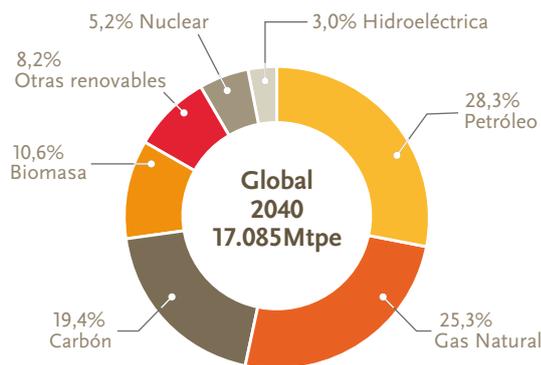
Además de este escenario central, la AIE plantea en el WEO 2020 otro escenario con perspectivas a 2040 de desarrollo sostenible. En este escenario, el petróleo y el gas continuaría liderando el consumo energético mundial, sin embargo, las renovables (sin hidráulica) ya se situarían como la tercera fuente más consumida.

Petróleo y gas fuentes primarias de energía más consumidas en 2040 [28% y 25%, respectivamente]

Matriz de energía primaria mundial en el escenario STEPS de la AIE



Fuente: AIE y Dirección de Estudios de Repsol



Fuente: AIE y Dirección de Estudios de Repsol

9.2. Evolución previsible de los negocios

El Plan Estratégico (el "Plan") presentado a final de 2020, que marcará la transformación de la Compañía y supondrá una aceleración en la transición energética, asegurando la rentabilidad y el máximo valor para el accionista, diferencia claramente dos periodos; el primero (2021-2022) y el segundo (2023-2025), una vez superado el impacto de la crisis del COVID-19 (*ver apartado 3. Nuevo Plan Estratégico*). En 2021, primer año del Plan, ante el incierto entorno económico y de los mercados de materias primas, se priorizará la eficiencia y disciplina de capital, la contención de las inversiones y una política financiera prudente para mantener el actual rating crediticio.

En el nuevo Plan Estratégico se establecen cuatro pilares para cristalizar el valor.

El negocio de **Upstream** priorizará la generación de flujo de caja, la generación de valor, poniendo foco en la rotación y gestión activa de su cartera que aporte barriles de calidad y en la generación de caja.

Está previsto que la inversión en 2021 se sitúe en el entorno de los 1.200 millones de dólares, con el objetivo de desarrollar los proyectos clave definido en el Plan y en menor medida los activos productivos. Por países, la inversión se concentrará especialmente en EE.UU., Noruega, UK, Trinidad y Tobago y Brasil.

El negocio de **Industrial** avanzará en el programa de descarbonización a través del impulso de los proyectos asociados a la transición energética como la planta de biocombustibles avanzados. Adicionalmente en las instalaciones industriales, se seguirá incrementando la fiabilidad y flexibilidad de las plantas, la diferenciación de productos de alto valor y la incorporación de medidas de eficiencia energética, lo que contribuirá a la mejora continuada de sus márgenes. Esta prevista una inversión entorno a los 700M€.

El negocio de **Comercial (Cliente)** estará centrado optimizar las operaciones y en el acompañamiento a nuestros clientes en la transición energética para convertirnos en su proveedor multienergía, poniendo al cliente en el centro de nuestras decisiones basándonos en la aplicación de soluciones digitales, con una propuesta de valor integrada y diferenciada, maximizando el valor del

negocio y consolidando la posición competitiva. La inversión prevista es de aproximadamente 200M€.

El negocio de **Renovables** es un pilar fundamental en la transición energética, con el objetivo de incrementar la capacidad de generación renovable, poniendo en marcha los proyectos actuales de desarrollo tanto en España como en Chile, avanzando en nuevos proyectos en cartera y expandiéndolos internacionalmente. La inversión en este negocio prevista es de aproximadamente 500M€.

En 2021 se mantendrá el foco en la eficiencia también en las **áreas corporativas**, automatizando procesos y contribuyendo a la rentabilidad de toda la organización.

De acuerdo con lo comprometido en el Plan respecto a la retribución a nuestros accionistas, en 2021 se prevé que el dividendo sea de 0,6 euros por acción, el pago de enero 2021 se ha realizado mediante la fórmula de *scrip dividend* y se procederá a la reducción de capital mediante la amortización de acciones propias que evitarán la dilución de quienes han optado por cobrar en efectivo su retribución y el pago del mes de julio se realizará en efectivo.

En el entorno actual Repsol prevé que en 2021 será capaz de generar caja para financiar sus necesidades de inversión y retribuir a sus accionistas.

El Programa Digital de Repsol profundizará en la transformación digital como palanca de impulso a la transición energética y la eficiencia de los negocios, promoviendo la implantación de modelos, productos digitales y tecnologías disruptivas. Se mantienen como palancas principales, para negocios Industriales y Upstream, el desarrollo de activos inteligentes (Smart Assets) que permitan operaciones de la máxima eficiencia, fiabilidad y seguridad, en combinación con un incremento de la descarbonización. En los negocios comerciales, se seguirá trabajando en profundizar en modelos de analítica avanzada y omnicanalidad, centrados en el cliente, para ofrecerles soluciones multienergéticas adaptadas a sus necesidades, combinado con una estrategia de analítica de precios, con el objetivo de conseguir la atracción y fidelización de nuestros clientes. Las áreas corporativas seguirán desarrollando soluciones que mejoren la eficiencia, la satisfacción de los empleados y la aportación de valor a los negocios, a través de la automatización robótica de procesos (RPA), una experiencia de

usuario mejorada, el uso de Big Data y Advanced Analytics, así como la estrategia de despliegue en la nube. Todo ello enfocado a mejorar la sostenibilidad y la consecución del objetivo de 0 emisiones netas de CO₂ en 2050 e invirtiendo en el desarrollo de capacidades digitales internas y en la consolidación de las nuevas formas de trabajar.

Como palanca adicional, nuestra estrategia en Tecnología nos permitirá contar con las mejores alianzas y socios en disciplinas innovadoras, dando soporte a los negocios para mejorar su competitividad en el medio y largo plazo y proporcionando agilidad y eficiencia.

9.3. Acontecimientos relevantes en 2021

En enero de 2021 se ha confirmado el hallazgo de nuevos volúmenes de gas provenientes del área de contrato Caipipendi en Bolivia con el sondeo Boicobo Sur X1 (*ver apartado 7.1*).

También en enero, y en relación al desarrollo e implantación de tecnologías para la descarbonización (*ver apartado 8.3.1*), se han completado los siguientes hitos :

- Fabricación del primer lote de biocombustible para aviación producido en el Complejo Industrial de Tarragona.
- Adhesión a un consorcio internacional para desarrollar tecnología punta de hidrógeno renovable para desarrollar la primera planta de electrolizadores alcalinos de 100 megavatios (MW) de Europa y que se conectará a un centro industrial de Repsol.

El 3 de febrero de 2021, Repsol International Finance B.V. ha comunicado a los bonistas de los bonos subordinados emitidos en marzo de 2015 (*ver Nota 6.4 de las Cuentas Anuales consolidadas*) su decisión de amortizar el próximo 25 de marzo el saldo remanente de la emisión (406 millones de euros de importe nominal), lo que supondrá un desembolso estimado de 422 millones euros (incluye nominal e intereses devengados y no pagado hasta dicha fecha).

10. Riesgos

Gestión del Riesgo

Más información en el Anexo II "Riesgos".

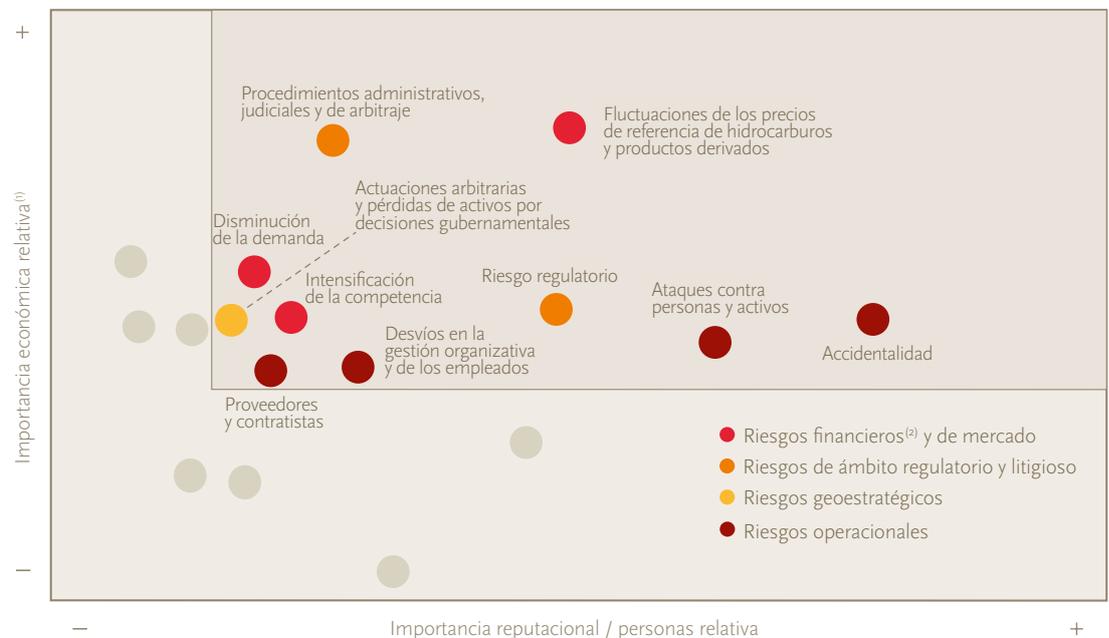
Al ser una compañía energética global e integrada, Repsol se encuentra expuesta a riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar a su desempeño futuro y que deben gestionarse de la forma más efectiva posible conforme a la política de Gestión de Riesgos establecida. Dicha política ha sido revisada en 2020 para adecuarla plenamente a las más recientes recomendaciones del Código de Buen Gobierno de la CNMV, que fue a su vez revisado en junio de 2020.

La Compañía dispone de una organización, procedimientos y sistemas que le permiten

gestionar de forma razonable los riesgos a los que está expuesta, constituyendo la gestión de riesgos un elemento integrado en los procesos de toma de decisión, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno corporativos como en el de los negocios. El Sistema de Gestión Integrada de Riesgos de Repsol (SGIR) aporta una visión global y fidedigna de los riesgos que pueden afectar a la Compañía, lo que permite su gestión conjunta.

A continuación se identifican los principales riesgos del Grupo¹ atendiendo a su importancia económica, reputacional y en personas considerando un horizonte temporal de 5 años:

Principales Riesgos



Nota: Los riesgos identificados en el diagrama se describen en el Anexo II "Riesgos".

(1) La importancia económica relativa se mide en términos de pérdida a percentil 95 (pérdida potencial en escenario ácido) según la distribución de probabilidad de las pérdidas para cada uno de los riesgos.

(2) Ver Nota 11 de las Cuentas Anuales consolidadas 2020.

Algunos de estos riesgos son sensibles al fenómeno del cambio climático y a los escenarios de transición hacia una economía baja en carbono, particularmente los asociados a la regulación, la evolución futura de la demanda, las fluctuaciones de los precios de hidrocarburos y otros *commodities* y la eventual intensificación de fenómenos de competencia. Dada la naturaleza emergente de los riesgos del cambio climático en el contexto energético actual, y en coherencia con los compromisos adquiridos, el Grupo amplía el

alcance del análisis de dichos riesgos, junto con otros de naturaleza también emergente, según un horizonte temporal de largo plazo coherente con dichos compromisos. Este mapa de riesgos es actualizado periódicamente informándose a la Comisión de Sostenibilidad y a la de Auditoría y Control de la metodología empleada, así como del perfil de riesgos. Para más información en relación a los riesgos emergentes y del cambio climático véase el apartado 8.1 Cambio climático.

1. El Grupo dispone de una metodología que permite, aplicando una métrica común, obtener una visión de conjunto de los riesgos claves, clasificarlos de acuerdo a su relevancia, caracterizarlos de una forma entendible y robusta, cuantificando el potencial impacto económico, reputacional y en personas que puede sufrir cada unidad de negocio, área corporativa, y Repsol en su conjunto, en caso de materializarse, identificándose, en su caso, medidas de mitigación efectivas.



Anexos

Índice

Anexos

Página 116	Anexo I. Medidas alternativas de rendimiento
Página 127	Anexo II. Riesgos
Página 131	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad
Página 176	Anexo IV. Índice GRI
Página 186	Anexo V. Estado de información no financiera
Página 190	Anexo VI . Índice SASB
Página 192	Anexo VII. Tabla de conversiones y abreviaturas
Página 193	Anexo VIII. Informe Anual de Gobierno Corporativo

Anexo I.

Medidas alternativas de rendimiento

La información financiera de Repsol contiene magnitudes y medidas preparadas de acuerdo con la normativa contable aplicable, así como otras medidas preparadas de acuerdo con el modelo de Reporting del Grupo denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR). Las MAR se consideran magnitudes “ajustadas” respecto a aquellas que se presentan de acuerdo con NIIF-UE o con la Información de las actividades de Exploración y Producción de hidrocarburos, y por tanto deben ser consideradas por el lector como complementarias pero no sustitutivas de éstas.

Las MAR son importantes para los usuarios de la información financiera porque son las medidas que utiliza la Dirección de Repsol para evaluar el rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Grupo.

Para más información histórica trimestral de las MAR véase www.repsol.com.

1. Medidas del rendimiento financiero

Resultado neto ajustado

El **Resultado neto ajustado** es la principal medida de rendimiento financiero que la Dirección (Comité Ejecutivo) revisa para la toma de decisiones.

Repsol presenta los resultados de los segmentos¹ incluyendo los de negocios conjuntos y otras sociedades gestionadas operativamente como tales, según su porcentaje de participación, considerando sus magnitudes operativas y económicas con la misma perspectiva y el mismo nivel de detalle que los de las sociedades consolidadas por integración global. De esta manera, el Grupo considera que queda adecuadamente reflejada la naturaleza de sus negocios y la forma en que se analizan sus resultados para la toma de decisiones.

El Resultado neto ajustado se calcula como el **Resultado de operaciones continuadas a coste de reposición** (“*Current Cost of Supply*” o CCS) neto de impuestos y minoritarios y sin incluir ciertos ingresos y gastos (**Resultados específicos**), ni el denominado **Efecto patrimonial**. El **Resultado financiero** se asigna al Resultado neto ajustado del segmento “*Corporación y otros*”.

El **Resultado neto ajustado** es una MAR útil para el inversor a efectos de poder evaluar el rendimiento de los segmentos de operación y permitir una mejor comparabilidad con las compañías del sector de Oil&Gas que utilizan distintos métodos de valoración de existencias (*ver apartado siguiente*).

Efecto patrimonial

En el resultado a coste de reposición (CCS), el coste de los volúmenes vendidos se determina de acuerdo con los costes de aprovisionamiento y de producción² del propio periodo y no por su coste medio ponderado (CMP), que es la metodología aceptada por la normativa contable europea. La diferencia entre el resultado a CCS y el resultado a CMP se incluye en el denominado **Efecto Patrimonial**, que también incluye otros ajustes a la valoración de existencias (saneamientos, coberturas económicas...) y se presenta neto de impuestos y minoritarios. Este Efecto Patrimonial afecta fundamentalmente al segmento Industrial. La Dirección de Repsol considera que esta es una medida útil para los inversores considerando las variaciones tan significativas que se producen en los precios de los inventarios entre periodos.

El CMP es un método contable de valoración de existencias aceptado por la normativa contable europea, por el que se tienen en cuenta los precios de compra y los costes de producción históricos, valorando los inventarios por el menor entre dicho coste y su valor de mercado.

1. Repsol en 2020 ha revisado la definición de sus segmentos tal y como se describe en el apartado 2.3 del Informe de Gestión intermedio del primer semestre de 2020.

2. Para el cálculo del coste de aprovisionamiento se utilizan cotizaciones internacionales de los mercados de referencia en los que opera la Compañía. A cada calidad de crudo destilado se le aplica el precio promedio del mes correspondiente. Las cotizaciones se obtienen de publicaciones diarias del crudo según Platts más los costes de fletes estimados por Worldscale (asociación que publica precios de referencia mundiales para los costes de fletes entre puertos determinados). En cuanto al resto de costes de producción (costes fijos y variables) estos se valoran conforme al coste registrado en contabilidad.

Resultados específicos

Partidas significativas cuya presentación separada se considera conveniente para facilitar el seguimiento de la gestión ordinaria de las operaciones de los negocios. Incluye plusvalías/ minusvalías por desinversiones, costes de reestructuración, deterioros, provisiones para riesgos y gastos y otros ingresos/gastos relevantes ajenos a la gestión ordinaria de los negocios. Los Resultados específicos se presentan netos de impuestos y minoritarios.

Millones de euros	Acumulado anual		Cuarto trimestre	
	2020	2019	2020	2019
Desinversiones	174	49	104	4
Reestructuración plantillas	(124)	(64)	(51)	(31)
Deterioros	(2.812)	(4.867)	(1.513)	(4.863)
Provisiones y otros	(149)	(941)	275	(822)
Total	(2.911)	(5.823)	(1.185)	(5.712)

A continuación se presenta la reconciliación de los Resultados ajustados bajo el modelo de Reporting del Grupo con los Resultados preparados bajo NIIF-UE:

Millones de euros	Cuarto trimestre											
	Resultado Ajustado		Ajustes								Resultado NIIF-UE	
	2020	2019	Reclasif. de Negocios Conjuntos		Resultados específicos		Efecto Patrimonial ⁽²⁾		Total ajustes		2020	2019
Resultado de explotación	464 ⁽¹⁾	765 ⁽¹⁾	(184)	124	(1.374)	(6.408)	99	37	(1.459)	(6.247)	(995)	(5.482)
Resultado financiero	26	(148)	16	21	92	(2)	-	-	108	19	134	(129)
Resultado neto de las entidades valoradas por el método de la participación - neto de impuestos	2	6	401	70	(1)	6	-	-	400	76	402	82
Resultado antes de impuestos	492	623	233	215	(1.283)	(6.404)	99	37	(951)	(6.152)	(459)	(5.529)
Impuesto sobre beneficios	(88)	(211)	(233)	(215)	97	691	(25)	(10)	(161)	466	(249)	255
Resultado consolidado del ejercicio	404	412	-	-	(1.186)	(5.713)	74	27	(1.112)	(5.686)	(708)	(5.274)
Resultado atribuido a minoritarios	-	(7)	-	-	1	1	(4)	(2)	(3)	(1)	(3)	(8)
RESULTADO TOTAL ATRIBUIDO A LA SOC. DOMINANTE	404	405	-	-	(1.185)	(5.712)	70	25	(1.115)	(5.687)	(711)	(5.282)

(1) Resultado de las operaciones continuadas a costes de reposición (CCS).

(2) El Efecto patrimonial supone un ajuste a los epígrafes de "Aprovisionamientos" y "Variación de existencias de producto" de la cuenta de pérdidas y ganancias NIIF-UE.

Millones de euros	Doce meses acumulado											
	Resultado Ajustado		Reclasif. de Negocios Conjuntos		Resultados específicos		Efecto Patrimonial ⁽²⁾		Total ajustes		Resultado NIIF-UE	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Resultado de explotación	1.135 ⁽¹⁾	3.661 ⁽¹⁾	682	(529)	(3.017)	(6.343)	(1.354)	(40)	(3.689)	(6.912)	(2.554)	(3.251)
Resultado financiero	(238)	(390)	60	111	37	(22)	-	-	97	89	(141)	(301)
Resultado neto de las entidades valoradas por el método de la participación - neto de impuestos	6	22	(618)	324	3	5	-	-	(615)	329	(609)	351
Resultado antes de impuestos	903	3.293	124	(94)	(2.977)	(6.360)	(1.354)	(40)	(4.207)	(6.494)	(3.304)	(3.201)
Impuesto sobre beneficios	(299)	(1.227)	(124)	94	63	536	344	9	283	639	(16)	(588)
Resultado consolidado del ejercicio	604	2.066	-	-	(2.914)	(5.824)	(1.010)	(31)	(3.924)	(5.855)	(3.320)	(3.789)
Resultado atribuido a minoritarios	(4)	(24)	-	-	3	1	32	(4)	35	(3)	31	(27)
RESULTADO TOTAL ATRIBUIDO A LA SOC. DOMINANTE	600	2.042	-	-	(2.911)	(5.823)	(978)	(35)	(3.889)	(5.858)	(3.289)	(3.816)

(1) Resultado de las operaciones continuadas a costes de reposición (CCS).

(2) El Efecto patrimonial supone un ajuste a los epígrafes de "Aprovisionamientos" y "Variación de existencias de producto" de la cuenta de pérdidas y ganancias NIIF-UE.

EBITDA:

El **EBITDA** ("Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization") es un indicador que mide el margen de explotación de la empresa antes de deducir los intereses, impuestos, deterioros y amortizaciones. Al prescindir de las magnitudes financieras y tributarias, así como de gastos contables que no conllevan salida de caja, es utilizado por la Dirección para evaluar los resultados de la Compañía a lo largo del tiempo, permitiendo su comparación con otras compañías del sector de Oil & Gas.

El **EBITDA** se calcula como Resultado operativo + Amortización + Deterioros y otras partidas que no suponen entradas o salidas de caja de las operaciones (reestructuraciones, plusvalías/minusvalías por desinversiones, provisiones...). El resultado operativo corresponde al Resultado de las operaciones continuadas a coste medio ponderado (CMP). En caso de que se utilice el **Resultado de operaciones continuadas a coste de reposición** (CCS) se denomina **EBITDA a CCS**.

Millones de euros	Cuarto trimestre							
	Modelo de Reporting Grupo		Reclasif. negocios conjuntos y otros		Efecto patrimonial		NIIF-UE ⁽²⁾	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Upstream	643	1.058	(246)	(348)	-	-	397	710
Industrial	363	563	(9)	(5)	93	31	354	558
Comercial y Renovables	294	255	(5)	(4)	6	6	289	251
Corporación y otros	(41)	(24)	(23)	(18)	-	-	(64)	(42)
EBITDA	1.259	1.852	(283)	(375)	99	37	976	1.477
Efecto patrimonial ⁽¹⁾	(99)	(37)						
EBITDA a CCS	1.160	1.815	(283)	(375)	99	37	976	1.477

(1) Antes de impuestos.

(2) Corresponde a los epígrafes "Resultados antes de impuestos" y "Ajustes de resultado" de los Estados de Flujos de Efectivo (EFE) consolidados preparados bajo NIIF-UE.

Millones de euros	Doce meses acumulado							
	Modelo de Reporting Grupo		Reclasif. negocios conjuntos y otros		Efecto patrimonial		NIIF-UE ⁽²⁾	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Upstream	2.090	4.255	(930)	(1.664)		-	1.160	2.591
Industrial	(161)	1.997	(32)	(33)	(1.332)	(31)	(193)	1.964
Comercial y Renovables	970	1.059	(10)	(14)	(22)	(9)	960	1.045
Corporación y otros	(169)	(150)	12	(21)		-	(157)	(171)
EBITDA	2.730	7.161	(960)	(1.732)		-	1.770	5.429
Efecto patrimonial ⁽¹⁾	1.354	40						
EBITDA a CCS	4.084	7.201	(960)	(1.732)	(1.354)	(40)	1.770	5.429

(1) Antes de impuestos.

(2) Corresponde a los epígrafes "Resultados antes de impuestos" y "Ajustes de resultado" de los Estados de Flujos de Efectivo (EFE) consolidados preparados bajo NIIF-UE.

Millones de euros	Cuarto trimestre					
	Modelo de Reporting Grupo		Reclasif. negocios conjuntos y otros		NIIF-UE ⁽¹⁾	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Resultado antes de impuestos	(693)	(4.907)	234	(622)	(459)	(5.529)
Ajustes de resultado:						
Amortización del inmovilizado	677	893	(143)	(202)	534	691
Provisiones de explotación	1.439	5.826	44	543	1.483	6.369
Otras partidas	(164)	40	(418)	(94)	(582)	(54)
EBITDA	1.259	1.852	(283)	(375)	976	1.477

(1) Corresponde a los epígrafes "Resultados antes de impuestos" y "Ajustes de resultado" de los Estados de Flujos de Efectivo (EFE) consolidados preparados bajo NIIF-UE.

Millones de euros	Doce meses acumulado					
	Modelo de Reporting Grupo		Reclasif. negocios conjuntos y otros		NIIF-UE ⁽¹⁾	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Resultado antes de impuestos	(3.428)	(2.270)	124	(931)	(3.304)	(3.201)
Ajustes de resultado:						
Amortización del inmovilizado	2.880	3.289	(673)	(855)	2.207	2.434
Provisiones de explotación	3.177	6.115	(973)	485	2.204	6.600
Otras partidas	101	27	562	(431)	663	(404)
EBITDA	2.730	7.161	(960)	(1.732)	1.770	5.429

(1) Corresponde a los epígrafes "Resultados antes de impuestos" y "Ajustes de resultado" de los Estados de Flujos de Efectivo (EFE) consolidados preparados bajo NIIF-UE.

ROACE:

Esta MAR es utilizada por la Dirección de Repsol para evaluar la capacidad que tienen los activos en explotación para generar beneficios, por tanto, es una medida de la eficiencia del capital invertido (patrimonio y deuda).

El **ROACE** (“*Return on average capital employed*”) se calcula como: (Resultado Neto Ajustado -considerando el gasto por arrendamientos operativos por las cuotas correspondientes establecidas en los contratos, en lugar del gasto por amortización

del derecho de uso reconocido bajo NIIF 16-, antes de minoritarios y excluyendo el Resultado Financiero + Efecto Patrimonial + Resultados Específicos) / (**Capital empleado** medio del periodo de operaciones continuadas que mide el capital invertido en la Compañía de origen propio y ajeno, y se corresponde con el Total Patrimonio Neto + **Deuda neta**). Incluye el correspondiente a los negocios conjuntos u otras sociedades gestionadas operativamente como tales. En caso de no considerar en su cálculo el efecto patrimonial se denomina **ROACE a CCS**.

NUMERADOR (Millones de euros)	2020	2019
Resultado de explotación (NIIF-UE)	(2.554)	(3.251)
Reclasificación de Negocios Conjuntos	(682)	529
Impuesto sobre beneficios ⁽¹⁾	97	(780)
Resultado neto de las entidades valoradas por el método de la participación - neto de impuestos	9	27
Impacto NIIF 16	(55)	(46)
I. Resultado ROACE a coste medio ponderado	(3.185)	(3.521)

DENOMINADOR (Millones de euros)	2020	2019
Total Patrimonio Neto	20.723	25.337
Deuda Neta	3.042	4.220
Capital empleado a final del periodo	23.765	29.556
II. Capital empleado medio ⁽²⁾	26.661	31.955
ROACE (I/II)	(11,9)	(11,0)

(1) No incluye el impuesto sobre beneficios correspondiente al resultado financiero.

(2) Corresponde a la media de saldo del capital empleado al inicio y al final del periodo.

El **ROACE con arrendamientos** se calcula como: (Resultado Neto Ajustado, antes de minoritarios y excluyendo el Resultado Financiero + Efecto Patrimonial + Resultados Específicos) / (Capital empleado medio del periodo de operaciones continuadas, que corresponde con el Total Patrimonio Neto +

Deuda neta con arrendamientos). Incluye el correspondiente a los negocios conjuntos u otras sociedades gestionadas operativamente como tales.

NUMERADOR (Millones de euros)	2020	2019
Resultado de explotación (NIIF-UE)	(2.554)	(3.251)
Reclasificación de Negocios Conjuntos	(682)	529
Impuesto sobre beneficios ⁽¹⁾	97	(780)
Resultado neto de las entidades valoradas por el método de la participación - neto de impuestos	9	27
I. Resultado ROACE a coste medio ponderado	(3.130)	(3.475)

DENOMINADOR (Millones de euros)	2020	2019
Total Patrimonio Neto	20.539	25.209
Deuda Financiera Neta con arrendamientos	6.778	8.083
Capital empleado a final del periodo (con arrendamientos)	27.317	33.292
II. Capital empleado medio⁽²⁾	30.304	35.685
ROACE con arrendamientos (I/II)⁽³⁾	(10,3)	(9,7)

(1) No incluye el impuesto sobre beneficios correspondiente al resultado financiero.

(2) Corresponde a la media de saldo del capital empleado al inicio y al final del periodo.

(3) El ROACE a CCS (sin tener en cuenta el Efecto Patrimonial) asciende a (7,1)%.

2. Medidas de caja

Flujo de caja de las operaciones, flujo de caja libre, caja generada y liquidez:

El **Flujo de caja de las operaciones** mide la generación de caja correspondiente a las actividades de explotación y se calcula como: EBITDA +/- Cambios en el capital corriente (o también denominado Fondo de Maniobra) + Cobro de dividendos + Cobros/-pagos por impuesto de beneficios + Otros cobros/-pagos de actividades de explotación.

El **Flujo de caja libre** mide la generación de caja correspondiente a las actividades de explotación y de inversión y se utiliza para evaluar los fondos disponibles para pagar dividendos a los accionistas y para atender el servicio de la deuda.

La **Caja generada** corresponde con el **Flujo de caja libre** una vez deducidos tanto los pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio como los intereses netos y pagos por leasing y autocartera. Esta MAR mide los fondos generados por la Compañía antes de operaciones financieras (principalmente de emisiones y cancelaciones).

A continuación se presenta la reconciliación del **Flujo de caja libre** y la **Caja generada** con los Estados de Flujos de Efectivo consolidados preparados bajo NIIF-UE:

Millones de euros	Cuarto trimestre					
	Flujo de caja ajustado		Reclasif. negocios conjuntos y otros		Estado de Flujos de Efectivo NIIF-UE	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
I. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (flujo de caja de las operaciones)	1.075	1.763	(71)	(21)	1.004	1.742
II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(408)	(1.515)	(734)	7	(1.142)	(1.508)
Flujo de caja libre (I+II)	667	248	(805)	(14)	(138)	234
Caja generada	351	(502)	(806)	(6)	(455)	(508)
III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación y otros ⁽¹⁾	(1.311)	(996)	801	38	(510)	(958)
Aumento/(Disminución) neto de efectivo y equivalentes (I+II+III)	(644)	(748)	(4)	24	(648)	(724)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	5.222	3.966	(253)	(263)	4.969	3.703
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4.578	3.218	(257)	(239)	4.321	2.979

(1) Incluye pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio, pagos de intereses, otros cobros/(pagos) de actividades de financiación, cobros/(pagos) por instrumentos de patrimonio, cobros/(pagos) por emisión/(devolución) de pasivos financieros y el efecto de las variaciones en los tipos de cambio.

Millones de euros	Doce meses acumulado					
	Flujo de caja ajustado		Reclasif. negocios conjuntos y otros		Estado de Flujos de Efectivo NIIF-UE	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
I. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (flujo de caja de las operaciones)	3.197	5.837	(459)	(988)	2.738	4.849
II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(1.218)	(3.777)	1.440	(630)	222	(4.407)
Flujo de caja libre (I+II)	1.979	2.060	981	(1.618)	2.960	442
Caja generada	811	(687)	1.008	(1.578)	1.819	(2.265)
III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación y otros ⁽¹⁾	(619)	(3.863)	(999)	1.614	(1.618)	(2.249)
Aumento/(Disminución) neto de efectivo y equivalentes (I+II+III)	1.360	(1.803)	(18)	(4)	1.342	(1.807)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	3.218	5.021	(239)	(235)	2.979	4.786
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4.578	3.218	(257)	(239)	4.321	2.979

Por otro lado, el Grupo mide la **Liquidez** como la suma del “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, de los depósitos de efectivo de disponibilidad inmediata contratados con entidades financieras, y de las líneas de crédito a corto y largo

plazo comprometidas no dispuestas al final del periodo que corresponden a créditos concedidos por entidades financieras que podrán ser dispuestos por la Compañía en los plazos, importe y resto de condiciones acordadas en el contrato.

Millones de euros	Doce meses acumulado					
	Modelo de Reporting Grupo		Reclasif. negocios conjuntos		NIIF-UE	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.578	3.218	(257)	(239)	4.321	2.979
Líneas de crédito comprometidas no dispuestas	3.436	1.818	(11)	(10)	3.425	1.808
Depósitos a plazo con disponibilidad inmediata ⁽¹⁾	1.181	2.631	-	-	1.181	2.631
Liquidez	9.195	7.667	(268)	(249)	8.926	7.418

(1) Repsol contrata depósitos a plazo pero con disponibilidad inmediata que se registran en el epígrafe “Otros activos financieros corrientes” y que no cumplen con los criterios contables de clasificación como efectivo y equivalentes de efectivo.

Inversiones de explotación:

Esta MAR se utiliza por la Dirección del Grupo para medir el esfuerzo inversor de cada periodo, así como su asignación por negocios, y se corresponde con aquellas inversiones de explotación realizadas por los distintos negocios del Grupo. Incluye el correspondiente a los negocios conjuntos u otras sociedades gestionadas operativamente como tales.

Por su utilidad para entender como la Dirección de Grupo asigna sus recursos, y para facilitar la comparación del esfuerzo inversor entre periodos, las inversiones pueden presentarse como orgánicas (adquisición de proyectos, activos o sociedades para la ampliación de las actividades del Grupo) o inorgánicas (fondos invertidos en el desarrollo o mantenimiento de los proyectos y activos del Grupo).

Millones de euros	Cuarto trimestre					
	Inversiones de explotación		Reclasif. negocios conjuntos y otros		NIIF-UE ⁽¹⁾	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Upstream	182	915	(85)	(116)	97	799
Industrial	225	389	(10)	(6)	215	383
Comercial y Renovables	339	238	(42)	(3)	297	235
Corporación y otros	23	14	-	-	23	14
Total	769	1.556	(137)	(125)	632	1.431

Millones de euros	Doce meses acumulado					
	Inversiones de explotación		Reclasif. negocios conjuntos y otros		NIIF-UE ⁽¹⁾	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Upstream	948	2.429	(230)	(499)	718	1.930
Industrial	565	885	(14)	(16)	551	869
Comercial y Renovables	739	491	(46)	(12)	693	479
Corporación y otros	56	56	-	-	56	56
Total	2.308	3.861	(290)	(527)	2.018	3.334

(1) Corresponde a los epígrafes “Pagos por inversiones” de los Estados de Flujos de efectivo consolidados preparados bajo NIIF-UE, sin incluir las partidas correspondientes a “Otros activos financieros”.

3. Medidas de la situación financiera

Deuda y ratios de situación financiera¹

La **Deuda Neta** y la **Deuda Neta con arrendamientos** son las principales MAR que utiliza la Dirección para medir el nivel de endeudamiento de la Compañía. Se compone de los pasivos financieros (considerando en su caso los pasivos por

arrendamiento) menos los activos financieros, el efectivo y otros equivalentes al efectivo y el efecto de la valoración neta a mercado de derivados financieros (excluyendo tipo de interés). Incluye además la deuda correspondiente a los negocios conjuntos y a otras sociedades gestionadas operativamente como tales.

Millones de euros	Deuda Neta	Reclasificación Negocios Conjuntos ⁽¹⁾	Balance NIIF-UE
	dic-20	dic-20	dic-20
Activo no corriente			
Instrumentos financieros no corrientes ⁽²⁾	10	767	777
Activo corriente			
Otros activos financieros corrientes	1.418	159	1.577
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.578	(257)	4.321
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros no corrientes ⁽³⁾	(6.373)	(3.246)	(9.619)
Pasivo corriente			
Pasivos financieros corrientes ⁽³⁾	(3.030)	(364)	(3.394)
Partidas no incluidas en balance			
Valoración neta a mercado de derivados financieros ex tipo de cambio ⁽⁴⁾	355	(290)	65
DEUDA NETA⁽⁵⁾	(3.042)	(3.231)	(6.273)
Pasivos netos por arrendamientos no corrientes ⁽⁶⁾	(3.153)	664	(2.489)
Pasivos netos por arrendamientos corrientes ⁽⁶⁾	(583)	105	(478)
DEUDA NETA con arrendamientos	(6.778)		(9.240)

(1) Incluye fundamentalmente la financiación neta del Grupo Repsol Sinopec Brasil desglosada en los siguientes epígrafes: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 79 millones de euros, pasivos financieros corrientes por un préstamo intra-grupo de importe 2.768 millones de euros y 674 millones de euros por arrendamientos.

(2) Corresponde al epígrafe "Activos financieros no corrientes" del balance de situación consolidado, sin considerar los instrumentos de patrimonio.

(3) No incluye los pasivos por arrendamiento.

(4) En este epígrafe se elimina el valor neto a mercado por derivados financieros de tipo de interés.

(5) Las reconciliaciones de períodos anteriores de esta magnitud están disponibles en www.repsol.com

(6) Incluye los derechos de cobro de subarrendamientos por importe de 24 millones de euros (16 millones de euros a largo plazo y 8 millones de euros a corto plazo).

1. En 2020 no se informa sobre el ratio de Cobertura de intereses (intereses de la deuda -ingresos y gastos financieros- divididos por el EBITDA), una vez es una medida que ha dejado de utilizar la Dirección para evaluar la situación financiera.

La **Deuda Bruta** y la **Deuda Bruta con arrendamientos** son magnitudes utilizadas para analizar la solvencia del Grupo, e incluye los pasivos financieros (considerando en su caso los pasivos por arrendamiento) y el neto de la valoración a mercado de los derivados de tipo de cambio. Incluye además la deuda correspondiente a los negocios conjuntos y a otras sociedades gestionadas operativamente como tales.

<i>Millones de euros</i>	Deuda Bruta	Reclasificación Negocios Conjuntos	Balance NIIF-UE
	dic-20	dic-20	dic-20
Pasivos financieros corrientes ⁽¹⁾	(2.786)	(363)	(3.149)
Valoración neta a mercado de derivados financieros de tipo de cambio corrientes	(64)	-	(64)
Deuda Bruta corriente	(2.850)	(363)	(3.213)
Pasivos Financieros no corrientes ⁽¹⁾	(6.272)	(3.245)	(9.517)
Valoración neta a mercado de derivados financieros de tipo de cambio no corrientes	24	-	24
Deuda Bruta no corriente	(6.248)	(3.245)	(9.493)
DEUDA BRUTA⁽²⁾	(9.098)	(3.609)	(12.706)
Pasivos por arrendamientos corrientes	(590)	104	(486)
Pasivos por arrendamientos no corrientes	(3.175)	620	(2.505)
DEUDA BRUTA con arrendamientos	(12.863)	(2.835)	(15.697)

(1) No incluye los pasivos por arrendamiento.

(2) Las reconciliaciones de periodos anteriores de esta magnitud están disponibles en www.repsol.com.

Las ratios indicadas, a continuación, son utilizados por la Dirección del Grupo para evaluar tanto el grado de apalancamiento como la solvencia del Grupo.

- El **Apalancamiento** corresponde a la **Deuda Neta** dividida por el **Capital empleado** a cierre del periodo. Esta ratio sirve para determinar la estructura financiera y el nivel de endeudamiento relativo sobre el capital aportado por los accionistas y entidades que proporcionan financiación. Es la principal medida para evaluar y comparar con otras compañías de Oil & Gas la situación financiera de la compañía.
- La **ratio de Solvencia** se calcula como la **Liquidez** (ver apartado 2 de este Anexo) dividida por la **Deuda Bruta a corto plazo**, y se utiliza para determinar el número de veces que el Grupo podría afrontar sus vencimientos de deuda a corto plazo con la liquidez actual.

Millones de euros	Doce meses acumulado					
	Modelo de Reporting del Grupo		Reclasificación Negocios Conjuntos		Magnitud según Balance NIIF - UE	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Deuda neta	(3.042)	(4.220)	(3.231)	(3.342)	(6.273)	(7.562)
Capital empleado	23.765	29.556	3.231	3.342	26.996	32.898
Apalancamiento	-12,8%	-14,3%			-23,2%	-23,0%

Millones de euros	Doce meses acumulado					
	Modelo de Reporting del Grupo		Reclasificación Negocios Conjuntos		Magnitud según Balance NIIF - UE	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Deuda neta con arrendamientos	(6.778)	(8.083)	(2.462)	(2.583)	(9.240)	(10.666)
Capital empleado	27.317	33.292	2.462	2.583	29.779	35.875
Apalancamiento con arrendamientos	-24,8%	-24,3%			-31,0%	-29,8%

Millones de euros	Doce meses acumulado					
	Modelo de Reporting del Grupo		Reclasificación Negocios Conjuntos		Magnitud según Balance NIIF - UE	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Liquidez	9.195	7.667	(269)	(249)	8.926	7.418
Deuda Bruta corriente	2.850	5.219	822	(10)	3.213	6.022
Solvencia	3,2	1,5			2,8	1,2

Anexo II. Riesgos Gestión del riesgo

Sistema de Gestión Integrada de Riesgos de Repsol - (SGIR)

Repsol dispone de un Sistema de Gestión Integrada de Riesgos que permite, a través de la acción coordinada del conjunto de unidades intervinientes, que los principales riesgos asociados a las actividades del Grupo sean identificados, medidos, gestionados y supervisados de forma coherente con la política de riesgos y vigilar si los sistemas de gestión los mitigan eficazmente hasta los niveles establecidos. El Sistema de Gestión Integrada de Riesgos de Repsol (SGIR) aporta una visión global y fiable de todos los riesgos que pueden afectar a la Compañía, y se fundamenta en una política de Gestión de Riesgos, aprobada por el Consejo de Administración, cuyos principios se concretan en una norma de Gestión Integrada de Riesgos aprobada por el Comité Ejecutivo.

Los pilares fundamentales del SGIR son:

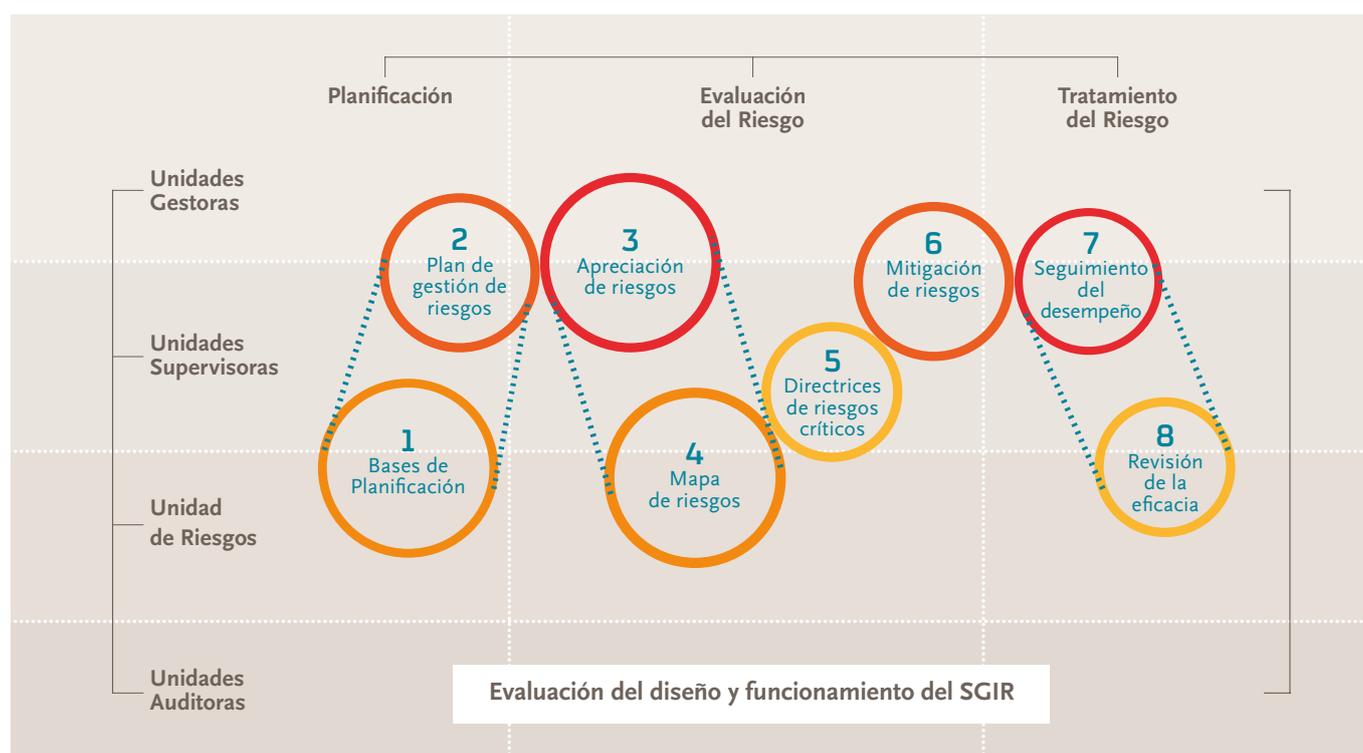
- La Alta Dirección lidera la gestión integrada de riesgos.
- La visión de los riesgos se integra en los procesos de gestión y decisión.
- Participan los negocios y las áreas corporativas, con distintos niveles de responsabilidad y especialización

(unidades gestoras de riesgos, unidades supervisoras y unidades auditoras, conforme al Modelo de Tres Líneas) ejerciendo la Unidad de Riesgos funciones de coordinación y gobierno del sistema.

- Los riesgos se identifican, valoran y tratan según las directrices de la Norma ISO31000.
- Promueve la mejora continua para ganar en eficiencia y capacidad de respuesta.

Otro elemento fundamental es la declaración de tolerancia al riesgo que, junto con los principios anteriores, se recoge en la política de Gestión de Riesgos. Repsol aspira a un perfil de riesgo bajo-medio, propio de una compañía energética, integrada y diversificada, diferenciando entre aquellos en los que la Compañía está dispuesta a asumir una exposición dentro del umbral de tolerancia global, y aquellos otros en los que busca reducirla hasta niveles tan bajos como sea razonablemente posible. Entre estos últimos se incluyen los riesgos de accidentabilidad, medio ambiente, salud, seguridad, ética y conducta, reputación e imagen y cumplimiento.

Proceso ISO 31000 Gestión del Riesgo - Principios y directrices



A continuación se detallan los órganos de la Sociedad que participan en la definición, implantación, seguimiento y supervisión del SGIR, así como sus responsabilidades:



De acuerdo al SGIR, al menos con periodicidad anual se reporta el perfil de riesgos de cada unidad gestora a su máximo responsable para su validación formal. No obstante, si en cualquier momento se presume que el perfil de riesgos del Grupo pueda haberse modificado sustancialmente por el cambio en la exposición a algún riesgo especialmente relevante, se actualiza el análisis de dichos riesgos.

En su caso, el máximo responsable de la unidad gestora impulsa las acciones oportunas o desarrolla los mecanismos de control¹ precisos para alinear el perfil de riesgos con las expectativas de la organización, en línea con la declaración de tolerancia al riesgo que se plasma en la Política de Gestión de Riesgos.

La unidad de riesgos consolida los mapas de riesgos individuales para obtener el Mapa de Riesgos consolidado del Grupo Repsol, así como cualquier consolidación parcial que se acuerde reportar a los órganos ejecutivos y de gobierno, los cuales emiten, en su caso, directrices relativas al tratamiento de determinados riesgos, a la vista del perfil de riesgos, la madurez de sus sistemas de gestión y la declaración de tolerancia al riesgo recogida en la Política de Gestión de Riesgos.

Las actuaciones mitigantes que de ellas derivan son impulsadas por las unidades supervisoras² y, cuando implican a las unidades gestoras, confluyen con las estrategias de tratamiento que estas últimas tengan en curso.

En el transcurso de las actividades anteriormente relatadas, la unidad de riesgos recaba de las unidades gestoras y supervisoras información de su desempeño y expectativas en relación con las actividades desarrolladas para alcanzar los objetivos del SGIR. Dicho acopio de información se complementa, cuando se considera necesario, con campañas específicamente diseñadas para la recogida de determinados datos, ya sean encuestas, estudios de backtesting o cualesquiera otros. Tomando como referencia dicha información, el área responsable del SGIR revisa su eficacia y asegura que las conclusiones de esta revisión redunden en la mejora continua del SGIR.

En todas las etapas del proceso de gestión integrada de riesgos, y conforme a su planificación de actividades, las unidades auditoras tienen la responsabilidad de evaluar la razonabilidad y suficiencia del diseño y el funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos del Grupo Repsol con el objetivo, entre otros, de que los riesgos se encuentren adecuadamente identificados, priorizados, medidos y controlados, dentro de los niveles de tolerancia establecidos por el Consejo de Administración en la Política de Gestión de Riesgos, de acuerdo a las normas vigentes y las buenas prácticas de la industria. En el ejercicio de sus funciones, planifican anualmente sus auditorías

atendiendo a diversos aspectos entre los que se incluyen el estado de los riesgos, enfocando preferentemente su actividad sobre los más significativos.

Finalmente cabe destacar que las variables de los modelos económicos en los que se fundamentan procesos clave de toma de decisión como son la elaboración del presupuesto anual y la elaboración y actualización periódica del plan estratégico se someten a análisis de riesgos, y a tal fin reciben información del SGIR. Superando los enfoques de escenario único, estos análisis proporcionan una visión probabilística del resultado alcanzable, al simularse múltiples escenarios en los que estas variables, más o menos correlacionadas entre sí, toman distintos valores en función de la modelización estadística que se haya hecho previamente de cada una de ellas.

Sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF)

El Grupo Repsol dispone de un Sistema de Control Interno sobre la información financiera (SCIIF) cuyo correcto funcionamiento permite asegurar de forma razonable la fiabilidad del reporte financiero del Grupo. El modelo de SCIIF está definido a partir del marco metodológico de COSO 2013 (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) recogido en su informe *Internal Control-Integrated Framework*, que ofrece un marco integrado para el Control Interno sobre la información financiera, siendo su objetivo contribuir a que las transacciones realizadas se registren fielmente, de conformidad con el marco contable correspondiente, proporcionando una seguridad razonable en relación a la prevención o detección de errores que pudieran tener un impacto significativo en la información contenida en las Cuentas Anuales consolidadas. La Dirección de Auditoría, Control y Riesgos evalúa anualmente el diseño y funcionamiento del SCIIF del Grupo, concluyendo sobre la efectividad del mismo.

Principales riesgos

A continuación se describen los principales riesgos identificados en el apartado 10 de este documento:

1. Repsol dispone de un modelo de Control Interno Integrado, inspirado en el marco de referencia COSO, del que forman parte, entre otros, los Sistemas de Control Interno y cumplimiento del Grupo desarrollados con carácter formal, entre los que cabe mencionar el Sistema de Control Interno de la Información Financiera y el Modelo de Prevención de Delitos de las sociedades españolas del Grupo.

2. Destacando, entre otras, las áreas de: Sostenibilidad, Seguridad Corporativa, Asuntos Legales, Relaciones Externas, CIO&CDO, Relaciones Institucionales, Estrategia y Planificación, Económico y Fiscal, Riesgos Financieros, Planificación y Agencias de Rating, Tecnología y Corporate Venturing, Gobierno Corporativo, Personas y Organización, Compras y Contrataciones, Quality Assurance & Quality Control E&P, Área Técnica Industrial, Ingeniería, Projects & Facilities E&P, Control Interno y Control de Reservas.

Riesgos financieros y de mercado

Fluctuaciones de los precios de referencia de hidrocarburos, productos derivados y otros commodities (electricidad y precio del derecho de emisión de CO₂)

Los precios del crudo y gas están sujetos a factores exógenos y por tanto a volatilidad, como consecuencia de fluctuaciones de la oferta y la demanda internacional, afectadas por el entorno geopolítico y macroeconómico -como se ha demostrado en 2020 por el impacto de la pandemia COVID-19-, la influencia de la OPEP, cambios tecnológicos del proceso transición energética o desastres naturales.

En media, el precio del crudo Brent se situó en 2020 en los 41,8 \$/bbl, un 34,9% inferior respecto a la media de 2019. En media, el precio del gas Henry Hub se situó en 2020 en 2,1 \$/MBtu, un 19,2% inferior respecto a la media de 2019. Para más información en relación a la evolución de los precios de los hidrocarburos en 2020 véase el apartado 5.2 del informe, y su evolución prevista en 2021 en el apartado 9.1.

La reducción de los precios del crudo y gas afecta negativamente a la rentabilidad de la actividad de Exploración y Producción (Upstream), a la valoración de sus activos, la capacidad de generar caja y a los planes de inversión. Para más información de los impactos que la reducción de los precios ha tenido sobre las actividades, valoración y rentabilidad de este negocio véase los apartados 2, 6, y 7.1. La reducción de la inversión puede repercutir desfavorablemente en la capacidad de Repsol a la hora de reponer sus reservas de crudo y gas.

A su vez los precios internacionales del crudo y sus derivados pueden afectar al valor de las existencias almacenadas del segmento Industrial. En 2020 el impacto que las fluctuaciones de precios sobre los inventarios se reflejan en el denominado Efecto Patrimonial (ver apartado 6). La señal de precio de los productos finales puede también afectar a su demanda.

Adicionalmente el entorno macroeconómico, condicionado en el corto plazo por la evolución de la pandemia, así como los escenarios asociados al proceso de transición energética y los efectos derivados del cambio climático pueden afectar al precio de otros *commodities* como la electricidad y el derecho de emisión de CO₂.

Finalmente cabe destacar que los eventuales desvíos de los precios con respecto a las previsiones del Grupo pueden materializarse también en un sentido favorable.

Despionamiento competitivo

La actividad de la industria energética se desarrolla en el contexto de un sector altamente competitivo. Dicha competencia puede intensificarse por diversos factores entre los que se encuentran la entrada de nuevos competidores, cambios en las condiciones del mercado, caducidad de concesiones administrativas, obsolescencia tecnológica o insuficiente diferenciación, aceleración del proceso de transición de energética y competencia creciente por el acceso a los recursos bajos en carbono. El efecto conjunto de estos factores puede afectar a la cuota de mercado y a los márgenes.

Disminución de la demanda

Una demanda de crudo, gas, electricidad o de los productos derivados del petróleo por debajo de la previsión del Grupo tiene impactos negativos sobre los resultados de sus principales negocios (E&P, Refino, Comercial, Química, Trading, GLP, Electricidad y Gas, etc.) al verse afectados los volúmenes de actividad. En 2020 la irrupción de la pandemia internacional COVID-19 ha reducido significativamente la demanda de varios de nuestros productos, como consecuencia de la caída de la actividad económica y, en particular, de las medidas de restricción de la movilidad para combatir la propagación de la pandemia. Para más información sobre los impactos de la actividad y rentabilidad de los negocios, véase los apartados 2 y 6. La evolución futura de la pandemia añade incertidumbre a la previsión de demanda, por la dificultad de predecir el plazo con el que la demanda retornará a los niveles pre-COVID. Otros factores que pueden afectar a la demanda pueden ser la ralentización del crecimiento de los países a los que mayor exposición tiene el Grupo, las tensiones comerciales entre las grandes potencias y los escenarios del cambio climático y la transición energética.

Riesgos de ámbito regulatorio y litigioso

Procedimientos administrativos, judiciales y de arbitraje

El Grupo Repsol está expuesto a procedimientos administrativos, judiciales y arbitrales surgidos como consecuencia del desarrollo de su actividad cuyo alcance, contenido o resultado no se puede predecir con exactitud. Para más información véase la Nota 15.2 y 23.4 de las Cuentas Anuales consolidadas.

Riesgo regulatorio

La industria energética y la actividad del Grupo están fuertemente reguladas. El marco regulatorio vigente afecta a aspectos como el medio ambiente, la competencia, la fiscalidad, el ámbito laboral, la seguridad industrial o la seguridad lógica, entre otros. Tanto los cambios que puedan introducirse en las normas de aplicación o en su interpretación, como eventuales controversias relativas a su cumplimiento, pueden afectar de modo adverso a los negocios, los resultados y la situación financiera del Grupo Repsol.

En particular, los ámbitos regulatorios que generan esta exposición del Grupo incluyen la normativa fiscal y su interpretación, la gran variedad de normas medioambientales y de seguridad (calidad medioambiental de productos, emisiones al aire, cambio climático y eficiencia energética, tecnologías extractivas, vertidos al agua, remediación del suelo y aguas subterráneas, así como generación, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación final de los residuos), la normativa contable y de transparencia, la de competencia, la normativa en materia jurídico-laboral y la de protección de datos. Asimismo, Repsol informa sobre las estimaciones de reservas probadas y de petróleo y gas que presentan una incertidumbre inherente al proceso de evaluación que está sujeta a juicios y estimaciones (ver Nota 3 de las Cuentas Anuales consolidadas). Adicionalmente, Repsol puede verse afectado por la existencia de regímenes de sanciones y embargos comerciales decretados por la UE, sus Estados Miembros, los EE.UU. u otros países, así como organismos supranacionales como Naciones Unidas, sobre ciertos países en los que se opera y/o compañías o personas radicadas en ellos.

Riesgos geoestratégicos

Actuaciones arbitrarias y pérdidas de activos por decisiones gubernamentales

Parte de las actividades de Repsol se llevan a cabo en países que presentan o pueden presentar escenarios de inestabilidad social, política o económica que podrían derivar en situaciones tales como el incremento de impuestos y regalías, el establecimiento de límites de producción y volúmenes para la exportación, renegociaciones obligatorias o anulación de contratos, regulación de precios de los productos, nacionalización, expropiación o confiscación de activos, pérdida de concesiones, cambios en las políticas de los gobiernos, cambios en las costumbres y prácticas comerciales o retraso en los pagos, entre otras.

Repsol opera en países con especial riesgo geopolítico tal y como se describe en la Nota 20.3 de las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo.

Riesgos operacionales

Accidentalidad

Los activos industriales y comerciales de Repsol (refinerías, complejos petroquímicos, plantas regasificadoras, centrales de generación de energía eléctrica, bases y almacenes, instalaciones portuarias, ductos, barcos, camiones cisterna, estaciones de servicio...), así como las instalaciones propias de la actividad de E&P (pozos exploratorios o de producción, instalaciones de superficie, plataformas petrolíferas...), tanto en tierra como mar adentro (*offshore*), están expuestos a accidentes tales como incendios, explosiones, fugas de productos tóxicos, así como incidentes ambientales de gran impacto potencial. Estos accidentes podrían causar muertes y lesiones a los empleados, contratistas, residentes de áreas colindantes y clientes, daños a los bienes y activos de Repsol y de terceros, así como daños al medio ambiente.

Repsol está expuesto a impactos por cualquier tipo de daño o interrupción temporal del servicio asociados con accidentes en las operaciones o en los que pudieran estar involucrados vehículos de transporte terrestre, marítimo-fluvial y aéreo de personas, sustancias, mercancías o equipos.

Desvíos en la gestión organizativa y de los empleados

El Grupo Repsol está expuesto a impactos negativos derivados de la gestión de la organización y de los empleados, que constituyen un activo clave para el Grupo, y que en determinados contextos de negocio puede revelarse inadecuada para la consecución de sus objetivos. Entre los factores desencadenantes de tales impactos cabe destacar aspectos tales como la captación y retención del talento, la estructura organizativa, tanto en términos de diseño como de dimensionamiento, y las relaciones laborales.

Proveedores y Contratistas

El Grupo Repsol está expuesto a impactos negativos asociados a la indisponibilidad o escasez de bienes y servicios de mercado, a las fluctuaciones en el coste de los mismos, así como a interrupciones y desvíos en tiempo y forma en el suministro de bienes o la prestación de servicios, incluyendo entre otros el suministro de materias primas, que pueden forzar eventualmente la interrupción de las actividades de negocio afectadas. En concreto parte del transporte y comercialización de la producción de crudo y gas de los activos de E&P se lleva a cabo a través de infraestructuras (ductos, unidades de procesamiento y purificación o terminales de licuefacción) operadas por terceros y que están expuestas a la materialización de diferentes eventos como paradas no programadas o accidentes, lo que puede afectar a la prestación de estos servicios logísticos por parte de los proveedores. Adicionalmente, en determinados países donde el Grupo desarrolla su actividad, afectados por situaciones de inestabilidad sociopolítica, pueden darse situaciones de escasez de proveedores o contratistas cualificados con potencial afección a las actividades.

Ataques contra personas o activos

Con carácter general, pero especialmente en determinados países donde desarrolla sus actividades, Repsol está expuesto a potenciales impactos derivados de actos de violencia directa que pueden poner en peligro la integridad tanto de los activos de la Compañía, ya sean éstos físicos o lógicos, como de las personas vinculadas a ella como consecuencia de acciones de personas o grupos obedientes a cualesquiera intereses, gubernamentales o no, incluyendo, entre otros, actos de terrorismo, delincuencia y piratería.

Cabe destacar las especiales condiciones de seguridad en Libia, donde durante 2020 se han producido paradas de la producción de hidrocarburos. Para más información véase la Nota 20.3 de las Cuentas Anuales consolidadas.

En 2020 se han materializado los riesgos de Fluctuaciones de los precios de referencia de hidrocarburos y de Disminución de la demanda como consecuencia del impacto que la pandemia COVID-19 ha tenido en los mercados de los *commodities* y en las actividades del Grupo (ver apartado 2.1 COVID-19 Principales impactos).

Anexo III.

Información adicional de Sostenibilidad¹

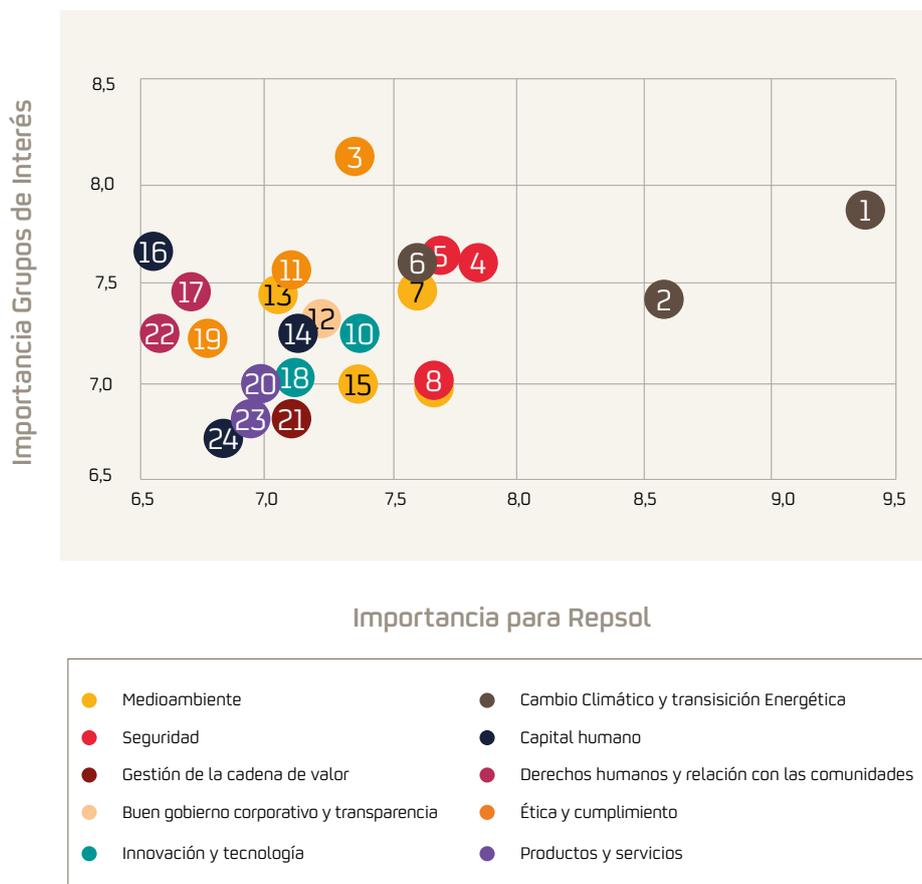
Materialidad y participación de los grupos de interés

Materialidad [102-46 al 47] y Participación de los Grupos de interés [102-40 y 102-42 al 44]

En el siguiente gráfico se representan los resultados obtenidos del estudio de materialidad en materia de Sostenibilidad.

Asuntos identificados por los grupos de interés

Críticos	
1	Emisiones GEI y estrategias para la transición energética
2	Políticas y regulación de energía y clima
Muy significativos	
3	Integridad (Corrupción y blanqueo de capitales)
4	Operación segura
5	Gestión de incidentes y emergencias
6	Tecnologías futuras para la mitigación del cambio climático
7	Gestión del agua
8	Cultura y liderazgo de seguridad
9	Economía Circular y Gestión de Residuos
10	Ciberseguridad
11	Sanciones internacionales
12	Fiscalidad responsable
13	Calidad aire
14	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
15	Capital Natural
16	Respeto de los derechos laborales, entorno de trabajo estable y atención al bienestar de los empleados
17	Derechos humanos y relación con comunidades
18	Digitalización y nuevas formas de trabajo
19	Protección de datos
20	Satisfacción y seguridad de clientes
21	Gestión responsable de las relaciones comerciales (proveedores, contratistas y socios)
22	Contribución a la sociedad
23	Calidad en productos y servicios
24	Atracción, retención y desarrollo del talento



Repsol ha realizado un nuevo estudio de materialidad en 2020, que refleja la importancia de los asuntos de Sostenibilidad, tanto para la Compañía como para sus grupos de interés. Repsol entiende que el análisis de materialidad debe ser un proceso global e integrado en la organización. Por ello, en 2020 19 áreas de la organización y 22 países han participado en el proyecto. incluyendo áreas encargadas de la relación con los grupos de interés, áreas expertas en los asuntos de Sostenibilidad y equipo directivo. Dentro del contexto de crisis sanitaria y económica del 2020, el estudio de materialidad es especialmente relevante para capturar posibles cambios en las prioridades mostradas por los grupos de interés en materia de sostenibilidad.

El Análisis de Materialidad de Repsol es un proceso que se articula en 4 fases:

1. Análisis y relación con los grupos de interés: En 2020 se ha validado y consolidado el mapa de grupos de interés de la Compañía. Este mapa se estructura en 8 grupos de interés (1. Accionistas, Inversores y entidades financieras, 2. Personas de la Organización, 3. Clientes, 4. Proveedores y contratistas, 5. Socios, competidores y asociaciones empresariales, 6. Organismos e Instituciones públicas, 7. Sociedad y 8. Medios de comunicación), que se subdividen a su vez en un total de 40 categorías. Adicionalmente, se ha consultado a las áreas gestoras y a los grupos sobre la eficacia de la comunicación. El objetivo para

1. En este apartado las referencias numéricas entre paréntesis corresponden a indicadores GRI.

Relación con los grupos de interés

Empleados: Los asuntos de los ejes de capital humano, Buen gobierno corporativo y transparencia, Ética y cumplimiento, Derechos humanos y relación con las comunidades e Innovación y tecnología son los más relevantes para este grupo de interés. La Compañía tiene vías de comunicación y diálogo con los trabajadores de manera directa y también a través de sus representantes sindicales, en las comisiones negociadoras correspondientes, incluyendo la Mesa de Sostenibilidad (creada en 2019), para tratar los temas de interés y alcanzar acuerdos al respecto. A través de las reuniones en comités y comisiones, se garantiza el seguimiento y cumplimiento de los convenios colectivos y los pactos de aplicación de las sociedades del Grupo. El Comité de Empresa Europeo del Grupo Repsol destaca por su capacidad de diálogo con los representantes de los trabajadores en el ámbito internacional.

Socios, competidores y asociaciones empresariales:

Repsol mantiene una relación constante con este grupo de interés a través de los propios procesos de negociación, las alianzas como OGCI (Oil and Gas Climate Initiative), asociaciones sectoriales, conferencias y eventos. Dentro de este grupo de interés se encuentran nuestros socios y competidores del sector energético, por lo que comparten con Repsol su interés por el Cambio climático, el Buen gobierno corporativo, la Seguridad y el Medioambiente. Es destacable el aumento en la importancia del asunto Transparencia para este grupo de interés en 2020.

Organismos e instituciones públicas:

El contacto con este grupo de interés es muy frecuente y se lleva a cabo principalmente en reuniones y eventos, en cada caso con la periodicidad requerida por los diferentes organismos e instituciones públicas a nivel internacional, nacional, regional y local. Los asuntos de los ejes de Cambio climático, Ética y cumplimiento, Buen gobierno corporativo y Medioambiente son los más relevantes para este grupo de interés.

Medios de comunicación:

El asunto Emisiones gases efecto invernadero es el más relevante para este grupo de interés, seguido de Adaptación al cambio climático y Respeto de los derechos laborales. A continuación, figuran asuntos de los ejes de Ética y cumplimiento (Integridad y sanciones internacionales) y Medioambiente (Gestión del agua y Calidad del aire), con un ascenso importante de Calidad del aire. Repsol mantiene una comunicación frecuente con este grupo de interés a través de los comunicados y notas de prensa, entrevistas, artículos, etc.

Clientes:

Repsol mantiene un diálogo constante con este grupo de interés a través de su extensa red comercial, la participación en ferias y eventos especializados, los servicios de asistencia técnica, los servicios de atención al cliente y la red propia de puntos de venta. En 2020 se ha puesto el foco en este grupo de interés realizando 400 encuestas y 1.200 entrevistas. Entre los asuntos mejor valorados por este colectivo encontramos asuntos de los ejes de Productos y servicios, Medioambiente y Seguridad.

Accionistas, inversores y entidades financieras:

Repsol mantiene una comunicación y un diálogo permanente con este colectivo. El CEO de la Compañía, Josu Jon Imaz, dirige y lidera los roadshows de alta dirección con inversores socialmente responsables, respondiendo a sus demandas de información en materia de Sostenibilidad. A cierre de año 2020, el accionariado socialmente responsable representa el 32% del total de acciones en manos de inversor institucional. Los asuntos de los ejes Buen gobierno corporativo, Cambio climático, Ética y cumplimiento y Seguridad, son los más relevantes para este grupo de interés.

Proveedores y contratistas:

Muchos de los integrantes de este grupo de interés realizan su labor en los activos operados por Repsol y por ello, comparten su interés por los asuntos relacionados con el eje de Seguridad. Adicionalmente, para ellos es determinante que la Compañía actúe de forma ética protegiendo los datos y la integridad de este colectivo. En 2020 ascienden notablemente los asuntos relacionados con Productos y servicios y Cadena de suministro. Repsol mantiene con este grupo de interés una relación fluida durante todo el proceso de gestión, desde la contratación hasta la operación.

Sociedad:

Dentro de este grupo de interés se incluyen las comunidades locales –incluyendo los pueblos indígenas–, organizaciones sindicales, ONG's, sector académico, sociedad civil o la ciudadanía. El asunto Respeto de los derechos laborales, entorno laboral estable y atención al bienestar de los empleados es el más relevante para este grupo de interés. En 2020 continúa su preocupación por el eje Cambio climático y el eje Derechos humanos. Este grupo de interés, busca que las empresas como Repsol prevengan y mitiguen los principales impactos ambientales y sociales de su actividad y también otorga una gran relevancia a la integridad. El contacto e interacción con estos stakeholders se lleva a cabo a través de múltiples vías como reuniones, programas sociales, actividades comerciales, redes sociales, etc. Además de la información en Sostenibilidad que Repsol publica, atiende todas las demandas de información que recibe y participa activamente en grupos de trabajo multisectoriales, ponencias, congresos y debates sobre esta materia.

Repsol es disponer de un proceso robusto de relación que facilite un dialogo bidireccional.

2. Identificación de asuntos potencialmente materiales: En 2020, al igual que en 2019, se ha identificado una lista de 34 asuntos relacionados con la sostenibilidad con potencial para generar retos y oportunidades tanto en la compañía como en sus grupos de interés. Estos asuntos se han categorizados en 10 ejes.

3. Priorización de asuntos materiales: La priorización interna (Importancia para Repsol) se lleva a cabo mediante consultas a los responsables de las unidades de negocio y áreas corporativas y a través del alineamiento con los riesgos de sostenibilidad identificados en el Mapa de Riesgos de Compañía. La priorización externa (Importancia para los grupos de interés) se realiza a partir de consultas a los grupos de interés y a las áreas de la compañía responsables de su gestión. Durante 2020 se han realizado más de 5.000 entrevistas y encuestas, con un ratio de participación del 74%. Adicionalmente se ha contado con una herramienta de inteligencia artificial que permite comparar de manera global nuestros asuntos materiales con otras compañías del sector, la legislación vigente y miles de noticias en medios de comunicación y redes sociales. Por último, se han analizado más de 100 documentos que recogen las necesidades y exigencias de los grupos de interés obtenidos a través de consultas, iniciativas, análisis y otros proyectos derivados del diálogo directo con los Grupos de Interés.

4. Construcción de las matrices de materialidad: En base a las valoraciones obtenidas en el punto anterior, se calculan las matrices de materialidad y se designan los umbrales a partir de los cuales se determinan los asuntos más significativos o materiales. Tras aplicar estos umbrales en 2020 han resultado 24 asuntos materiales (21 asuntos en 2019). Se ha obtenido una matriz global de compañía y 8 matrices específicas de grupos de interés.

El Análisis de Materialidad Repsol 2020 integra el concepto de doble materialidad establecido en el artículo 1 de la Directiva 2014/95/UE de divulgación de información no financiera. Para ello, Repsol incorpora las expectativas en materia de Sostenibilidad, tanto de los inversores que tienen en cuenta los impactos del entorno en la actividad de la empresa (materialidad financiera); como de aquellos grupos de interés (clientes, sociedad civil, empleados, proveedores y contratistas) que se ven afectados por el impacto de la actividad de la empresa en el entorno (materialidad medioambiental y social). Adicionalmente, el equipo directivo y el mapa de riesgos de sostenibilidad de Repsol contribuyen a la materialidad financiera valorando los impactos del entorno sobre la Compañía.

Los resultados del análisis de materialidad se integran en la Estrategia de Sostenibilidad y se despliegan aguas abajo a través del Plan Global y los Planes Locales de Sostenibilidad. Las acciones establecidas en estos Planes, tanto a nivel local como global, tienen como objeto mejorar el desempeño y minimizar el impacto de los riesgos de Sostenibilidad identificados. Esto permite a la Compañía realizar reflexiones estratégicas y tomar decisiones que hagan evolucionar el modelo de negocio para garantizar su sostenibilidad económica, medioambiental y social.

Gobierno corporativo

[102-23] Presidente del máximo órgano de gobierno

Desde el año 2014 Repsol tiene separados los cargos de Presidente del Consejo de Administración y Primer Ejecutivo, ocupando Antonio Brufau Niubó la Presidencia no ejecutiva del Consejo de Administración y Josu Jon Imaz el cargo de Consejero Delegado y de Primer Ejecutivo de la Compañía y presidiendo, por tanto, el Comité Ejecutivo.

Con fecha 31 de mayo de 2019 la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó la reelección en sus cargos del Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Brufau Niubó y del Consejero Delegado, D. Josu Jon Imaz San Miguel, por el plazo estatutario de cuatro años, de forma que ambos sigan desarrollando las funciones que tenían encomendadas hasta el momento y que han venido desempeñando de manera sobresaliente: el Sr. Imaz, centrado en las labores ejecutivas y el Sr. Brufau en las labores de supervisión y de representación institucional de la Compañía.

[102-37] Involucración de los grupos de interés en la remuneración

El Informe Anual sobre remuneraciones de los Consejeros de Repsol se somete al voto consultivo de los accionistas. En la Junta General del pasado 8 de mayo 2020 este Informe obtuvo un amplio respaldo, siendo aprobado por una mayoría del 89,562% del capital concurrente a la Junta. Asimismo, y con el objeto de facilitar a los accionistas la comprensión de la información recogida en el modelo oficial del Informe sobre Remuneraciones y continuar incrementando la transparencia de los esquemas retributivos, la Compañía ha venido publicando también en los últimos años un informe voluntario adicional sobre esta materia que contiene información más detallada y completa sobre la retribución de los Consejeros.

Con respecto al ejercicio 2020, la Sociedad viene desde el 2018 elaborando el Informe Anual de Remuneraciones, en formato libre, junto con el apéndice estadístico, de forma que sus accionistas y partes interesadas puedan disponer de toda la información sobre las retribuciones de los Consejeros.

Asimismo, la Junta General de accionistas del 31 de mayo de 2019 aprobó, con el 95,4% de votos a favor, la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Repsol, S.A. para 2019, 2020 y 2021 que contiene, entre otras cuestiones, las previsiones relativas al pago parcial en acciones de la retribución variable a largo plazo y la política de tenencia de acciones.

A continuación se muestra la remuneración media de los Consejeros segregada por género:

Remuneración media de los Consejeros, por género (€)

	2020		2019	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Media Consejeros	286.966	333.567	291.025	330.378
Presidente	N/A	2.500.000	N.A.	2.500.000

Para mayor información al respecto, véase el Informe Anual de Remuneraciones.

Cambio climático

Eficiencia energética y cambio climático

[EM-EP-420a.3] Inversión en energía renovable, ingresos generados por la venta de energía renovable

[G4-OG2] y [G4-OG3] Generación de energía renovable

En julio de 2020 ha entrado en operación el proyecto eólico marino flotante WindFloat Atlantic, participado por Repsol (13,6%). Cuenta

Inversión total en energía renovable, por tipo de tecnología (miles €)		
Tecnología	Inversión 2020	Inversión 2019
Eólica on-shore	346.938	-
Eólica off-shore	-	7.600
Solar	125.840	-
Hidráulica convencional	2.227	-
I+D Biocombustibles 1ª generación	1.744	585
I+D Biocombustibles avanzados	2.977,0	1.636,5
Total	479.726	1.637

[302-5] Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios

Repsol invierte en movilidad sostenible mediante proyectos de movilidad eléctrica, gas de automoción y diversificación energética.

con una capacidad instalada de 25MW y destaca por ser el primer parque eólico flotante semisumergible del mundo.

La iniciativa ha contado con el apoyo de instituciones públicas y privadas, lo que se ha traducido en la participación de empresas líderes en sus mercados y en el apoyo, vía financiación, del Gobierno de Portugal, la Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones.

Adicionalmente, Repsol Electricidad y Gas, S.A. está desarrollando varios proyectos renovables (véase apartado 7.3.4. del Informe).

Generación total de energía renovable, por fuente (MWh)		
Fuente	Generación de energía 2020	Generación de energía 2019
Hidráulica<10MW	69.685	97.012
Hidráulica>10 MW	890.953	910.436
Eólica on-shore	168.485	-
Eólica off-shore	6.832	-
Total	1.135.965	1.007.448

Los ingresos por energía renovable suponen en la actualidad un 2,4% de los ingresos globales de la Compañía.

Asimismo apuesta por el desarrollo de nuevos productos con menores requerimientos energéticos para el usuario final.

Movilidad eléctrica

Desde 2010 Repsol promueve la movilidad eléctrica mediante la sociedad IBIL, participada al 50% por Repsol y el Ente Vasco de la Energía (EVE), para el servicio integral de recarga de energía 100% renovable, instalaciones y terminales inteligentes y un centro de control de la infraestructura. Este proyecto, durante el periodo 2012-2020, ha reducido 1.384,84 tCO₂.

En 2019, Repsol adquirió a IBIL su red de recarga y servicios de comercialización de energía para vehículos eléctricos. En 2020, la red pública de recarga de Repsol supera los 250 puntos, de los cuales 50 son de carga rápida. Adicionalmente, Repsol cuenta en sus estaciones de servicio de Repsol con las dos primeras instalaciones de carga ultra-rápida de la Península Ibérica.

En 2020, a través del acuerdo alcanzado con KIA, la firma surcoreana ofrecerá a sus clientes en España la posibilidad de instalar en sus domicilios la infraestructura de recarga para vehículos eléctricos de Repsol, y Repsol será el instalador preferente de la infraestructura de recarga para vehículos eléctricos en los 220 puntos de venta de Kia en España, con la garantía de que el origen de la electricidad es 100% renovable. Este acuerdo refuerza la posición de la Compañía como referente en movilidad sostenible.

Digitalización en movilidad

Proyecto **Westmartpark** es una empresa española que establece y gestiona una red de parkings colaborativos *low-cost* donde el consumidor puede aparcar ahorrando hasta un 50%, y los propietarios de las plazas pueden rentabilizar dichas plazas en las horas de menor uso, a través de una plataforma *online* y tecnología de sensores IoT.

Proyecto **Drivesmart** es una empresa española propietaria de la aplicación Drivesmart, que obtiene métricas de conducción segura, social y sostenible. Por medio del smartphone del usuario, Drivesmart recopila y procesa información sobre el modo de conducción. El resultado es una medición objetiva de la calidad de conducción del usuario, promoviendo su mejora.

AutoGas

El **AutoGas** es el carburante alternativo más usado para el vehículo porque permite un ahorro en combustible de hasta un 40%. En la actualidad la Compañía cuenta con con 745 puntos de suministro de AutoGas y estamos expandiendo esta red gradualmente.

Los vehículos **AutoGas** con bifuel, están equipados con dos depósitos, uno para gasolina y otro para AutoGas, duplicando así la autonomía del vehículo.

Repsol ha logrado dar un paso más en el uso de GLP, poniendo en marcha un proyecto de desarrollo tecnológico con la empresa española **Begas Motor S.L.** para desarrollar motores para vehículos pesados (autobuses) alimentados con autogás (GLP), de modo que se puedan certificar como vehículos ECO.

Generación distribuida

En abril de 2020 Repsol ha lanzado Solmatch, la primera gran comunidad solar de España, basada en un modelo energético 100% renovable. En las comunidades de Solmatch se genera energía a partir de placas solares instaladas en los tejados de edificios (roofers), para que los hogares (matchers), situados a un máximo de 500 metros, puedan conectarse y disfrutar también de energía local y 100% renovable.

Los roofers disfrutan de la posibilidad de generar energía renovable, al mismo tiempo que sacan partido de un activo generalmente inutilizado, su tejado. Por su parte, los matchers pueden conectarse de forma sencilla a una comunidad solar en su zona para consumir energía solar generada en su entorno y ahorrar hasta un 20% de la electricidad que consumen, con una tarifa muy competitiva y sin compromiso, ni permanencia.

Nuevas poliolefinas con menores requerimientos energéticos

El negocio de Química ha desarrollado en 2020 tres nuevos grados de Polietileno para sector de automoción que permiten la reducción de peso del vehículo con el consiguiente reducción de consumo energético.

[G4-OG14] Volumen de los biocombustibles producidos, comprados y vendidos

[EM-RM-410a.1] Porcentaje de la Obligación de Volumen Renovable (RVO) alcanzado a través de la producción de combustibles renovables y la compra de números de identificación renovables "diferenciados" (RIN en sus siglas en inglés)

Dentro de su visión a medio plazo, Repsol contribuye a la reducción de emisiones de CO₂ en el transporte mediante el uso de biocombustibles incorporados en gasolina, queroseno y gasoil. Adicionalmente nuestra Compañía pone foco en la promoción de proyectos de biocombustibles avanzados (a partir de materias primas no alimentarias) con fuerte contenido tecnológico y elevada disminución de huella de carbono, que desarrolla en el Technology Hub.

Para garantizar la sostenibilidad de los biocombustibles, Repsol se ha adherido a esquemas internacionales que certifican el cumplimiento de los parámetros de sostenibilidad definidos en las Directivas de Renovables (RED I y RED II) y la trazabilidad de las materias primas que se incorporan a lo largo de toda la cadena productiva, desde su origen hasta el producto final. En concreto, en las plantas y centros industriales, la Compañía está operando de acuerdo con los esquemas de sostenibilidad ISCC¹, y también está certificada en el Sistema Nacional de Verificación de Sostenibilidad (SNVS). El porcentaje de biocombustibles incorporados físicamente a las gasolinas y gasóleos en 2020 ha sido superior a los límites mínimos requeridos por la legislación vigente.

Es destacable que durante el año 2020 se han incorporado a la cesta biocombustibles fabricados a partir de materias primas procedentes de residuos, con una reducción de emisiones aún mayor que los biocombustibles convencionales o de primera generación.

El volumen total de biocombustibles incorporados a los combustibles comercializados por Repsol en el año 2020 ha sido de 1.121.653 m³ (1.498.275 en 2019), de los que 479.985 m³ (576.953 en 2019) han sido fabricados en las refinerías del Grupo, y el resto, 641.668 m³ (921.322 en 2019), han sido comprados a terceras compañías y mezclados en la proporción adecuada para responder a las especificaciones de gasolinas y gasóleos y a los requisitos de nuestros clientes. Estos biocombustibles han aportado una reducción de emisiones en el transporte de 2,3 millones de toneladas de CO₂. La capacidad de producción de biocombustibles de Repsol es de 871.000 m³/año, repartida entre bioETBE (429.000 m³/año) e hidrobiodiésel (HVO, 442.000 m³/año).

En línea con la estrategia para conseguir ser una compañía neta de emisiones netas en el año 2050, Repsol produjo en el mes de julio el primer lote de biojet del mercado español, en la refinería de Puertollano, por lo que se convierte en la compañía pionera en la fabricación en España de este combustible sostenible para la aviación. Este primer lote consta de 7.000 toneladas de combustible para aviación con componente bio, cuyo uso supondrá que se evite la emisión a la atmósfera de 440 toneladas de CO₂, el equivalente a 40 vuelos Madrid-Barcelona. Adicionalmente, durante el mes de diciembre se fabricó un segundo lote de biojet en la refinería de Tarragona; dicho lote consiste en 10.000 toneladas de combustible con componente bio.

Dentro de esta estrategia de Repsol, el Consejo de Administración aprobó en Septiembre de 2020 la construcción de la primera planta de España de producción de biocombustibles avanzados de bajas emisiones en la refinería de Cartagena. La planta tendrá una capacidad de producción de 250.000 toneladas de hidrobiodiésel avanzado, y podrá asimismo producir biojet puro. La puesta en el mercado de esta producción evitará la emisión de 900.000 toneladas de CO₂ al año. Durante la fase de construcción está previsto que genere más de 1.000 puestos de trabajo. El montante de la inversión es de 188 M€, y estará en marcha durante el primer trimestre de 2023.

1. ISCC: International Sustainability & Carbon Certification. Es un esquema de certificación internacional que da cobertura a todas las posibles alimentaciones sostenibles para la fabricación de biocombustibles, incluyendo materias primas de origen agrícola, biomasa forestal y otros materiales circulares o de origen biológico renovables.

Medioambiente

Emisiones no GEI

[305-7] Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.

[EM-EP-120a.1] [EM-RM-120a.1] [RT-CH-120a.1] Emisiones al aire de NOx (excluido el N₂O), SOx, compuestos orgánicos volátiles (COV), partículas (PM₁₀), H₂S (sólo en Refino & Marketing), HAP (sólo en Química)

Emisiones de SO ₂ , NOx y COVNM (t)	2020	2019
SO ₂	24.401	26.949
NOx	18.825	19.876
COVNM	24.361	31.747

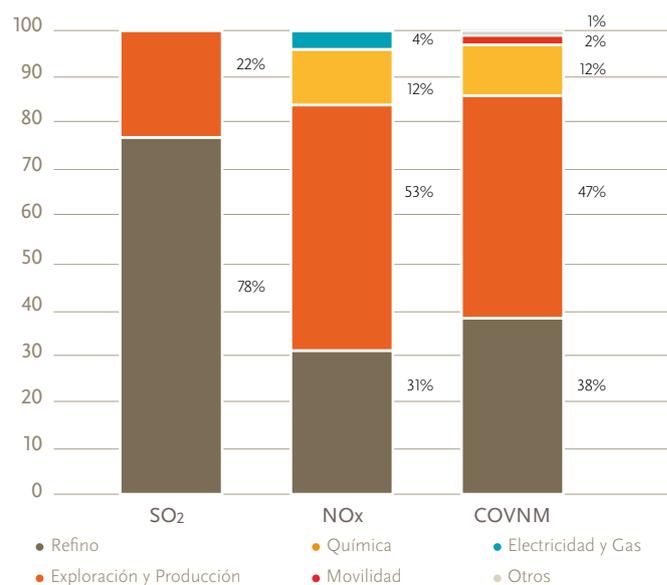
Las emisiones de SO₂ y NOx en los negocios de Refino y Química se miden con analizadores en continuo de concentración y caudales de humo. Cuando no existe analizador en continuo se aplica la guía interna de parámetros ambientales, donde se establece la metodología de cálculo de estas emisiones.

En el resto de negocios se aplica la guía de parámetros ambientales, cuando la normativa aplicable no define una metodología de cálculo o medición directa.

En el caso de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles distintos del metano (COVNM), se estiman utilizando la metodología establecida en la guía de parámetros ambientales, en aquellos casos en los que no hay una normativa local aplicable.

Desglose de las emisiones atmosféricas significativas por actividad

Desglose de las emisiones atmosféricas significativas por actividad



Las emisiones de SO₂ se han reducido un 9,5% con respecto a 2019, las de NOx un 5% y las de COVNM un 23%. La reducción de SO₂ y NOx se debe mayoritariamente al Negocio de Refino, por la reducción de actividad productiva, mientras que la

reducción de COVNM se debe principalmente al activo de E&P Canadá, por la bajada de producción en Edson y Chauvin.

Intensidad de las emisiones atmosféricas significativas

Las emisiones a la atmósfera por tonelada de crudo procesada en las refinerías y por barril equivalente de petróleo (bep) producido en los activos de exploración y producción son las siguientes:

Refino	2020	2019
Toneladas SO ₂ / miles de toneladas de crudo procesado	0,52	0,50
Toneladas NO _x / miles de toneladas de crudo procesado	0,16	0,15
Toneladas COVNM / miles de toneladas de crudo procesado	0,26	0,26

Exploración y producción ⁽¹⁾	2020	2019
Toneladas SO ₂ / miles de bep producidos	0,031	0,027
Toneladas NO ₂ / miles de bep producidos	0,056	0,055
Toneladas COVNM / miles de bep producidos	0,065	0,088

(1) Los índices intensivos han sido calculados teniendo en cuenta la producción gross de nuestros activos operados ya que las emisiones atmosféricas reportadas consideran el 100% de las mismas para dichos activos, independientemente del porcentaje que tiene Repsol de los mismos.

[G4-OG8] Contenido de benceno, plomo y azufre en combustibles

En las refinerías de la Compañía se mejoran los procesos para cumplir en cada momento con las especificaciones técnicas requeridas. Además, tanto en los negocios comerciales como en las instalaciones industriales se trabaja por debajo del valor límite ambiental establecido, como medida preventiva de exposición profesional. Esto implica una contribución en la mejora del medioambiente por la reducción de las emisiones de componentes volátiles a la atmósfera. Todas nuestras

instalaciones han sido mejoradas para limitar el contenido en compuestos como aromáticos, azufre y benceno, siendo la inversión más reciente la construcción de nuevas unidades en Perú de producción de diésel y gasolinas de 0,005% en masa de azufre con limitación además del contenido en los aromáticos y benceno. También, en los negocios comerciales, se reducen las emisiones de los compuestos orgánicos volátiles con la instalación de sistemas y procedimientos operativos.

Los combustibles que Repsol comercializa cumplen con las especificaciones de calidad vigentes aplicables. Repsol comercializa sobre todo en España, Portugal, Francia, Italia, Perú y México. En el caso en el que el combustible no se haya producido en las instalaciones de Repsol, la Compañía tiene acuerdos con laboratorios independientes que realizan análisis de los productos para garantizar el cumplimiento.

Contenido máximo	Europa	México ⁽¹⁾	Perú ⁽²⁾
Azufre mg/kg	10	15	50-2.000
Benceno %v	<1	<1 o <2	⁽²⁾

(1) El contenido máximo de benceno depende de la región de México donde se comercialice el combustible.

(2) Especificaciones Repsol: Gasolinas Nacionales: 1%vol max.

Gasolina Exportación: sin especificar. Gasolinas uso motor: 2%vol max.

(3) El contenido máimo de azufre depende del tipo de combustible.

Los combustibles de Repsol tienen una ficha de seguridad y una ficha técnica donde los consumidores tienen disponible la información acerca del contenido de benceno y azufre en gasolina y gasóleos. Esta información se pone a disposición del cliente y/o consumidor final en caso que la requieran.

Efluentes y residuos^{1,2,3}

[303-2] Gestión de los impactos relacionados con el agua

[303-3] Extracción de agua

Extracción de agua [303-3]	2019		2020	
	Todas las zonas (m ³)	Zonas con estrés hídrico (m ³)	Todas las zonas (m ³)	Zonas con estrés hídrico (m ³)
Extracción de agua por fuente				
Agua superficial (total)	20.775.042	26.656	23.513.170	23.161
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l)	20.775.042	26.656	23.513.170	23.161
Agua subterránea (total)	3.014.990	2.571	2.749.468	9.921
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l)	3.014.990	2.571	2.749.468	9.921
Agua marina (total)	205.122.942	-	267.138.304	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l)	205.122.942	-	267.138.304	-
Agua producida (total)	59.197.943	-	53.155.706	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l)	59.197.943	-	53.155.706	-
Agua de terceros (total)	37.525.502	258.775	30.404.486	299.787
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l)	37.413.844	257.394	30.358.977	254.278
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l)	111.659	1.381	45.509	45.509
Extracción total de agua				
Agua superficial (total) + agua subterránea (total) + agua marina (total) + agua producida (total) + agua de terceros (total)	325.636.419	288.002	376.961.135	332.869

1. El consumo de agua, en el sector energético, se ha reportado hasta el año pasado siguiendo la definición del estándar "GRI (2016)-303-1-Extracción de agua por fuente" (agua captada). Este dato se corresponde actualmente con la información reportada en el nuevo estándar "GRI (2018)-303-3-Extracción de agua".

2. Nuestros procesos productivos no alteran significativamente la salinidad del agua, de manera que preservamos en este sentido la calidad del agua en nuestros vertidos.

3. En nuestras operaciones de producción de E&P, se genera agua de producción proveniente de los yacimientos. Mayoritariamente esta agua es reinyectada a a los yacimientos productivos o a una formación geológica profunda. Dado que esta agua no estaba disponible como servicio de ecosistema y es devuelta a los yacimientos sin generar impacto ambiental, no incluimos el agua inyectada como un vertido o consumo de agua.

[303-4] Vertido de agua

La minimización de los impactos en los vertidos, el establecimiento de los criterios mínimos de calidad del agua devuelta al medio y la determinación de las sustancias prioritarias están basados principalmente en el cumplimiento de los requisitos marcados por la legislación aplicable en cada una de las regiones en las que Repsol opera y que quedan recogidos en las autorizaciones de vertido de las instalaciones. Por ejemplo, los requisitos impulsados por la Unión Europea a través de la Directiva Marco del Agua, la Directiva sobre Emisiones Industriales o las Best Available Techniques Reference Documents (BREFs).

Para el negocio de Exploración y Producción se ha desarrollado normativa específica para asegurar criterios mínimos de calidad en aquellos casos en los que no existe regulación aplicable, a

través de las Environmental Performance Practices (EPPs) sobre la calidad de los efluentes sanitarios, fluidos de perforación y del agua de producción y su impacto en el entorno y la guía técnica que establece los Planes para la eliminación de agua residual. Estos documentos técnicos de referencia internos tienen en cuenta los estándares internacionales recomendados por IOGP, IPIECA o la EPA.

En las áreas de Refino y Química existen grupos de expertos en agua, encargados de la difusión de conocimiento sobre asuntos como la mejora en la gestión de vertido de unidades mediante el control en origen de parámetros críticos, la implementación de buenas prácticas de medición o el desarrollo de guías para el tratamiento de efluentes.

Vertido de agua [303-4]

	2019		2020		
	Todas las zonas (m³)	Zonas con estrés hídrico (m³)	Todas las zonas (m³)	Zonas con estrés hídrico (m³)	
Vertido de aguas por destino					
Agua superficial	11.409.076	-	10.027.050	-	
Agua marina	230.977.632	-	289.457.782	-	
Agua a terceros	1.932.597	-	3.738.322	-	
Vertido total de agua					
Agua superficial + agua subterránea + agua marina + agua de terceros (total)	244.319.305	94.832	303.223.154	77.010	
Agua producida inyectada					
Agua producida inyectada	51.771.890	-	48.210.302	-	
Vertidos de agua por agua dulce u otras aguas					
Agua dulce (total de sólidos disueltos $\leq 1000\text{mg/l}$)	237.329.400	94.832	297.443.342	77.010	
Otras aguas (total de sólidos disueltos $>1000\text{mg/l}$)	6.989.906	-	5.779.813	-	
Vertidos de agua por nivel de tratamiento					
Nivel del tratamiento	Tratamiento primario o sin tratamiento	7.018.888	-	6.125.057	-
Nivel del tratamiento	Tratamiento secundario	227.190.096	-	286.414.542	-
Nivel del tratamiento	Tratamiento terciario	10.110.321	-	10.683.555	-

[EM-EP-140a.1, EM-RM-140a.1 y EM-CH-140a.1] Agua dulce captada

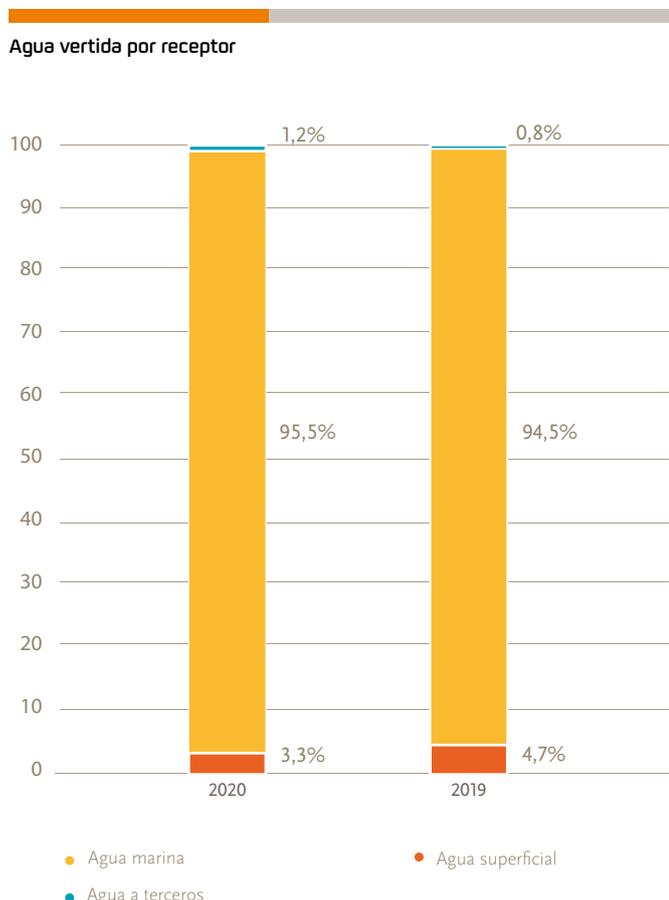
Total agua dulce captada por actividad (miles m³)	2020	2019
Exploración y Producción (EP)	986	1.915
Refino y Movilidad (RM)	37.247	37.722
Química (CH)	12.647	14.193

[EM-RM-140a.1] Porcentaje agua reutilizada

(%) Agua reutilizada / Agua entrada a las operaciones	2020	2019
Refino y Movilidad (RM)	25,8%	27,3%

[306-1] Vertido de aguas en función de su calidad y destino

Se han vertido un total de 303,2 millones de m³ (En 2019 se vertieron 244,3 millones de m³). Se muestra a continuación el detalle de agua vertida por receptor:



Del total de agua vertida al océano, Electricidad y Gas contribuye con un 92,3%. En 2020 se produce un aumento con respecto a 2019 por una fuga de agua de mar en el sistema de refrigeración. Esta agua vertida forma parte de un circuito abierto de refrigeración, que capta el agua del mar y la devuelve en condiciones fisicoquímicas óptimas.

Tratamientos del agua vertida

Los efluentes líquidos de las instalaciones de la Compañía son sometidos a tratamientos de depuración, con objeto de minimizar el impacto al medio y de garantizar el cumplimiento de las exigencias legales. La clase de tratamiento se ajusta al tipo de actividad y a las características del centro. Este tratamiento puede ser físico-químico (primario), completarse con un proceso biológico (secundario) o, incluso, incorporar una etapa consistente en tratamientos más avanzados (terciario) u otros específicos para contaminantes no degradables por tratamientos no convencionales.

Principales contaminantes vertidos

Los principales contaminantes vertidos en las instalaciones de Repsol son: hidrocarburos, sólidos en suspensión y materia orgánica susceptible de oxidación, medida como Demanda Química de Oxígeno (DQO).

Hidrocarburos vertidos por actividad en 2020

Actividad	2020		2019	
	ton	%	ton	%
Exploración y producción	94,25	65,1%	123,54	66,4%
Refino	43,66	30,1%	55,65	29,9%
Química	2,22	1,5%	1,34	0,7%
Movilidad	4,19	2,9%	5,14	2,8%
Electricidad y Gas	0,00	0,0%	0,00	0,0%
Otros	0,50	0,3%	0,52	0,3%
Total	144,82	100%	186,19	100,0%

[G4-OG5] Volumen y eliminación de agua

[EM-EP-140a.2] Volumen de agua producida y fluido residual generado durante las operaciones, porcentaje de agua producida y fluido residual vertido, inyectado y reciclado, y contenido de hidrocarburos en el agua vertida

El agua producida e inyectada en los activos de exploración y producción es la siguiente:

Agua	2020	2019
Producida (miles de m ³)	53.156	59.198
Inyectada (miles de m ³)	48.210	51.772

[306-5] Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías

Existen 26 cuerpos de agua significativamente afectados por vertidos, de los cuales:

- Trece corresponden a zonas marítimas y trece son ríos.
- Ocho forman parte o están en el área de influencia de áreas protegidas a nivel regional, nacional o internacional.
- Ninguno de ellos afecta a humedales que figuren en la lista de la Convención de Ramsar.
- Doce son clasificados como Áreas Clave para la Biodiversidad por el valor que aportan a la biodiversidad.
- Ninguno tiene un uso o valor incompatible con la actividad de la Compañía, por lo que no interfiere con las comunidades locales ni con los pueblos indígenas de la zona.

Los estándares, las metodologías y las suposiciones utilizados son:

- % que supone el agua captada frente al valor promedio del volumen anual de la masa de agua.
- *World Database on Protected Areas.*
- *Ramsar Sites Information Service.*
- *World Database of Key Biodiversity Areas.*
- *IUCN Red list of threatened species.*

[306-2] Residuos por tipo y método de eliminación

[EM-RM-150a.1] [RT-CH-150a.1] Residuos peligrosos generados, porcentaje reciclado

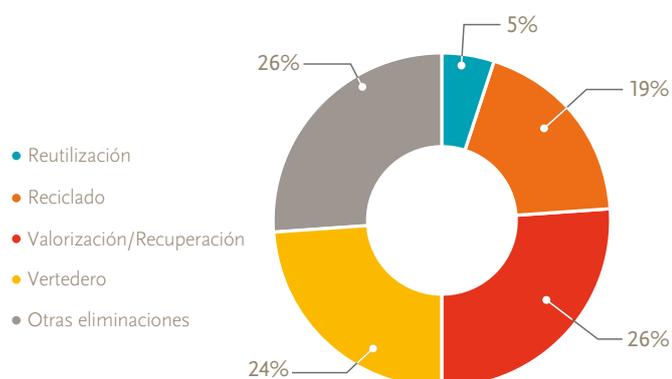
Se muestra a continuación el desglose de los residuos peligrosos y no peligrosos por actividad en 2020.

Actividad	Residuos peligrosos (toneladas)		Residuos no peligrosos (toneladas)	
	2020	2019	2020	2019
Exploración y Producción	5.509	7.609	24.760	174.126
Refino	16.423	23.116	41.017	48.209
Química	9.481	16.601	11.427	17.535
Movilidad	2.544	3.688	4.892	5.534
Lubricantes y especialidades	135	127	397	416
GLP	42	205	1.464	835
Gas y Electricidad	36	18	74	45
Otros	77	70	548	634
Total	34.247	51.434	84.579	247.334

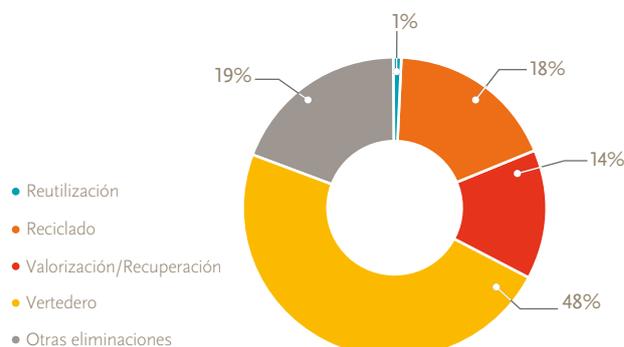
Los residuos peligrosos han descendido un 33% motivado principalmente por una bajada de actividad productiva en Refino y Química, que tiene como principal causa el COVID-19. Los residuos no peligrosos han descendido un 66% principalmente por E&P Canadá, donde en 2020 se han ejecutado un menor número de proyectos de remediación de emplazamientos contaminados, de acuerdo al programa establecido por la unidad de negocio. Estas circunstancias, han conllevado a una reducción relevante en la cantidad de residuos gestionados durante este año en la Compañía.

En las gráficas que se muestran a continuación se reporta la gestión llevada a cabo durante 2020 para cada categoría:

Gestión de residuos peligrosos



Gestión de residuos no peligrosos



En 2020 se ha reducido en un 75% la eliminación de residuos no peligrosos con destino vertedero, porque se han ejecutado un menor número de proyectos de remediación de emplazamientos contaminados en Canadá, de acuerdo al programa establecido por la unidad de negocio.

[G4-OG7] Cantidad de residuos de perforación (lodos y ripsos de perforación-cuttings) y estrategias para su tratamiento

Los datos anteriores no incluyen la cantidad de residuos generados en las actividades de perforación, cuya información se recoge a continuación:

Generación de residuos de perforación (kt)	2020	2019
Cuttings y fluidos en base acuosa	19.790	31.796
Cuttings y fluidos en base no acuosa	3.175	39.614

La gestión de residuos procedentes de la actividad de perforación (*cuttings* y fluidos) está recogida en la normativa interna conocida como *Environmental Performance Practices* (EPP) de la Compañía. Estas directrices establecen un conjunto de estándares comunes que deben seguirse en las actividades del negocio del *Upstream* con independencia del área geográfica en la que se opere y la legislación concreta de cada país.

En 2020 los residuos de perforación han disminuido debido principalmente al cese de operaciones de perforación en el activo Marcellus (USA).

Biodiversidad

[304-1] Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

Repsol participa en el consorcio de Proteus, donde la *UN Environment Programme World Conservation Monitoring Centre* (UNEP-WCMC) pone a disposición de las empresas participantes información relacionada con la distribución de las especies recogidas en la *UICN Red List of Threatened Species* y con las áreas protegidas incluidas en la *World Database on Protected Areas* (WDPA). Esta información se tiene en cuenta como un criterio más en la toma de decisión en todo el ciclo de vida de los proyectos que se desarrollan en la Compañía.

En 2020 se ha aumentado el alcance de este indicador, analizando todos los activos de los países en los que Repsol opera (en 2019 el alcance era el negocio de Exploración y Producción y los países de Bolivia, Ecuador y Perú). Aquellos ubicados en áreas adyacentes a áreas protegidas y/o áreas de gran valor para la biodiversidad son los siguientes:

Tipo de operación	Ubicación geográfica	Ubicación respecto al área protegida	Superficie dentro del área protegida (ha)	Tipo de protección
Corporación - Oficinas	España	Dentro del área protegida	1,50	Parque Regional, Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)
Exploración y Producción - Operación	Bolivia	Parcialmente dentro del área protegida	155	Área de Protección Ambiental
	Canadá	Parcialmente dentro del área protegida	7.735	Área Natural, Parque Provincial, Terrenos privados para la conservación
		Junto al área protegida	-	Área Recreativa
	Ecuador	Dentro del área protegida	7.000	Parque Nacional, Reserva de la Biosfera (UNESCO)
		Parcialmente dentro del área protegida	58.276	Parque Nacional, Reserva de la Biosfera (UNESCO)
	Perú	Parcialmente dentro del área protegida	5.614	Reserva Comunal
	España	Dentro del área protegida	16.025	Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Área de Protección Marina (OSPAR)
		Parcialmente dentro del área protegida	12.634	Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Área de Protección Marina (OSPAR)
		Junto al área protegida	-	Parque Nacional, Parque Natural, Lugar de importancia comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
	USA	Parcialmente dentro del área protegida	5.005	Área Privada de Conservación, Programa de Reserva de Humedales, Cuenca de río protegida, Bosque Estatal, Área de Conservación Local
Electricidad y Gas	España	Dentro del área protegida	3,48	Parque Nacional, Lugar de importancia comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
		Junto al área protegida	-	Lugar de importancia comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
Factorías de GLP	España	Junto al área protegida	-	Lugar de importancia comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Paraje Natural
Plantas de Asfaltos	España	Junto al área protegida	-	Lugar de importancia comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)
Plantas Químicas	Portugal	Junto al área protegida	-	Lugar de importancia comunitaria (LIC)
	España	Junto al área protegida	-	Lugar de importancia comunitaria (LIC)
Refinerías	España	Junto al área protegida	-	Lugar de importancia comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

Se han considerado en el análisis de las áreas protegidas todos los centros operativos de los diferentes negocios de Repsol, con excepción de aquellas actividades con una alta dispersión geográfica (Estaciones de Servicio, por ejemplo) o actividades con carácter temporal.

[304-3] Hábitats protegidos o restaurados

La restauración es el tercer paso de la jerarquía de mitigación que consiste en el proceso de ayudar a la recuperación de un ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido. Repsol dispone de normativa interna que establece los requisitos a implementar a este respecto conforme a las buenas prácticas de la industria.

A continuación, se incluyen actividades o proyectos de protección, restauración u otras acciones de gestión de la biodiversidad iniciados en 2020, o en años anteriores y que han tenido continuidad a lo largo de este año. En la totalidad de los casos los estándares y metodologías empleados en estas actividades han sido supervisados por organismos legales competentes independientes. En 2019 el alcance de este indicador era el negocio de Exploración y Producción y se contemplaban iniciativas de restauración en Perú, Ecuador, Estados Unidos y Canadá. Este año 2020 han aumentado el número y el tipo de acciones de restauración al ser incluidos en el alcance todos los centros operados de los negocios que componen la Compañía.

Hábitats protegidos o restaurados:

Localización	Actividad	Descripción de la acción de protección o restauración y sus objetivos
España	Electricidad y Gas	Tapado de un tramo del canal de la Central Hidroeléctrica de Torina (Cantabria) para mitigar el posible efecto barrera del mismo y mantener la continuidad del hábitat, disminuyendo el riesgo de caída de animales. Este año se han cubierto aproximadamente 135 metros del canal.
España	Electricidad y Gas	Participación en el Proyecto LIFE-DIVAQUA, cuyo objetivo principal es la restauración de los ecosistemas acuáticos de la Red Natura 2000 en el Parque Nacional de los Picos de Europa (norte de España) y su entorno, mejorando el estado de conservación de los hábitats acuáticos y especies de interés comunitario.
España	Área Industrial	Acciones de gestión de la biodiversidad en las fincas propiedad de Repsol en el entorno del embalse del Gaià (ZEC Riu Gaià en Tarragona) según el Plan de Acción para la Biodiversidad redactado en 2011. En 2020 se ha continuado con las acciones de recuperación de campos de algarrobos y gestión forestal, logrando el 100% de la restauración planificada. Las acciones de gestión de la biodiversidad han sido desarrolladas junto con expertos en consultoría ambiental.
Perú	Exploración y Producción	En 2020 se han realizado labores de reforestación de 1,76 hectáreas de bosque húmedo tropical en dos ubicaciones: área exploratoria Mapi-Mashira (Lote 57) y área exploratoria Runtusapa (Lote 101). Las acciones han consistido en el reemplazo de plantas muertas (recalce), mantenimiento de canales de drenaje, erradicación de Kudzu y fertilización de plantones. El estado del área al finalizar la restauración es 100% restaurado. En el caso de Mapi-Mashira (Lote 57), se ha establecido un convenio con los ejecutores del contrato de administración de la Reserva Comunal Ashaninka (ECOASHANINKA) y las Comunidades Nativas a través del Servicio de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). Todas las medidas han sido aprobadas en el Plan de Abandono por el regulador.
Canadá	Exploración y Producción	En 2020 se han realizado actuaciones de restauración de bosques, humedales y zonas de cultivos en 33 localizaciones (pozos e instalaciones asociadas) en nuestras operaciones de Canadá. Se han restaurado un total de 69,3 hectáreas, logrando un estado de 100% restaurado. Todas las acciones han sido aprobadas por la autoridad legal competente.

Otras medidas de gestión de la biodiversidad:

Localización	Actividad	Descripción de la acción de protección o restauración y sus objetivos
España	Electricidad y Gas	Rescate de ejemplares de peces de los canales de las Centrales Hidroeléctricas de Arenas y Camarmeña (Asturias). Esta actividad se realiza anualmente y en presencia de guardas del Parque Nacional Picos de Europa y de las Consejerías correspondientes de Castilla y León y Asturias. Esta actividad se ha llevado a cabo en 2020 aprovechando el vaciado de los canales para la realización de actividades de mantenimiento.
España	Electricidad y Gas	Campaña anual de seguimiento del estado/potencial ecológico de los embalses y de los ríos aguas abajo de las centrales hidroeléctricas. El objeto de estas campañas es hacer un seguimiento para evitar que haya afecciones a esos ecosistemas directamente relacionados con la actividad de producción de energía hidroeléctrica de la Compañía.
España	Electricidad y Gas	Pintado de tuberías de la Central Hidroeléctrica de Aguayo (Cantabria) teniendo en cuenta el menor impacto paisajístico en el entorno. Este estudio se realizó en el año 2019 y los trabajos de pintado de las tuberías se ejecutarán a lo largo de los años 2019, 2020 y 2021.
España	Electricidad y Gas	Pintado de palas en aerogeneradores para mejorar su visibilidad como medida de innovación e investigación en relación a la prevención y vigilancia de la colisión de aves en el entorno de los parques eólicos de DELTA en Aragón.
España	Electricidad y Gas	Instalación de dispositivos que incluyen el seguimiento de aerogeneradores mediante sistemas de cámara web y sensores de detección y disuasión en las posiciones óptimas para evitar la colisión de aves en vuelo con los aerogeneradores en el entorno de los parques eólicos de DELTA en Aragón.
España	Área Industrial	Proyecto de balizamiento ecológico con biotopos en la costa tarraconense con el fin de atraer la flora y la fauna marinas y formar pequeños arrecifes. Desde el inicio del proyecto en 2012 se han repartido 135 biotopos en las playas de 6 municipios de la costa tarraconense. En 2020 se ha acordado la instalación de 5 biotopos en la playa de La Pineda (Vila-seca). Debido a la situación creada por la pandemia, los biotopos se han fabricado y están pendientes de colocación.
Perú	Exploración y Producción	En 2020, Repsol ha realizado un análisis de capital natural en el Lote 57 (Perú), para comprender y valorar tanto los impactos como las medidas de mitigación aplicadas en el pasado desde la perspectiva de los servicios ecosistémicos de los que dependen las comunidades locales que habitan la concesión. Para realizar estos análisis, se ha aplicado la metodología de Repsol GEMI (Global Environmental Management Index). Las principales conclusiones se han incluido en el Suplemento de Biodiversidad del Protocolo de Capital Natural.
Perú	Exploración y Producción	Este año, la Compañía ha participado en la elaboración de las Guías de consulta de mejores prácticas Sociales y Ambientales en la Amazonía ⁽¹⁾ para los sectores de minería, hidrocarburos, hidroenergía y transportes. Estas guías están enfocadas en la inclusión social y la igualdad de género, gestión de los bosques y la biodiversidad, gestión del recurso hídrico, los cuerpos de agua y la biodiversidad asociada. Las guías proponen conceptos y buenas prácticas en base a experiencias con resultados comprobados.
Ecuador	Exploración y Producción	El Monitoreo Biológico Yasuní es una iniciativa inédita en Ecuador que Repsol ha realizado a lo largo de 25 años (1994–2019) en los Bloques 16 y 76, mediante la que se han evaluado a lo largo del tiempo las características ambientales del área de influencia de las operaciones. Este año se han presentado a las autoridades los resultados del cuarto monitoreo (2018-2019) llevado a cabo por un equipo técnico de expertos nacionales e internacionales. Los resultados demuestran que el área Yasuní es una de las zonas de mayor biodiversidad del planeta e indican que la afectación de los ecosistemas a lo largo de este tiempo ha sido mínima y que en gran parte se ha producido por causas naturales y por la actividad humana. En los resultados no se han identificado alteraciones asociadas a las actividades de la Compañía de forma adicional a los impactos ya identificados al comienzo de las operaciones.
Bolivia	Exploración y Producción	Durante la elaboración del estudio de evaluación de impacto ambiental asociado al proyecto de perforación exploratoria del pozo MGRP-X1001 incluido en el plan de desarrollo del Área Caipipendi se localizaron ocho cuevas, identificándose presencia de fauna en dos ellas. Conforme a este hallazgo, el proyecto se ha adaptado tratando de evitar el impacto en las cuevas siempre que fuera posible, e incorporando medidas de prevención para reducir el impacto al mínimo durante su ejecución.
Malasia	Exploración y Producción	En 2020 se han finalizado los estudios de Evaluación de la Biodiversidad y el Capital Natural en dos bloques (Kinabalu y PM3). Esta evaluación tiene por objeto proporcionar a las operaciones de la Compañía una mejor comprensión de los posibles riesgos e impactos para la Biodiversidad y el Capital Natural de las operaciones en alta mar. Mediante estos estudios se han identificado oportunidades de mejora y se han analizado los beneficios de cada una de las opciones de mitigación que se están aplicando.
Canadá	Exploración y Producción	Este año, Repsol ha realizado talleres de educación en hábitats dirigidos a residentes locales del condado de Clearwater. El objeto principal de estos talleres es educar a la población local, residentes y propietarios de terrenos de la zona, a fomentar con sus actividades el desarrollo de la vida silvestre local. Estos talleres han incluido sesiones monográficas sobre especies polinizadoras, rapaces, castores y murciélagos.
España	Exploración y Producción	En 2020 se ha presentado en el Subcomité de IOGP, <i>Sound & Marine Life</i> , la metodología de monitorización acústica y predicción del ruido subacuático que Repsol ha desarrollado para la Plataforma Casablanca, ubicada en la costa de Tarragona. Esta herramienta ha sido recibida con gran interés por otras compañías del Sector y se están ultimando los detalles para poder compartirla en un futuro próximo.
España	Corporación– Sede central Campus	Este año, la Compañía ha integrado la sede Campus (Madrid) en el Proyecto <i>LIFE Boosting Urban Green Infrastructure through Biodiversity-Oriented Design of Business Premises</i> , que promueve el diseño y gestión de entornos empresariales e industriales teniendo en cuenta la biodiversidad y la naturaleza. En los próximos años se hará un seguimiento de la gestión de la biodiversidad en el emplazamiento.

(1). <https://www.snmpe.org.pe/hidrocarburos/industria-y-mejores-practicas-sociales-y-ambientales-en-la-amazonia-usaid-guias-de-consulta-de-mejores-practicas.html>

Adicionalmente, estamos poniendo en marcha las medidas que centrarán la gestión de la biodiversidad en los parques eólicos y fotovoltaicos que próximamente entrarán en operación. A modo de ejemplo, se incluyen a continuación algunas medidas y líneas de actuación que se implementarán en los próximos meses:

- Medidas de promoción y conservación de la fauna:
 - Instalación de cajas nido y primillares asociadas al entorno de los proyectos: Se instalarán 60 cajas nido y postes multifunción para las especies de avifauna ubicadas dentro del ámbito de los proyectos.
 - Seguimiento y control de la mortandad y uso del espacio por parte de la avifauna en el entorno de los parques eólicos durante su fase de Operación y Mantenimiento.
- Medidas de promoción y conservación del hábitat:
 - Instalación de majanos para lagomorfos de forma que se incentiven las poblaciones de conejos para atraer a estas zonas de alimentación a las especies de avifauna.
 - Restauración del medio estepario en parcelas de erial, taludes o ribazos para ampliar el hábitat de especies de avifauna esteparia en las áreas y entorno de los proyectos.
 - Creación de puntos de agua en el interior de las plantas fotovoltaicas para la generación de biotopos.
 - Elaboración de planes de control y gestión de pastos en el perímetro y en el interior de las plantas fotovoltaicas.
- Medidas de promoción y conservación de la vegetación:
 - Creación de pantallas vegetales perimetrales a las plantas fotovoltaicas, de forma que se promueva la conectividad de hábitats.
 - Reforestación de 24 hectáreas de encinas en el proyecto fotovoltaico de Valdesolar.

[304-4] Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

[EM-EP-160a.3.] Porcentaje de reservas probadas y probables en o cerca de sitios con estado de conservación protegido o hábitat de especies en peligro de extinción

Determinar las especies presentes en la zona de influencia de las operaciones es clave para prevenir y mitigar posibles impactos sobre la biodiversidad. Como se ha indicado anteriormente, Repsol utiliza la información proporcionada a través de su participación en el consorcio Proteus para determinar las especies incluidas en la *UICN Red List of Threatened Species*. La siguiente tabla recoge el número de especies con presencia potencial en los activos de la Compañía por nivel de riesgo de extinción:

Clasificación	Número de especies
En peligro crítico (CR)	96
En peligro (EN)	248
Vulnerables (VU)	628
Casi amenazadas (NT)	763

En 2019 reportábamos 22 especies en peligro crítico de extinción, 73 en peligro de extinción, 355 vulnerables y 429 amenazadas. En 2020 los valores de este indicador han aumentado debido a que se ha mejorado la metodología considerando en el análisis de las especies todos los centros operativos de los diferentes negocios de Repsol, con excepción de aquellas actividades con una alta dispersión geográfica (Estaciones de Servicio, por ejemplo) o actividades con carácter temporal.

Por otro lado, Repsol tiene un 38% de reservas probadas de bloques operados y un 41% de reservas probables de bloques operados dentro de o junto a áreas protegidas.

[G4-OG4] – Número y porcentaje de centros operativos significativos en los cuales se han evaluado y monitorizado riesgos asociados a la biodiversidad

En la siguiente tabla se incluye el porcentaje de centros operativos significativos del negocio de Exploración y Producción en los que se han evaluado y monitorizado riesgos asociados a la biodiversidad. Los datos coinciden con los de 2019:

Clasificación	Resultado (%)
Centros en los que se han evaluado riesgos relacionados con la biodiversidad	100%
Centros en los que se han encontrado riesgos relacionados con la biodiversidad	100% ⁽¹⁾
Centros en los que se ha calculado el área de influencia	100%
Centros con gestión específica de biodiversidad y servicios ecosistémicos	100%
Grado de implantación de la gestión específica de biodiversidad y servicios ecosistémicos	100%

(1) Al igual que en 2019, el indicador es el 100% porque se considera que todos los activos en los que la Compañía opera tienen potenciales riesgos relacionados con la biodiversidad.

Personas

Empleo

En el contexto de excepcionalidad derivado del COVID-19, Repsol ha activado una serie de medidas orientadas a salvaguardar la salud de los empleados sin afectar a la continuidad de sus operaciones ni el servicio ofrecido. En este sentido, se han impulsado diferentes iniciativas a través del Comité de Coordinación y Seguimiento del COVID-19, entre otras, (i) la activación de nuevas fórmulas en los turnos en las actividades industriales; (ii) el mantenimiento del servicio en las estaciones de servicio bajo los requisitos de seguridad y servicio de las autoridades competentes, (iii) la deslocalización en modalidad de teletrabajo, de forma ágil y sin impacto en su contribución a un número elevado de empleados o (iv) la vuelta a la nueva normalidad en los diferentes centros de trabajo de forma segura y ordenada garantizando el aforo biológico y las medidas de protección individual decretadas.

Para Repsol ha sido una prioridad proteger la estabilidad en el empleo dentro de la situación de crisis, en España y bajo el marco de actuaciones para acompañar el Plan de Resiliencia de la Compañía. Se han producido desvinculaciones de operaciones en países no estratégicos (reducción del 20% en Asia y 15% en África). Debido a la disminución de la demanda del mercado el número de empleados con contrato temporal ha sido un 24% inferior respecto al año anterior.

Se muestra a continuación el detalle de información relativa a empleados. La plantilla total (gestionada y no gestionada, calculada considerando el porcentaje de ocupación de cada empleado), fue de 26.726 en 2020 (27.389 en 2019).

Datos generales empleados y plantilla	2020	2019
Nº empleados (headcounts) ⁽¹⁾	24.125	25.228
Edad media	43,2	42,6

(1) Se refieren a los empleados de las sociedades en las que Repsol establece las políticas y directrices en la gestión de personas, excluyendo la sociedad gestionada Societat Catalana de Petrolis SA (anteriormente denominada Petrocat)

Nacionalidades por país ⁽¹⁾	2020	2019
España	60	66
Canadá	20	19
EE.UU.	22	26
Argelia	10	16
Portugal	11	11
Brasil	10	10
Noruega	10	12
Malasia	8	8
Perú	8	11
Reino Unido	6	8

(1) Países con mayor número de nacionalidades (excluida la del propio país.
En determinados países la legislación laboral no obliga a solicitar determinada información personal relativa a empleados (nacionalidad) tal es el caso de EEUU y Canadá.

Número de empleados por país					
País	2020	2019	País	2020	2019
Alemania	5	4	Libia	52	41
Angola		1	Luxemburgo	3	3
Argelia	60	89	Malasia	362	390
Aruba		0	Marruecos	1	1
Bélgica	2	2	México	113	110
Bolivia	218	248	Noruega	225	254
Brasil	112	115	Países Bajos	11	11
Canadá	493	538	Papúa Nueva Guinea		1
Colombia	45	52	Perú	2.991	3.032
Ecuador	393	419	Portugal	1.381	1.412
EE.UU.	591	535	Reino Unido	12	18
España	16.646	17.496	Rusia	45	58
Francia	21	16	Singapur	24	43
Grecia	1	2	Suiza	3	2
Guyana	1	1	Trinidad y Tobago	8	10
Indonesia	98	76	Venezuela	139	141
Iraq		6	Vietnam	27	58
Italia	42	43			

[102-8] Información sobre empleados y otros trabajadores

Número de empleados por tipo de contrato y género			
		2020	2019
Contrato fijo	Hombres	14.078	14.486
	Mujeres	8.203	8.316
	Total	22.281	22.802
Contrato temporal	Hombres	1.028	1.316
	Mujeres	816	1.110
	Total	1.844	2.426
TOTAL		24.125	25.228

Número de empleados por tipo de empleo y género⁽¹⁾

		2020	2019
Jornada completa	Hombres	14.844	15.498
	Mujeres	8.485	8.794
Jornada parcial	Hombres	262	304
	Mujeres	534	632
Total		24.125	25.228

(1) Se han recalculado los datos de 2019 tomando como referencia el número de empleados totales (fijos y eventuales)

Número de empleados por región y género

		2020	2019
Africa	Hombres	95	112
	Mujeres	18	20
	Total	113	132
Asia	Hombres	369	424
	Mujeres	187	208
	Total	556	632
Europa	Hombres	11.750	12.319
	Mujeres	6.602	6.944
	Total	18.352	19.263
Latinoamérica	Hombres	2.079	2.174
	Mujeres	1.828	1.844
	Total	3.907	4.018
Norteamérica	Hombres	813	773
	Mujeres	384	410
	Total	1.197	1.183
Empleados total	Hombres	15.106	15.802
	Mujeres	9.019	9.426
TOTAL		24.125	25.228

Promedio anual de contratos por tipo de empleo y contrato⁽¹⁾

Categoría profesional	Eventual		Regular/Fijo		Total 2020	Total 2019
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial		
Director	0,0	0,0	260,2	1,0	261,2	265,3
Manager/Gerente	6,7	0,0	2.473,7	26,0	2.506,4	2.539,0
Profesional/Técnico	294,4	4,5	9.935,4	172,8	10.407,2	11.936,3
Administrativo	52,4	0,9	1.101,4	28,1	1.182,7	978,6
Operario	1.390,1	107,7	7.785,9	199,5	9.483,3	8.869,0
Total general 2020	1.743,6	113,1	21.556,6	427,4	23.840,8	-
Total general 2019	2.461,0	186,2	21.856,9	84,0	-	24.588,1

(1) Los datos están calculados teniendo en cuenta la información disponible en cada indicador para cada empleado.

Promedio anual de contratos por género y rango de edad⁽¹⁾

Categoría profesional	<30	30-50	>50	Total 2020	Total 2019
Director	0,0	92,0	169,2	261,2	265,3
Hombre	0,0	69,4	140,9	210,3	213,9
Mujer	0,0	22,6	28,3	50,9	51,4
Manager/Gerente	0,0	1.583,5	922,9	2.506,4	2.539,0
Hombre	0,0	1.016,0	692,5	1.708,4	1.767,0
Mujer	0,0	567,6	230,4	798,0	771,9
Profesional/Técnico	638,1	7.563,6	2.205,5	10.407,2	11.936,3
Hombre	366,2	4.711,5	1.667,8	6.745,5	7.195,0
Mujer	271,8	2.852,2	537,8	3.661,7	4.741,3
Administrativo	75,0	773,7	334,0	1.182,7	978,6
Hombre	32,0	233,2	121,2	386,3	328,5
Mujer	43,0	540,5	212,9	796,4	650,0
Operario	1.487,8	6.067,8	1.927,7	9.483,3	8.869,0
Hombre	743,8	3.698,6	1.437,4	5.879,8	5.864,2
Mujer	744,0	2.369,2	490,3	3.603,5	3.004,7
Total general 2020	2.200,9	16.080,7	5.559,2	23.840,8	-
Total general 2019	2.600,0	16.629,1	5.359,0	-	24.588,1

(1) Para el cálculo de este indicador se han tenido en cuenta todos los contratos existentes en el periodo, incluyendo contratos existentes, primeras altas y recontrataciones.

[401-1] Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

Datos generales contratos y rotación	2020	2019
Nuevos empleados	1.733	3.800
Tasa de rotación total ⁽¹⁾	18%	21%
Tasa de rotación directivos ⁽²⁾	14%	7%
Tasa de rotación voluntaria ⁽³⁾	5%	6%
Número despidos	290	385

(1) Número de bajas totales sobre el número total de empleados al cierre del mismo ejercicio.

(2) Número de bajas totales directivos sobre número total de directivos al cierre del mismo ejercicio.

(3) Número de bajas voluntarias sobre el número total de empleados al cierre del mismo ejercicio.

La variación en la tasa de rotación se encuentra alineada con las premisas del Plan estratégico 2021-2025 hacia un modelo operativo más sencillo, con simplificación de la estructura corporativa y, en particular, con un enfoque de reducción de la estructura directiva en 2025.

Número y porcentaje de nuevas contrataciones laborales

Región		<30				30-50				>50				TOTAL			
		2020		2019		2020		2019		2020		2019		2020		2019	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
África	Mujeres	-	0%	-	0%	-	0%	2	12%	-	0%	-	0%	-	0%	2	10%
	Hombres	-	0%	-	0%	-	0%	4	4%	-	0%	-	0%	-	0%	4	4%
	Total	-	0%	-	0%	-	0%	6	6%	-	0%	-	0%	-	0%	6	5%
Asia	Mujeres	1	6%	6	40%	7	5%	6	3%	-	0%	2	10%	8	4%	14	7%
	Hombres	3	12%	4	17%	25	9%	11	3%	1	2%	-	0%	29	8%	15	4%
	Total	4	9%	10	26%	32	7%	17	3%	1	1%	2	2%	37	7%	29	5%
Europa	Mujeres	234	48%	573	87%	312	6%	699	14%	31	2%	61	5%	577	9%	1.333	19%
	Hombres	270	41%	637	73%	233	3%	599	8%	45	1%	83	2%	548	5%	1.319	11%
	Total	504	44%	1210	79%	545	4%	1298	10%	76	2%	144	3%	1125	6%	2.652	14%
Latinoamérica	Mujeres	179	34%	385	64%	95	8%	201	17%	-	0%	1	1%	274	15%	587	32%
	Hombres	118	31%	269	63%	57	4%	179	13%	5	1%	7	2%	180	9%	455	21%
	Total	297	33%	654	64%	152	6%	380	15%	5	1%	8	2%	454	12%	1.042	26%
Norteamérica	Mujeres	6	25%	5	21%	21	9%	11	4%	2	2%	6	5%	29	8%	22	5%
	Hombres	7	10%	13	22%	56	10%	32	6%	25	12%	4	2%	88	11%	49	6%
	Total	13	14%	18	21%	77	10%	43	6%	27	9%	10	3%	117	10%	71	6%
Total	Mujeres	420	40%	969	75%	435	7%	919	14%	33	2%	70	5%	888	10%	1.958	21%
	Hombres	398	35%	923	67%	371	4%	825	8%	76	2%	94	2%	845	6%	1.842	12%
TOTAL	Total	818	37%	1.892	70%	806	5%	1.744	10%	109	2%	164	3%	1.733	7%	3.800	15%

(1) Se calcula como el número de incorporaciones sobre el número total de empleados a cierre del ejercicio. La tasa refleja las nuevas incorporaciones sin relación laboral anterior con la Compañía respecto a la población origen del tramo analizado.

Rotación voluntaria de empleados

Región		<30				30-50				>50				TOTAL			
		2020		2019		2020		2019		2020		2019		2020		2019	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
África	Mujeres	-	0%	-	0%	-	0%	2	12%	-	0%	-	0%	-	0%	2	10%
	Hombres	-	0%	1	0%	2	3%	4	4%	-	0%	-	0%	2	2%	5	4%
	Total	-	0%	1	100%	2	2%	6	6%	-	0%	-	0%	2	2%	7	5%
Asia	Mujeres	2	12%	3	20%	18	12%	20	12%	2	12%	-	0%	22	12%	23	11%
	Hombres	1	4%	5	22%	29	10%	30	9%	3	6%	4	6%	33	9%	39	9%
	Total	3	7%	8	21%	47	11%	50	10%	5	7%	4	4%	55	10%	62	10%
Europa	Mujeres	61	12%	114	17%	121	3%	191	4%	48	4%	14	1%	230	3%	319	5%
	Hombres	61	9%	134	15%	150	2%	174	2%	112	3%	10	0%	323	3%	318	3%
	Total	122	11%	248	16%	271	2%	365	3%	160	3%	24	0%	553	3%	637	3%
Latinoamérica	Mujeres	183	35%	217	36%	125	10%	170	15%	5	6%	2	3%	313	17%	389	21%
	Hombres	112	29%	140	33%	83	6%	108	8%	21	5%	18	4%	216	10%	266	12%
	Total	295	32%	357	35%	208	8%	278	11%	26	5%	20	4%	529	14%	655	16%
Norteamérica	Mujeres	1	4%	2	8%	13	5%	20	8%	2	2%	6	5%	16	4%	28	7%
	Hombres	2	3%	10	17%	26	5%	50	10%	3	1%	1	1%	31	4%	61	8%
	Total	3	3%	12	14%	39	5%	70	9%	5	2%	7	2%	47	4%	89	8%
Total	Mujeres	247	23%	336	26%	277	4%	403	6%	57	4%	22	2%	581	6%	761	8%
	Hombres	176	15%	290	21%	290	3%	366	4%	139	3%	33	1%	605	4%	689	4%
TOTAL	Total	423	19%	626	23%	567	4%	769	5%	196	3%	55	1%	1.186	5%	1.450	6%

Rotación total de empleados

Región		<30				30-50				>50				TOTAL			
		2020		2019		2020		2019		2020		2019		2020		2019	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
África	Mujeres	-	0%	-	0%	-	0%	3	18%	-	0%	-	0%	-	0%	3	15%
	Hombres	-	0%	1	0%	4	6%	7	8%	3	11%	2	9%	7	7%	10	9%
	Total	-	0%	1	100%	4	5%	10	9%	3	10%	2	8%	7	6%	13	10%
Asia	Mujeres	3	18%	3	20%	29	19%	43	25%	5	29%	2	10%	37	20%	48	23%
	Hombres	1	4%	8	35%	41	14%	75	23%	10	20%	18	26%	52	14%	101	24%
	Total	4	9%	11	29%	70	16%	118	23%	15	22%	20	22%	89	16%	149	24%
Europa	Mujeres	517	105%	648	98%	993	21%	1.150	23%	204	16%	202	17%	1714	26%	2.000	29%
	Hombres	533	81%	735	84%	766	10%	932	12%	504	14%	442	12%	1803	15%	2.109	17%
	Total	1050	91%	1.383	90%	1759	14%	2.082	16%	708	15%	644	13%	3517	19%	4.109	21%
Latinoamérica	Mujeres	220	42%	246	41%	141	12%	197	17%	5	6%	7	9%	366	20%	450	24%
	Hombres	130	34%	170	40%	125	10%	167	12%	50	13%	64	16%	305	15%	401	18%
	Total	350	38%	416	40%	266	11%	364	15%	55	12%	71	15%	671	17%	851	21%
Norteamérica	Mujeres	5	21%	4	17%	28	11%	62	24%	25	22%	40	31%	58	15%	106	26%
	Hombres	2	3%	12	20%	58	11%	112	22%	42	21%	50	26%	102	13%	174	23%
	Total	7	8%	16	19%	86	11%	174	22%	67	21%	90	28%	160	13%	280	24%
Total	Mujeres	745	70%	901	69%	1.191	18%	1.455	22%	239	16%	251	17%	2.175	24%	2.607	28%
	Hombres	666	59%	926	67%	994	10%	1.293	13%	609	14%	576	13%	2.269	15%	2.795	18%
TOTAL	Total	1.411	64%	1.827	68%	2.185	14%	2.748	16%	848	15%	827	14%	4.444	18%	5.402	21%

Se calcula como número de bajas de empleados sobre número total de empleados a 31.12.2020.

Los datos están calculados teniendo en cuenta la información disponible en cada indicador.

Número de despidos

	<30		30-50		>50		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Hombre	6	20	87	142	83	83	176	245
Director	-	-	3	1	2	-	5	1
Manager / Gerente	-	-	16	30	36	31	52	61
Profesional / Técnico	-	5	51	70	22	40	73	115
Administrativo	-	-	-	3	2	-	2	3
Operario	6	15	17	38	21	12	44	65
Mujer	19	16	68	104	27	20	114	140
Director	-	-	-	-	2	-	2	-
Manager / Gerente	-	-	9	10	2	2	11	12
Profesional / Técnico	4	11	25	62	11	14	40	87
Administrativo	-	1	8	9	4	0	12	10
Operario	15	4	26	23	8	4	49	31
TOTAL	25	36	155	246	110	103	290	385

Remuneraciones y beneficios

[102-38] y [102-39] Ratios de compensación total anual y del incremento porcentual de la compensación anual

Repsol analiza los mercados salariales en los países y sectores de negocio en los que opera y establece sus objetivos internos sobre posicionamiento salarial medio de sus empleados con estas referencias de mercado salarial externo. Los criterios para establecer el posicionamiento salarial buscado son generalmente similares en todos los colectivos de empleados y directivos, por tanto, con esta política retributiva, en términos generales, los datos de la tabla se ven afectados por la dispersión salarial característica del país y sector de negocio en que opera la Compañía.

Anualmente, se deciden los presupuestos para incrementos salariales por colectivo de empleados y se establecen criterios para los incrementos máximos individuales. El incremento del salario medio de toda la plantilla, es reflejo de las masas salariales correspondientes a las plantillas que integran cada colectivo profesional y de los porcentajes de incremento salarial aplicados a cada colectivo, tanto los aprobados por la Compañía como los establecidos por la negociación colectiva o requerimiento legal. Por otra parte, la remuneración de la persona mejor pagada puede también aumentar o disminuir por los componentes variables, que tienen un peso relativo más relevante a medida que se desempeñan puestos de mayor responsabilidad, incluso si su salario base permanece invariable.

En general no se han producido cambios sustanciales con respecto al año anterior, en terminos generales la evolucion del ratio se ha visto afectado por la rotacion vegetativa de la plantilla.

País ⁽⁴⁾	Retribución total anual de la persona mejor pagada ⁽¹⁾ / retribución total anual media de toda la plantilla ⁽²⁾		Incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada / Incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla	
	2020	2019	2020	2019
Bolivia	2,28	3,43	(0,11)	(0,69)
Ecuador	12,71	11,14	(1,84)	1,17
España ⁽³⁾	13,88	13,94	2,73	(3,90)
Perú	14,78	13,50	(9,30)	0,58
Portugal	6,59	5,18	(1,85)	(2,36)
Repsol S.A. ⁽³⁾	37,31	39,73	1,81	0,23
Canadá	2,22	-	-	-
Estados Unidos	2,18	-	-	-

(1) La persona mejor pagada se ha identificado sin considerar personal expatriado desde otros orígenes ni empleados que hayan causado baja antes del 31 de diciembre del año considerado.

(2) Como Remuneración Total se ha considerado toda la remuneración monetaria con criterio de caja (efectivo) y adicionalmente el pago en acciones.

(3) Los datos de la alta dirección del Grupo a nivel mundial no se incluyen en España y sí se reportan en los datos de la sociedad Repsol, S.A.

(4) Los datos reportados incluyen aquellos países más representativos considerando su volumen de negocio y plantilla. Se han incluido dos países más en 2020 (Canadá y Estados Unidos).

[202-1] Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local

País ⁽¹⁾	Salario mínimo país (Moneda local / mes)		Salario mínimo Repsol ⁽²⁾ (Moneda local / mes)		Salario Repsol / salario país	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Bolivia	2.122,00	2.122,00	12.000,00	10.000,00	5,66	4,71
Ecuador	400,00	394,00	979,31	979,31	2,45	2,49
España	950,00	900,00	1.182,44	1.137,53	1,24	1,26
Perú	930,00	930,00	930,00	930,00	1,00	1,00
Portugal ⁽³⁾	740,83	700,00	764,17	723,33	1,03	1,03
Canadá	2.600,00	-	3.750,00	-	1,44	-
Estados Unidos	1.256,67	-	3.250,00	-	2,59	-

(1) Los datos reportados incluyen aquellos países más representativos considerando su volumen de negocio y plantilla. Se han incluido dos países más en 2020 (Canadá y Estados Unidos).

(2) El salario mínimo Repsol reflejado en la tabla incluye únicamente salario base y complementos fijos, sin considerar otras remuneraciones como bonos o incentivos variables ni percepciones en especie.

(3) Para 2019, los datos de Portugal se reexpresan en 12 pagas.

De acuerdo con las políticas de igualdad de oportunidades de Repsol, los salarios son establecidos en relación a la posición desempeñada sin considerar el género de la persona que la ocupa, incluidos los salarios iniciales.

Los salarios fijos mínimos de Repsol se encuentran igual o por encima del salario mínimo local en todos los países. Considerando la remuneración total estamos por encima del salario mínimo en todos los países.

[401-2] Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

Beneficios sociales por región (Miles de euros)

Región	Seguro de vida		Seguro médico		Fondo de Pensiones		Ayuda a comida		Subvención de préstamos		Ayudas a estudios		Ayudas sociales	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
África	-	75,8	13,6	97,8	129,5	15,4	14,8	146,5	-	-	49,7	127,5	0,6	9,8
Asia	657,5	817,0	1.496,6	1.722,4	3.896,4	4.135,3	33,8	68,3	-	-	783,5	1.122,7	-	-
Europa	2.417,6	2.684,5	13.896,5	13.865,3	34.056,3	42.511,6	10.709,3	11.426,4	818,4	696,9	2.330,6	2.257,0	264,4	257,1
Latinoamérica	505,5	571,1	6.191,6	6.307,8	1.138,5	1.546,8	2.307,0	2.776,2	-	-	(1)	12,9	22,8	77,9
Norteamérica	346,0	250,4	7.678,2	6.374,9	12.464,20	13.945,9	159,0	199,1	-	-	288,2	372,0	970,4	1.113,9
Total	3.926,6	4.398,8	29.276,50	28.368,2	51.685,4	62.154,9	13.223,9	14.616,5	818,4	696,9	3.451,0	3.892,1	1.258,1	1.458,7

La Información obtenida es para todos los empleados (incluidos jornada completa, parcial, temporales y fijos).

estudios, en aquellas empresas que lo tienen, destinado sólo a empleados fijos.

Con carácter general el Acuerdo Marco y en particular los distintos convenios recogen la información relativa a beneficios sociales en cuanto a condiciones de acceso y alcance. No hay ninguna diferencia en cuanto a beneficios sociales para empleados eventuales o fijos excepto para el acceso a ayuda a

El gasto total de beneficios sociales se redujo un 10% respecto a 2019. Esta disminución guarda estrecha relación con la reducción de plantilla y en algunos casos impactada por los perfiles de los empleados que salen.

[405-2] Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

Relación entre salario base de las mujeres con respecto a los hombres ^{(1) (2)}

País	Directivos ⁽³⁾		Jefes técnicos		Técnicos		Técnicos II ⁽⁴⁾		Administrativos		Operarios y subalternos	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Bolivia	NA	N.A.	N.S.	N.S.	1,01	1,03	N.A.	N.S.	N.S.	N.A.	N.S.	N.S.
Canadá	N.S.	-	0,96	-	0,82	-	N.A.	-	N.S.	-	N.S.	-
Ecuador	N.S.	N.S.	N.S.	N.S.	0,83	0,85	N.A.	N.S.	N.S.	N.S.	N.S.	N.S.
España	0,92	0,94	0,92	0,93	0,96	0,98	N.A.	N.A.	0,88	0,85	0,67	0,70
Perú	N.S.	N.S.	0,91	0,94	0,87	0,87	N.A.	0,75	0,99	1,03	1,37	0,74
Portugal	N.S.	N.S.	0,97	0,94	0,80	0,91	N.A.	0,89	1,11	0,89	0,55	0,55
Estados Unidos	N.S.	-	0,85	-	0,79	-	N.A.	-	N.S.	-	N.S.	-

(1) Los datos reportados incluyen aquellos países más representativos considerando su volumen de negocio y plantilla. Se han incluido dos países más en 2020 (Canadá y Estados Unidos)

(2) En aquellas categorías con una plantilla de empleados femenina o masculina no representativa (inferior a 5), no se ha reflejado el ratio al considerarse estadísticamente no significativo (N.S.). En los casos en los que no hay ningún empleado en alguno de los dos géneros indicamos No aplica (N.A.)

(3) Incluye a todos los Directivos, excepto al CEO.

(4) En 2020, debido a una agrupación de categorías, esta categoría se integra en Técnicos.

No hay cambios significativos respecto a 2019. En el caso de los Operarios en España, Perú y Portugal, el ratio conjunto de agrupar los distintos negocios con sus distintas realidades salariales, muestra una diferencia mayor que en cada una de las sociedades/negocios analizados separadamente. Por ejemplo en

las categorías de Operarios y subalternos, en Portugal la sociedad que presenta la brecha más baja es de 0,77 mientras que en Perú la más alta es de 1,13.

Para información sobre remuneración total por género véase apartado 8.4.1. Capital Humano de este informe

A continuación se muestra la relación entre las remuneraciones medias de las mujeres frente a hombres, así como los datos de brecha salarial. Se han elaborado los datos requeridos manteniendo los criterios y segmentaciones de los indicadores GRI estándar y siguiendo los requerimientos del RDL 11/2018.

Los datos reportados incluyen aquellos países más representativos considerando su volumen de negocio y plantilla. Se han incluido dos países más en 2020 (Canadá y Estados Unidos). Para poder ofrecer la comparativa con 2019 se han reexpresado los valores de las categorías Profesional/Técnico, Administrativo y Operario aplicando a los datos los criterios de segmentación y de obtención de la información adoptados en 2020.

Aclaración valores de tabla de salarios		Tipos de cambio a €	
		2020	2019
IC	No hay ningún empleado en alguno de los géneros. Información confidencial (permitiría conocer la remuneración de un empleado particular).	0,87558 USD	0,89346 USD
		0,248035 PES	0,26565 PES
		0,65364 CAD	- CAD
		0,12768 BOB	0,13019 BOB

Remuneración Media por categoría profesional ⁽¹⁾

Categoría profesional	Remuneración Media 2020									
	Directivos ⁽²⁾		Manager/ Gerente		Profesional/ Técnico		Administrativos		Operario	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
España	237.855	301.396	91.731	95.678	50.159	56.331	41.821	48.187	24.719	39.755
Perú	IC	255.537	99.687	102.274	32.615	40.471	10.412	11.227	5.096	9.854
Portugal	-	IC	88.143	91.417	33.680	46.038	35.235	32.852	13.050	30.096
EEUU	-	440.670	200.765	236.991	99.813	129.693	55.505	45.348	-	82.085
Canadá	IC	IC	136.196	144.970	70.503	87.205	55.238	-	61.766	87.876
Ecuador	-	IC	96.592	124.950	34.188	43.290	26.842	25.406	IC	32.300
Bolivia	-	-	140.042	135.263	67.187	71.719	75.816	IC	-	43.902

Categoría profesional	Remuneración Media 2019									
	Directivos ⁽²⁾		Manager/ Gerente		Profesional/ Técnico		Administrativos		Operario	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
España	274.322	312.865	93.684	98.933	50.692	57.553	40.226	49.949	26.147	40.376
Perú	IC	291.057	105.718	116.974	35.194	45.655	11.582	12.990	5.572	10.472
Portugal	-	IC	83.526	89.063	32.893	47.196	39.935	33.118	12.463	33.313
EEUU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Canadá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ecuador	-	IC	99.379	125.245	36.429	44.970	25.675	26.831	25.368	33.018
Bolivia	-	-	143.717	145.004	70.678	72.134	75.392	67.164	-	46.469

Remuneración Media por tramos de edad ⁽¹⁾⁽²⁾

Edad	Remuneración Media											
	<30 años				30-50 años				>50 años			
	Mujer		Masculino		Mujer		Masculino		Mujer		Masculino	
País	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
España	34.554	32.563	37.289	37.305	47.519	47.464	53.770	54.353	52.566	56.209	65.101	68.562
Perú	7.465	8.791	16.114	19.051	14.657	15.473	31.144	36.421	40.579	46.509	51.157	57.307
Portugal	18.198	16.071	22.261	22.015	23.095	21.279	36.068	36.871	34.395	34.668	56.015	55.535
EEUU	59.683	-	85.631	-	116.616	-	160.874	-	116.169	-	195.747	-
Canadá	51.857	-	77.455	-	81.275	-	100.196	-	95.530	-	110.521	-
Ecuador	23.037	22.458	24.968	26.830	38.483	39.939	38.914	41.514	96.350	101.008	67.599	66.019
Bolivia	33.610	34.460	36.216	39.549	71.627	74.411	74.390	75.998	94.809	96.523	109.369	110.686

(1) Se ha considerado toda la remuneración monetaria con criterio de caja (efectivo) percibida por los empleados y expresada en Euros. No se considera personal expatriado desde otros orígenes ni empleados que hayan causado baja antes del 31 de diciembre del año considerado.

(2) Incluye la Alta Dirección y resto de directivos excepto el CEO, cuya remuneración se ofrece en el apartado 28.1. de las Cuentas Anuales consolidadas de forma detallada y desagregada por concepto retributivo, tanto por sus funciones ejecutivas como por las de consejero.

Brecha de género⁽¹⁾

Categoría profesional	Brecha de género										Brecha ajustada en el país ⁽⁴⁾	
	Directivos ⁽²⁾		Manager / Gerente		Profesional/ Técnico		Administrativo		Operarios		Mujer / Hombre	
	Mujer / Hombre	Mujer / Hombre	Mujer / Hombre	Mujer / Hombre	Mujer / Hombre	Mujer / Hombre	Mujer / Hombre	Mujer / Hombre	Mujer / Hombre	Mujer / Hombre	Mujer / Hombre	Mujer / Hombre
País	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
España	0,79	0,88	0,96	0,95	0,93	0,93	0,97	0,97	0,91	0,92	0,96	0,96
Perú	-	1,08	0,95	0,93	0,87	0,84	1,05	0,92	0,72	0,75	0,96	0,98
Portugal	-	-	0,97	0,95	1,08	0,80	1,08	1,07	0,88	0,84	0,97	0,94
EEUU	-	-	0,84	-	0,75	-	1,05	-	-	-	0,82	-
Canadá	1,01	-	0,94	-	0,81	-	-	-	0,70	-	0,86	-
Ecuador	-	-	0,77	0,79	0,79	0,81	1,06	0,96	0,62	0,77	0,84	0,86
Bolivia	-	-	1,05	0,99	0,94	0,97	1,18	1,12	-	-	0,97	0,99

(1) Se ha considerado toda la remuneración monetaria con criterio de caja (efectivo) percibida por los empleados y expresada en Euros. No se considera personal expatriado desde otros orígenes ni empleados que hayan causado baja antes del 31 de diciembre del año considerado.

(2) Incluye la Alta Dirección y resto de directivos excepto al CEO, cuya remuneración se ofrece en el apartado 28.1. de las Cuentas Anuales consolidadas de forma detallada y desagregada por concepto retributivo, tanto por sus funciones ejecutivas como por las de consejero.

(3) Repsol opera en España, Perú y Portugal, en diferentes sectores y bajo distintas entidades societarias sujetas a distintos convenios colectivos, lo que supone valores salariales muy diferenciados, dependiendo de la empresa y el sector. La mayoría de los empleados agrupados en estas categorías perciben los valores salariales que los convenios colectivos directamente determinan, que en ningún caso establecen diferencias retributivas por razón de género. Analizar conjuntamente realidades salariales de distintos sectores y bajo convenios diferentes puede llevar a interpretaciones no adecuadas, por lo que la brecha que refleja la tabla es la brecha media ponderada de las distintas sociedades que operan en estos tres países.

(4) Para poder ofrecer un valor que represente conjuntamente a todos los empleados de un país y que permita una comparativa más significativa de situaciones similares entre sí, hemos tenido en cuenta tres factores diferenciadores: el negocio/convenio de que se trate, la categoría profesional y la edad de los empleados. Se reporta aquí esta brecha ajustada, que se ha calculado como el ratio medio ponderado de la remuneración media de mujeres dividida por la remuneración media de hombres, segregando por sociedad, categoría profesional y tramo de edad. Considerando conjuntamente los empleados de estos países, sin ningún tipo de segregación, la remuneración media de todas las mujeres dividida entre la remuneración media de todos los hombres ofrecería una brecha bruta de 0,75.

Las variaciones respecto a 2019 en remuneraciones medias y brecha de género son poco significativas, y se deben principalmente a la rotación de plantilla, lo que puede tener mayor impacto en colectivos reducidos. En algunos países, la

variación del tipo de cambio a Euros ha tenido un impacto más significativo, especialmente en los salarios mostrados para Perú (ver tabla de tipos de cambio 2020 y 2019).

Marco laboral y salud en el trabajo

[102-41] Acuerdos de negociación colectiva

El Acuerdo Marco del Grupo junto con los convenios colectivos, son las bases de un marco de sostenibilidad y confianza en el que se sustentan los intereses recíprocos de empresa y trabajadores.

En 2020 se han contabilizado 1.752.314,22 horas de absentismo con un incremento de 7,69% respecto al año pasado (1.640.064,92 horas en 2019) consecuencia de la situación sanitaria actual, especialmente incidencia en los centros de trabajo que han mantenido su actividad presencial. Las horas de absentismos no incluyen incidencias por accidentabilidad laboral o enfermedad profesional por criterio de Compañía. Este año se han incluido adicionalmente los datos de Malasia. Ecuador y Noruega, con lo que supone un 97,35% sobre el total de empleados.

Los países en los que Repsol tiene empleados acogidos a convenios colectivos son España, Perú, Portugal, Brasil, Indonesia, Francia, Italia y Noruega. De los empleados de estos países, más del 85,37% (86,95% en 2019) se encuentra acogido a convenio colectivo. A continuación, se muestra el detalle por cada país:

Empleados acogidos a convenios colectivos

País	% empleados acogidos a convenio colectivo	
	2020	2019
España ⁽¹⁾	100%	100%
Brasil	93,75%	93,7%
Indonesia	82,4 %	-
Perú ⁽²⁾	11,23%	10,57%
Portugal ⁽³⁾	67,53%	99,47%
Noruega	23,47%	23%
Francia	100%	100%
Italia	100%	100%

(1) Si bien hay un porcentaje que en algunas materia se rige por su contrato individual.

(2) El dato de 2019 se ha re expresado para que pueda ser comparable a 2020.

(3) No se incluyen jubilaciones parciales. El dato de 2020 es inferior ya que para este año el perímetro societario se ha ampliado a todas las sociedades del país, algunas de las cuales no tienen a toda la plantilla en convenio colectivo.

Salud y bienestar

Repsol cuenta con un marco estratégico en materia de Salud y Bienestar como valor esencial que debe guiar el desarrollo de todas las actividades. Detrás de cada acción desplegada se pretende acompañar a los empleados en la toma de conciencia de su nivel de salud y bienestar así como mantenerla o mejorarla.

[403-1] Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

El sistema de gestión de la salud da cobertura a todos los empleados de la compañía, en todas sus actividades y todos los centros de trabajo. En atención médica de urgencia se cubre también a contratistas.

Se cumple con los requerimientos legales de cada uno de los países donde se tiene presencia, así como con la normativa interna de la compañía y se siguen las mejores prácticas de la industria (IOGP, OSHAS). Es auditado periódicamente tanto interna como externamente conforme a las legislaciones de cada país o para la obtención y mantenimiento de las certificaciones y se encuentran integrados en cada negocio

La normativa interna se revisa periódicamente para incorporar cambios legislativos y mejoras. La última revisión se ha iniciado en 2020 y finalizará en 2021.

Repsol SA y Repsol Bolivia están certificadas como Empresa Saludable.

[403-3] Servicios de salud en el trabajo

En todos los países se dispone de Servicios de Salud, para dar cobertura a las actividades asistenciales, preventivas y de promoción de la salud. En algunos países estos servicios están cubiertos en parte con personal propio (Bolivia, Ecuador, España, Portugal y Venezuela) y en el resto de países se contratan a través de un proveedor. Todos los profesionales que llevan a cabo estos servicios tienen las cualificaciones necesarias según el tipo de actividad a realizar.

Los centros médicos pueden estar dentro o fuera de las instalaciones, dependiendo de las características de la actividad y del centro de trabajo. En instalaciones offshore, campo y grandes centros industriales se dispone de centro médico dentro de la propia instalación y se presta atención durante las 24 horas los 7 días de la semana. En los edificios de oficinas, como en Madrid, Lisboa, Quito, Santa Cruz de la Sierra, Puerto La Cruz, se dispone de servicio médico en el propio centro de trabajo, cubriendo la jornada laboral total o parcialmente dependiendo del número de trabajadores del centro y lo requerido en la legislación de cada país.

Se realizan exámenes médicos preventivos siguiendo protocolos determinados en función de los riesgos evaluados en el puesto de trabajo y con la periodicidad establecida en la legislación de cada país. Se gestionan por Servicios Médicos/ representante de la función de salud laboral del país. Según el tipo de riesgo al que está expuesto el trabajador, estos exámenes médicos pueden tener carácter obligatorio o voluntario.

Se respeta la confidencialidad de la información médica utilizando las aplicaciones informáticas que está en consonancia con las leyes de protección de datos vigentes en el país o la correspondiente a los estándares de Repsol que coincide con la legislación española. Únicamente los empleados tienen accesos a sus datos de salud.

El cumplimiento de la normativa de protección de datos de salud se audita periódicamente de manera interna y también pueden existir auditorías externas si la legislación del país así lo establece.

La empresa recibe recomendaciones preventivas de adaptación de puesto, actividad o medidas de apoyo en evacuación de emergencia, sin hacer mención al motivo de salud origen de dichas recomendaciones.

También se facilita información colectiva de los exámenes médicos y campañas de salud para evaluar el funcionamiento de los programas preventivos y de promoción de la salud y poder realizar mejoras en los mismos.

Durante 2020 los exámenes de salud se han adaptado a las circunstancias de la pandemia, teniendo que suspenderse durante los períodos de confinamiento y adaptarse a las medidas preventivas para evitar contagios de COVID-19, como reducción de aforos en los centros médicos. Se han habilitado consultas de telemedicina como forma complementaria para poder atender a los empleados en esta situación de pandemia.

[403-4] Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

La empresa utiliza todo tipo de medios para proporcionar información sobre salud, medidas de prevención, campañas,

actividades, a los empleados: intranet, correo electrónico, cartelería digital, boletines, folletos, encuestas sobre los servicios de salud.

Los empleados reciben información de las evaluaciones de riesgos de sus puestos de trabajo. Durante 2020, en España, según lo requerido por la legislación, se ha realizado la evaluación de riesgos frente a la exposición a COVID-19.

Bien por requerimiento legal o por buenas prácticas de la Compañía existen los siguientes comités de seguridad y salud:

País	Comités
Argelia	En Noviembre de 2019 se constituyó un Comité de Seguridad y Salud donde están representados los trabajadores de la oficina de Argel. Los trabajadores en situación de Asignación Internacional, están representados en un Comité de Seguridad y Salud en Campus.
Bolivia	Comité mixto de Seguridad y Salud desde septiembre de 2020 a cargo de la gerencia de SMA.
Canadá	En Canadá (específicamente en Alberta) hay un nuevo requisito bajo el Occupational Health and Safety Code ("OHS Code"), que requiere que los empleadores con 20 o más trabajadores en un lugar de trabajo, establezcan un "Joint Worksite Health and Safety Committee" ("HSC"). Este comité está compuesto por representantes elegidos por el empleador y representantes elegidos por los empleados. En términos generales, el papel de los HSC es asesorar y ayudar con la salud y la seguridad en el lugar de trabajo (pero no asumir la responsabilidad de su dirección/gestión). Esto incluye recibir y atender las preocupaciones planteadas por los trabajadores, identificar los peligros, desarrollar y promover programas de educación, participar en investigaciones donde sea apropiado y realizar inspecciones de seguridad trimestrales, entre otras cosas. Como resultado de estos cambios se han establecido HSCs en nuestras tres ubicaciones en Canadá: Calgary, Edson y Chauvin.
Colombia	Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST: se reúne una vez al mes y la participación de los trabajadores es del 15% (8/53 personas), con la misma proporción de representantes de representantes de la Dirección y empleados. Comité de Convivencia Laboral CCL: se reúne trimestralmente y la participación de los trabajadores es del 23% (12/53 personas). Es un organismo encargado de hacer seguimiento a las acciones necesarias para la prevención del riesgo psicosocial.
Ecuador	Comité central en Quito y dos subcomités en el Bloque 16 (NPF y SPF). Por Ley cada Comité o subcomité tiene 6 representantes de la empresa y 6 representantes de los trabajadores. La información gestionada en los comités debe enviarse anualmente a las autoridades.
España	Comités paritarios de Seguridad, Salud y Medio ambiente de centro de trabajo y/o empresa. Representan a la totalidad de los empleados del Grupo en España. En los principales centros de trabajo, existen Comités de coordinación de actividades empresariales con contratistas. Comisión de Seguridad y Salud del Grupo (derivada del Acuerdo Marco)
Italia	Los trabajadores están representados por un representante elegido por ellos. Se realiza una reunión anual en la que se tratan temas de salud y seguridad y se planifican actividades de prevención. Están representados el 100% de los trabajadores.
Malasia	Comité principal de Salud y Seguridad a nivel compañía, participan tanto la dirección como los representantes de los trabajadores.
México	Existe un Comité de Seguridad e Higiene constituido en febrero de 2019. Este Comité representa al 100% de los trabajadores (trabajadores con puesto en las oficinas).
Noruega	Hay 2 Comités paritarios por parte de la empresa y de los representantes de los trabajadores. Están representados el 100% de los empleados. OFFSHORE: Hay, al menos, 12 delegados de seguridad (Safety) (representación de cada area: drilling, processes, services, etc.) elegidos por SAFE y cada trimestre 2 de ellos asisten al Comité de Medioambiente que se celebra onshore (Comité: dos delegados de seguridad, dos managers, un representante de P&O y el médico de la Unidad de Negocio). ONSHORE: hay 2 delegados de seguridad que se reúnen con la Dirección cada trimestre.
Perú	3 Comités y 4 subcomités de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estos comités y subcomités están integrados en forma paritaria con igual número de representantes de la dirección y los empleados. Están representados el 100% de los empleados de las sociedades RELAPASAA, RECOSSAC y REPEXSA. Todos los comités promueven la seguridad y salud en el trabajo, asesoran y vigilan el cumplimiento del reglamento y normas de seguridad y salud.
Portugal	Sines: Comisión de Seguridad y Salud en el trabajo, con representantes de los trabajadores y de la empresa.
Reino Unido	La JV tiene representantes de los trabajadores en materia de seguridad para la instalaciones offshore, que son electos por los trabajadores. El Comité de HSE está compuesto por miembros de distintas áreas del negocio que se reúnen cada dos meses. Los representantes de seguridad pueden tener miembros contratistas, por lo que pueden estar afiliados a algún sindicato pero no tienen forma de conocer esta información.
Rusia	No existe Comité formal, pero sí buenas prácticas de acuerdo a la política de la Compañía. Representantes de Repsol son miembros de los comités de Seguridad y Salud en las dos JVs (Eurotek-Yugra y Alrep).
Venezuela	Comité interno con 3 delegados en representación de los trabajadores. Están representados el 75,5% de los trabajadores.

[403-6] Fomento de la salud de los trabajadores

A primeros de año, se hace una planificación de actividades de prevención y promoción de la salud a nivel de compañía, tomando como referencia el marco estratégico de salud y bienestar.

Este año se ha hecho un especial énfasis en la vacunación frente a la gripe a nivel mundial y a otras enfermedades como hepatitis A y B, difteria, tétanos, sarampión, rubeola, parotiditis, fiebre amarilla.

Algunas actividades de prevención y promoción de la salud que se han llevado a cabo durante el año.

- Programas en relación con actividad física/sedentarismo/ergonomía/prevención de problemas osteomusculares: Bolivia, Canadá, Colombia, Ecuador, España, Indonesia, Malasia, Perú, Portugal, Rusia, USA, Venezuela, Vietnam.
- Programas en relación con salud mental/emocional/riesgo psicosocial: Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, España, Venezuela, Vietnam.
- Programas de prevención de riesgo cardiovascular: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Portugal, España.
- Programas en relación con la nutrición: Ecuador, Perú.
- Sensibilización y prevención de conductas adictivas (tabaco, alcohol, drogas, tecnología..): Bolivia, Canadá, España, México, Portugal, Vietnam.
- Sensibilización y prevención de cáncer (colon, mama, próstata): Bolivia, Brasil, Ecuador, España, México, Portugal, USA.

[403-10] Dolencias y enfermedades profesionales

Durante 2020 se ha declarado una enfermedad profesional en un varón, relacionada con patología musculoesquelética, que no ha requerido baja laboral ni cambio de puesto de trabajo.

Desarrollo del talento

Repsol dispone de un modelo de desarrollo de talento basado en un modelo de competencias genéricas y unos procesos de evaluación de talento y desempeño periódicos para la identificación de personal clave de acuerdo a las necesidades de la organización.

La movilidad a posiciones con oportunidades de desarrollo profesional o readaptación profesional acompañados de programas de formación para el desarrollo de liderazgo, reskilling o formación de expertos (upskilling) son algunas de las herramientas para el desarrollo del talento.

Datos generales de formación

	2020	2019
Inversión por empleado ⁽¹⁾ (euros)	316	583
Inversión total en formación (millones de euros)	7,5	14,3
Horas de formación por empleado ⁽¹⁾	32	36

(1) Datos obtenidos sobre la plantilla media acumulada

[404-1] Media de horas de formación al año por empleado

Promedio horas de formación al año por persona y género⁽¹⁾

Categoría	Horas formación / año	Total 2020	Total 2019
Directivos	Horas formación/año	9.715	18.642
	Persona	37	70
	Mujer	39	81
	Hombre	37	68
Manager / Gerente	Horas formación/año	83.072	109.662
	Persona	33	43
	Mujer	38	49
	Hombre	31	41
Profesional/ Técnico	Horas formación/año	325.884	406.352
	Persona	31	34
	Mujer	33	33
	Hombre	30	34
Administrativos	Horas formación/año	24.127	15.686
	Persona	20	16
	Mujer	21	17
	Hombre	20	14
Operarios	Horas formación/año	326.337	334.151
	Persona	34	38
	Mujer	16	18
	Hombre	46	48
Total	Horas formación/año	769.135	884.493
	Persona	32	36
	Mujer	26	29
	Hombre	36	40

(1) Datos obtenidos sobre la plantilla media acumulada.

[404-2] Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición y [403-5] Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

El aprendizaje en Repsol está orientado a desarrollar las capacidades profesionales necesarias para un desempeño efectivo en la consecución de la estrategia del Grupo.

Los programas que se han realizado se sustentan sobre iniciativas dirigidas a adquirir los conocimientos, desarrollar las habilidades y fomentar el compromiso de las personas de la organización con los planes, la cultura y los valores de compañía a lo largo de toda

la carrera profesional así como a fomentar la salud y la seguridad de los empleados.

Las restricciones desde el mes de marzo han acelerado la conversión de los programas hacia metodologías virtuales, lo que ha supuesto una disminución del gasto en casi un 50%. De manera adicional se ha desarrollado un sistema que permitiese continuar cumpliendo con los requerimientos exigidos para obtener la bonificación formativa en España.

Área	Temática
General	Se ha puesto a disposición de todos los empleados una formación <i>online</i> sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el fin de dar difusión a los compromisos de la agenda 2030 y sensibilizar a los empleados con los objetivos perseguidos haciendo especial hincapié en los que la Compañía tiene mayor compromiso de actuación. Han participado en esta acción formativa 1.288 empleados hasta el momento.
Salud, Seguridad y Medioambiente	Se ha puesto a disposición de todos los empleados formación online relacionada con COVID-19 con el fin de dar difusión a las medidas higiénicas y de prevención y a los procedimientos establecidos por la compañía para proteger la salud de todos los empleados. Los diferentes programas de formación en COVID han sido completados por un total de 16.599 empleados. A nivel global de compañía, se ha finalizado el despliegue del programa de Liderazgo en Seguridad (Safety Leap), en 2020 han participado 1.703 empleados. También existe una versión online y se está trabajando en adaptar los contenidos del programa para negocios y colectivos específicos. Otra de las líneas de actuación es la formación en Factor Humano en la que se está realizando un despliegue formativo a más de 300 personas en este año 2020 con la intención de ampliar el alcance en los próximos años. El promedio de horas de formación en salud, seguridad y respuesta a emergencias asciende a 11 horas de formación para empleados fijos y a 1 hora para empleados con menos de 6 meses de antigüedad en su puesto.
Programas Máster	El 1 de junio se clausuró la vigésima edición del Máster Industrial. En esta ocasión y debido a la crisis sanitaria gran parte de las clases se ha impartido en formato virtual. A partir de esa fecha los 30 alumnos que participaron en esta edición se reincorporaron a sus puestos de trabajo. A diferencia de ediciones anteriores los alumnos del máster de esta vigésima edición comenzaban su andadura en la Compañía con estancias de 4 meses en su puesto de trabajo de destino para posteriormente iniciar las clases. El 13 de julio tuvo lugar la clausura de la vigésima edición del Máster E&P, con la graduación de 23 alumnos y por primera vez, el número de mujeres superó al de hombres.
Upstream	Impulso al programa One Repsol Way, alineados con el objetivo estratégico de estandarizar procesos de trabajo en todos los ámbitos del negocio, acompañando a disciplinas tales como Mantenimiento, Subsuelo, Producción, Seguridad y Operaciones.
Refino y Química	La Seguridad Industrial se ha centrado en las acciones derivadas del plan estratégico con un gran impulso a la seguridad de procesos a través de talleres de trabajo para todas las áreas involucradas. Se han rediseñado los contenidos existentes para ofrecerlos a los empleados en formato virtual con el fin de seguir ofreciendo la formación necesaria para el óptimo desempeño del puesto de trabajo.
Marketing y GLP	Multiskilling : Programa formativo para toda la fuerza de ventas de Repsol (960 personas), con una orientación transversal y homogénea entre los Negocios, y con una visión de cliente. Más de 70 acciones formativas Desarrollado un programa universitario con dos cursos sobre la especialización de la fuerza comercial en el sector energético. Plan de transformación gerencial para gerentes y jefes de factoría de GLP. Itinerario formativo sobre Comercio Internacional para el Negocio de Lubricantes especialista en esta materia. Formación a todos los encargados de Campsared en Prevención de Riesgos Laborales. Formación en el código de ética y conducta de la Compañía para los 4.000 vendedores de Campsared. Plan formativo para las empresas colaboradoras de los diferentes Negocios de Repsol : Más de 70 cursos para 5.000 personas.

[404-3] Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

Evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional En Repsol

Categoría	Género	2020	2019
		%	%
Directivos	Mujeres	95,74	96
	Hombres	95,98	92,49
	Total	95,93	93,18
Gerente/Manager	Mujeres	98,58	98,02
	Hombres	97,53	95,46
	Total	97,86	96,24
Profesional/ Técnico	Mujeres	92,36	65,20
	Hombres	86,92	76,10
	Total	88,82	71,82
Administrativos	Mujeres	67,17	82,10
	Hombres	46,35	64,12
	Total	60,41	76,08
Operarios	Mujeres	66,42	93,49
	Hombres	74,89	82,41
	Total	71,65	86,19
Total	Mujeres	79,95	78,62
	Hombres	82,38	80,61
	Total	81,47	79,87

(1) Los datos de 2019 han sido recalculados para incorporar los datos de Campsared y Gespost.

Diversidad e igualdad de oportunidades

Repsol dispone de un **Plan de Igualdad de oportunidades** en las empresas del grupo Repsol en España cuyo objetivo es mejorar la posición laboral de las mujeres en relación con su empleo y carrera (véase capítulo 8.4. *Personas*). Como refuerzo de los compromisos de Repsol en materia de Igualdad caben citar las siguientes iniciativas:

- Renovación del DIE certificado que se otorga a las entidades que destacan de forma relevante y especialmente significativa en la aplicación de políticas de igualdad.
- Adhesión al protocolo del currículum anónimo del Ministerio de Igualdad y Asuntos Sociales, diseñado para eliminar cualquier posible sesgo de género que pudiera existir en los procesos de selección de personal.
- Diseño de mapas de talento femenino en los negocios que contienen iniciativas concretas para incrementar el liderazgo femenino.

Otras acciones que se llevan a cabo, son , entre otras, la adhesión al clúster ClosinGap, cuyo objetivo es analizar el coste de oportunidad de la brecha de género, la participación en el programa "Mujeres caminando hacia el empleo", la iniciativa REPSOL Digital Girls, iniciativa para despertar vocaciones STEM en niñas y jóvenes, con presencia en la final del Technovation Girls Challenge.

Con el objetivo de ampliar el espacio de inclusión y reforzar la inclusión de los empleados/as LGBTI+, el grupo de Aliad@s Repsol participa en diferentes grupos de trabajo para aumentar su incidencia y posicionarse como referencia.

[405-1] Diversidad en órganos de gobierno y empleados**Número de empleados por categorías, edad y género**

Categoría		2020			2019		
		<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Directivo	Mujeres	-	23	24	-	26	25
	Hombres	-	69	130	-	78	135
	Total	-	92	154	-	104	160
	% M	0%	25%	16%	0%	25%	16%
Manager / Gerente	Mujeres	-	562	214	-	551	207
	Hombres	-	1.004	652	3	1.047	690
	Total	-	1.566	866	3	1.598	897
	% M	0%	36%	25%	0%	34%	23%
Profesional / Técnico	Mujeres	260	2.873	537	821	3.473	513
	Hombres	359	4.692	1.790	702	4.954	1.803
	Total	619	7.565	2.327	1.523	8.427	2.316
	% M	42%	38%	23%	54%	41%	22%
Administrativo	Mujeres	42	535	221	19	457	200
	Hombres	27	231	126	21	204	115
	Total	69	766	347	40	661	315
	% M	61%	70%	64%	48%	69%	63%
Operario	Mujeres	757	2.464	507	460	2.179	495
	Hombres	752	3.724	1.550	658	3.771	1.621
	Total	1.509	6.188	2.057	1.118	5.950	2.116
	% M	50%	40%	25%	41%	37%	23%
Total	Mujeres		9.019			9.426	
	Hombres		15.106			15.802	
	Total		24.125			25.228	
	% M		37%			37%	

[202-2] Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local

País	% Directivos, Gerentes y Manager que proceden de la comunidad local ⁽¹⁾	
	2020	2019
Argelia	11,11%	6,25%
Bolivia	82,93%	86,36%
Brasil	65,71%	55,88%
Canadá	57,28%	83,33%
Colombia	75,00%	64,71%
Ecuador	100,00%	94,12%
EE.UU.	14,53%	65,68%
España	93,13%	89,46%
Indonesia	52,00%	54,55%
Libia	38,89%	60,00%
Malasia	83,58%	80,00%
México	62,16%	55,00%
Noruega	71,74%	69,23%
Perú	85,96%	86,03%
Portugal	90,54%	89,04%
Rusia	83,33%	47,06%
Venezuela	96,77%	93,75%
Vietnam	76,92%	66,67%

(1) Incluye directivos y Manager/Gerente en aquellos países con más de 50 empleados.

Repsol sigue apostando e incrementando sus equipos de gestión con personas de origen en la comunidad local en la mayoría de países en los que tiene presencia significativa. Esto favorece la diversidad cultural de la Compañía que le permite acercarse más a las necesidades de las sociedades en las que está presentes, contribuyendo también a su desarrollo.

[401-3] Permiso parental

Los datos de este indicador están basados en número de empleados. Este año se han incluido datos de otros países además de España, recalculando los datos aportados de 2019. Sólo se incluyen los países en los que se disponen de datos (equivale al 95% de empleados).

Reincorporación al trabajo		2020	2019
Total de empleados que tuvieron derecho a acceder al permiso	Mujeres	279	311
	Hombres	381	458
	Total	660	769
Total de empleados que disfrutaron del permiso	Mujeres	279	311
	Hombres	381	458
	Total	660	769
Total de empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar el permiso	Mujeres	261	278
	Hombres	371	431
	Total	632	709
Índice de reincorporación al trabajo ⁽¹⁾	Mujeres	94%	89%
	Hombres	97%	94%
	Total	96%	92%

Retención		2020	2019
Total de empleados que conservaron el trabajo pasados doce meses desde su reincorporación	Mujeres	265	175
	Hombres	430	315
	Total	695	490
Índice de retención ⁽²⁾	Mujeres	95%	94%
	Hombres	100%	98%
	Total	98%	97%

(1) N° de empleados que se incorporaron al trabajo después de la baja por maternidad o paternidad / N° de empleados que debían incorporarse tras disfrutar la baja.

(2) N° de empleados que conservan su puesto 12 meses después de incorporarse tras una baja por maternidad o paternidad / N° de empleados que se reincorporaron tras finalizar el permiso el año anterior.

En el cálculo de los indicadores relativos a reincorporación al trabajo, se ha incorporado en 2020 la información de todos los países excepto EEUU, Canadá y Alemania, recalculándose los indicadores de 2019 con el mismo alcance.

Derechos Humanos y Relación con las Comunidades

Riesgos, oportunidades y debida diligencia Enfoque de gestión

[EM-EP-210a.3] Descripción de los procesos de participación, las prácticas de debida diligencia con respecto a los derechos humanos, los derechos indígenas y la operación en áreas de conflicto.

De acuerdo con la Política de Derechos Humanos y Relación con Comunidades de Repsol, vigente desde 2008, la Compañía respeta los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Estos derechos abarcan aquellos derechos enunciados en la

Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, así como los ocho Convenios Fundamentales que los desarrollan: Libertad sindical (N. 87), negociación colectiva (N. 98), trabajo forzoso (N. 29, N. 105), trabajo infantil (N. 138, N. 182), salario justo (N. 100) y discriminación (N. 111). Repsol promueve el respeto por los derechos humanos de colaboradores y garantiza el cumplimiento de esta norma en toda la cadena de valor. *(Para mayor información véase Anexo III-Derechos Humanos y relación con las Comunidades – indicadores [407-1], [408-1], [409-1])*

Adicionalmente, se reconoce y respeta la naturaleza única de los pueblos indígenas, tribales, aborígenes y originarios. De igual modo reconoce y respeta sus derechos, de acuerdo con la legislación vigente y con el Convenio 169 de la OIT, esté incorporado o no a la legislación de cada país.

Esto incluye, entre otros, los derechos a las tierras, sus territorios y recursos, incluido el derecho al agua, a su organización, a su estructura social y económica y a la consulta libre, previa e informada, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de procurar entendimiento o contribuir a alcanzar el consentimiento acerca de las medidas de mitigación propuestas.

Trabajar en un área de conflicto requiere utilizar estrategias que no agraven el conflicto y promuevan la paz, entre las que destacan:

- Colaboración con socios internacionales de prestigio como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para llevar a cabo proyectos de inversión social que mejoren la calidad de vida de las comunidades locales y muestren un compromiso continuo con el desarrollo sostenible.
- Aplicación de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos sobre el uso de fuerzas de seguridad en el marco de nuestras Operaciones.
- Capacitación en materia de derechos humanos a los empleados de la Compañía Nacional de Petróleo para elevar el estándar de trabajo.
- Fomento de la cultura HSE para garantizar la seguridad de los empleados y las operaciones.
- Promoción de los más altos estándares y requisitos de Ética y Antisoborno y Corrupción (ABC) de Repsol.
- Fortalecimiento de nuestra licencia social construyendo la capacidad de desempeño social de nuestro Operador.

Actualmente Repsol desarrolla operaciones en Libia, donde lidera un consorcio de empresas que operan de manera conjunta con la National Oil Company en dos activos. Repsol trabaja con los más altos estándares en materia de derechos humanos y seguridad en todas sus operaciones en países, con especial atención en

áreas de conflicto. La identificación de stakeholders es clave en materia gestión de derechos humanos en países, así como la evaluación de riesgos y la formación al personal de seguridad contratado. En Libia ponemos nuestro expertise en materia de derechos humanos a disposición del consorcio, dando formación a los empleados de la National Oil Company para garantizar el cumplimiento de los estándares de Compañía.

El objetivo de la Compañía es establecer relaciones sólidas con las comunidades del área de influencia de sus proyectos y activos, basadas en los principios de respeto, sensibilidad cultural, integridad, responsabilidad, transparencia, buena fe y no discriminación. En los casos de comunidades indígenas esto se refleja en el establecimiento de acuerdos formales con dichas comunidades, orientados a promover el valor compartido y el desarrollo sostenible de las comunidades.

El compromiso político y los procesos de debida diligencia y mecanismos de reclamación se detallan en el *Capítulo 8.2.2 Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades*, con la adaptación requerida por los derechos específicos de estos pueblos indígenas.

[EM-EP-21ob.1.] [RT-CH-21oa.1] Proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad

La Compañía dispone de una organización, procedimientos y sistemas que permiten gestionar de forma razonable los riesgos de carácter social, medioambiental, cultural y económico asociados a la gestión de los derechos humanos en comunidades en los entornos en los que Repsol opera. Esta gestión de riesgos constituye un elemento integral de los procesos de toma de decisión de la Compañía, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno corporativos como en la gestión de los negocios. Los riesgos sobre los derechos humanos se integran en la gestión corporativa como parte del Sistema de Gestión Integrada de Riesgos (SGIR), tanto en la gestión de riesgos estratégicos (de reputación e imagen) como operacionales (Código de Ética y Conducta).

Los procesos de debida diligencia aplicados por Repsol para evaluar impactos derivados de la puesta en marcha de sus operaciones se detallan en el *Capítulo 8.2.2 de Respeto de los derechos humanos y relación con las comunidades* así como el epígrafe correspondiente del *Anexo III*, con la adaptación requerida por los derechos específicos de los pueblos indígenas.

Es de aplicación en la Compañía la Norma de Evaluación del Impacto Ambiental, Social y de Salud (EIASS) que tiene como objetivo garantizar que los impactos ambientales, sociales y de salud se identifiquen y mitiguen adecuadamente. De esta manera se garantiza que los negocios aseguran el diálogo participativo con las partes interesadas durante el proceso de evaluación de impactos, proporcionándoles la información relevante y haciéndoles partícipes de las acciones a acometer definidas en el plan de prevención, mitigación y vigilancia. Las medidas a implantar para gestionar los impactos ambientales, sociales y de salud tienen en cuenta las necesidades y prioridades de las partes interesadas, evitando las compensaciones monetarias directas.

Se dispone de diferentes procesos, procedimientos y prácticas para gestionar los intereses de la comunidad:

- Desarrollo de proyectos concretos de medio ambiente con carácter social.
- Participación en organismos locales que velan por el interés de la comunidad.
- Establecimiento de canales de diálogo directo como el Panel Público Asesor en los que se habla de las preocupaciones e intereses de vecinos.

Como ejemplo práctico de mitigación de impactos sociales, en zona de comunidades indígenas Wayuu en Colombia, se realizó la evaluación de impactos con un enfoque participativo y de respeto a las culturas autóctonas. La metodología de Repsol fue presentada previamente a las autoridades tradicionales, las entrevistas se realizaron asegurando la diversidad, con el objetivo de garantizar la participación activa de las comunidades. Los resultados del estudio fueron compartidos con dichas comunidades mediante la celebración de reuniones multitudinarias en el idioma local (wayunikki) donde se identificaron aspectos relacionados con la territorialidad, pérdida de identidad propia de los jóvenes, derechos laborales, económicos, de la mujer y medioambientales. Sin embargo, el impacto más relevante identificado fue la protección de los espacios sagrados y el impacto cultural sin posible medida de mitigación, y por tanto la decisión de la Compañía fue no continuar las operaciones en este bloque, siendo consecuentes con la aplicación de la política correspondiente en materia de reconocimiento y respeto de la diversidad cultural de las comunidades.

Algunos ejemplos de prevención y mitigación de impactos medioambientales se pueden consultar en el *Capítulo 8.4 Medioambiente*.

La Compañía identifica y potencia los impactos positivos y el valor compartido en las zonas donde está presente, como resultado del consenso con las comunidades. Una herramienta fundamental para conseguir estos impactos positivos son las iniciativas de inversión social, entre las que se priorizan los proyectos de emprendimiento que empoderan a las comunidades locales para evitar dependencias futuras. Además, nuestra actividad también impacta positivamente mediante la generación de riqueza en nuestro ámbito de influencia, el empleo local o el desarrollo de proveedores. El contexto determina el alcance y la articulación de la inversión. En 2020 la inversión social ha ascendido a 37,8 millones de euros. Véase más información y ejemplos de proyectos de inversión social en el Indicador (203-1 y 203-2).

Las aportaciones monetarias a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro realizadas en 2020 han ascendido a 7,01 millones de euros (8,49 en 2019).

País	Proyecto	ODS
Brasil	Ayuda humanitaria Hospital de campaña COVID-19 Repsol ha contribuido con una aportación económica superior a 225.000 euros para la construcción de un hospital de campaña con disponibilidad de 200 camas como apoyo a la emergencia de el COVID-19 en un área estratégica de Rio de Janeiro, próxima a diversas comunidades sin recursos.	 
Libia	Acceso al agua en zonas de escasez en Zintan En Libia, un país en conflicto donde la escasez hace del agua el bien más preciado, continua el proyecto de mejora del acceso al agua. En 2020 se invirtieron 870.000 € para beneficiar a un colectivo de alrededor de 16.000 personas. La sostenibilidad de este proyecto trianual se garantiza a través de las alianzas con las autoridades, quienes se hacen cargo del mantenimiento de las instalaciones.	 
Argelia	Desarenado de accesos a las escuelas locales El consorcio de empresas que operan Reggane realiza tareas periódicas de desarenado de los accesos de las escuelas, destruidos tras las frecuentes tormentas de arena. Esta sencilla tarea de obra civil tiene, con una inversión inferior a 9.000 euros, un retorno positivo inmediato en los 150 escolares de las comunidades cercanas a las operaciones de Repsol.	  
Canadá	Proyecto Gacela para mujeres emprendedoras Repsol colabora con Community Futures en el Proyecto Gacela, una incubadora de proyectos que empodera a mujeres emprendedoras, proporcionándoles formación y asesoramiento en la puesta en marcha de un concepto de negocio viable	  
Venezuela	Mejora de la atención sanitaria en Venezuela Repsol ha invertido aproximadamente 700.000 euros para fortalecer la atención sanitaria a más de 650.000 personas en Venezuela, mediante la donación de un equipo de diagnóstico especializado en cáncer a la Fundación Jacinto Convit así como el suministro de medicamentos y material quirúrgico a dicha institución.	 
Colombia	Proyectos productivos agrícolas y de ecoturismo para empoderar a las comunidades del Meta El Proyecto Agroemprende Cacao apoya a 1000 productores de cacao en 11 municipios, trasladando un enfoque de gestión de desarrollo sostenible y de mayor empoderamiento de las mujeres. La iniciativa se complementa con un proyecto de turismo ornitológico como estrategia de ecoturismo que genera ingresos adicionales. La inversión total supera los 110.000 euros.	   
España	Cultura, educación, deporte y medio ambiente en complejos industriales Repsol ha invertido 1 M€ en el entorno de los complejos industriales de la Compañía en España para apoyar a las comunidades vecinas a través del impulso y la promoción de proyectos culturales, educativos y ambientales de diferente envergadura, buscando siempre maximizar el impacto positivo en las comunidades. En línea con la estrategia de transición energética del Grupo destaca un proyecto de repoblación forestal de un monte incendiado cerca del complejo de Petronor, iniciativa de voluntariado corporativo que consigue aunar el cuidado de medio ambiente con la educación.	  
Indonesia	Apoyo a la acuicultura y la producción de sal En el marco de los proyectos productivos que Repsol lleva a cabo en Indonesia, caben destacar las iniciativas de empoderamiento de los responsables de granjas de acuicultura del sabalote y el programa de cultivo de sal que da soporte a los agricultores de la zona. Con una inversión de 13.000 euros se contribuye a la mejora de las condiciones de vida de forma sostenible de 200 personas.	 

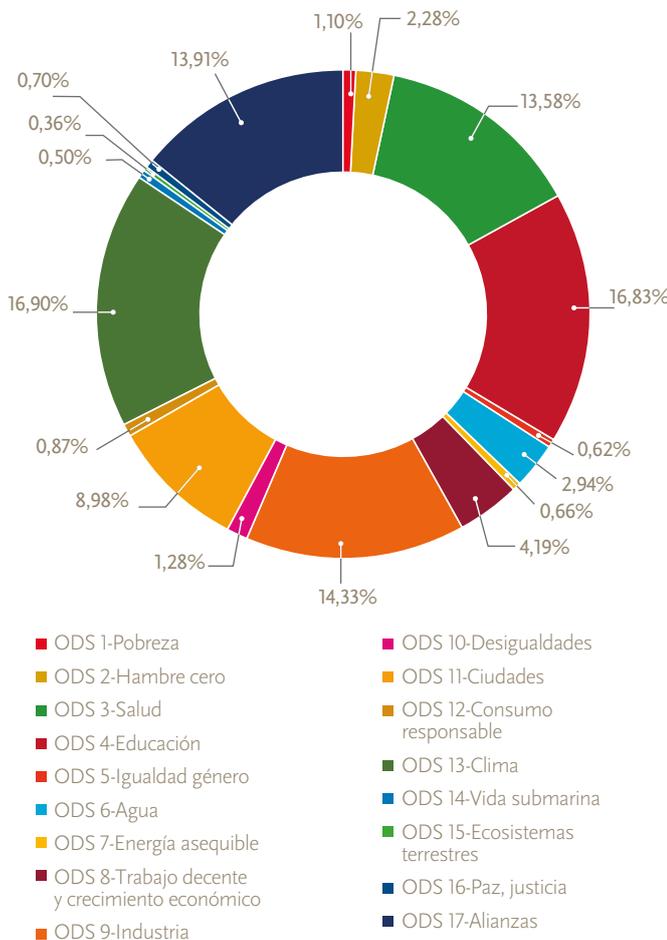
Inversión social voluntaria

Incluye los programas sociales que se realizan de forma voluntaria o derivados de acuerdos voluntarios con las comunidades.

Inversión social voluntaria (millones de euros)		
	2020	2019
Repsol	7,93	10,85
Fundación Repsol	12,88	9,65
Total	20,81	20,49

Inversión social voluntaria por tipo de contribución (millones de euros)		
	2020	2019
Contribución en dinero	14,75	18,35
Contribución en tiempo	0,34	0,31
Contribución en especie	0,57	1,17
Costes de gestión	5,15	0,66
Total	20,81	20,49

Contribución de la inversión social voluntaria a los ODS



Inversión social voluntaria por país (millones de euros)		
	2020	2019
Argelia	0,01	
Bolivia	0,80	1,08
Brasil	0,17	0,79
Canadá	0,97	0,41
Colombia	0,12	0,85
Ecuador	1,23	1,35
España	13,80	10,36
Estados Unidos	0,13	0,28
Guyana	0,01	0,11
Indonesia	0,00	0,09
Libia	1,16	0,35
Malasia	0,13	0,39
Noruega	0,23	0,33
Perú	1,50	2,91
Portugal	0,05	0,09
Rusia	0,41	0,82
Venezuela	0,06	0,07
Total	20,80	20,49

Inversión social obligatoria

Repsol realiza contribuciones debidas a exigencias legales, reglamentarias del país o que se encuentran estipuladas en el contrato de operación. Estas contribuciones las puede gestionar la Compañía íntegramente –a través de programas sociales– o bien un tercero (compañía nacional de hidrocarburos, institución o agencia gubernamental, etc.) al que se le hace entrega del importe correspondiente.

La inversión social obligatoria realizada en 2020 ha ascendido a 16,94 millones de euros y se ha llevado a cabo en:

Inversión social obligatoria por país (millones de euros)		
	2020	2019
Bolivia	0,16	
Brasil	4,71	14,3
Colombia	0,03	
Ecuador	0,78	0,9
Estados Unidos	10,47	12,7
Indonesia	0,08	
Portugal	0,01	0,2
Venezuela	0,69	2,1
Total	16,94	30,28

La inversión social obligatoria responde a obligaciones contractuales y habitualmente está vinculada al volumen de actividad que se lleva a cabo. En 2020 la inversión social obligatoria se ha reducido en un 44% debido a la crisis y a las restricciones por el COVID-19, especialmente en Brasil.

Derechos humanos

[412-2] Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos

Repsol impulsa entre los empleados una cultura de respeto a los Derechos Humanos. Desde 2012, se imparte un curso *online* sobre Fundamentos de los Derechos Humanos basado en los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas. Actualmente se está rediseñando el curso *online* existente actualizando sus contenidos y haciendo más atractivo su diseño para conseguir una mayor concienciación de los empleados.

En 2020 el curso "Superando barreras / Overcoming Barriers" lo han cursado 276 (120 en 2019) personas que equivalen a 276 (120 en 2019) horas y cursos relacionados con "Prevención del Acoso" han sido cursados por 584 (39 en 2019) empleados que equivalen a 477 (39 en 2019) horas.

[406-1] Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas¹

En 2020 se han gestionado 14 expedientes de acoso y discriminación, habiéndose confirmado a cierre del ejercicio 2 casos de menor entidad bajo la tipología de acoso, que tras las investigaciones realizadas no han quedado acreditados, siendo conflictos entre empleados y ninguno de discriminación, corrupción o vulneración de los derechos humanos.

De los casos reportados en 2019, se confirmaron 2 casos de acoso, y ninguno de discriminación, corrupción o vulneración de los derechos humanos.

[407-1], [408-1], [409-1] Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo, o con riesgo significativo de casos de trabajo infantil o trabajo forzoso u obligatorio.

De acuerdo con el Código de Ética y Conducta de la Compañía que aplica a los consejeros, directivos y empleados de Repsol, socios, joint-ventures no operadas, contratistas, proveedores y otras empresas colaboradoras, en todos los países donde Repsol opera, además de cumplir con los requisitos de la legislación local, la Compañía está comprometida con el respeto a los derechos humanos reconocidos internacionalmente. Este compromiso abarca el respeto a los derechos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y

Derechos Fundamentales en el Trabajo y los ocho Convenios Fundamentales que los desarrollan.

Independientemente de la legislación local, Repsol se compromete a respetar los derechos laborales en todos los países en los que opera. Para ello, se incluyen cláusulas en los contratos y se exige a todos los contratistas el cumplimiento del Código de Ética y Conducta de la Compañía.

[EM-EP-210a.2.] Porcentaje de reservas probadas y probables en o cerca de zonas indígenas

El 32,5% de las reservas probadas y el 31,7% de las reservas probables de la Compañía se encuentran ubicadas en zonas con presencia de comunidades indígenas.

[G4-OG9] Operaciones en emplazamientos con presencia de comunidades indígenas, o en zonas afectadas por las actividades, y cubiertas por estrategias específicas de participación

Repsol desarrolla dieciocho operaciones en siete países (Bolivia, Canadá, Colombia, Ecuador, Indonesia, Perú y Guyana) que tienen lugar o son adyacentes a los territorios de comunidades indígenas.

Todas las operaciones mencionadas más arriba disponen de alguno de los elementos siguientes: consulta pública y planes de consulta; estudios de referencia; evaluaciones de impacto social y planes de acción; planes de reubicación, planes de desarrollo de comunidades; procedimientos de reclamación y queja y otros documentos de centros de información de comunidades. El 100% de los activos significativos disponen de programas de desarrollo de las comunidades locales basados en las necesidades de estas y de planes de participación de los grupos de interés basados en su distribución geográfica.

1. Para los casos de acoso de empleados de sociedades españolas incluidas en el ámbito de aplicación del Acuerdo Marco del Grupo Repsol se aplica el Protocolo de Prevención contra el Acoso definido para España y en el resto de jurisdicciones se cumplen los requisitos legales exigibles a nivel local. En cualquier caso, el Código de Ética y Conducta recoge los principios generales de aplicación para lugares de trabajo libres de acoso.

País	Descripción	Estrategia de participación
Bolivia	Presencia de Guaranies en las áreas de Cambéiti, Huacaya, Mamoré y Margarita y comunidades de Quechuas en Mamoré.	Proceso de consulta previa para la obtención de la licencia ambiental en nuevos proyectos y diálogo permanente con las comunidades en los proyectos activos. Se realiza evaluación de impactos y seguimiento. En continua ejecución de planes de acción y contacto continuo con comunidades a través de un diálogo participativo. Reuniones mensuales con los líderes comunales y la comunidad. Existen mecanismos de reclamación formal a nivel operacional. Se realizan proyectos de inversión social con las comunidades y en conjunto con el municipio de Huacaya y Entre Ríos.
Canadá	20 comunidades de First Nations y 4 de Metis en las áreas de operación de Chauvin, Edson, Duvernay, Alberta, British Columbia, Wild River y Bigstone.	En las 5 áreas de operación, se realizan planes de gestión con las comunidades que incluyen planes de desarrollo local, evaluaciones de impacto, identificación y actualización del plan de relación con los grupos de interés, procesos de consulta para informar sobre las actividades de las actividades en Alberta conforme a los requerimientos regulatorios, así como los proyectos de inversión social, etc. En 2020, dichos planes incluyen a las comunidades aborígenes potencialmente impactadas por los procedimientos de reclamación. Adicionalmente hay procesos de consulta específicos de acuerdo a los requerimientos regulatorios tanto para First Nations como para Metis.
Colombia	2 comunidades Wayuu para el sector oriental del RC 12 y CPO-8.	Proceso de consulta previa siguiendo el modelo participativo interactivo permanente. Evaluación de impacto en derechos humanos con las comunidades del área de influencia directa. Establecimiento de un mecanismo de comunicación y reclamación según el modelo de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias. Estrategias de relacionamiento que involucran a estas comunidades directamente, teniendo en cuenta sus particularidades culturales: comunidades de desierto, comunidades de piedemonte y comunidades a altillanura y selva. Se han identificado sus organizaciones representativas, líderes y autoridades tradicionales para poder construir un relacionamiento fluido y permanente. Se realizan proyectos de inversión social con las comunidades indígenas.
Ecuador	Más de 40 comunidades Waorani y 2 Kichwa en los bloques 16 and 67.	Existe un diálogo permanente de cooperación y gestión de acuerdos y compromisos, incluyendo un acuerdo vigente de compensación por proyecto Wati y cooperación permanente voluntaria vía acuerdo de cooperación "Waemo Kewingi" (Buen Vivir) con la Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE), órgano representativo de toda la etnia Waorani. Los proyectos están regidos por la legislación ecuatoriana y por el Plan de Manejo Ambiental. Se realizan planes de desarrollo comunitario, planes de emergencia, planes de medidas ambientales y un plan de contingencia antropológico. Estrategia basada en la participación continuada de las comunidades a través de planes de diálogo que identifican stakeholder claves, frecuencia de contactos y reuniones periódicas, etc. Adicionalmente se realizan proyectos de desarrollo local como cursos de capacitación específicos para agricultores, granjeros y colectivos de mujeres, así como proyectos de inversión social.
Guyana	Comunidad de amerindios influenciada indirectamente por la actividad de la Compañía en el área de Kanuku (activo en alta mar).	En el Plan de participación con las partes interesadas se priorizan los distintos grupos de interés y se realiza seguimiento con todos ellos. Repsol realiza reuniones informativas con los distintos grupos de interés, entre los que se encuentran las autoridades locales y nacionales, ONGs y comunidades costeras de pescadores de las zonas de influencia indirecta de las operaciones offshore de la Compañía.
Indonesia	Comunidades indígenas Papua, Maluku y Suku Anak Dalam en las áreas de Aru, South East Jambi and West Papua IV	Se diseñan programas de desarrollo con participación de la comunidad y del gobierno.
Perú	Comunidades Machiguenga, Kakinte y Ashaninkas en el área del Lote 57, y Achuarn en el Lote 101.	Las operaciones que se realizan están cubiertas durante todas las etapas de relacionamiento comunitario por estrategias de participación, las cuales se desarrollan de acuerdo al Plan de Relaciones Comunitarias según los programas de manejo de impactos sociales (monitoreo comunitario y vigilancia ciudadana; compensaciones e indemnizaciones; libro de reclamaciones; promoción del empleo local; comunicación y relacionamiento comunitario) e inversión social y aporte al desarrollo local. La relación con las comunidades se realiza respetando los patrones culturales de cada etnia (Machiguenga, Kakinte, Ashaninka, Yine). Asimismo se ha tenido en cuenta la situación socio económica de cada comunidad y grupo de interés.

Comunidades locales

[413-2] Operaciones con impactos negativos significativos – reales y potenciales–en las comunidades locales

Actividad	Potenciales impactos identificados
Downstream Complejos industriales y Repsol Electricidad y Gas	Olores, ruido, emisiones a la atmósfera de gases, polvo, impactos visuales y, en menor medida, vertidos.
Exploración y producción Onshore	Efectos potenciales en la salud de las personas del entorno local por inhalación de gases asociados a la actividad exploratoria. Uso temporal de tierras para la ejecución de actividades exploratorias. Contratación de mano de obra no local para la ejecución de las actividades exploratorias Desplazamientos migratorios hacia las operaciones que podrían ocasionar sobre utilización de los servicios locales.
Exploración y producción Offshore	Cambio temporal de las rutas de navegación del sector pesquero por la presencia de embarcaciones y equipos vinculados a la actividad de petróleo y gas. Variación temporal en los ingresos del sector pesquero por la presencia de equipos e instalaciones para el desarrollo de la actividad exploratoria en el entorno marino. Actividad económica asociada al turismo. Contratación de mano de obra no local para la ejecución de las actividades exploratorias.

[OG11] Emplazamientos desmantelados y en vías de desmantelamiento

Al final de la vida útil de una instalación, la Compañía establece planes de desmantelamiento para asegurarse de que se toman todas las medidas necesarias para minimizar los impactos en el entorno. Repsol trabaja igualmente en colaboración con las autoridades pertinentes para transferir las responsabilidades necesarias, una vez la empresa no tenga presencia en la zona.

La Compañía cuenta con normativa interna de integridad de los activos y gestión del riesgo, por la cual se asegura que se identifican y evalúan los posibles escenarios de accidente grave que pudieran presentarse durante la ejecución del desmantelamiento, incluyendo también los que pudieran derivarse de interferencias con activos en operación. Para cada escenario identificado se implementan medidas orientadas preferentemente a eliminar o minimizar los peligros y cuando ello no sea posible, a controlarlos y/o mitigarlos, de modo que los riesgos para la seguridad y el medio ambiente sean tolerables.

En 2020 se han desmantelado 9 estaciones de servicio y se encuentran en fase de desmantelamiento 31 estaciones de servicio y las centrales térmicas de Escucha, Puertollano y Tarragona. En el negocio de Exploración y Producción se ha trabajado en 2020 en el desmantelamiento de 6 lotes en Bolivia, Noruega, Estados Unidos y Perú. Cabe destacar el desmantelamiento de los pozos de Mapi y Mashira en el Lote 57 de Perú, en los que se está llevando a cabo un Plan de Restauración Ecológica en convenio con la Organización indígena

Eco Asháninka. Se están finalizando los trabajos de monitoreo de la revegetación y el acompañamiento con el plan de inversión social previsto en la estrategia de salida.

[EM-EP-21ob.2.] Número y duración de retrasos no técnicos

En 2020 se produjeron 3 paradas ocasionadas por motivos no técnicos que sumaron un total de 495 días.

En Noruega, el activo de Gyda P&A se paró durante 215 días a decisión de la Compañía por las restricciones de el COVID-19, mientras que en Brage se produjo una reducción en la producción equivalente a 15 días por restricciones gubernamentales originadas también por la pandemia. En Libia la inestabilidad política obligó a parar por fuerza mayor el activo NC115/NC186 durante 265 días.

Operación Segura

[403-2] Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Repsol realiza de forma periódica evaluaciones de los puestos de trabajo por personal competente. Asimismo, aplica de forma sistemática técnicas de comunicación e identificación de peligros tales como tool box talks, JSA (Job Safety Analysis), etc. que junto con el sistema de permisos de trabajo, asegura la implantación de las medidas de minimización de riesgo antes del comienzo de los trabajos. Por otra parte, los activos tienen implementada una política de Stop Work Authority que faculta a cualquier trabajador, ya sea propio o contratista, a parar la operación en caso de que considere que se puedan dar circunstancias que puedan poner en peligro su integridad, la de los demás o la del activo, sin temor a ningún tipo de represalia, en línea con el principio recogido en la Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de la Compañía.

[403-7] Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales

Repsol es una empresa energética global con presencia en toda la cadena de valor, con unas sólidas y diversas relaciones comerciales en función de las distintas etapas del ciclo de vida de los productos y servicios que la Compañía ofrece. En este contexto, se requiere la adecuación de los requisitos de seguridad definidos en el sistema de gestión de seguridad y en los Planes Globales de Sostenibilidad a las particularidades de los negocios, activos, operaciones y productos, tanto gestionados directamente por Repsol como a través de relaciones comerciales con terceros. En este ámbito y a modo de ejemplo, Repsol incorpora requisitos de seguridad específicos en las fases de homologación, licitación y evaluación de contratistas y proveedores. Del mismo modo, promueve el desarrollo de dichos requerimientos en seguridad mediante la realización de diagnósticos de cultura de seguridad en entornos no operados, lanzamiento de campañas de concienciación o celebración de jornadas y eventos periódicos de seguridad específicos. Asimismo, la Compañía pone a disposición de los contratistas y socios comerciales diversos recursos que contribuyen a reforzar la cultura de seguridad:

entornos de trabajo seguros, Reglas Básicas de Seguridad, Libro Blanco de Cultura de Seguridad, etc. Por otra parte, se elaboran fichas de seguridad para toda la gama de productos, tanto intermedios como finales, que se ponen a disposición de contratistas y clientes, lo que favorece una manipulación segura de los mismos. De manera adicional, se impulsa el análisis y reporte de todos los incidentes de seguridad relacionados con operaciones, actividades y/o productos de la Compañía, incluso de aquellos que están fuera del marco de gestión propio. El objetivo final es repercutir, a través del aprendizaje adquirido, en la mejora continua de la seguridad a todos los niveles.

[403-9] Lesiones por accidente laboral

Lesiones por accidente laboral		
Indicadores de seguridad personal	2020	2019
Número de fatalidades total	0	1
Tasa de fallecimientos total (FAR) ⁽¹⁾	0,00	0,97
Número lesiones con grandes consecuencias total	2	1
Tasa de lesiones con grandes consecuencias total ⁽²⁾	0,02	0,01
Número lesiones accidente laboral registrable total	96	127
Tasa lesiones accidente laboral registrable total (IFT) ⁽³⁾	1,11	1,24
El número de horas trabajadas. total	86.264.754	102.675.668
Número de fatalidades personal propio	0	0
Tasa de fallecimientos personal propio (FAR) ⁽¹⁾	0,00	0,00
Número lesiones con grandes consecuencias personal propio	1	0
Tasa de lesiones con grandes consecuencias personal propio ⁽²⁾	0,02	0,00
Número lesiones accidente laboral registrable personal propio	38	49
Tasa lesiones accidente laboral registrable personal propio (IFT) ⁽³⁾	0,85	1,02
Índice de gravedad personal propio ⁽⁴⁾	0,044	
El número de horas trabajadas. Personal propio	44.764.503	47.890.635
Número de fatalidades personal contratista	0	1
Tasa de fallecimientos personal contratista (FAR) ⁽¹⁾	0,00	1,83
Número lesiones con grandes consecuencias personal contratista	1	1
Tasa de lesiones con grandes consecuencias personal contratista ⁽²⁾	0,02	0,02
Número lesiones accidente laboral registrable personal contratista	58	78
Tasa lesiones accidente laboral registrable personal contratista (IFT) ⁽³⁾	1,40	1,42
El número de horas trabajadas. personal contratista	41.500.251	54.785.033

(1) Número de fatalidades acumuladas en el año, por cada cien millones de horas trabajadas.

(2) Número de consecuencias personales clasificadas como gravedad igual a seria acumuladas en el año, sin incluir fatalidades, por cada millón de horas trabajadas.

(3) Número total de consecuencias personales (fatalidades, con pérdida de días, tratamiento médico y trabajo restringido) acumuladas en el año, por cada millón de horas trabajadas.

(4) Número de jornadas no trabajadas por accidente de trabajo con baja acumuladas en el año por cada mil horas trabajadas.

Lesiones por accidente laboral

Indicadores de seguridad personal segregados por sexo ⁽¹⁾	Hombres	Mujeres
Número de fatalidades total	0	0
Número lesiones con grandes consecuencias total	2	0
Número lesiones accidente laboral registrable total	81	15
Número de fatalidades personal propio	0	0
Número lesiones con grandes consecuencias personal propio	1	0
Número lesiones accidente laboral registrable personal propio	27	11
Número de fatalidades personal contratista	0	0
Número lesiones con grandes consecuencias personal contratista	1	0
Número lesiones accidente laboral registrable personal contratista	54	4

(1) En 2020 se implementa en el reporte de accidentabilidad el desglose por sexo.

Los tipos de lesión más frecuentes han sido fracturas, dislocaciones, esguinces, lesiones superficiales (cortes) y quemaduras.

En Repsol, cuando se analiza un incidente se determinan todas las fuentes potenciales de daños que se categorizan en “causa de la lesión” en el caso de daños personales. En la investigación, además se analiza para cada escenario accidental todas las causas raíces que han podido contribuir al daño, identificando carencias ya sean técnicas, humanas u organizativas. En 2020, los peligros categorizados en contacto térmico y golpe por objetos o herramientas, han sido los peligros que han provocado lesiones con grandes consecuencias. La normativa de la Compañía incorpora medidas para controlar el riesgo en línea con un diseño inherentemente seguro. Por ejemplo, en la Norma de Gestión del Riesgo SMA una de las actividades es la seguridad inherente del diseño. El diseño del proceso y de las plantas deben priorizar la eliminación de peligros y maximizar la seguridad inherente. Además, las acciones de mejora pueden derivarse de distintos orígenes (incidentes y análisis SMA preventivos). En el caso de incidentes las acciones actúan sobre todas las causas raíces identificadas y se clasifican en función de su criticidad según su posible contribución a evitar un daño. Todas las acciones de mejora que se identifiquen tienen que ser: específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con un tiempo de implementación determinado. Adicionalmente, se realiza un seguimiento de la implantación de las acciones de mejora, validando su eficacia si procede y cerrándolas.

[EM-EP-320 a.1] Índice de Frecuencia Total e índice de fatalidades para E&P

	2020	2019
Índice de Frecuencia Total (IFT) ⁽¹⁾	1,44	1,50
Índice de Fatalidades (FAR) ⁽²⁾	-	3,65

(1) Índice de Frecuencia Total (IFT): número total de consecuencias personales (fatalidades, con pérdida de días, tratamiento médico y trabajo restringido) acumuladas en el año, por cada millón de horas trabajadas. Incluye personal propio y personal contratista.

(2) Índice de Fatalidades (FAR): número de fatalidades acumuladas en el año, por cada cien millones de horas trabajadas. Incluye personal propio y personal contratista.

[EM-RM-320a.1] Índice de Frecuencia Total e índice de fatalidades para Refino

	2020	2019
Índice de Frecuencia Total (IFT) ⁽¹⁾	1,20	1,90
Índice de Fatalidades (FAR) ⁽²⁾	-	-

(1) Índice de Frecuencia Total (IFT): número total de consecuencias personales (fatalidades, con pérdida de días, tratamiento médico y trabajo restringido) acumuladas en el año, por cada millón de horas trabajadas. Incluye personal propio y personal contratista.

(2) Índice de Fatalidades (FAR): número de fatalidades acumuladas en el año, por cada cien millones de horas trabajadas. Incluye personal propio y personal contratista.

[RT-CH-320a.1] Índice de Frecuencia Total e índice de fatalidades para Química

	2020	2019
Índice de Frecuencia Total (IFT) ⁽¹⁾	1,32	1,35
Índice de Fatalidades (FAR) ⁽²⁾	-	-

(1) Índice de Frecuencia Total (IFT): número total de consecuencias personales (fatalidades, con pérdida de días, tratamiento médico y trabajo restringido) acumuladas en el año, por cada millón de horas trabajadas. Incluye personal propio y personal contratista.

(2) Índice de Fatalidades (FAR): número de fatalidades acumuladas en el año, por cada cien millones de horas trabajadas. Incluye personal propio y personal contratista.

[EM-EP-540 a.1] Índice de Frecuencia de Tier 1 para E&P

	2020	2019
Índice de Frecuencia de Tier 1 ⁽¹⁾	0,19	0,32

(1) Número de accidentes de seguridad de proceso Tier 1 por cada millón de horas de proceso trabajadas. Incluye personal propio y personal contratista.

[EM-RM-540 a.1] Índice de Frecuencia de Tier 1 y de Tier 2 para Refino

	2020	2019
Índice de Frecuencia de Tier 1 ⁽¹⁾	0,12	0,10
Índice de Frecuencia de Tier 2 ⁽²⁾	0,19	0,35

(1) Número de accidentes de seguridad de proceso Tier 1 por cada millón de horas de proceso trabajadas. Incluye personal propio y personal contratista.

(2) Número de accidentes de seguridad de proceso Tier 2 por cada millón de horas de proceso trabajadas. Incluye personal propio y personal contratista.

[RT-CH-540 a.1] Número Frecuencia de Tier 1 y de Tier 2 para Química

	2020	2019
Índice de Frecuencia de Tier 1 ⁽¹⁾	-	-
Índice de Frecuencia de Tier 2 ⁽²⁾	-	0,14

(1) Número de accidentes de seguridad de proceso Tier 1 por cada millón de horas de proceso trabajadas. Incluye personal propio y personal contratista.

(2) Número de accidentes de seguridad de proceso Tier 2 por cada millón de horas de proceso trabajadas. Incluye personal propio y personal contratista.

Fiscalidad responsable

GRI 207: Fiscalidad

La correcta gestión de las obligaciones tributarias a las que está sujeto un grupo empresarial tiene un efecto directo en los ámbitos social y ambiental, dado que el pago de impuestos incide de forma primordial en el desarrollo y progreso de los países.

Por otra parte, la transparencia sobre el enfoque y la política de impuestos ha cobrado en los últimos tiempos enorme relevancia entre diferentes grupos de interés. Consciente de este reto, Repsol ha adoptado en su gestión los más altos estándares internacionales en materia de desglose de información fiscal, entre ellos los derivados del nuevo GRI 207.

Con el fin de ilustrar de forma gráfica el grado de cumplimiento del Grupo Repsol con los compromisos antes enunciados,

exponemos a continuación un cuadro en el que de manera resumida, se efectúa una conciliación entre los principios del *B-team*¹ adoptados por Repsol y los requerimientos del nuevo estándar global GRI 207. Igualmente se proporcionan evidencias sobre la concreción práctica de cada requerimiento ordenadas en torno a los cuatro ejes del GRI 207:

- Enfoque fiscal (GRI 207-1).
- Gobernanza fiscal y gestión de riesgos (GRI 207-2).
- Relaciones cooperativas y *advocacy* (GRI 207-3).
- Informe país por país público (GRI 207-4).

Fiscalidad responsable



Principios fiscalidad responsable *B-Team*

- Responsabilidad y Gobernanza
- Estructura corporativa
- Transparencia

- El Consejo de Administración aprueba la Política Fiscal y supervisa la ejecución de la estrategia y la gestión de los riesgos fiscales.
- Estructura societaria alineada con el negocio y adecuada a los requerimientos legales y estándares de gobierno corporativo.
- No utilización de entidades instrumentales en jurisdicciones no cooperativas.
- Publicación de la Política Fiscal e información sobre pagos de impuestos y presencia en jurisdicciones no cooperativas.
- El Plan Global de Sostenibilidad (PGS) incorpora objetivos fiscales.

- Cumplimiento
- Incentivos fiscales

- Normativa y procesos de control interno para asegurar el cumplimiento fiscal.
- Procedimiento interno para fijar precios de transferencia alineados con la creación de valor y el principio de plena competencia.
- Estructura organizativa y medios adecuados para garantizar el correcto desempeño de la función fiscal.
- Existencia de un canal de denuncias administrado por un tercero independiente disponible 24/7.
- Aplicación de la norma tributaria respetando su letra y espíritu.
- Comprobación de que los incentivos fiscales aplicados son de acceso general a todos los operadores económicos.
- Apoyo a la publicación de los incentivos fiscales de los contratos petroleros.

- Apoyo a sistema tributario efectivo
- Relaciones cooperativas

- Aplicación del Código de Buenas Prácticas Tributarias español.
- Presentación voluntaria del Informe de transparencia Fiscal a la Agencia Tributaria.
- Calificación como Operador Económico Autorizado en la Unión Europea y Perú.
- Miembro fundador de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas y comprometido con sus estándares.
- Colaboración con organismos internacionales (OCDE, ONU o UE), gobiernos y ONGs.
- Participación en iniciativas internacionales de fiscalidad responsable y gobernanza fiscal (*B-Team*).

- Publicación voluntaria del informe país por país (*CbCr*, en su acrónimo inglés) elaborado siguiendo los criterios OCDE y GRI-207.
- El informe país por país publicado contiene magnitudes económicas relacionadas con el desempeño del Grupo, así como una descripción de su modelo de negocio con información de contexto sobre las actividades empresariales desarrolladas en cada país.
- El Informe país por país se hace público al tiempo que se presenta a la Agencia Tributaria (con un año de decalaje).



1. Grupo de empresas que pretenden impulsar el desarrollo sostenible y, en particular, la fiscalidad responsable y la buena gobernanza en materia fiscal.

Tabla resumen cumplimiento GRI 207

GRI 207	Requerimientos	Evidencias de cumplimiento por el Grupo Repsol
GRI 207-1 Enfoque Fiscal		
Equilibrio en cumplimiento fiscal, actividades empresariales, expectativas éticas, sociales y de desarrollo sostenible	a.i) Estrategia Fiscal	Repsol dispone de una Estrategia Fiscal, aprobada por el Consejo de Administración, que es de obligado cumplimiento para todos los empleados y compañías del Grupo. La Política Fiscal se encuentra publicada en la página <i>web</i> corporativa. Véase https://www.repsol.com/imagenes/global/es/Politica_Fiscal_corporativa_extend_tcm13-63125.pdf .
	a.ii) Órgano de revisión de la Estrategia Fiscal	La Estrategia fiscal de Repsol se revisa al menos una vez al año por el Consejo de Administración. También supervisa su cumplimiento y los aspectos más relevantes de la gestión de los asuntos y riesgos fiscales.
	a.iii) El enfoque sobre cumplimiento normativo	Repsol, consciente de su responsabilidad en el desarrollo social y económico de los países en donde está presente, presta una atención prioritaria al cumplimiento responsable del pago de impuestos exigibles en los países en los que opera con el compromiso de cumplir con la ley, respetando tanto su letra como su espíritu. <i>Para más información véase el apartado 8.7. Ética y Cumplimiento.</i>
	a.iv) Relación entre el enfoque fiscal, estrategia empresarial y desarrollo sostenible	La Política Fiscal del Grupo se encuentra alineada con la misión y valores de la Compañía y con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Repsol aspira a ser reconocida públicamente como una compañía íntegra y responsable en materia fiscal. Las decisiones fiscales del Grupo se adoptan de forma responsable, conforme a una interpretación razonable de la normativa tributaria y se encuentran alineadas con la actividad económica de los diferentes negocios de Repsol. La función fiscal está presente en la toma de las decisiones empresariales del Grupo garantizando que las mismas se adecuan a los principios de su Política Fiscal y se alinean con la realidad y motivación económica de sus negocios. Así, existe normativa y procedimientos internos (entre otras, la norma sobre inversiones, sobre operaciones vinculadas, etc.) que aseguran la adopción de posiciones fiscales sobre la base de motivos económicos o empresariales sólidos (evitando esquemas o prácticas de planificación fiscal abusiva), la no utilización de estructuras societarias opacas o artificiosas con la finalidad de ocultar o reducir la transparencia de sus actividades y la aplicación del principio de plena concurrencia en sus operaciones intragrupo. Para más información véase el informe sobre “Presencia en Jurisdicciones no cooperativas y Territorios Controvertidos” publicado en la página <i>web</i> corporativa. Véase https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/fiscalidad-responsable/transparencia-fiscal/index.cshtml . Para más información sobre los objetivos de naturaleza fiscal incorporados al PGS ver el apartado de Sostenibilidad de www.repsol.com .
GRI 207-2. Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos		
Descripción de la gobernanza y del marco de control fiscal	a.i) El órgano de gobierno responsable del cumplimiento de la estrategia fiscal	El Consejo de Administración es el órgano de gobierno encargado de aprobar la Política Fiscal del Grupo Repsol, la cual contiene la estrategia fiscal. La ejecución y el seguimiento de la estrategia fiscal es objeto de supervisión mediante reuniones que se celebran al menos una vez al año. Para más información véase la <i>Memoria de actividades de la Comisión de Auditoría y Control</i> que se pone a disposición de los accionistas con motivo de la Junta General de accionistas.
	a.ii) Cómo se integra el enfoque fiscal en la organización	La gestión ordenada de los asuntos fiscales de Repsol se desarrolla dentro de un ámbito de actuación (Gobernanza y Marco de Control Fiscal-MCF-) que descansa sobre cuatro pilares básicos: (i) Principios de actuación, (ii) Equipo experto, (iii) Procesos y Sistemas para el cumplimiento fiscal y (iv) Control y Gestión de Riesgos Fiscales. Para más información sobre cómo se integra el enfoque fiscal en la organización de Repsol véase el informe sobre “Marco de Control Fiscal” publicado en la página <i>web</i> corporativa. https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/fiscalidad-responsable/marco-control-fiscal/index.cshtml La integración del enfoque fiscal en Repsol se rige por un ordenado modelo de gestión normativa compuesto por políticas, normas (globales y específicas), procedimientos internos y procesos normalizados, sometidos todos ellos a las directrices contenidas en el Código de Ética y Conducta, dirigidos a mitigar los riesgos fiscales más relevantes. Para más información véase el apartado 8.7. <i>Ética y Cumplimiento.</i> El área fiscal de Repsol se compone de profesionales expertos en diversas disciplinas tributarias que son responsables de la gestión de todos los asuntos fiscales de los diferentes negocios y áreas del Grupo. Bajo una única dependencia de la Dirección Corporativa Económico y Fiscal, la gestión de los asuntos fiscales se encuentra descentralizada en las unidades fiscales de cada país y/o negocio con el fin de atender adecuadamente las particularidades de cada negocio y sistema tributario. La continuidad de la implementación de la estrategia y la gestión fiscal frente ante imprevistos se encuentra asegurada mediante un plan de contingencia que garantiza la sucesión en las posiciones fiscales clave. Los expertos fiscales del Grupo están sujetos a la misma política retributiva y de incentivos que el resto de los empleados de la Compañía, existiendo igualmente un completo plan de formación continua, actualizado anualmente, que les permite afianzar y completar sus competencias profesionales y renovar sus compromisos con el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Código de Ética y Conducta.
	a.iii) Riesgos fiscales, identificación, gestión y supervisión	La gestión de riesgos fiscales en Repsol se integra en la política global del Sistema de Gestión Integrada de Riesgo (SGIR) y se plasma en la existencia de procesos, sistemas y controles internos (SCIIF, Plan de Cumplimiento, Controles clave o <i>Key Controls</i> , etc.). Un elemento fundamental del SGIR es la vocación de mantener un perfil de riesgo alineado con una tolerancia al riesgo media-baja, propia de un modelo de negocio de compañía multi-energética global e integrada, presente en toda la cadena de valor. Con la finalidad de mitigar los riesgos fiscales de cumplimiento, Repsol ha implementado procesos normalizados y documentados que regulen aspectos esenciales de <i>compliance</i> tributario. Dichos procesos identifican a las personas / áreas responsables en cada fase de la gestión tributaria y definen todas las actividades que deben realizarse de cara a la preparación de las declaraciones y liquidaciones tributarias. En definitiva, los procesos de gestión tributaria aseguran la fiabilidad y trazabilidad de la información y establecen un adecuado nivel de revisiones previas. Adicionalmente, Repsol dispone de sistemas de gestión de información robustos que garantizan la integridad de la información y de los procesos de <i>compliance</i> tributario y minimizan la posibilidad del “error humano” en este tipo de actuaciones.

GRI 207	Requerimientos	Evidencias de cumplimiento por el Grupo Repsol
GRI 207-2. Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos		
Descripción de la gobernanza y del marco de control fiscal	a.iv) Evaluación del cumplimiento de la gobernanza y el marco de control fiscal	<p>El control sobre los riesgos fiscales y el <i>reporting</i> de cuestiones tributarias se complementan con procedimientos y controles que garantizan la integridad y fiabilidad de la información de naturaleza contable empleada en los procesos tributarios. Entre otros, podemos citar: el procedimiento sobre Seguimiento y evaluación periódica del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF). Los controles SCIIF son objeto de supervisión continuada por parte de la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración del Grupo y de seguimiento por parte de la Dirección de Control Interno y de la Dirección de Auditoría.</p> <p>Las normas y procedimientos son revisados por la Dirección General Personas y Organización con el objetivo de asegurar la integridad, homogeneidad, vigencia, disponibilidad y accesibilidad de los documentos normativos internos de la Compañía, así como facilitar la gestión por los cauces establecidos y su aprobación al nivel adecuado.</p> <p><i>Para más información, véase el apartado 10. Riesgos y el Anexo II Riesgos.</i></p>
	b.) Descripción de los mecanismos de notificación de inquietudes relacionadas con la fiscalidad	<p>Cualquier empleado o tercero puede comunicar cualquier posible incumplimiento del Código de Ética y Conducta o del Modelo de Prevención de Delitos, entre los que se incluyen las posibles conductas no éticas o ilegales que afecten a la integridad de la organización en relación con la fiscalidad. Dicha comunicación puede efectuarse de manera absolutamente confidencial y anónima a través del canal de denuncias habilitado para ello.</p> <p><i>Para más información, véase el apartado 8.7. Ética y Cumplimiento.</i></p>
	c.) Proceso de verificación de los contenidos en materia fiscal	<p>Repsol cuenta con un equipo experto que analiza las iniciativas en materia de buena gobernanza fiscal de diversos organismos internacionales con el fin de alinear su estrategia fiscal con los principios que informan las mejores prácticas globales.</p> <p>Así, Repsol realiza una autoevaluación de su MCF contrastándolo con los más altos estándares en materia de gobernanza fiscal, entre los que cabe citar los principios de fiscalidad responsable del B-team, los requerimientos del GRI 207 o del modelo de la OCDE de control de Riesgos Fiscales, entre otros. Igualmente, la adecuación de su MCF a las mejores prácticas internacionales en materia de <i>compliance</i> tributario es objeto de verificación y contraste por un experto independiente. De acuerdo con la evaluación efectuada por dicho experto, se considera que el MCF de Repsol alcanza un alto nivel de convergencia y cumplimiento de los criterios recogidos en los estándares internacionales. Por último y como se ha indicado, el Consejo de Administración es informado del desarrollo de la política y estrategia fiscal del Grupo.</p> <p><i>Para más información véase el informe de "Autoevaluación" publicado en la página web corporativa. Véase https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/fiscalidad-responsable/estrategia-fiscal/index.cshhtml</i></p>
GRI 207-3. Relaciones cooperativas y advocacy		
Participación en grupos de interés y gestión de inquietudes en relación con la fiscalidad ⁽¹⁾	a.i) Compromiso con las autoridades fiscales	<p>De acuerdo con los principios que guían nuestra política fiscal, Repsol se compromete a apoyar un sistema tributario efectivo y a mantener relaciones cooperativas con las administraciones tributarias de los países en donde opera, fundadas en el respeto mutuo, la transparencia y la confianza. Con dicha finalidad, Repsol colabora con las administraciones tributarias en la detección y búsqueda de soluciones a las prácticas fiscales fraudulentas, facilita el acceso a la información y prioriza las vías no litigiosas en la resolución de conflictos. Este enfoque abarca la participación en acuerdos colaborativos y la búsqueda de auditorías activas en tiempo real.</p> <p>Entre los ejemplos relevantes de iniciativas de Repsol en el ámbito de las relaciones cooperativas pueden citarse los siguientes: (i) la adhesión voluntaria en España al Código de buenas Prácticas Tributarias y la presentación, desde el ejercicio 2015, del Informe Voluntario de Transparencia Fiscal; (ii) la calificación de Repsol como Operador Económico Autorizado en la Unión Europea y Perú, como reconocimiento a su condición de operador fiable en el ámbito de las gestiones aduaneras; (iii) la participación en la iniciativa ICAP de la OCDE (comprobación coordinada por parte de las autoridades fiscales de diferentes países que evalúan riesgos fiscales, entre otros, en materia de precios de transferencia) y, como resultado de la misma, la calificación de Repsol como entidad con bajo riesgo de incumplimiento por parte de las autoridades fiscales participes en la iniciativa y (iv) el fortalecimiento de las relaciones cooperativas con la <i>Canada Revenue Agency</i>.</p>
	a.ii) Defensa de las políticas públicas en materia fiscal	<p>Gran parte de la normativa sobre transparencia y responsabilidad fiscal actualmente en vigor tienen su origen en el seno de los debates y foros de distintos organismos internacionales (ONU, OCDE, UE, etc.). Por ello, Repsol promueve relaciones institucionales con estas autoridades y otros grupos de interés con el objeto de alinear las políticas fiscales de la Compañía con la realidad social, contribuir de forma responsable a la creación de un marco fiscal internacional más equilibrado y justo y permitir la anticipación en la gestión de los asuntos fiscales ante posibles cambios normativos futuros y la minimización de sus riesgos e impactos. Ejemplo de ello es la participación de Repsol, en ocasiones en nombre propio, en los procesos de información pública que regularmente emiten diversos organismos internacionales como la OCDE o la Plataforma de Colaboración en Materia Tributaria (ONU, OCDE, FMI y Banco Mundial).</p> <p>A través de nuestra participación en dichos debates (en la mayoría de los casos realizada previa invitación del correspondiente organismo) hemos tenido la oportunidad de exponer nuestra visión sobre asuntos de gran trascendencia en el entorno actual, como la contribución fiscal de las multinacionales, la problemática de los desplazamientos de beneficios y la demanda de información sobre los pagos efectuados por las empresas a los gobiernos. Así, cabe destacar que Repsol forma parte de varios de los subcomités creados por el Comité de Expertos en Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación de la ONU, que discuten y preparan guías fiscales destinadas a las administraciones de los países en desarrollo. Igualmente, Repsol es miembro del Comité fiscal de la <i>Business at OECD</i> (antes denominado <i>BIAC</i>) y ocupa el puesto de <i>Vice-chair</i> en la Comisión fiscal de la <i>International Chamber of Commerce (ICC)</i>.</p>

(1) Para más información véase el informe sobre "Relaciones cooperativas" publicado en la página web corporativa. Véase <https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/fiscalidad-responsable/relaciones-cooperativas-y-entorno/index.cshhtml>

GRI 207 Requerimientos Evidencias de cumplimiento por el Grupo Repsol

GRI 207 -3. Relaciones cooperativas y advocacy

a.iii) Procesos para recoger y considerar las opiniones y preocupaciones de los grupos de interés	<p>Repsol mantiene un diálogo continuo y honesto con ONGs y plataformas de acción social (Intermon OXFAM, Fundación Compromiso y Transparencia, Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa) en la búsqueda de un sistema tributario más justo y efectivo. Esta interrelación ha permitido conocer de primera mano las principales preocupaciones de los grupos de interés en lo relativo al proceso de rendición social de cuentas de Repsol y ha facilitado una mejor comprensión de la verdadera magnitud y dimensión de nuestra contribución fiscal en los países en los que estamos presentes. Muchas de las inquietudes manifestadas por los grupos de interés han encontrado respuesta en las iniciativas de transparencia fiscal reforzada a las que hacemos referencia en este anexo.</p> <p>La acogida de los grupos de interés a estas iniciativas ha sido positiva. Así, Intermon OXFAM, en su evaluación periódica de la información fiscal de las empresas del IBEX 35, destaca a Repsol entre las empresas que han realizado avances genuinos en el ámbito de la responsabilidad y transparencia, valorando positivamente los esfuerzos de Repsol en materia de reducción de su presencia en paraísos fiscales. El B-team, por su parte, califica a Repsol como una de las empresas "most radically transparent" en atención a sus compromisos con el cumplimiento de sus Principios de Fiscalidad Responsable.</p>
---	---

GRI 207 -4. Publicación del Informe País por País

Presentación de la información financiera, económica y fiscal sobre cada jurisdicción en la que opera Repsol	<p>Publicamos por segundo año consecutivo de forma voluntaria el Informe País por País (<i>Country by Country Report – CbCR</i>), el cual se publica al tiempo que se presenta a las autoridades fiscales españolas (con datos que tienen un año de decalaje) y que muestra nuestra aportación al desarrollo socio-económico de los países donde operamos. Este Informe incluye información adicional para facilitar la comprensión de nuestra presencia, desempeño y contribución fiscal en cada país.</p> <p>Los datos incluidos en el Informe País por País siguen los estándares de la OCDE. Adicionalmente, para dar cumplimiento a los requerimientos del GRI 207-4, en el Anexo 3 al Informe País por País público, desglosamos los ingresos percibidos en cada jurisdicción fiscal con entidades vinculadas de otras jurisdicciones fiscales.</p> <p>Para más información véase "El informe País por País" en la página web corporativa. Véase https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/fiscalidad-responsable/index.cshml</p>
--	--

Presencia en Jurisdicciones no cooperativas

Nuestra política fiscal prohíbe la utilización de estructuras de carácter opaco o artificioso que supongan la ocultación o reducción de la transparencia de sus actividades. Por ello, el grupo Repsol se compromete a no tener presencia en paraísos fiscales y, en caso de tenerla, a ser transparente en sus actividades.

La definición de paraíso fiscal o jurisdicción no cooperativa no es pacífica. Repsol considera "paraísos fiscales" a aquellos territorios calificados como tales por la normativa de España¹ y la de la Unión Europea², así como los incluidos por la OCDE en su listado de

jurisdicciones no cooperativas en materia de transparencia e intercambio de información.

Sólo ocho entidades del Grupo Repsol tienen presencia en paraísos fiscales, siendo su resultado poco relevante: cuatro son entidades *holding* de negocios de exploración y producción de hidrocarburos (heredadas de la estructura del Grupo Talisman), dos se dedican a actividades de exploración y producción de hidrocarburos en Trinidad y Tobago y otras dos, actualmente inactivas, desarrollaron en el pasado actividades en el negocio de reaseguro.

Grupo Repsol en Jurisdicciones no Cooperativas

Sociedad	Jurisdicción	Participación	Situación	Ingresos totales (M€)	Resultados antes de impuestos (M€)	Tipo nominal IS	Impuesto sobre beneficios devengado (M€)
Fortuna International Petroleum Corporation. ⁽¹⁾	Barbados	100%	Activa	3	3	2,5%	1
Oleum Insurance Company Ltd. ⁽²⁾	Barbados	100%	Inactiva	-	-	2,5%	-
Repsol Oil & Gas Malaysia (PM3) Ltd. ⁽³⁾	Barbados	100%	Activa	-	(1)	2,5%	-
Repsol Oil & Gas Malaysia Ltd. ⁽⁴⁾	Barbados	100%	Activa	-	-	2,5%	(2)
Talisman Vietnam Ltd. ⁽⁵⁾	Barbados	100%	Activa	-	-	2,5%	-
Greenstone Assurance Ltd. ⁽⁶⁾	Bermuda	100%	Inactiva	-	(7)	0%	-
Repsol Angostura, Ltd. ⁽⁷⁾	Trinidad y Tobago	100%	Activa	2	(1)	55%	-
Repsol Exploración Tobago, S.A. (Sociedad española con sucursal en T&T). ⁽⁸⁾	Trinidad y Tobago	100%	Activa	-	-	55%	-

(1) Entidad *holding* constituida para la gestión del negocio de E&P en Malasia y Vietnam.

(2) Antigua entidad reaseguradora del Grupo Talisman. Actualmente inactiva (situación de "run-off" en terminología aseguradora).

(3) Entidad constituida en 2001 con operativa E&P en Malasia, a través de un EP en ese país.

(4) Entidad constituida en Bermuda que migró a Barbados en 2001. Actividad E&P en Malasia a través de un EP.

(5) Entidad constituida en Bermuda que migró a Barbados en 2001. Actividad E&P en Vietnam a través de un EP.

(6) Entidad aseguradora que se limita a la liquidación de riesgos asumidos en el pasado. En situación de "run off".

(7) Sociedad que presta con su personal local servicios técnicos y de apoyo a otras entidades del Grupo en Trinidad y Tobago (T&T).

(8) Sociedad española con una sucursal en T&T que realiza actividades de exploración y producción de hidrocarburos (E&P) en el país.

1. En España, nos referimos al listado de paraísos fiscales contenido en el RD1080/1991 de 5 de julio.

2. En la Unión Europea, nos referimos al listado de jurisdicciones no cooperativas desde el punto de vista fiscal, elaborado por el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros – ECOFIN – de la Unión Europea y cuya última actualización fue publicada el 20 de octubre de 2020.

Por otra parte, algunas organizaciones no gubernamentales preocupadas con las prácticas empresariales responsables elaboran también sus propias listas de paraísos fiscales con criterios y objetivos dispares. En Repsol hemos seleccionado alguno de estos listados, por su proyección pública o representatividad,

y a los países allí incluidos los hemos denominado “territorios controvertidos”. En un ejercicio de transparencia reforzada, también identificamos nuestras sociedades y actividades en dichos territorios controvertidos y publicamos información detallada en www.repsol.com (*Sostenibilidad - Fiscalidad responsable*).

Fiscalidad responsable

Resultado generado y tributos efectivamente pagados por país en 2020⁽¹⁾

Millones de euros	Impuestos pagados		Carga fiscal			Tributos recaudados			Beneficio ⁽²⁾		
	2020	2019	TOTAL	Impuesto sobre beneficios	Otros impuestos en beneficio	TOTAL	IVA	IH ⁽²⁾	Otros	2020	2019
España	6.612	9.087	516	62	454	6.097	2.018	3.718	361	(758)	881
Portugal	1.053	1.200	34	14	20	1.019	244	756	19	10	56
Italia	49	128	1	-	1	48	-	46	1	-	(29)
Países Bajos	35	36	34	34	-	1	1	-	-	136	102
Noruega	17	87	3	-	3	14	(5)	-	19	(31)	62
Luxemburgo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	89	65
Reino Unido	19	12	19	-	19	-	(22)	-	23	(254)	(211)
Alemania	1	1	-	-	-	1	1	-	-	-	-
Francia	7	7	2	1	1	5	5	-	-	(3)	-
Suiza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rumanía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1)	(1)
Grecia	(3)	-	-	-	-	(3)	(4)	-	-	(39)	(1)
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2)	(25)
Bulgaria	(3)	4	-	-	-	(3)	(3)	-	-	(2)	(17)
Europa	7.788	10.554	608	111	497	7.179	2.234	4.521	425	(854)	881
Perú	500	706	59	8	51	442	178	244	19	(86)	47
Trinidad y Tobago	20	52	44	1	43	(24)	(26)	-	2	(451)	(163)
Brasil	121	239	113	-	112	9	1	-	7	(33)	160
Bolivia	37	60	12	2	10	25	19	-	5	10	45
Venezuela	11	7	6	-	5	6	3	-	2	114	(11)
Colombia	41	85	29	28	1	12	-	-	12	118	(51)
Ecuador	7	13	5	3	2	1	-	-	1	(33)	5
Aruba	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6)
Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-
Barbados	1	1	1	1	-	-	-	-	-	3	9
Guyana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1)	(23)
Bermudas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7)	-
Latam y Caribe	737	1.163	267	43	224	470	176	244	50	(362)	12
Indonesia	113	199	105	105	1	8	4	-	4	(84)	96
Malasia	135	295	122	2	120	12	(3)	-	15	(193)	19
Timor Oriental	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rusia	65	103	51	7	45	14	12	-	1	(117)	(14)
Vietnam	22	35	22	12	11	-	(1)	-	1	40	(311)
Singapur	2	1	2	1	1	1	(2)	-	2	(15)	10
Australia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	(2)
China	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Iraq	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2)	(2)
Kazajistán	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Papúa Nueva Guinea	-	-	-	-	-	-	-	-	-	66	(127)
Asia y Oceanía	337	633	302	126	176	34	10	-	24	(301)	(331)
EE.UU.	87	79	61	1	60	26	-	-	26	(245)	(1.790)
Canadá	47	57	16	-	16	31	5	-	25	(1.443)	(2.715)
México	30	31	26	4	22	3	(9)	-	13	(36)	(20)
Norteamérica	163	167	103	5	97	60	(4)	-	64	(1.723)	(4.525)
Argelia	84	137	81	65	15	4	-	-	4	(46)	(65)
Libia	71	398	70	61	9	1	-	-	1	6	162
Angola	-	2	-	-	-	-	-	-	-	(1)	40
Marruecos	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Mauritania	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Namibia	-	-3	-	-	-	-	-	-	-	-	11
Gabón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2)
Sierra Leona	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9)	(1)
Túnez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
África	156	535	151	127	24	5	-	-	5	(48)	146
TOTAL	9.180	13.052	1.431	412	1.018	7.749	2.417	4.765	568	(3.289)	(3.816)

Nota: La información de tributos e impacto fiscal de este apartado se ha elaborado considerando el mismo alcance que el modelo de información del Grupo que se describe en la Nota 4 “Información de negocios” de las Cuentas Anuales consolidadas 2020, es decir, incluyendo los negocios conjuntos y otras sociedades gestionadas operativamente como tales, de acuerdo con el porcentaje de participación del Grupo, considerando sus magnitudes económicas bajo la misma perspectiva y con el mismo nivel de detalle que las de las sociedades consolidadas por integración global.

(1) Se computan solo los tributos efectivamente pagados en el ejercicio, por lo que no se incluyen, por ejemplo, los impuestos sobre beneficios devengados en el periodo pero que se pagarán en el futuro. Tampoco se incluyen las devoluciones de años anteriores

(2) Impuesto sobre Hidrocarburos. Incluye lo ingresado a través de los operadores logísticos cuando la Compañía es responsable último del pago.

Ética y Cumplimiento

Lucha contra la corrupción

[205-2] Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

La Compañía dispone de cursos digitales y blended (Aulas virtuales) para la formación sobre la lucha anticorrupción, con el fin de favorecer una cultura de cumplimiento en la organización.

El curso que contiene el marco de referencia es el “Código de Ética y Conducta” una formación anual recurrente, dirigida a todos los empleados, en el que cada año se actualiza un nuevo curso para reforzar y refrescar estos conocimientos de una manera amena.

Además, para la formación sobre la lucha contra la corrupción disponemos de los siguientes cursos:

- Cursos con la normativa impartidos en formato de aula virtual como el curso de “Anticorrupción y la normativa básica” dirigido a responsables de equipo.
- Microlearning “Política Anticorrupción”, dirigido a todos los empleados, utilizando recursos visuales e interactivos que destacan los elementos clave para una mayor adquisición de los objetivos de aprendizaje.
- “Modelo de Prevención de Delitos” dirigido a responsables de controles o personas cuya función pueda verse involucrada en algún incumplimiento del modelo.
- “Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo” (disponible para empleados de Perú)
- “Anti Bribery & Corruption Awareness” Training 2020 (disponible para empleados de Asia Pacífico) ”.

[EM-EP-210a.1.] Porcentaje de reservas probadas y probables en o cerca de las zonas de conflicto y [EM-EP-510a.1] Porcentaje de reservas probadas y probables en los países que ocupan las 20 posiciones más bajas en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional

Reservas probadas y probables (%)	1 P	2 P
% Reservas en zonas de conflicto	5,2	5,5
% Reservas en países situados en los 20 puestos más bajos del índice de percepción de la corrupción	21,8	18,5

Política pública

[415-1] Contribuciones a partidos y/o representantes políticos

En 2020 (al igual que en 2019), Repsol no ha realizado contribuciones a partidos y/o representantes políticos, y por tanto, no ha registrado incumplimientos del Código de Ética y Conducta.

En el ámbito de la Unión Europea y en España, la Compañía ha participado en debates y consultas públicas, con el objeto de colaborar con las Instituciones y la Sociedad en el desarrollo de distintas iniciativas legislativas.

Repsol apoya que la actividad de lobby se haga de forma transparente y cumpliendo con la legislación vigente. En este sentido, la Compañía informa de esta actividad en todos los ámbitos donde existe un registro formal al respecto y conforme a los requerimientos de las autoridades correspondientes, siendo éste de carácter público y accesible.

En particular, se registra la actividad en la Unión Europea, en Estados Unidos a nivel federal y en Canadá a nivel federal y provincial (Alberta).

Enlaces a las páginas oficiales de registro de Lobby y más información en www.repsol.com (*Sostenibilidad - Ética y Transparencia - Política Pública Responsable*)

Número y porcentaje de empleados que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción por región ⁽¹⁾

País	Órganos de Gobierno		Directivos		Managers/ Gerentes		Profesionales/ Técnicos		Administrativos		Operarios	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
África	-	-	3	100,00%	27	75,00%	64	78,05%	1	100%	-	-
Asia	-	-	6	85,71%	113	83,09%	333	76,20%	27	84,38%	16	48,48%
Europa	4	50,00%	179	79,91%	1.653	88,73%	7.162	87,72%	742	80,22%	6.227	63,24%
Latinoamérica	-	-	13	72,22%	245	92,80%	1363	80,41%	257	88,93%	202	8,91%
Norteamérica	-	-	14	70,00%	290	81,69%	623	83,85%	38	84,44%	132	68,75%
Total 2020	4	50,00%	215	79,04%	2.328	87,72%	9.545	85,82%	1.065	82,43%	6.577	53,31%
Total 2019	6	67%	217	80%	2.340	87%	9.374	70%	877	82%	5.581	48%

(1) Datos obtenidos sobre la plantilla media acumulada.

Cumplimiento regulatorio¹²³

[307-1] Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

Al igual que en 2019, en 2020 no constan multas o sanciones derivadas de litigios o procedimientos administrativos finalizados por resolución de carácter firme en el año, de importe relevante para el grupo Repsol.

[206-1] Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

Litigios⁽¹⁾ por prácticas restrictivas de la competencia (Número de casos iniciados)

	2020	2019
Casos iniciados	0	0

(1) Número de litigios o procedimientos administrativos iniciados en el año, de relevancia para el Grupo Repsol.

Al objeto de fomentar una mayor sensibilización y una permanente actualización en Derecho de la Competencia, en 2020 se ha continuado impartiendo sesiones formativas en esta materia.

[416-2] Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.

Al igual que en 2019, el número de litigios y procedimientos administrativos concluidos en el año 2020 por resolución de carácter firme, imponiendo sanciones o multas de importe relevante para el Grupo Repsol por incumplimiento de la normativa europea de Seguridad de Producto (Reglamentos REACH y CLP) es de "0"

Cadena de suministro y clientes

Gestión de la cadena de suministro y sus impactos allí donde la empresa desarrolla su actividad

[308-2] Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

Se han realizado 2.007 evaluaciones (2.605 en 2019) sobre aspectos ambientales a 1.056 proveedores (1.248 en 2019). Se han encontrado 22 evaluaciones (45 en 2019) correspondientes a 20 proveedores (41 en 2019) con una valoración de desempeño en medio ambiente inferior a 5 sobre 10. Las evaluaciones negativas están asociadas, entre otras, a contratos de logística, e instalación y mantenimiento de equipos. Al igual que en 2019, después de identificar estas evaluaciones negativas, se han acordado mejoras con el 100% de los proveedores. Se destaca el hecho de que no se ha finalizado ninguna relación con proveedores por motivos ambientales al igual que el año anterior.

[414-2]: Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

Se han realizado 2.007 evaluaciones (2.605 en 2019) realizadas a 1.056 proveedores (1.248 en 2019) en aspectos sociales. Se han encontrado 28 evaluaciones (67 en 2019) correspondientes a 22 proveedores (53 en 2019) con una valoración de desempeño en aspectos sociales inferior a 5 sobre 10. Al igual que en 2019, las evaluaciones negativas están asociadas, entre otras, al Código de Ética y Derechos Humano. Después de identificar estas evaluaciones negativas, al igual en el año anterior, se han acordado mejoras con el 100% de los proveedores. No se ha puesto fin a ninguna relación con proveedor por cuestiones sociales (derechos humanos o asuntos laborales, entre otros) igual que en 2019.

Gestión responsable de clientes

[RT-CH-410b.2] Estrategia para (1) gestionar los productos químicos peligrosos y (2) desarrollar alternativas con impacto humano y/o ambiental reducido

Repsol cuenta con normativa interna en el ámbito de la gestión segura de los productos que marca los requerimientos para asegurar la gestión adecuada de los riesgos asociados a cada una de las etapas en el ciclo de vida de un producto, desde el diseño hasta la puesta en el mercado de los productos. El Negocio de la Química ha desplegado dichos requerimientos a través de un procedimiento por el cual:

Durante el diseño del producto resulta necesario estudiar sus posibles efectos adversos e identificar sus usos, estableciendo las medidas de gestión del riesgo adecuadas. En esta etapa se han incluido los criterios por los cuales es necesario buscar sustitutos de aquellos productos que los cumplan siempre que sea técnica y económicamente viable.

En el aprovisionamiento de materias primas y aditivos, se recopila la información sobre su peligrosidad y medidas para la manipulación segura.

En la operación, a través del diseño inherentemente seguro de las instalaciones, se evalúan los riesgos en operación así como la gestión de los residuos.

Durante la puesta en el mercado de los productos, los clientes deben recibir la información necesaria para que puedan adoptar las medidas con las que manipular de forma segura los productos que Repsol les suministra.

En el Negocio de Poliolefinas, se tienen en marcha dos proyectos muy relevantes cuyo objetivo es la sustitución de aquellas sustancias que pueden suponer una preocupación para las personas y el medio ambiente. En el proyecto de poliolefinas libres de ftalatos se están buscando activadores de catalizador con los que sustituir los actuales. En el ámbito de la seguridad alimentaria, se está trabajando en la identificación y sustitución de sustancias con límite de migración contenidas en los materiales en contacto con alimentos.

Por otro lado, en la gama de los poliol-éteres pertenecientes al Negocio de Intermedios, se está trabajando en la reducción de compuestos orgánicos volátiles con el fin de que mejorar el producto que llega al consumidor final.

1. La información hace referencia a las sociedades operadas y controladas por Repsol.
2. Sólo se incluyen los litigios con asuntos instados por autoridades de competencia, sin incluir aquellos de entidades o personas particulares.
3. Sólo se incluyen los litigios con resolución en firme durante el año de reporte.

Desempeño económico

[201-1] Valor económico generado y distribuido y 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno

Concepto (Millones de euros)	2020	2019
Valor económico directo generado	34.465	51.185
Ventas y otros ingresos de explotación	34.267	50.946
Ingresos financieros	96	177
Resultados por enajenación de inmovilizado	102	62
Valor económico distribuido	(32.720)	(47.623)
Gastos operativos (pagos por materias primas, componentes de productos, instalaciones y servicios adquiridos; alquileres de propiedades, tasas de licencias, pagos de facilitación, regalías, subcontratación de trabajadores, costos de capacitación de los empleados o equipos de protección)	(24.738)	(36.902)
Sueldos y prestaciones de empleados (excepto formación)	(1.837)	(1.859)
Pagos a proveedores de capital (dividendos a accionistas y pagos de interés a proveedores de interés)	(809)	(768)
Administraciones Públicas: Tributos devengados en el ejercicio y recogidos como gasto en los estados consolidados del Grupo, incluyendo el Impuesto sobre Sociedades y los Impuestos Especiales.	(5.388)	(8.094)
Inversiones en comunidades	38	51
Valor económico retenido	1.746	3.562
Ayudas económicas otorgadas por entes del Gobierno (subvenciones)	18	19

Anexo IV. Índice GRI

Indicadores GRI

GRI Estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, Informes o web	Notas aclaratorias
GRI 101	Fundamentos		
GRI 102	Contenidos generales		
	Perfil de la organización		
102-1	Nombre de la organización	Cuentas Anuales Consolidadas 2020 - Nota 1 Acerca de estas Cuentas Anuales	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Apartado 4.1. Cadena de valor y segmentos de negocio Apartado 7.1. Exploración y producción Apartado 7.2. Industrial Apartado 7.3. Comercialización y Renovables Apartado 7.4. Corporación y otros	
102-3	Ubicación de la sede	Cuentas Anuales Consolidadas 2020 - Nota 1 Acerca de estas Cuentas Anuales	
102-4	Ubicación de las operaciones	Apartado 4.2. Repsol en el mundo Apartado 7. Nuestros negocios	
102-5	Propiedad y forma jurídica	Cuentas Anuales Consolidadas 2020 - Nota 1 Acerca de estas Cuentas Anuales Cuentas Anuales Consolidadas 2020 - Nota 6 Patrimonio Neto	
102-6	Mercados servidos	Apartado 4.1. Cadena de valor y segmentos de negocio Apartado 7.1. Exploración y producción Apartado 7.2. Industrial Apartado 7.3. Comercialización y Renovables Apartado 7.4. Corporación y otros Cuentas Anuales Consolidadas 2020 - Nota 19 Resultado de explotación	
102-7	Tamaño de la organización	Apartado 4.1. Cadena de valor y segmentos de negocio Apartado 4.2. Repsol en el mundo Apartado 4.5. Estructura Societaria Cuentas Anuales Consolidadas 2020 - Nota 2 Sobre Repsol	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Apartado 8.4.1 Capital humano Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas	(1)
102-9	Cadena de suministro	Apartado 8.8.1 Cadena de suministro	(2)
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Apartado 1. Resumen del año 2020 Cuentas Anuales Consolidadas 2020 - Nota 2 Sobre Repsol	
102-11	Principio o enfoque de precaución	Apartado 8.1. Cambio climático - Riesgos de cambio climático Apartado 8.2. Medioambiente Apartado 8.5.1 Sistema de Gestión de la Seguridad Apartado 10 Riesgos Anexo II: Riesgos	
102-12	Iniciativas externas	Repsol es miembro activo de asociaciones como IPIECA, OGCI, IOGP, CONCAWE, FUELS EUROPE, CEFIC, Global Compact, EITI, etc. Más información en: https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/informes-indicadores-alianzas/alianzas/index.cshhtml	
102-13	Afiliación a asociaciones	Repsol es miembro activo de asociaciones como IPIECA, OGCI, IOGP, CONCAWE, FUELS EUROPE, CEFIC, Global Compact, EITI, etc. Más información en: https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/informes-indicadores-alianzas/alianzas/index.cshhtml	
	Estrategia		
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Mensaje del Presidente Mensaje del Consejero Delegado	
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	Apartado 3. Nuevo Plan Estratégico Apartado 8.1.2 Riesgos y oportunidades Apartado 10 Riesgos Anexo II: Riesgos	
	Ética e integridad		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Código de Ética y Conducta (https://www.repsol.com/imagenes/global/es/codigo_de_etica_conducta_repsol_tcm13-17053.pdf) Apartado 8.7. Ética y Cumplimiento Acerca de este Informe	
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Canal de ética y cumplimiento de Repsol. (ethicscompliancechannel.repsol.com) Apartado 8.7. Ética y Cumplimiento	

GRI Estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, Informes o web	Notas aclaratorias
Gobernanza			
102-18	Estructura de gobernanza	Apartado 4.3. Gobierno Corporativo Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.2 La estructura de la propiedad de la sociedad Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.3.1 Composición del Consejo de Administración Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.4 Comisiones del Consejo de Administración	
102-19	Delegación de autoridad	Apartado 4.3. Gobierno Corporativo Apartado 8.1.1 Gobernanza en cambio climático	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Apartado 4.3. Gobierno Corporativo Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.4.2 Comisiones del Consejo de Administración - Comisión de Auditoría y Control Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.4.5 Comisiones del Consejo de Administración - Comisión de Sostenibilidad	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Apartado 8. Sostenibilidad - Modelo de Sostenibilidad	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Apartado 4.3. Gobierno Corporativo Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.3.1 Composición del Consejo de Administración Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.4 Comisiones del Consejo de Administración	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Apartado 4.3. Gobierno Corporativo Anexo III - Información adicional de Sostenibilidad - Gobierno corporativo Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.3.1 Composición del Consejo de Administración	
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Política de selección de consejeros: https://www.repsol.com/imagenes/global/es/Politica_de_seleccion_consejeros_tcm13-66877.pdf Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.3.1 Composición del Consejo de Administración	
102-25	Conflictos de intereses	Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.6 Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo - Mecanismos de detección, determinación y resolución de conflictos de interés	
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	Reglamento del Consejo de Administración - Artículo 5 https://www.repsol.com/imagenes/global/es/Reglamento_Consejo_Administracion_27072016_tcm13-13029.pdf	
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Apartado 4.3. Gobierno Corporativo	
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Apartado 4.3. Gobierno Corporativo Reglamento del Consejo de Administración - Artículo 11 https://www.repsol.com/imagenes/global/es/Reglamento_Consejo_Administracion_27072016_tcm13-13029.pdf Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.3.4. Funcionamiento del Consejo de Administración - Evaluación del Consejo de administración Estatutos sociales -Artículo 45 quáter	
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.8.1 Sistemas de control y gestión de riesgos Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.8.2 Sistemas interno de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de información financiera (SCIIF)	
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.8.1 Sistemas de control y gestión de riesgos Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.8.2 Sistemas interno de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de información financiera (SCIIF)	
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.8.1 Sistemas de control y gestión de riesgos Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.8.2 Sistemas interno de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de información financiera (SCIIF)	
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.4 Comisiones del Consejo de Administración	
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	Apartado 4.3. Gobierno Corporativo	
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Apartado 4.3. Gobierno Corporativo	

GRI Estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, Informes o web	Notas aclaratorias
102-35	Políticas de remuneración	Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 -B.4.4 Comisión de Retribuciones Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.5. Retribución de los Consejeros y la Alta Dirección Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros 2020 Política de Remuneraciones de los Consejeros 2019-2021: https://www.repsol.com/imagenes/global/es/politica-remuneraciones-2019-VF_tcm13-150990.pdf	
102-36	Proceso para determinar la remuneración	Cuentas Anuales Consolidadas 2020 - Nota 28. Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y personal directivo Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 -B.4 Comisiones del Consejo de Administración- Comisión de Retribuciones B.4.4 Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros 2020	
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Gobierno Corporativo	
102-38	Ratio de compensación total anual	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas- Remuneraciones y beneficios	
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas- Remuneraciones y beneficios	
Participación de los grupos de interés			
102-40	Lista de grupos de interés	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Materialidad y participación de los grupos de interés	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Materialidad y participación de los grupos de interés Mas información en: https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/nuestro-modelo-sostenibilidad/nuestro-modelo/index.cshtml	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Materialidad y participación de los grupos de interés	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Materialidad y participación de los grupos de interés	
Prácticas para la elaboración de informes			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Apartado 4.5. Estructura Societaria Cuentas Anuales Consolidadas 2020 - Nota 3: Criterios para la elaboración de estas Cuentas Anuales Cuentas Anuales Consolidadas 2020 - Anexo I: Estructura societaria del Grupo	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Materialidad y participación de los grupos de interés	
102-47	Lista de temas materiales	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Materialidad y participación de los grupos de interés	
102-48	Reexpresión de la información	Sin re-expresiones relevantes en el periodo.	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Los cambios relativos a los temas materiales y cobertura de los mismos se incluye en la matriz de materialidad.	
102-50	Periodo objeto del informe	Ejercicio 2020	
102-51	Fecha del último informe	Informe de Gestión 2019 que se publicó en febrero de 2020	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Anual	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Dirigir cualquier duda, consulta sugerencia u otra cuestión relacionada con el mismo, a través de la Oficina al Accionista cuyo número de teléfono es el 900 100 100 o por correo electrónico a infoaccionistas@repsol.com o a repsolteescucha@repsol.com	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Acerca de este informe	
102-55	Índice de contenido de GRI	Anexo IV. Índice GRI	
102-56	Verificación externa	Informe de verificación de PwC de información no financiera	

Temas materiales

GRI Estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, Informes o web	Notas aclaratorias
Dimensión Económica			
GRI 201			
Desempeño económico			
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.1.2 Riesgos y oportunidades Informe consolidado de pagos a administraciones públicas en actividades de exploración y producción de hidrocarburos 2020 Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Desempeño económico	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Desempeño económico	(3)
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Apartado 8.1.2 Riesgos y oportunidades	(6)
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Cuentas Anuales Consolidadas 2020 - Nota 27 Obligaciones con el personal	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Desempeño económico	
GRI 202			
Presencia en el mercado			
103	Enfoque de gestión	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios	
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Empleo	
GRI 203:			
Impactos económicos indirectos			
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.4.2. Respeto a los derechos humanos y relación con las comunidades - impacto económico en las comunidades y valor compartido Apartado 8.8.1. Cadena de suministro - impacto económico indirecto	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Apartado 8.4.2. Respeto a los derechos humanos y relación con las comunidades - impacto económico en las comunidades y valor compartido Apartado 8.8.1 Cadena de suministro - impacto económico indirecto Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Impactos económicos indirectos	
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Apartado 8.4.2. Respeto a los derechos humanos y relación con las comunidades - impacto económico en las comunidades y valor compartido Apartado 8.6 Fiscalidad responsable Apartado 8.8.1 Cadena de suministro - impacto económico indirecto Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Impactos económicos indirectos	
GRI 204			
Prácticas de adquisición			
103	Enfoque de gestión	Apartado 7.1. Exploración y Producción Apartado 8.8.1 Cadena de suministro - impacto económico indirecto	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Apartado 8.8.1 Cadena de suministro - impacto económico indirecto	(2)
OG1	Volumen y características de la estimación de producción y reservas identificadas	Apartado 7.1. Exploración y Producción	
GRI 205			
Anticorrupción			
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.7. Ética y cumplimiento - Lucha contra la corrupción y el soborno Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Lucha contra la corrupción	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Apartado 8.7. Ética y cumplimiento - Código de ética y conducta	(11)
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Lucha contra la corrupción	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Apartado 8.7. Ética y cumplimiento - Código de ética y conducta	(10)

GRI Estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, Informes o web	Notas aclaratorias
GRI 206	Competencia desleal		
103	Enfoque de gestión	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Cumplimiento regulatorio	
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Cumplimiento regulatorio	
GRI 207	Fiscalidad		
207-1	Enfoque fiscal	Apartado 8.6. Fiscalidad responsable Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Fiscalidad responsable	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Apartado 8.6. Fiscalidad responsable Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Fiscalidad responsable	
207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	Apartado 8.6. Fiscalidad responsable Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Fiscalidad responsable	
207-4	Presentación de informes país por país	Apartado 8.6. Fiscalidad responsable - Contribución e impacto fiscal Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Fiscalidad responsable	
	Dimensión ambiental		
	Desempeño ambiental		
GRI 301	Materiales		
103	Enfoque de gestión	Apartado 7.2.1. Refino Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Emisiones no GEI	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Apartado 7.2.1. Refino	(4)
301-2	Insumos reciclados	No reportado	No disponible
OC8	Contenido de benceno, plomo y azufre en combustibles	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Emisiones no GEI	
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	No reportado	No disponible
GRI 302	Energía		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.1.4 Objetivos y métricas Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático	
302-1	Consumo energético dentro de la organización	Apartado 8.1.4 Objetivos y métricas	(5)
302-2	Consumo energético fuera de la organización	Apartado 8.1.4 Objetivos y métricas	
302-3	Intensidad energética	Apartado 8.1.4 Objetivos y métricas	(5)
OG2	Inversión total en energía renovable	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático	
OG3	Cantidad total de energía renovable generada, por tipo	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático	
302-4	Reducción del consumo energético	Apartado 8.1.4 Objetivos y métricas	(5)
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático	
OG14	Volumen de los biocombustibles producidos, comprados y vendidos	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático	
GRI 303	Agua		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.2.2 Agua Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Efluentes y vertidos	
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Apartado 8.2.2 Agua	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Apartado 8.2.2 Agua Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Efluentes y vertidos	
303-3	Extracción de agua	Apartado 8.2.2 Agua Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Efluentes y vertidos	(12)
303-4	Vertidos de agua	Apartado 8.2.2 Agua Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Efluentes y vertidos	

GRI Estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, Informes o web	Notas aclaratorias
303-5	Consumo de agua	De forma general en el sector energético no se incorpora el agua captada en los productos y, por tanto, la aplicación de la fórmula propuesta en GRI para el indicador 303-5 (agua consumida = agua extraída - agua vertida) no se adecúa a la realidad de la gestión del consumo de agua de la Compañía. Se está trabajando en mejorar la interpretación de este indicador en las actividades del Grupo para su consideración en futuros reportes.	No disponible
GRI 304	Biodiversidad		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.2.1 Capital natural y biodiversidad - Respeto a la biodiversidad en nuestras actividades Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Biodiversidad	
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Biodiversidad	(7)
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Apartado 8.2.1 Capital natural y biodiversidad - Respeto a la biodiversidad en nuestras actividades Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Biodiversidad	(8)
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Biodiversidad	
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Biodiversidad	
OG4	Número y porcentaje de centros operativos significativos en los que se han evaluado y monitorizado riesgos asociados a la biodiversidad	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Biodiversidad	
GRI 305	Emisiones		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.1. Cambio climático Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Emisiones no GEI	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Apartado 8.1.4 Objetivos y métricas	(5)
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Apartado 8.1.4 Objetivos y métricas	(5)
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Apartado 8.1.4 Objetivos y métricas	(9)
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Apartado 8.1.4 Objetivos y métricas	(5)
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Apartado 8.1.4 Objetivos y métricas	(5)
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No reportado	No disponible
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Emisiones no GEI	
GRI 306	Efluentes y residuos		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.1. Cambio climático Apartado 8.2.2 Agua - El agua como recurso compartido Apartado 8.5.3 Gestión de derrames Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Efluentes y residuos	
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Efluentes y residuos	
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Efluentes y residuos	
306-3	Derrames significativos	Apartado 8.5.3 Gestión de derrames	
OG5	Volumen y eliminación de agua	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Efluentes y residuos	
OG6	Volumen de hidrocarburos enviados a antorcha o venteados	Apartado 8.1.4. Objetivos y métricas	
OG7	Cantidad de residuos de perforación (lodos y rípios de perforación- cuttings) y estrategias para su tratamiento	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Efluentes y residuos	
306-4	Transporte de residuos peligrosos	No reportado	No disponible
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Efluentes y residuos	

GRI Estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, Informes o web	Notas aclaratorias
GRI 307	Cumplimiento ambiental		
103	Enfoque de gestión	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Cumplimiento regulatorio	
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Cumplimiento regulatorio	
GRI 308	Evaluación ambiental de proveedores		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.8.1 Cadena de suministro - Evaluación ambiental y social de proveedores Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Cadena de suministro y clientes	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Apartado 8.8.1 Cadena de suministro - Evaluación ambiental y social de proveedores	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Cadena de suministro y clientes	
	Dimensión social		
GRI 401	Empleo		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.4.1. Capital humano Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Empleo	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Empleo	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios	
401-3	Permiso parental	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Diversidad e igualdad de oportunidades	
GRI 402	Relaciones trabajador-empresa		
103	Enfoque de gestión	Repsol respeta el plazo de preaviso establecido en la legislación de los países en los que opera, así como aquellos previstos en los convenios colectivos o políticas en su caso.	
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Repsol respeta el plazo de preaviso establecido en la legislación de los países en los que opera, así como aquellos previstos en los convenios colectivos o políticas en su caso.	
GRI 403	Salud y seguridad en el trabajo		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.5. Operación Segura Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo	
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Sección 8.5.1 Sistema de Gestión de la Seguridad	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Sección 8.5.4 Accidentabilidad personal Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Operación Segura	
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo	(13)
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Sección 8.5.5 Cultura de Seguridad Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Capacitación y desarrollo	
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Sección 8.5.1 Sistema de gestión de la seguridad Sección 8.8.2 Gestión responsable de los clientes - Seguridad a lo largo del ciclo de vida del producto Anexo III Información adicional de seguridad - Operación segura	
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo	
403-9	Lesiones por accidente laboral	Sección 8.5.4 Accidentabilidad personal	

GRI Estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, Informes o web	Notas aclaratorias
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo	
OG13	Número de siniestros en materia de seguridad de los procesos y percances, por tipo de actividad	Sección 8.5.2 Seguridad de procesos	
GRI 404	Formación y enseñanza		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.4.1. Capital humano Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Capacitación y desarrollo	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Capacitación y desarrollo	
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Capacitación y desarrollo	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Capacitación y desarrollo	
GRI 405	Diversidad e igualdad de oportunidades		
103	Enfoque de gestión	Apartado 4.3. Gobierno Corporativo Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Diversidad e igualdad de oportunidades	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Apartado 4.3. Gobierno Corporativo Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Diversidad e igualdad de oportunidades	
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios	
GRI 406	No discriminación		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.4.1. Capital humano - Gestión estratégica del talento Apartado 8.7. Ética y Cumplimiento - Código de ética y conducta Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad -Derechos humanos y relación con las comunidades- Derechos humanos	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Apartado 8.7. Ética y Cumplimiento - Código de ética y conducta Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad -Derechos humanos y relación con las comunidades- Derechos humanos	
GRI 407	Libertad de asociación y negociación colectiva		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.8. Cadena de suministro y clientes Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades- Derechos humanos	
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Apartado 8.8. Cadena de suministro y clientes Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades- Derechos humanos	(6)
GRI 408	Trabajo infantil		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.8. Cadena de suministro y clientes Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades- Derechos humanos	
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Apartado 8.8. Cadena de suministro y clientes Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades- Derechos humanos	(6)
GRI 409	Trabajo forzoso u obligatorio		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.8. Cadena de suministro y clientes Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades- Derechos humanos	
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Apartado 8.8. Cadena de suministro y clientes Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades- Derechos humanos	(6)
GRI 410	Prácticas en materia de seguridad		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.4.2. Respeto a los Derechos Humanos y Relación con las Comunidades - Seguridad y derechos humanos	
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Apartado 8.4.2. Respeto a los Derechos Humanos y Relación con las Comunidades - Seguridad y derechos humanos	

GRI Estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, Informes o web	Notas aclaratorias
GRI 411	Derechos de los pueblos indígenas		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.4.2. Respeto a los Derechos Humanos y Relación con las Comunidades Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad -Derechos humanos y relación con las comunidades- Derechos humanos	
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Al igual que en 2019, en 2020 no se ha constatado ningún incidente relacionado con violaciones de los derechos de los pueblos indígenas a través de los canales de la Compañía.	
OG9	Operaciones en emplazamientos con presencia de comunidades indígenas, o en zonas afectadas por las actividades, y porcentaje de estos emplazamientos cubiertos por estrategias específicas de participación	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad -Derechos humanos y relación con las comunidades- Derechos humanos	
GRI 412	Evaluación de derechos humanos		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.4.2. Respeto de los Derechos Humanos y Relación con las Comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia Apartado 8.8.1 Cadena de suministro Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad -Derechos humanos y relación con las comunidades- Derechos humanos	
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Apartado 8.4.2. Respeto de los Derechos Humanos y Relación con las Comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad -Derechos humanos y relación con las comunidades- Derechos humanos	
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	Apartado 7. Nuestros negocios - Desempeño de sostenibilidad (por negocio) Apartado 8.4.2. Respeto de los Derechos Humanos y Relación con las Comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia Apartado 8.8.1 Cadena de suministro	
GRI 413	Comunidades locales		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.4.2. Respeto de los Derechos Humanos y Relación con las Comunidades Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad -Derechos humanos y relación con las comunidades- Comunidades locales	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Apartado 8.4.2. Respeto de los Derechos Humanos y Relación con las Comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales y potenciales- en las comunidades locales	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad -Derechos humanos y relación con las comunidades- Comunidades locales	
OG10	Número y descripción de controversias significativas con las comunidades locales y pueblos indígenas	Al igual que en 2019, en 2020 no ha habido controversias significativas con las comunidades locales ni pueblos indígenas	(14)
OG11	Emplazamientos desmantelados y en vías de desmantelamiento	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad -Derechos humanos y relación con las comunidades- Comunidades locales	
OG12	Casos de reasentamiento involuntario necesario para las actividades de la organización	Al igual que en 2019, durante 2020 no se han producido reasentamientos involuntarios como consecuencia de las actividades de la organización.	
GRI 414	Evaluación social de los proveedores		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.8.1 Cadena de suministro - Evaluación ambiental y social de los proveedores Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Cadena de suministro y seguridad de producto	
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Apartado 8.8.1. Cadena de suministro - Evaluación ambiental y social de los proveedores	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Cadena de suministro y clientes	
GRI 415	Política pública		
103	Enfoque de gestión	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad- Ética y cumplimiento - Política pública	
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad- Ética y cumplimiento - Política pública	

GRI Estándar	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión, Informes o web	Notas aclaratorias
GRI 416	Salud y seguridad de los clientes		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.8.2 Gestión responsable de los clientes - Seguridad a lo largo del ciclo de vida del producto Anexo III- Información adicional de sostenibilidad- Ética y cumplimiento- Cumplimiento regulatorio	
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Apartado 8.8.2 Gestión responsable de los clientes - Seguridad a lo largo del ciclo de vida del producto	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Anexo III- Información adicional de sostenibilidad- Ética y cumplimiento- Cumplimiento regulatorio	
GRI 417	Marketing y etiquetado		
103	Enfoque de gestión	No reportado	No material
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	No reportado	No material
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No reportado	No material
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No reportado	No material
GRI 418	Privacidad del cliente		
103	Enfoque de gestión	Apartado 8.8.2 Gestión responsable de los clientes -La gestión del valor del cliente. Privacidad del cliente	
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Apartado 8.8.2 Gestión responsable de los clientes -La gestión del valor del cliente. Privacidad del cliente	
GRI 419	Cumplimiento socioeconómico		
103	Enfoque de gestión	Cuentas Anuales consolidadas 2020 - Nota 15.2 Litigios y Nota 22.4 Actuaciones administrativas y judiciales con trascendencia fiscal	
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Cuentas Anuales consolidadas 2020 - Nota 15.2 Litigios y Nota 22.4 Actuaciones administrativas y judiciales con trascendencia fiscal	

(1) Solo se informa de personal propio.

(2) La información sobre la cadena de suministro se refiere exclusivamente a las compras con importe significativo realizadas desde el departamento de compras y contrataciones corporativo, y excluyendo las compras de crudo, gas y materiales.

(3) El informe referenciado sobre pagos a Administraciones Públicas por país no ha sido objeto de verificación, habiéndose analizado únicamente la razonabilidad global de la evolución de los pagos. En la información de tributos efectivamente pagados se incluyen los pagos por liquidez de impuestos y tributos, no incluyéndose las devoluciones efectivas de impuestos ni los recargos y sanciones.

(4) Se desglosa el principal material que es el crudo procesado.

(5) Se ha verificado la razonabilidad global de los datos. Los datos están sujetos a modificación una vez se lleven a cabo las auditorías de las emisiones de cada centro y activo bajo la norma ISO 14064.

(6) Se informa cualitativamente.

(7) No se informa del valor para la biodiversidad, fuera de las zonas protegidas.

(8) No se informa de la naturaleza de los impactos.

(9) En las emisiones de alcance 3 no se incluyen las categorías de Transporte de Upstream en EyP así como las categorías de inversiones en activos fijos y participadas.

(10) Se reportan las sanciones o amonestaciones derivadas de los incumplimientos del Código Ético.

(11) La información incluida hace referencia al número de controles SCIIF.

(12) Sólo se informa sobre el agua dulce captada.

(13) Se informa sobre la representación de los trabajadores donde existen Comités de Seguridad y Salud.

(14) Se informa sobre los incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los pueblos indígenas recibidos a través de los canales de la Compañía.

Anexo V: Estado de información no financiera

La tabla que se incluye a continuación recoge los requisitos en materia de información no financiera y diversidad exigidos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre y los apartados del Informe de Gestión Integrado donde se recogen:

Contenidos	Estándares GRI	Referencia en el Informe de Gestión, Informes o web	Comentarios
0. Contenidos generales			
a) Modelo de negocio: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	102-2, 102-6	Apartado 3. Nuevo Plan Estratégico Apartado 4.1. Cadena de valor y segmentos de negocio Apartado 4.2. Repsol en el mundo Apartado 4.4. Estructura societaria Apartado 7. Nuestros negocios Apartado 9. Evolución previsible Cuentas Anuales Consolidadas 2020 - Nota 19 Resultado de explotación	
b) Políticas	103	Apartado 8. Sostenibilidad	
c) Resultados de las políticas. KPIs	103	Acerca de este informe Apartado 8. Sostenibilidad Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad	
d) Riesgos a CP, MP y LP	102-15, 205-1, 413-1, 407-1, 408-1, 409-1	Apartado 3. Nuevo Plan Estratégico Apartado 8.1.2. Riesgos y oportunidades Apartado 8.2. Medioambiente Apartado 8.4.2. Respeto de los Derechos Humanos y Relación con las Comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia Apartado 8.5. Operación segura Apartado 8.7. Ética y cumplimiento - Código de ética y conducta Apartado 8.8. Cadena de suministro y clientes Apartado 10. Riesgos Anexo II. Riesgos Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades- Derechos humanos	
e) KPIs	102-54	Acerca de este informe	
1. Cuestiones ambientales			
a) General: • Efectos actuales y previsibles de la empresa en el medio ambiente • Procedimientos de evaluación o certificación ambiental • Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales • Principio de precaución, provisiones y garantías ambientales	103, 102-11, 201-2, 307-1, 308-1, 308-2	Apartado 4.4. Gobierno Corporativo Apartado 8.1.2. Riesgos y oportunidades Apartado 8.2. Medioambiente Apartado 8.5.1 Sistema de Gestión de la Seguridad Apartado 8.8.1 Cadena de suministro - Evaluación ambiental y social de proveedores Apartado 10. Riesgos Anexo II: Riesgos Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Cumplimiento regulatorio Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Cadena de suministro y clientes	Los datos de recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales y provisiones se encuentran detallados en la nota 29.2 de las Cuentas Anuales Consolidadas 2020. Los datos relativos a garantías ambientales se encuentran detallados en la nota 25.2 de las Cuentas anuales Consolidadas 2020. Adicionalmente, Repsol dispone de Sistemas de Gestión Medioambiental ISO14001 con los que se asegura de que no se superan los niveles de la normativa vigente al respecto, y que ayuda a prevenir y mejorar la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades ambientales de la Compañía.
b) Contaminación	103, 305-5, 305-7	Apartado 8.1. Cambio Climático Apartado 8.1.4. Objetivos y métricas Apartado 8.2. Medioambiente Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Emisiones no GEI	La contaminación lumínica no se reporta al no considerarse asuntos materiales (ver Matriz de Materialidad pag. 131)
c) Economía circular y prevención y gestión de residuos	103, 306-2	Apartado 8.2. Medioambiente Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Efluentes y residuos	Las acciones para combatir el desperdicio de alimentos no se reportan al no considerarse asuntos materiales (ver Matriz de Materialidad pag.131).
d) Uso sostenible de los recursos			
• El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	103, 303-1, 303-2, 303-3,303-4	Apartado 8.2.2 Agua Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Efluentes y vertidos	
• Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	103, 301-1,	Apartado 7.2.1. Refino	La mejora de la eficiencia en el uso de materias primas no se reporta al no considerarse asunto material (ver Matriz de Materialidad pag.131)

Contenidos	Estándares GRI	Referencia en el Informe de Gestión, Informes o web	Comentarios
<ul style="list-style-type: none"> Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables 	103, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5	Apartado 8.1.4 Objetivos y métricas Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático	
e) Cambio Climático <ul style="list-style-type: none"> Emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático Metas de reducción de misiones de efecto invernadero a medio y largo plazo 	103, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7, 201-2	Apartado 3. Nuevo Plan Estratégico Apartado 8.1. Cambio climático Apartado 10. Riesgos Anexo II: Riesgos Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Emisiones no GEI	
f) Protección de la biodiversidad	103, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4, 306-5	Apartado 8.2.1 Capital natural y biodiversidad - Respeto a la biodiversidad en nuestras actividades Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Biodiversidad Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Cambio climático - Eficiencia energética y cambio climático	
2. Cuestiones Sociales y relativas al personal			
a) Empleo			
<ul style="list-style-type: none"> Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional 	103, 102-8, 405-1	Apartado 4.3. Gobierno Corporativo Apartado 8.4.1 Capital humano Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Empleo Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Diversidad e igualdad de oportunidades	
<ul style="list-style-type: none"> Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo 	102-8	Apartado 8.4.1 Capital humano Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Empleo	
<ul style="list-style-type: none"> Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional 	102-8, 405-1	Apartado 4.3. Gobierno Corporativo Apartado 8.4.1 Capital humano Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Empleo Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Diversidad e igualdad de oportunidades	
<ul style="list-style-type: none"> Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional 	401-1	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Empleo	
<ul style="list-style-type: none"> Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor 	405-2, 102-38, 102-39	Apartado 8.4.1 Capital humano Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios	
<ul style="list-style-type: none"> Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad 	405-2	Apartado 8.4.1 Capital humano Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios	
<ul style="list-style-type: none"> La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo 	103, 102-35, 102-36	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Gobierno Corporativo Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.4.4 Comisión de Retribuciones Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020 - B.5. Retribución de los Consejeros y la Alta Dirección Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros 2020 Política de Remuneraciones de los Consejeros 2019-2021: https://www.repsol.com/imagenes/global/es/politica-remuneraciones-2019-VF_tcm13-150990.pdf Cuentas Anuales Consolidadas 2020 - Nota 28. Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y personal directivo	Las retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y personal directivo se incluyen en la nota 30 de las Cuentas Anuales Consolidadas 2019
<ul style="list-style-type: none"> Implantación de políticas de desconexión laboral 	103	Apartado 8.4.1 Capital humano	
<ul style="list-style-type: none"> Empleados con discapacidad 	405-1	Apartado 4.3. Gobierno Corporativo Apartado 8.4.1 Capital humano Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Diversidad e igualdad de oportunidades	
b) Organización del trabajo <ul style="list-style-type: none"> Número de horas de absentismo Medidas para facilitar la conciliación 	103, 401-3	Apartado 8.4.1 Capital humano Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Diversidad e igualdad de oportunidades Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo	

Contenidos	Estándares GRI	Referencia en el Informe de Gestión, Informes o web	Comentarios
c) Salud y seguridad <ul style="list-style-type: none"> Frecuencia y gravedad de los accidentes de trabajo, desagregado por sexo Enfermedades profesionales 	103, 403-1, 403-2, 403-3, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10	Apartado 8.5.1 Sistema de Gestión de la Seguridad Apartado 8.5.4 Accidentabilidad personal Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Operación Segura Apartado 8.8.2 Gestión responsable de los clientes - Seguridad a lo largo del ciclo de vida del producto	Repsol no desglosa la accidentabilidad personal por sexo
d) Relaciones sociales <ul style="list-style-type: none"> Organización del diálogo social Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país Balance de convenios colectivos en el ámbito de la salud y la seguridad en el trabajo 	103, 102-41, 407-1, 403-4	Apartado 8.8. Cadena de suministro y clientes Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Marco laboral, salud y seguridad en el trabajo Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades- Derechos humanos	
e) Formación	103, 403-5, 404-1, 404-2	Sección 8.5.5 Cultura de Seguridad Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Capacitación y desarrollo	
f) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103	Apartado 8.4.1. Capital humano Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Empleo	
g) Igualdad	103	Apartado 8.4.1. Capital humano Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Diversidad e igualdad de oportunidades	
3. Derechos humanos			
<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos Prevención de riesgos de vulneración de derechos humanos Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos Promoción y cumplimiento de las disposiciones establecidas por la OIT en relación al derecho a la negociación colectiva, el trabajo infantil y el trabajo forzoso 	103, 102-16, 102-17, 412-1, 412-2, 412-3, 410-1, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1	Acerca de este informe Apartado 8.4.2. Respeto de los Derechos Humanos y Relación con las Comunidades Apartado 8.7. Ética y Cumplimiento Apartado 8.8. Cadena de suministro Apartado 7. Nuestros negocios - Desempeño de sostenibilidad (por negocio) Apartado 8.4.2. Respeto de los Derechos Humanos y Relación con las Comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia Apartado 8.7. Ética y Cumplimiento - Código de ética y conducta Apartado 8.8. Cadena de suministro y clientes Apartado 8.8.1 Cadena de suministro Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Derechos humanos y Relación con las Comunidades	
4. Corrupción y soborno			
<ul style="list-style-type: none"> Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro 	103, 102-16, 102-17, 205-1, 205-2, 205-3 205-2 413-1	Acerca de este informe Apartado 7. Nuestros negocios - Desempeño de sostenibilidad (por negocio) Apartado 8.4.2. Respeto de los Derechos Humanos y Relación con las Comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia Apartado 8.4.2. Respeto a los Derechos Humanos y Relación con las Comunidades - Mecanismos de reclamación a nivel operativo Apartado 8.7. Ética y Cumplimiento Apartado 8.8. Cadena de suministro y clientes Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad -Derechos humanos y relación con las comunidades- Derechos humanos Código de Ética y Conducta (https://www.repsol.com/imagenes/global/es/codigo_de_etica_conducta_repsol_tcm13-17053.pdf) Canal de ética y cumplimiento de Repsol. (ethicscompliancechannel.repsol.com) Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Lucha contra la corrupción Apartado 8.7. Ética y Cumplimiento - Lucha contra la corrupción Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Ética y cumplimiento - Lucha contra la corrupción Apartado 8.4.2. Respeto de los Derechos Humanos y Relación con las Comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia	

Contenidos	Estándares GRI	Referencia en el Informe de Gestión, Informes o web	Comentarios
5. Sociedad			
a) Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	103, 102-12, 102-13, 102-43, 202-1, 202-2, 203-1, 203-2, 204-1, 411-1, 413-1, 413-2	Apartado 8.4.2. Respeto a los derechos humanos y relación con las comunidades - impacto económico en las comunidades y valor compartido Apartado 8.4.2. Respeto de los Derechos Humanos y Relación con las Comunidades - Modelo de gestión en debida diligencia Apartado 8.6. Fiscalidad responsable Apartado 8.8.1. Cadena de suministro - impacto económico indirecto Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Materialidad y participación de los grupos de interés Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Remuneraciones y beneficios Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Empleo Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades - Impactos económicos indirectos Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Derechos humanos y relación con las comunidades- Comunidades locales	
b) Subcontratación y proveedores • Inclusión en política de compras de cuestiones sociales y ambientales • Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	103, 102-9, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2	Apartado 8.8.1 Cadena de suministro	
c) Consumidores • Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores • Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	103, 416-1, 416-2, 418-1	Apartado 8.8.2 Gestión responsable de los clientes - Seguridad a lo largo del ciclo de vida del producto Apartado 8.8.2 Gestión responsable de los clientes - Gestión de reclamaciones de clientes Anexo III- Información adicional de sostenibilidad- Ética y cumplimiento- Cumplimiento regulatorio	
d) Información fiscal • Beneficios obtenidos país por país. Impuestos sobre beneficios pagados • Subvenciones públicas recibidas	103, 201-1, 207 201-4	Apartado 8.6. Fiscalidad responsable Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Desempeño económico Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Fiscalidad responsable Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Desempeño económico	
6. Otra información significativa			
a) Otra información sobre el perfil de la Compañía	102-1 A, 102-7, 102-9, 102-10, 102-14, 102-15	Mensaje del Presidente Mensaje del Consejero Delegado Apartado 1. Resumen del año 2020 Apartado 3. Nuevo Plan Estratégico Apartado 4.1. Cadena de valor y segmentos de negocio Apartado 4.2. Repsol en el mundo Apartado 4.5. Estructura Societaria Apartado 7. Nuestros negocios Apartado 8.1.2 Riesgos y oportunidades Apartado 8.8. Cadena de suministro y clientes - Cadena de suministro Apartado 10 Riesgos Anexo II: Riesgos Cuentas Anuales Consolidadas 2020 - Nota 1 Acerca de estas Cuentas Anuales Cuentas Anuales Consolidadas 2020 - Nota 2 Sobre Repsol	
b) Gobierno Corporativo	102-18 A 102-34; 102-37	Apartado 4.3. Gobierno Corporativo Apartado 8. Sostenibilidad - Modelo de Sostenibilidad Apartado 8.1.1 Gobernanza en cambio climático Anexo III - Información adicional de Sostenibilidad - Gobierno corporativo Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo 2020	
c) Participación de los grupos de Interés	102-40, 102-42 A 102-44	Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Materialidad y participación de los grupos de interés Mas información en: https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/nuestro-modelo-sostenibilidad/nuestro-modelo/index.cshtml	
d) Otra información de utilidad sobre la elaboración del documento	102-45 A 102-55, 201-3, 206-1, 306-1, 306-3, 401-3, 402-1, 404-3, 415-1, 419-1, OG1 A OG14	Anexo IV: Índice GRI	

Anexo VI: Indicadores SASB

Indicador SASB	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión o en Internet	Estándar GRI
Cambio Climático y Transición Energética			
EM-EP-110A.1 EM-RM-110A.1 RT-CH-110A.2	Emisiones directas de GEI (alcance 1), porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	Apartado 8.1.4. Métricas y objetivos - Emisiones directas e indirectas	305-1 (Parcial) 201-2
EM-EP-110A.2	Emisiones directas de GEI (alcance 1) procedentes de: (1) la quema de hidrocarburos, (2) otras combustiones, (3) emisiones de procesos, (4) otras emisiones ventiladas, y (5) emisiones fugitivas	Apartado 8.1.4. Métricas y Objetivos	OG6 (Parcial)
EM-EP-110A.3 EM-RM-110A.2 RT-CH-110A.2	Descripción de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones GEI directas (alcance 1), objetivos de reducción de emisiones y análisis del desempeño de dichos objetivos	Apartado 8.1.2. Riesgos de cambio climático Apartado 8.1.3. Estrategia Apartado 8.1.4. Métricas y objetivos - Objetivos para la transición	201-2,305-5
RT-CH-130A.1	(1) Energía total consumida (2) porcentaje de electricidad consumida de la red (3) porcentaje de electricidad renovable consumida (4) energía total autogenerada	Apartado 8.1.4. Métricas y objetivos - Emisiones directas e indirectas	302-1 (Parcial)
EM-EP-420A.4	Análisis de cómo el precio y la demanda de hidrocarburos y/o la regulación del clima influyen en la estrategia de inversión de capital para la exploración, adquisición y desarrollo de activos.	Apartado 8.1.3. Estrategia	
EM-EP-420A.3	Inversión en energía renovable, ingresos generados por la venta de energía renovable	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Cambio Climático - Eficiencia energética y cambio climático	OG2 (Parcial)
EM-RM-410A.1	Porcentaje de la Obligación de Volumen Renovable (RVO) alcanzado a través de: 1) la producción de combustibles renovables 2) compra de números de identificación renovables diferenciados (RIN en sus siglas en inglés)	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Cambio Climático - Eficiencia energética y cambio climático	OG14 (Parcial)
Calidad del Aire			
EM-EP-120A.1 EM-RM-120A.1 RT-CH-120A.1	Emisiones al aire de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excluido el N ₂ O), (2) SOx, (3) compuestos orgánicos volátiles (COV) y (4) partículas (PM ₁₀), H ₂ S (Refino & Marketing), HAP (Química)	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Emisiones no GEI	305-7
Gestión del Agua			
RT-CH-140A.3	Descripción de los riesgos de la gestión de los recursos hídricos y análisis de las estrategias y prácticas para mitigar esos riesgos	Apartado 8.2.2. Agua - Gestión de impactos, análisis de riesgos y la Repsol Water Tool (RWT)	
EM-EP-140A.1 RT-CH-140A.1	(1) Agua dulce captada (2) Agua dulce consumida (3) Porcentaje de cada una en regiones con un elevado nivel estrés hídrico	Apartado 8.2.2. Agua - El agua como recurso compartido Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Efluentes y residuos	303-3,303-5
EM-RM-140A.1	(1) Agua dulce captada (2) Porcentaje de agua reciclada (2) Porcentaje de agua captada en regiones con un nivel elevado de estrés hídrico	Apartado 8.2.2. Agua - El agua como recurso compartido Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Efluentes y residuos	303-3,303-5
EM-EP-140A.2	(1) Volumen de agua producida y fluido residual generado durante las operaciones (2) Porcentaje de agua producida y fluido residual vertido, inyectado y reciclado (3) Contenido de hidrocarburos en el agua vertida	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Efluentes y residuos	OG5 (Parcial)
EM-RM-140A.2 RT-CH-140A.2	Número de incumplimientos en relación con permisos, normas y reglamentos sobre calidad del agua	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Cumplimiento regulatorio	307-1 (Parcial)
Gestión de Residuos Peligrosos			
EM-RM-150A.1 RT-CH-150A.1	Residuos peligrosos generados, porcentaje reciclado	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Principales contaminantes vertidos	306-2
Administración de la Seguridad y el Medio Ambiente de los Productos Químicos			
RT-CH-410B.2	Estrategia para (1) gestionar los productos químicos peligrosos y (2) desarrollar alternativas con impacto humano y/o ambiental reducido.	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Cadena de Suministro y Clientes - Gestión responsable de nuestros clientes	
Impactos en la Biodiversidad			
EM-EP-160A.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de los sitios de actividad de la compañía	Apartado 8.2.1 Capital natural y biodiversidad - Respeto a la biodiversidad en nuestras actividades	103-1, 2, 3

Indicador SASB	Descripción del indicador	Referencia en el Informe de Gestión o en Internet	Estándar GRI
EM-EP-160A.3.	Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en o cerca de lugares protegidos o hábitats con especies en peligro de extinción	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Medioambiente - Biodiversidad	304-1 (Parcial)
Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas			
EM-EP-210A.1.	Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en o cerca de las zonas de conflicto	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Ética y Cumplimiento	
EM-EP-210A.2.	Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en o cerca de zonas indígenas	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Derechos humanos y Relación con las Comunidades - Derechos humanos	OG9 (Parcial)
EM-EP-210A.3	Análisis de los procesos de participación y las prácticas de diligencia debida con respecto a los derechos humanos, los derechos de los indígenas y las operaciones en zonas de conflicto	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Derechos humanos y Relación con las comunidades - Riesgos, oportunidades y debida diligencia	103-1,2,3 (Parcial)
Relaciones con la Comunidad			
EM-EP-210B.1 RT-CH-210A.1	Proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Derechos humanos y Relación con las comunidades - Riesgos, oportunidades y debida diligencia	203-1 (Parcial) 413-1 (Parcial)
EM-EP-210B.2.	Número y duración de retrasos no técnicos	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Derechos humanos y Relación con las Comunidades - Comunidades locales	
Salud y Seguridad en el Trabajo			
EM-EP-320A.1. EM-RM-320A.1 RT-CH-320A.1	(1) Tasa Total de Incidentes Registrados (TRIR) (2) Tasa de fatalidades (3) Tasa de frecuencia de eventos con potencial de causar daños medioambientales, humanos o interrupción de la operación (NMFR) (E&P, R&M) (3) Tasa de frecuencia de eventos con potencial de causar daños medioambientales, humanos o interrupción de la operación (NMFR) (E&P, R&M) (4) promedio de horas de formación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (a) empleados a tiempo completo, (b) contratistas, y (c) empleados de servicios de corta duración (E&P)	Apartado 8.5.4. Accidentabilidad personal Anexo III: Información adicional de Sostenibilidad - Personas - Capacitación y desarrollo	403-5 (Parcial) 403-9 (Parcial)
EM-EP-320A.2. EM-RM-320A.2	Sistemas de gestión empleados para integrar la cultura de seguridad	Apartado 8.5.5. Cultura de seguridad	403-1
EM-EP-540A.1 EM-RM-540A.1	Tasas de Eventos de Seguridad del Proceso (PSE) para Pérdida de Contención Primaria (LOPC) de mayor consecuencia (Tier 1) y menor consecuencia (Tier 2)	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Operación Segura	OG13
RT-CH-540A.1	Recuento de Incidentes de Seguridad de Procesos (PSIC), Tasa de Incidentes Totales de Seguridad de Procesos (PSTIR), y Tasa de Severidad de Incidentes de Seguridad de Procesos (PSISR)	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Operación Segura	OG13 (Parcial)
Ética y Transparencia en los Negocios			
EM-EP-510A.1	Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en los países que ocupan las 20 posiciones más bajas en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional	Anexo III. Información adicional de Sostenibilidad - Ética y Cumplimiento - Anticorrupción	
EM-EP-510A.2	Sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor	Apartado 8.7. Ética y Cumplimiento - Lucha contra la corrupción y el soborno	103-1,2,3 (Parcial)
Gestión del Entorno Jurídico y Normativo			
EM-EP-530A.1 EM-RM-530A.1 RT-CH-530A.1	Posiciones corporativas relacionadas con los requisitos gubernamentales y/o propuestas de políticas que abordan los factores ambientales y sociales que afectan a la industria	Capítulo 3. Nuevo Plan Estratégico Apartado 8.1. Cambio climático Apartado 10: Riesgos Anexo II: Riesgos	102-15

Anexo VII: Tabla de conversiones y abreviaturas

			Petróleo				Gas		Electricidad
			Litros	Barriles	Metros cúbicos	tep	Metros cúbicos	Pies cúbicos	kWh
Petróleo	1 barril ⁽¹⁾	bbl	158,99	1	0,16	0,14	162,60	5.615	1,7X10 ³
	1 metro cúbico ⁽¹⁾	m ³	1.000	6,29	1	0,86	1.033	36.481	10.691,5
	1 tonelada equivalente petróleo ⁽¹⁾	tep	1.160,49	7,30	1,16	1	1.187	41.911	12.407,4
Gas	1 metro cúbico	m ³	0,98	0,01	0,001	0,001	1	35,32	10,35
	1.000 pies cúbicos=1,04x10 ⁶ Btu	f ³	27,64	0,18	0,03	0,02	28,3	1.000	293,1
Electricidad	1 megawatio hora	MWh	93,53	0,59	0,10	0,08	96,62	3.412,14	1.000

(1)Media de referencia: 32,35 °API y densidad relativa 0,8636.

			Metro	Pulgada	Pie	Yarda
Longitud	Metro	m	1	39,37	3,281	1,093
	Pulgada	in	0,025	1	0,083	0,028
	Pie	ft	0,305	12	1	0,333
	Yarda	yd	0,914	36	3	1

			Kilogramo	Libra	Tonelada
Masa	Kilogramo	kg	1	2,2046	0,001
	Libra	lb	0,45	1	0,00045
	Tonelada	t	1.000	22,046	1

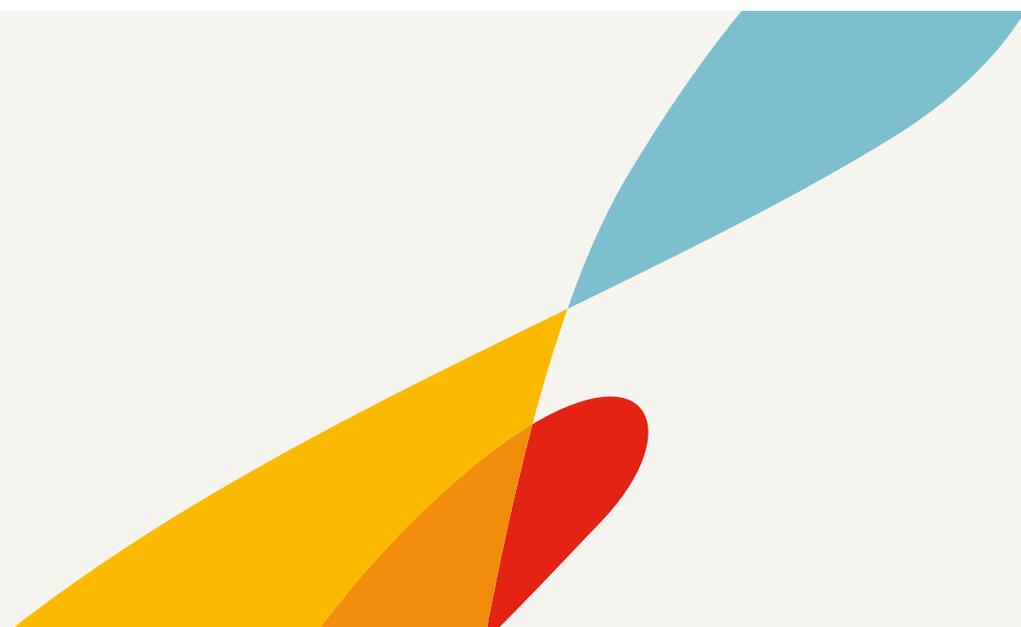
			Pie cúbico	Barril	Litro	Metro cúbico
Volumen	Pie cúbico	ft ³	1	0,1781	28,32	0,0283
	Barril	bbl	5.615	1	158,984	0,1590
	Litro	l	0,0353	0,0063	1	0,001
	Metro cúbico	m ³	35,3147	6,2898	1.000	1

Término	Descripción	Término	Descripción	Término	Descripción
bbl/bbl/d	Barril/ Barril al día	kbb	Mil barriles de petróleo	Mm³/d	Millón de metros cúbicos por día
bcf	Mil millones de pies cúbicos	kbb/d	Mil barriles de petróleo por día	Mscf/d	Millón de pies cúbicos estándar por día
bcm	Mil millones de metros cúbicos	kbep	Mil barriles de petróleo equivalentes	kscf/d	Mil pies cúbicos estándar por día
bep	Barril equivalente de petróleo	kbep/d	Mil barriles de petróleo equivalentes por día	MW	Millón de watos
Btu/MBtu	British thermal unit/ Btu/millones de Btu	km²	Kilómetro cuadrado	MWh	Millón de watos por hora
GLP	Gas Licuado de Petróleo	Kt/Mt	Mil toneladas/ Millones de toneladas	TCF	Trillones de pies cúbicos
GNL	Gas Natural Licuado	Mbbl	Millón de barriles	tep	Tonelada equivalente de petróleo
Gwh	Gigawatos por hora	Mbep	Millón de barriles equivalentes de petróleo	USD/Dólar/\$	Dólar americano

Anexo VIII: Informe Anual de Gobierno Corporativo

Se incluye como Anexo a este informe, y formando parte integrante del mismo, el Informe anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2020, tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

Informes anuales Grupo Repsol 2020



Informe de Gestión

Información sobre la evolución de los negocios, los resultados, la situación financiera y de Sostenibilidad así como los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo

Cuentas Anuales

Información sobre el patrimonio y situación financiera a 31 de diciembre, así como de resultados, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo del periodo

Información sobre las actividades de exploración y producción de hidrocarburos

Información sobre Dominio minero, actividad exploratoria y de desarrollo, reservas netas probadas, flujos de caja futuros, producción, resultados e inversión

Informe de pagos a administraciones públicas en actividades de exploración y producción de hidrocarburos

Información sobre los pagos realizados a Administraciones Públicas como consecuencia de sus operaciones de Extracción por país, por proyecto y por Administración pública

Informe Anual de Gobierno Corporativo

Información sobre la estructura y las prácticas de gobierno corporativo de la Compañía

Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros

Información detallada sobre la aplicación de la política de remuneraciones de los consejeros

Memoria de actividades de la Comisión de Auditoría y Control¹

Composición y principales actividades de la Comisión de Auditoría y Control

Informe de la Comisión de Auditoría y Control sobre la independencia del auditor externo

Opinión de la Comisión de Auditoría y Control sobre la independencia del auditor de Cuentas y valoración sobre la prestación por éste de servicios adicionales distintas de la auditoría legal

¹. Se publica junto con la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas.



Repsol, S.A. y sociedades participadas que configuran el grupo Repsol

Informe de verificación independiente
Estado de Información No Financiera
31 de diciembre de 2020



Informe de verificación independiente

A los accionistas de Repsol, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante “EINF”) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, de Repsol, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades participadas que configuran el grupo Repsol (en adelante “Repsol” o “el Grupo”), que forma parte del informe de gestión consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del informe de gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas incluidas en el Anexo V “Estado de información no financiera” y en el Anexo IV “Índice GRI” del informe de gestión consolidado adjunto.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Repsol, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (en adelante “estándares GRI”) según la opción Exhaustiva y el Suplemento Sectorial *Oil and Gas* de la Guía GRI versión G4 (en adelante “el Suplemento Sectorial *Oil & Gas*”), de acuerdo a lo mencionado para cada materia en las tablas incluidas en el Anexo V “Estado de información no financiera” y en el Anexo IV “Índice GRI” del informe de gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Repsol, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado “Materialidad y participación de los grupos de interés” del Anexo III del informe de gestión consolidado, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.



Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de 2020 de Repsol, S.A. y sociedades participadas que configuran el grupo Repsol correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI según la opción Exhaustiva y el Suplemento Sectorial *Oil and Gas* descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en las tablas incluidas en el Anexo V “Estado de información no financiera” y en el Anexo IV “Índice GRI” del informe de gestión consolidado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/00693 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

51075979W PABLO JESUS BASCONES
2021-02-18 00:01:27 (UTC+01:00)

Pablo Bascones

18 de febrero de 2021